# CUADERNOS
# HISPANOAMERICANOS



MADRID 244
ABRIL 1970

# CUADERNOS
# HISPANOAMERICANOS

*Revista mensual de Cultura Hispánica*

Depósito legal: M 3875/1958



244

DIRECCION, ADMINISTRACION
Y SECRETARIA

Avda. de los Reyes Católicos
Instituto de Cultura Hispánica

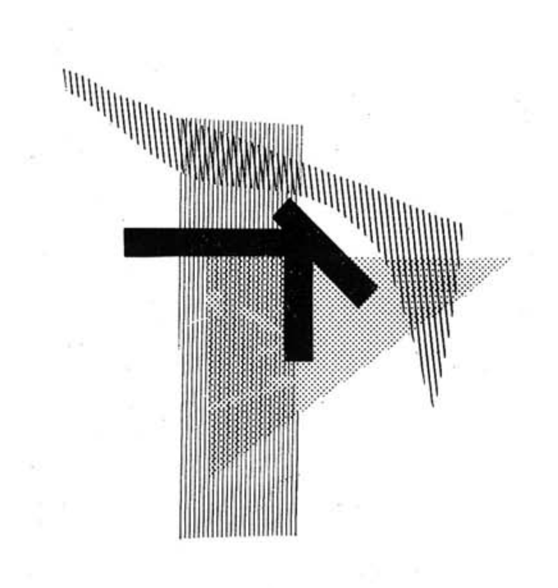
Teléfono 244 06 00
MADRID

# INDICE

## NUM. 244 (ABRIL DE 1970)



*Ilustraciones de* ZABALA.



ARTE Y PENSAMIENTO

# ALGUNOS MANUSCRITOS INEDITOS (?) DE COSTA

POR

PABLO DE AZCARATE

## INTRODUCCION

Entre los «papeles» de don Gumersindo de Azcárate figuran los siguientes manuscritos de Costa:

Tres notas, sin fecha y de puño y letra de Costa, que llevan por título, respectivamente: «Sobre la creación de una asignatura de derecho consuetudinario», «Marina Mercante: Marruecos», y «Proposición de ley sobre formación de un plan de canales y pantanos».

Una carta que Costa escribió a Azcárate en el otoño del año 1891 comentando su libro sobre el Municipio y una interesantísima carta que don Elías López Morán escribió a Azcárate el 16 de noviembre del mismo año 1891 sobre derecho consuetudinario en la provincia de León, que Azcárate comunicó a Costa; se reproduce la carta del señor López Morán, no sólo por su propio interés, sino para facilitar la comprensión de la carta de Costa.

En fin, una extensa nota que Costa envió a Azcárate, el 9 de diciembre de 1888, sin duda para una interpretación en el Congreso, exponiendo con una claridad y método admirables un caso típico de caciquismo en un asunto de quintas del que eran víctimas dos viejos campesinos de una aldea del Alto Aragón.

Pocos temas habrán sido tan manoseados de palabra y por escrito, durante la Regencia, como el «caciquismo» y la corrupción administrativa. Los nombres de Azcárate y Costa quedarán vinculados en la Historia de España, a la lucha sin cuartel contra esa verdadera plaga que corroía las mismas raíces de la vida española. Es verdad que el grupo de hombres que con Azcárate y Costa combatían el «caciquismo» lo hacían en el plano general abstracto, oponiendo, incansablemente, a la realidad de la vida política española, la sana doctrina representativa y parlamentaria. Pero constituye una gran injusticia acusarles, como se ha hecho con frecuencia, refiriéndose, sobre todo, a los políticos republicanos de aquella época, de perderse en lucubraciones ideológicas, cuando no en estériles y pueriles intentonas revolucionarias, sin contacto con la realidad. El caso presente constituye un mentís categó-

rico a los autores de esas acusaciones. Aquí tenemos a dos hombres de la talla moral e intelectual de Costa y Azcárate empeñados en una lucha agotadora durante años, para impedir o remediar una injusticia y un atropello de que eran víctimas dos viejos indigentes de una aldea perdida en las montañas del Alto Aragón.

En pocas palabras se trataba de lo siguiente. En el año 1880 los padres, ricos, de un mozo llamado al servicio militar consiguieron que fuera declarado exento, valiéndose de toda clase de falsedades, artimañas, engaños y enredos y, por supuesto, con la complicidad de las autoridades locales. La consecuencia fue que otro mozo de una aldea próxima tuvo que reemplazarle; el cual, además de ser hijo de padres sexagenarios e indigentes, era patológicamente torpe. Las palizas de que fue víctima en el cuartel, sin duda a causa de su torpeza, le costaron la vida: ante la imposibilidad de hacerle aprender la instrucción militar fue devuelto a su casa como incapaz, donde falleció al día siguiente de llegar. Los padres de la víctima, ante las dificultades de conseguir el pago de la irrisoria indemnización de 2.000 pesetas a que, según la ley, tenían derecho, acudieron a Costa, el cual después de varios años de esfuerzos infructuosos acabó recurriendo a Azcárate para que éste interpelara al gobierno sobre el asunto.

La nota que Costa envió a Azcárate con ese objeto tiene el mérito de reflejar un trozo de vida española a fines del siglo XIX, arrancado palpitante todavía de la realidad, con la dramática sobriedad de un alegato salido de la pluma de quien no en balde se ha llamado el «león de Graus».

¿Pueden ser considerados todos estos manuscritos como inéditos? No parece que pueda haber duda respecto de los dos últimos; en cuanto a los tres primeros, el hecho de estar escritos de puño y letra de Costa induce a suponerlo, porque si hubieran sido enviados a la imprenta no podrían estar en poder de Azcárate. En todo caso, inéditos o no, todos ellos son, a mi juicio, merecedores de ser publicados y conocidos.

Y para completar estas breves indicaciones introductivas, digamos que con estos manuscritos figuran entre los «papeles» de Azcárate los siguientes impresos de Costa: 1) Un ejemplar de la memoria *Oligarquía y caciquismo como la forma actual del gobierno de España* (Fortanet. Madrid, 1901). Se trata, como lo indica un subtítulo, del informe-resumen pronunciado por Costa en la información abierta por el Ateneo de Madrid sobre dicho tema en el mes de junio de 1901. El ejemplar está fechado en el Ateneo el 14-15 de junio de 1901. 2) Fragmento de un artículo publicado en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* probablemente en el mes de diciembre de 1886 o enero de 1887,

bajo el título: «Plan de un tratado de derecho consuetudinario». 3) Un artículo titulado «El problema agrario en Andalucía», publicado en el periódico de Barcelona *La Publicidad,* el 10 de mayo de 1903. (Reproducido en el vol. II de las *Obras completas* de Costa: «La fórmula de la agricultura española», tomo 2, p. 170. Biblioteca Costa. Madrid, 1912.) 4) Un folleto con el mensaje aprobado por la Cámara Agrícola del Alto Aragón, el 13 de noviembre de 1898, y dirigido a las otras cámaras agrícolas, de comercio, liga de productores, sindicatos, gremios, etc. Como resultado de la convocatoria contenida en este mensaje se celebró en Zaragoza, en los días 15 al 21 de febrero de 1899, una asamblea en la que quedó constituida la Liga Nacional de Productores.

*P. de A.*
*Ginebra, marzo 1970*

## *PRIMER DOCUMENTO*

«Sobre la creación de una asignatura de derecho consuetudinario.»
«*No encuentro fácil justificarla, fuera de un plan general, y faltando tantas otras enseñanzas acaso tan necesarias y cuya necesidad está más al alcance de las gentes, o más en su convicción, vgr. Antropología jurídica o Legislación colonial. Luego, una especialidad* tan especial, *que cabe perfectamente en una escuela o laboratorio de investigación (se trata de un concepto cuya realidad o existencia pone todavía en duda la mayoría), parece ajeno a la Facultad, no yendo envuelto en un concepto más genérico, vgr., poder legislativo (como hay derecho administrativo; es verdad que para eso ya está el derecho político, aunque en derecho político debiera tratarse el derecho consuetudinario), a no ser que se considere el doctorado como cosa de investigación (a diferencia de la licenciatura, escuela especial de abogados), o se dé a la asignatura de derecho consuetudinario carácter de complemento de varias otras (del civil y administrativo, estudiando el consuetudinario positivo; del político, estudiando la formación de las costumbres y sus relaciones con las Cámaras legislativas y los tribunales; del natural, desarrollando la biología jurídica, etc.).*



*1. El problema de la costumbre existe y se impone, no dejándose preterir (los dos Congresos de Zaragoza y Madrid, jurídicos, lo han debatido; discusiones en las Cortes para las bases del Código Civil; dis-*

*cursos últimos de apertura de la Academia de Jurisprudencia: Romero Robledo, Gamazo, etc.); no está resuelto (diversidad de pareceres y de votos sobre lo fundamental de ello; contradicción en la jurisprudencia); la solución es tan esencial que, no dándola, la ciencia se atiene el foro a lo que dejó la antigua jurisprudencia (Partidas, Roma). Hay que ventilarlo, constituyéndolo en objeto especial de atención y estudio.*

*2. Corrientes de la filosofía desde Savigny, Herbert Spencer, etcétera, llevan a dar importancia en el derecho, lo mismo que en la lógica y en estética (folklore, etc.), a lo inconsciente de las colectividades. Relación de esto con la soberanía nacional, etc. Pues por rutina y movimiento adquirido (espíritu conservador) siguen, a pesar de eso, la enseñanza y la práctica reflexiva del derecho (universidades, cámaras, tribunales), siendo doctrinarios: lo contrario, v.gr., que el siglo XVI-XVIII. Hay que poner en armonía el programa de la enseñanza oficial con los progresos de la sociología contemporánea y con las corrientes liberales de la política positiva.*

*3. Gravedad y dificultad que entraña el otro problema de las legislaciones regionales (castellana, catalana, aragonesa, etc.) en relación con el poder legislativo nacional.*

*4. Razón coordenada a la anterior: existen comarcas externas (Galicia, Alto Aragón, etc.) cuya vida civil se rige, en todo o en parte, por un derecho no escrito, distinto de los códigos o fueros. Hay que estudiarlo: primero, porque en la práctica del bufete, notarios, registros y tribunales se presenta todos los días, y sólo Dios sabe las perturbaciones y amarguras que ocasiona su menosprecio y desconocimiento; segundo, para que le conozcan las Cámaras y Comisiones de códigos, y puedan decidir cuáles de sus instituciones deben articularse en las leyes o códigos (respecto de alguna, que es conocida, v.gr., compañía gallega, ya está acordado así).*

*5. En derecho administrativo sucede igual: el conocimiento previo del derecho municipal consuetudinario (subsistente de los fueros derogados, costumbres nacidas de necesidades modernas, o de la lucha con las reformas abstractas, desamortización, contabilidad, etc.) es condición esencial para formar una ley municipal* obedecible y cumplidera *y que no desmoralice el sentido jurídico administrativo de las localidades, ni les entorpezca la vida.*

*6. Urgencia de acabar (educando una generación en el análisis de este problema y en la atención a aquellos hechos y costumbres) con el endiosamiento intelectualista subjetivo de nuestros licenciados y doctores, cuyo mecanismo estéril se manifiesta en la balumba de reales órdenes, decretos y leyes, en los discursos de las Cortes, en los programas de los partidos, en las votaciones de las academias, etc., en*

*parte por desconocerse las formas más sólidas y vivas de manifestarse la opinión, no obstante que todos la invocan, quedando por esto reducida la invocación a categoría de tópico, con igual influjo en la vida que cuando el poder la condenaba y perseguía, etc.*

*(No he tenido tiempo de ser más breve.)*»

## *SEGUNDO DOCUMENTO*

«Marina Mercante: Marruecos»

*«Los franceses partiendo de Marsella y los ingleses de Londres tienen establecidas unas líneas de vapores que después de recorrer los diversos puertos de la costa occidental del Imperio, terminan su viaje en las Canarias, cuyo archipiélago explotan con exclusión de otras banderas.*

*Una compañía por acciones en la que estuvieran interesados los principales cargadores de Canarias, tendría bastante alimento para vivir, aun sin contar con el cargo que pudiera recoger en los puertos marroquíes, y es seguro que así constituida, las extranjeras no podrían sostener la competencia y abandonarían unas líneas de las cuales sacan pingües resultados.» (Mogador, 12 de agosto de 1876. José Alvarez Pérez.)*

*«Hace pocos meses se ha establecido un nuevo servicio de vapores franceses que parte de Marruecos y visita los diferentes puertos de esta costa haciendo una seria concurrencia a la antigua línea de vapores Paquet y Ca. que se ha visto precisada a reducir sus fletes a la mitad del tipo ordinario. De esta concurrencia no ha podido menos de resultar considerables pérdidas para una y otra compañía, y parece dudoso que puedan sostener mucho tiempo la lucha entablada que tanto debilita las fuerzas pecuniarias de ambas.*

*Trátase también de establecer una línea de vapores españoles que contando como base de su tráfico marítimo con el comercio que la Península sostiene con Canarias, partiría de Barcelona con escala en otros principales puertos del Mediterráneo, recorriendo a su paso los del litoral marroquí, con lo que además de establecer comunicaciones directas y periódicas entre España y Marruecos, que darían fácilmente a conocer aquí muchos de los principales productos manufacturados españoles, podría seguramente, dado las circunstancias actuales en que se hallan las dos compañías francesas, conseguir sin ningún riesgo y dentro de poco la supremacía en la costa, con gran ventaja de sus*

*intereses y del desarrollo de nuestro limitado comercio con este Imperio» (Mazagan, 19 marzo 1879. José de Perignol).*

*«Aleccionados por otras empresas que en vano habían intentado antes el mismo servicio, y comprendiendo la importancia que para el comercio tiene la regularidad en las entradas y salidas de los buques, logró la compañía inglesa atraerse el interés del comercio, ofreciéndole para la importación y exportación un vapor fijo en el mes. Y en tanto que nuestro comercio y nuestra marina se lamentaban, como se lamentan hoy, de no encontrar ni mercancías que comprar, ni fletes que ajustar, la casa Forword Brothers, de Londres, realiza desde hace ya veinte años considerables ganancias haciendo con sus seis vapores dos expediciones mensuales, y las extiende hasta las islas Canarias y Madera, y habiendo triunfado en la competencia tenaz y poderosa que por largo tiempo la han sostenido las casas, también inglesas, de Chapman y Williams.*

*Un modesto negociante de Marsella comprendió igualmente que el nuevo mercado debía extenderse a los puertos del Mediterráneo; y fletando al efecto un vapor de escaso porte, y comprando otros más tarde con las ganancias de aquél, formó luego, rebuscando accionistas entre indígenas y europeos en Marruecos, la «Compañía Paquet ainé», de Marsella, que ha ofrecido desde 1862 en que comenzó el servicio, un interés anual desde 5 a 10 por 100 a los asociados, además de repartir crecidos dividendos de seis en seis meses, y cuenta hoy con diez grandes vapores que ha comprado amortizando ganancias, y que representan como material la respetable suma de 30 millones de (?).*

*He aquí como recompensa al (?) el trabajo con acierto y actividad dirigido. Un capital de 80.000 duros, que debía ser español, produce un elevado interés a los accionistas y se aumenta en el corto transcurso de veinte años hasta un millón y medio de duros, aparte las ganancias que esa misma navegación representa para los comerciantes y cargadores que de todos puntos, menos de España, han venido a establecerse en Marruecos.*

*Pues es también un dato hasta desconsolador que no contemos ni una casa de comercio, ni de consignación ni de agencia en Mogador, que es el más importante de los puertos del Imperio; que no pasan de media docena los comerciantes españoles establecidos, y con corto capital, en los demás de la costa; que no hemos, en fin, dejado conocer nuestro pabellón, como no sea esos pequeños faluchos de dudoso cargamento, ni en los puertos que como Tetuán, Tánger, Larache y Rabat, mezclan sus aguas con las de Ceuta, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla, ni en Mogador, tan cercano a nuestras islas Canarias.*

*Ni siquiera tenemos, como las demás naciones, agentes comerciales*

*indígenas que disfrutan de la protección española, y que pudieran, por tanto, favorecer aquí de alguna manera nuestras relaciones comerciales» (F. Lorenzo Muñoz. Mogador, 20 abril 1883).*

## *TERCER DOCUMENTO*

«Proposición de ley sobre formación de un plan de canales y pantanos»

*A. Lo que puede decirse en su apoyo:*

*1.º Urge aprovechar en el riego del suelo las aguas fluviales, que representan una riqueza inmensa, ahora perdida en gran parte.*

*2.º Falta preparación; no se sabe dónde y cómo ha de hacerse tal aprovechamiento, según reconoce Moret en el discurso citado en la nota adjunta; y por eso las leyes dictadas para fomentar la construcción de canales y pantanos desde 1849 a 1883 no han dado ningún resultado, y los fracasos en la ejecución han sido tantos como empresas.*

*3.º Hay que formar un plan general para toda la península, o bien en partes por regiones o por cuencas de que hay ejemplo en los Estados Unidos y en Java (de Holanda) según expresa una nota adjunta.*

*4.º Y la formación de ese plan exige como requisito previo una* enquête *en que se oiga a todo el país, a las personas competentes, etc., y se reúnan los datos de la experiencia de España y el extranjero, como se ha hecho en otras partes, según nota adjunta.*

*1.º*

*Existe en el planeta una zona comprendida entre los paralelos 20º y 44º al norte del Ecuador donde las lluvias, por lo escasas y por lo irregulares (a diferencia de la zona ecuatorial, sometida al régimen de los vientos alisios), no consienten, por lo general, una agricultura remuneradora, que preste base a naciones ricas y poderosas, sinu el auxilio del riego. Dentro de esa zona se constituyeron los grandes imperios de la antigüedad, merced a las grandes canalizaciones, iniciadas hace 4000 años: China (Hoong-Ho), Babilonia y Siria (Eufrates y Tigris) y Egipto (Nilo). En ella están las grandes obras de irrigación que pueden parangonarse con aquellas: India (Inglaterra) y norte de América (Colorado, California, etc.). En ella las dos zonas de regadío más importantes que existen después de esas y que corresponden a*

*Europa: Piamonte y Lombardía (Italia) y Cuenca central del Ebro y región levantina de la Península (España) heredadas en gran parte de Roma y de la Edad Media.*

*En España se junta con la latitud, para agravar sus efectos en el respecto de la sequedad, la altitud (es el país más elevado de Europa, con la sola excepción de Suiza) y la estructura de sus cordilleras, por cuya doble circunstancia resulta uno de los países más secos del globo. De aquí que la producción agrícola sea en ella muy aleatoria y muy exigua, su población poco densa, su riqueza escasa y sus presupuestos dolientes fatalmente de déficit desde el momento en que ha querido presumir de nación moderna y gastar como tal (constitución y guerras civiles, vías de comunicación, ejército y armada, puertos, colonias lejanas, cuerpo diplomático, lista civil, ministros, parlamento, tribunales, gobiernos civiles, iglesia, enseñanza, deuda, etc.).*

*Con todo ello se ha agravado la situación de la agricultura, que nunca fue muy próspera. Es preciso ir en su ayuda, no con medidas artificiales, que no aumentan la riqueza del país, que influyen sólo en su distribución (aduanas), sino disponiendo las fuerzas de la naturaleza de forma que aumenten la potencia productiva del suelo. El territorio de una nación, como instrumento de producción, no es tanto obra de la naturaleza cuanto del hombre, que tiene que elaborarlo: el de Inglaterra, v. gr., es geográficamente muy poco apto para la agricultura, inferior en tal respecto al español; y sin embargo es hoy más fértil que éste y produce tres veces más: es que Inglaterra ha fabricado su suelo; lo ha conquistado de la Naturaleza, le ha penetrado de su genio, como explica Lavergne (?). El suelo español está en estado natural, no lo hemos conquistado todavía: allá había que desecarlo; aquí había que regarlo, y todavía el agua va por un lado y la tierra por otro diferente: hay sólo conquistada una pequeña parte, un 3 por 100 (Granada, Murcia, Valencia, Castellón, cuenca central del Ebro), cuya agricultura no desmerece en lo productivo de cualquier otra.*

*Es forzoso retener la gran riqueza* potencial *que se pierde todos los años con el agua de los ríos no canalizada (centenares de millones de pesetas) y que representa el déficit de los presupuestos públicos y el déficit del presupuesto privado de los españoles, los cuales se acuestan todas las noches, en su mayor número, sin haber podido saciar el hambre del día. Sólo rehaciendo nuestra geografía, venciendo la fatalidad de la latitud y de la altitud en la corta proporción en que eso es posible (pues tenemos poca agua disponible), duplicando siquiera las vegas, huertas o planas del Genil, Segura, Turia, Mijones, Ebro y sus afluentes, etc., podremos aspirar a ser nación semieuropea, a tener*

*maestros que no se mueran de hambre, a recoger a los emigrantes, a llamar al oro, a hablar de cuerpo electoral, etc.*

*Hasta ahora se ha cuidado España de su territorio para defenderle del extranjero (fortalezas, buques, armas...), para abrirle puertas al mar (puertos, faros...) y vencer la resistencia que oponían los ríos, montes, etc., a la locomoción (carreteras, ferrocarriles) y la langosta, filoxera, cólera, etc., a la producción y a la salud; pero se ha cuidado poco de vencer la fatalidad de la sequía, de explotar la gran fuente de riqueza de las nubes, de vivificar el suelo saturándole de humedad mediante un sistema arterial hidráulico, multiplicando en él los escasos oasis que nos ha dejado el genio de otros siglos.*

*Es preciso y urge inventariar tales riquezas conquistables y ver el modo de hacerlas nuestras. De colocarlas bajo nuestro dominio. Se hizo un plan de carreteras que luego se ha ido y se va ejecutando: hay que hacer de igual modo un plan de canales y pantanos y consagrar a él buena parte de la atención que hasta ahora hemos consagrado a cosas tal vez menos vitales y que consentían mayor espera.*

**2.º**

*La mitad de la obra nos la han dado hecha nuestros antepasados: difícilmente podremos duplicar el área de regadío que hemos heredado de ellos.*

*Pues todavía no es eso lo peor: lo peor es que hemos perdido, al parecer, el secreto de sus éxitos: que siempre que hemos intentado alguna nueva colonización o embalse en este siglo, por punto general la obra ha sido seguida de un fracaso: aquí es un canal, como el de Urgel, construido sobre la base de 33 metros cúbicos por segundo que se ha encontrado después con que el río no aforaba en aguas ordinarias, sino 22; allá otro, como el del Henares, que luego de construido ha resultado en seco, porque el agua que lleva el río en el estiaje estaba destinada de antiguo a algunas acequias existentes ya dentro de su zona; o más lejos otro, como el del Esla, en la provincia de Zamora, que devuelve casi íntegro su caudal a los 42 kilómetros de su toma, porque los terratenientes no son partidarios del riego y rehúsan el agua; ya es otro de que ha tenido que incautarse el Estado, confiándole a la Administración pública, como el del Llobregat, tan importante como el Imperial de Aragón, que costó 25 millones de pesetas y no produce por venta del agua y otros aprovechamientos más de 8.000 duros líquidos al año; o como el proyectado de Tamarite, que no obstante tener construidas obras por valor de algunos millones de pe-*

*setas y acogidos a los beneficios de la ley de 1883, no ha logrado terminarse ni [?] a la empresa concesionaria, y cuyos terratenientes anuncian que no les tiene cuenta regar con el canon fijado al uso del agua en la última concesión, planteando el dilema de que, o se construye como obra pública por cuenta del Estado, o se queda sin construir; aquí un pantano, como el de Monteagudo, o como el de Calahorra, que no rinden el más insignificante interés al capital invertido en su construcción; allá otro, como el de Nájera, que ha resultado con una capacidad superior al volumen de agua llovida en la cuenca, y por tanto excesivamente caro, que no ha producido ni aun lo preciso para costearse la monta, y que no puede ya contener una gota más de agua, por haberse colmado de légamo y aluviones hasta los bordes.*

*Y no sólo aquí: aun en Francia, casi siempre las empresas de construcción de canales y pantanos han resultado ruinosas, ofreciéndose tipos variadísimos, desde el canal de Verdon, que costó 24 millones nada más que para 4.000 hectáreas, y que ha resultado que únicamente podía regar una mitad, cubriendo apenas con el producto los gastos de administración, hasta el canal de Beaucaire, del cual tuvo que incautarse el Estado, que gasta en sostenerlo doble de lo que produce; y desde el canal de Beaucaire hasta el de St. Martory, que costó 40 millones y se ha vendido en pública subasta por 4.000 duros.*

*La razón de tantos fracasos está en que el problema es aquí más complejo que en otras partes, y no hemos tenido ocasión de ahondar en él y ni siquiera de analizar en grado suficiente los múltiples elementos que lo integran.*

*Los canales y pantanos para riego han prosperado en cuatro distintas condiciones:*

a) *En el Indostán, con una población que conocía ya las ventajas del riego y lo practicaba por medio de embalses y que alcanzaba una densidad de 200 a 600 habitantes por milla cuadrada y con ríos caudalosísimos que exigían obras muy vastas.*

b) *En los Estados Unidos, donde por el contrario, podía llevarse el agua a las planicies desiertas y aplicárseles los procedimientos característicos de los yankees, sin que lo estorbaran lindes ni heredades ni derechos preexistentes.*

c) *En Chile, donde por la especial configuración topográfica del suelo, la proximidad de unos a otros ríos, paralelos, y lo estrecho del territorio entre las sierras y la costa, no eran posibles grandes canales, sino acequias o canales pequeños en grandísimo número, por cuya razón han podido construirlos por centenares los mismos terratenientes, poniendo en riego una superficie mayor que todo el regadío de España.*

d) *En los antiguos imperios de China, Babilonia y Egipto bajo un*

*régimen de vigorosa unidad política, y más aún de despotismo, por parte de reyes agricultores, tal como lo imponían las mismas condiciones de la lucha contra las fuerzas desbordadas de la Naturaleza, y que hizo posible el que se regimentase por el Estado las sangrías de los ríos, la conquista del agua y su consorcio con el suelo laborable, en la forma que se hallaba más conveniente al interés común.*

*Ninguna de estas condiciones se da en nuestro país, sino por excepción; oponiéndose a las grandes canalizaciones obstáculos de tanta monta como éstos: 1.º El escaso caudal de estiaje de los ríos, o sea del agua que llevan éstos en verano, y la necesidad de adaptar a los meses en que los ríos llevan agua (hasta junio exclusive) los cultivos intensivos (pues para los extensivos, cereales, etc., no vale casi la pena de gastar tantos millones en alumbrar agua de riego), y esa adaptación es obra muy lenta (crecimiento de la cultura del pueblo, aumento del capital mobiliario, ensayos y tanteos locales y su vulgarización mediante la comprobación reiterada del éxito, etc.). 2.º La existencia de numerosos aprovechamientos existentes de antiguo en los ríos, molinos, acequias de riego, etc., que es forzoso respetar, y que a veces hacen imposible, y en todo caso arriesgada y complicadísima, la ejecución de un proyecto de canal. 3.º La naturaleza individual del derecho de propiedad y la gran división del suelo, de que nacen tan grandes inconvenientes, que por causa de ellos, en el Congreso internacional de aprovechamientos de las aguas fluviales, de 1889 (París), M. Beau de Bochas, explicando el fracaso de casi todas las concesiones de aguas en Francia, concluía que «la verdadera condición de una empresa de riego sería que ésta principiase por hacerse propietaria de toda la zona regable» (como hizo en parte el soberano belga expropiando las bruyères comunales para canalizar la Campine y vender después en lotes el terreno ya regado. 4.º Por la escasa densidad de la población, que hace decir al ingeniero-director del Canal Imperial don Mariano Royo (gran autoridad en la materia) que la mayor parte de los canales proyectados no llegarán a ejecución, por grandes que sean los auxilios del Estado, como no se dicte una ley de colonización a estilo de los Estados Unidos, saltando sobre preocupaciones de escuela y sobre resistencias contrarias al interés colectivo.*

*Esto sin contar con el imperfecto conocimiento de las condiciones hidrográficas de cada región, agua llovida, aforos de los ríos por meses, en años lluviosos y en años secos, cantidad de agua necesaria en cada provincia para cada clase de cultivo, etc., etc., de que ya dice algo Moret en su discurso citado de 1883.*

*Esas y otras circunstancias explican: 1.º El fracaso de las leyes de auxilio a la construcción de canales y pantanos; 2.º El fracaso de las*

*empresas que han invertido capitales en este género de obras; 3.º Lo impolítico que resultaría el que se lanzara el Estado a invertir caudales o contraer responsabilidades (asegurando un interés al capital) en la construcción de canales, y con doble motivo, dicho se está, en la de pantanos, mientras no se posean esa orientación y ese criterio positivo y práctico que ahora nos faltan; mientras no se haya estudiado el problema muy a fondo, orgánicamente y en vivo, esto es, no en trazos generales y desde el punto de vista de la agronomía puramente, sino además y muy principalmente: 1.º, desde el punto de vista de las condiciones sociales del país (qué comarcas están preparadas para recibir el riego, con práctica ya de él y capital; cuáles pueden colonizarse, etc.); 2.º, desde el punto de vista* financiero *(dónde y cómo pueden representar un interés remunerador al capital los aumentos de tributación, el canon del agua o la participación en el aumento en el valor del suelo, etc.); 3.º, desde el punto de vista* jurídico *(si es justo con el dinero de todos quintuplicar el valor inmobiliario de algunos, sin participar en su aumento); si es preferible para los particulares y para el Estado o las empresas constructoras esa participación, satisfecha en especie-tierra (incorporando en tal caso la propiedad del agua a la del suelo, como está en casi todas nuestras provincias levantinas), al pago de un canon anual como precio del agua consumida; si es justo declarar obligatorio el riego y expropiable la tierra que su dueño no quiera o no pueda regar; colonización de las tierras expropiadas y de las comunales a que alcance el riego, etc.*

### *3.º y 4.º*

*A esa necesidad responde lo apuntado al principio bajo estos números, según la nota de su referencia a que me remito.»*

NOTA ANEJA

«Plan general de canales
(para todo un territorio o por cuencas)

*Conozco dos casos:*

*1.º En las colonias neerlandesas (Indias orientales). En 1886 el Gobierno destinó una sección del* Vatestaat *(Ministerio de las Aguas) al servicio de riegos, habiendo hecho desde entonces con regularidad estudios para los trabajos necesarios en la cuenta de catorce ríos. En al-*

*guna de esas catorce regiones estudiadas, se han ejecutado ya las obras que se proyectaron (en la isla de Java).*

*2.º En los Estados Unidos. En 3 de marzo de 1873 aprobó el Congreso una ley autorizando al Presidente para que nombrase una Comisión de dos ingenieros del Ejército y un oficial de la Coast Survey (estacionada entonces en las costas del Pacífico) para que estudiase el sistema de riegos más conveniente en los valles o cuencas de los tres ríos de San Joaquín, Tulare y Sacramento (California) e informasen ampliamente al Presidente acerca de ello, con los convenientes planos, details, engineering, statistical, etc., para que el Presidente lo transmitiera al Congreso con las proposiciones que hallara convenientes. Dicha Comisión estaba facultada para agregarse el jefe de la «geological survey» de California y otras personas privadas que se hubieran distinguido por su conocimiento en este ramo.*

*El informe de la Comisión forma un vol.: Report of the Board of Commissioners on the Irrigation of the San Joaquin, Tulase and Sacramento valleys of the State of California. Washington, 1874.*

*3.º España. R. O. de 22 de enero de 1845: que por un ingeniero se reconozca la cuenca del Duero, a fin de fijar las empresas de riego que sean posibles.*

*R. O. de 6 de julio de 1860: dicta reglas encaminadas a regularizar los estudios a que se refiere el artículo 26 del Real Decreto de 20 de agosto anterior en que se prescribía el reconocimiento general de las aguas estancadas y corrientes y de su posible aprovechamiento en España.*

*R. O. de 6 de enero de 1864: «Redactada la ley general de aguas, y poseedor el Gobierno de fondos destinados a su aprovechamiento (ha de referirse en esto a los 100 millones de reales destinados de la desamortización, por una ley de 1861, para fomento de los riegos), antes de disponer de ellos, y a fin de que la inversión sea provechosa, cree llegado el momento de estudiar científicamente el mejor modo de abrazar de una manera general los aprovechamientos de agua que más importa realizar...», urgiendo relacionar el desarrollo de la agricultura con la vida industrial que da alimento a la red de caminos de hierro que cubre actualmente la Península», y dispone que la Junta consultiva se ocupe con urgencia de redactar un programa general que sirva de pauta en el estudio hidrológico de las cuencas de todos los ríos de la Península.»*

*Art. 2.º* (Se ha manchado esto con la goma del sobre. No lo rehago. Perdone.)

«Se crea una "Comisión informadora del Plan general de Canales y Pantanos", compuesta de un individuo del Real Consejo (o Consejo

Superior?) de Agricultura, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas... un profesor de la Escuela de Agricultura de la Florida, de la de Ingenieros de Caminos, etc. ... designados por las respectivas Juntas, Claustros, etc. ... del Director del Instituto Central Meteorológico ... y de tres vocales más designados libremente por los anteriores doce en su primera sesión.»

B. El texto de la proposición de ley en dos ejemplares: un borrador, con algunas modificaciones de letra de Costa, y una copia limpia en papel de barba en la que se han introducido esas modificaciones. La proposición lleva fecha del 13 de marzo de 1895 y no se reproduce aquí porque figura ya, con la nota «Lo que puede decirse en su apoyo», en la obra *La fórmula de la agricultura española* (Biblioteca Joaquín Costa, tomo I, pp. 395 a 409. Madrid, 1911). Debe advertirse que el texto de la proposición de ley se ha tomado del borrador, como lo prueba el hecho de no figurar en él las modificaciones que de letra del propio Costa aparecen en el borrador y que fueron introducidas en el texto definitivo. (P. de A.)

A estos documentos acompañan las dos notas siguientes, también referentes a canales y riegos:

*a)* Que la cuestión de los canales está por estudiar

Discurso de Moret en el Congreso, 19 abril 1883.

*No existe preparación suficiente para una ley de auxilio a los canales (aun desde el punto de vista hidrológico y técnico: omite el otro, el económico, agrícola y social, en que la falta de preparación es mayor), por cuya razón tal ley ha de resultar una improvisación que responda a las ideas del Ministro, más no a la realidad.*

*Los hechos le han dado razón, pues aquella ley no ha dado resultado: acogido a ella el canal de Tamarite, no se salvó la empresa con tener construidas ya obras por algunos millones de pesetas: bajo el régimen de aquélla sólo se ha construido (reconstruido) el pantano de Lorca, y ha sido económicamente un desastre, en que Moret ha perdido 50.000 duros.*

Discurso de Cánovas en el Congreso, 14 julio 1891.

*Castelar había principiado diciendo que no iba a defender los canales de Aragón con fines electorales. Cánovas dice que si en el porvenir quisiéramos intentar algo parecido a las grandes empresas de los españoles del Renacimiento, tendríamos que empezar por estudiar la naturaleza del país, tan ingrato, y luchar con ella...»*

*b)* «Información sobre riegos.

*Conozco:*

*1.º Información ordenada por el Senado de los Estados Unidos en agosto de 1886 sobre las empresas de riego acometidas en la Unión,*

*métodos empleados, productos obtenidos, influencia de los riegos en el clima y otros resultados. Esa información dio lugar al informe de Mr. Richard J. Hinton.*

*2.º En Francia, Comisión constituida en 1878 para estudiar las cuestiones relativas al régimen y aprovechamiento de las aguas (de la cual salió la idea de aplicar la garantía de interés a las empresas agrícolas). En el Ministerio de Agricultura hay una* Dirección de Hidráulica agrícola.

*3.º Congrès pour l'utilisation des eaux fluviales. Paris, 1889.*»

## *CUARTO DOCUMENTO*

En el otoño del año 1891 escribió Costa a Azcárate la siguiente carta:

«*Graus. Domingo.*

*Mi querido amigo: Recibí anoche su trascendental libro sobre el Municipio que he de estudiar y he leído ya saltando. Ya he visto que engarzó ahí obra mía, dándole importancia de oro por el marco. Pero muy bien la recomendación de que se recojan costumbres. Altamira aconsejará ahora en su libro que el profesor de Fuentes de conocimiento para la Historia, en una Escuela especial, haga cada año una excursión con sus discípulos a una región de la Península para recoger y enseñar a recoger costumbres y supervivencias. Lo mismo habría de hacer el profesor de derecho consuetudinario nacional, cuando se enseñe. Así podría haber cada año un tomo más de eso.*

*A este propósito, debe V. hacer con la carta del Sr. López Morán, a mi juicio, dos cosas: primero, enviársela a Altamira, para que con ligeras enmiendas de estilo la publique en el Boletín (suponiendo que es persona fiable aquel señor); segundo, enviársela a éste impresa, invitándole a estudiar de propósito las costumbres sustantivas que son objeto o materia de aquellas ordenanzas y ofreciéndole el Boletín o la Revista de Jurisprudencia, etc., para publicarlas por mediación de Vd.*

*De todos modos he hecho copiar la carta por si no la publica V. ni su autor y hubiera ocasión de agregarla a otra cosa análoga (estoy conquistando a uno de Sierra de Gudar, Teruel, donde hay muchísimo, para que haga un libro).*

*La carta me parece tanto más interesante, cuanto que encuentro la costumbre por ella citada dentro del sentido del ideal.*

*Recuerdos afectuosos a María Benita y con las gracias más expresivas por su libro se repite muy suyo afmo.,*

*Joaq. Costa.*»

La carta del señor López Morán a que Costa se refiere, y que Azcárate conservó con la de este último, merece ser también reproducida, no sólo por ser ello necesario para la comprensión de la carta de Costa, sino porque ella fue, sin duda, el origen de la Memoria que el mismo señor López Morán publicó en el año 1900, bajo el título «Derecho consuetudinario y Economía popular de la provincia de León», y que fue premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en el concurso sobre derecho consuetudinario y economía popular para el año 1897. (P. de A.)

«*Gijón 16 de noviembre 1891.*

*Sr. D. Gumersindo de Azcárate.*

*Mi querido maestro y amigo: excuso decirle cuánto celebro su nuevo triunfo en el Ateneo de Madrid; reciba por ello mi más cordial enhorabuena.*

*Tiene razón la prensa de todos los matices: ni el tema podía ser más importante, ni la oportunidad más evidente; sus argumentos, a la vez que en todo el país, es seguro que serán atendidos en Gobernación y se tendrán en cuenta para la confección de la ley municipal que se prepara.*

*Que la autonomía de los pueblos y de los municipios es una necesidad consagrada por la tradición, lo proclama a veces la situación excepcional en que se encuentran los pueblos de nuestra provincia de León, y, especialmente, los de la montaña; de esa montaña tan adelantada en instrucción pública.*

*Ya veo que en su magistral discurso cita V. nuevamente al pueblo de Llánabes respecto de la propiedad comunal, y digo nuevamente, porque ya lo citaba en el tomo tercero de la "Historia del derecho de propiedad". Es indudablemente curioso lo que ocurre en aquel pueblo, en el sentido mentado; pero no lo es menos lo que en otros de la misma provincia y montaña se nota en lo que pudiéramos llamar su vida inmanente, a diferencia de su vida de relación. Tomaré como ejemplo el pueblo de Canseco, donde nací. Puedo asegurar a V. que nada me impresionó más agradablemente que las costumbres patriarcales y el espíritu de libertad e independencia que allí se observa.*

*En los primeros días de cada año y al tañer de la campana, como antes decían, o al toque de concejo, como dicen ahora, reúnense los vecinos del pueblo en una especie de asamblea, en el sitio de costumbre. Esta asamblea o reunión de vecinos elije de su seno una comisión encargada de redactar una especie de Ordenanza, que, una vez terminada, se discute, se aprueba y se suscribe por todos, dándole, de este modo, en concepto de los firmantes, carácter obligatorio para todo un*

*año; esto es lo que llaman libro de pueblo. No hay ninguna de las manifestaciones de la vida que allí no tenga una regla o una condición: la higiene, la policía rural, el aprovechamiento de los pastos y montes comunales, hasta la corta de leñas y maderas en los montes del Estado. Allí se impone a cada vecino la obligación de limpiar la parte de calle que corresponde a la respectiva casa, se prohíbe arrojar inmundicias por las ventanas, ensuciar el agua de las fuentes donde hayan de abrevar los ganados, echar en el río substancias explosivas o nocivas a la salud; allí se disponen cómo se han de guardar los ganados, quién ha de pagar los daños que éstos produzcan, cómo y cuándo se han de reformar las acequias para el riego de las fincas, a qué horas se ha de regar, cómo y cuándo se han de arreglar los caminos para el servicio de los predios rústicos; se determina la zona de monte inmediata a las tierras de* pan llevar, *en la que no pueden penetrar los ganados en ciertas épocas del año, y se establece quiénes están obligados a cerrar lo que llaman fronteras, que son los puntos de unión de una calle o camino vecinal con una senda o camino rural que conducen a un pago en producción actual. Finalmente, se obligan a la comunidad de pastos en las fincas particulares después de hecha la recolección de los frutos, mezclando y confundiendo así lo que es puramente civil con lo que tiene carácter administrativo, y sin que en ello obedezcan a otra ley que a la costumbre de muchos siglos observada. Es de advertir que al lado de cada una de las reglas de ese reglamento tienen una sanción para los infractores, la cual suele consistir en una multa que se aplica a los fondos del pueblo.*

*Por virtud de una de las disposiciones reglamentarias, están obligados los vecinos a asistir a la asamblea del pueblo o concejo todos los domingos y cuantas veces convoque el Alcalde de barrio. Los domingos reúnense a la salida de misa, y después de leer el guardia de los campos y de los montes las multas en que han incurrido los que han infringido los preceptos del libro de pueblo durante la semana, de haber discutido su justicia y de haberlas aprobado, se nombra una comisión para que emita su dictamen respecto del acuerdo que haya de adoptarse, y que, como desenvolvimiento y confirmación del libro, ha de regir durante la semana siguiente. Es de ver la seriedad con que se discute ese dictamen y los cuidados que preceden a su aprobación. Una vez aprobado el acuerdo, se consigna por escrito, se suscribe por los vocales de la comisión y se fija en sitio público para que por este medio de promulgación llegue a conocimiento de todos.*

*Cuando presencio estas reuniones populares, cuya falta de asistencia se castiga con multa de cincuenta céntimos de peseta por cada vez, me acuerdo de los Consejos de la Edad Media, y no me olvido de las*

*asambleas de los germanos, ni del foro de los romanos ni del ágora de los griegos. Tal arraigo tiene allí, y tan habituados están al régimen de la democracia directa, que la Junta administrativa, desdichada creación de las últimas leyes municipales, la toman tanto en cuenta como si fuera cosa nunca vista. Y a la verdad que no les falta razón; la Real Orden de 30 de enero de 1875 ha hecho de ellas algo así como figuras puramente decorativas.*

*Los Ayuntamientos de lo montaña, dada la costumbre arraigadísima de que cada pueblo hiciera su reglamento privativo, no hacen nunca Ordenanzas municipales, ni sería cosa fácil tampoco hacer una Ordenanza común a tantos pueblos con necesidades tan diferentes. Como sólo el Alcalde puede imponer multas con arreglo a las Ordenanzas, no existiendo éstas se crea para aquellos pueblos una situación insostenible. Hasta ahora cada pueblo vino rigiéndose por sus acuerdos, pero como han tenido necesidad de consultar a los abogados respecto del valor jurídico de sus reglamentos, y nos hemos visto en el triste caso de decirles que no tienen eficacia ninguna en lo que tienen de administrativos, la desorganización va cundiendo de una manera pasmosa. Alguien les aconsejó que llevaran los pueblos sus reglamentos a la aprobación del Gobernador, mediante cuya sanción adquirirían carácter obligatorio; yo, a pesar de mi devoción a las prácticas de aquellas libertades tradicionales que procuré siempre mantener vivas, tuve que manifestarles mi opinión contraria. Sólo en el sentido de constitución de una sociedad civil me parecía de alguna manera defendible. No necesito decirle que lo siento como un padre siente la muerte de su buen hijo primogénito. Aun respecto de la comunidad de pastos encuentro ciertas dificultades en el Código civil que no me he de detener ahora a determinar, por no molestarle más con la lectura de una carta tan larga como mal escrita.*

*Urge el reconocimiento de la autonomía de aquellos pueblos en lo que afecta a su vida íntima, y del valor legal de sus asambleas o concejos y de sus reglamentos u Ordenanzas.*

*Reiterándole la enhorabuena se repite etc., Elías López Morán.»*

## *QUINTO DOCUMENTO*

*Graus, 9 diciembre 1888.*

*«Sr. D. Gumersindo de Azcárate*

*Mi estimado amigo: Ofrecí a V. hace una semana enviarle dos o tres días después nota para el Congreso sobre el caso de Huesca. Me sobre-*

*vino después una otitis, que me ha tenido tres días rabiando en la cama. Concluida la nota veo que también el Gobierno se ha* otitizado, *y por tanto, que el gran debate se aplaza otra vez, si tal vez no disuelven las Cortes A todo evento, ahí va la nota. Le suplico que la lea con paciencia, no obstante lo extensa, por caridad para las víctimas y enseñanzas para el país, a fin de que, llegado el momento, pegue duro.*

*Muchas gracias de su afmo. J. Costa.*»

La Nota dice así:

«Preliminar.

*El caso éste afecta a un tiempo a las dos ramas de la Administración; envuelve Ayuntamiento, Diputación, Ministerio, Juzgado y Audiencia; comprende delitos e informalidades infinitas; acusa deficiencias en el procedimiento judicial y carencia casi de procedimiento gubernativo, con que resultan enteramente inútiles las leyes administrativas sustantivas; demuestra una vez más la urgencia de acabar con esos organismos artificiales y podridos que se llaman provincias, y de reorganizarlos sobre bases distintas; el influjo funesto de las elecciones políticas en la Administración; lo falso del concepto de la descentralización aplicado a reemplazos (como a instrucción primaria, etc.); la falta absoluta de garantía con que vive la casi totalidad de los españoles, que no pueden tomar parte activa directa y continua en la vida pública, y el absolutismo opresor con que se conducen los que la dirigen abajo y en medio, los pequeños y medianos caciques, amparados por los grandes de quien son servidores y clientes, haciendo en la práctica enteramente ineficaces todas las leyes (obedecidas en la forma de los expedientes, etc.), pero no cumplidas (en el fondo); la impunidad en que quedan y en que fatalmente tienen que quedar todos los atentados, etc., etc. El caso de Archidona y el de la calle de Fuencarral han tenido gran resonancia y conmovido a la opinión, pero revelan menos maldad que estos otros* casos sordos, *de que la opinión no llega a apercibirse, y causan de seguro una perturbación menor.*

*El protector, encubridor y alentador principal en este caso, como en los demás de una parte del distrito de Benabarre, es un canovista de mi pueblo, Manuel Lasierra, ex diputado provincial y diputado a Cortes en la última situación conservadora. Sus mediadores para con la Administración central, Jovellas (paisano y gran amigo suyo) y Moncasi (el de Zaragoza), ahora diputado por aquel distrito y con quien tiene para la diputación el mismo turno que los dos partidos fusionista y conservador; por él extiende su acción a la Audiencia y al tribunal Supremo (en el cual es magistrado otro Moncasi). Importa decirlo en justificación de que el mal no radica en este o aquel partido.*

*Con mis ahogos de trabajo, viviendo tan lejos de aquel país, y como negocio que era de beneficencia (más aún, que me costaba dinero), he entrado muy perezosamente en él y he tardado años en enterarme. Cuando principié a ver el fondo, formulé mi denuncia criminal, descuidando mientras tanto el expediente gubernativo (una de cuyas partes se ha resuelto ahora en la R. O. objeto de la carta a Pacheco). Los hechos que hay que denunciar en las Cortes (por su carácter sintomáticos) pueden agruparse en estos tres conceptos: 1. Causa criminal; 2. Exención; 3. Indemnización. Desgraciadamente, no podré hacer sino tocar los hechos, prescindiendo todo lo posible de pormenores, para no recargar. Aun así resultará extenso, pero ordeno mucho la materia y recomiendo letra muy clara, para evitar confusión y hacer posible con solo dos lecturas enterarse del caso.*

Personajes y localidades.

Soldados:

*Alberto Grau, de Cornudella; exento ilegalmente. Jaime Benabarre, de Aler; el que fue en su lugar. Los dos del partido judicial de Benabarre. El último murió en el servicio y le representan sus padres, mis defendidos. No confundirse con el relato que sigue, por la identidad del nombre del soldado con el de la capital del partido.*

Delincuentes:

*principales: Joaquín Pallarés, secretario del Ayuntamiento de Cornudella (gran elector de Lasierra y Moncasi), y los padres del mozo Grau.*

*secundarios: Testigos falsos y concejales del mismo pueblo.*

Cómplice o coautor: *la Comisión Provincial.*

Protectores y encubridores:

*extraoficiales: los diputados alternantes Lasierra y Moncasi*

*oficiales: la Audiencia de Huesca retardando el juicio, y por lo que se me ha dicho el Juez alterando declaraciones de testigos.*

*El presidente de la Audiencia, D. Tomás Burillo, algo conocido mío, principió vendiéndome favor y alardeando de puritano y ha concluido, a lo que parece, vendiéndose a promesas de ascenso. Improvisó su carrera, debido principalmente a Silvela, por recomendación del republicano Isabal (que reparte los recursos de sus pleitos entre Montero Ríos y Silvela, etc., para comprar favores así) según el mismo Burillo me ha dicho en carta. Es hombre con buena intención pero débil con los que pueden servirle o perjudicarle, y es preciso que diga V. algo que le meta miedo, para que al fallar no tergiverse ni deje tergiversar las pruebas que queden en el sumario, como temo; v. gr. diciendo que el*

*caciquismo ha pesado de tal modo en la formación del sumario, etc. que por lo que de él se susurra, se habla ya en el país de estar preparada la acción de responsabilidad criminal para cuando aquél sea conocido y termine la causa.*

## I. Causa criminal

*Formulé denuncia criminal ante la Audiencia de Huesca contra el Secretario Pallarés, el mozo Grau, sus padres y su hermano, los testigos que habían declarado en el expediente de exención, los Ayuntamientos de 1880-84, etc., por delitos de certificación falsa librada por funcionario público, falso testimonio, corrupción de funcionario público y cohecho, ocultación de prófugo, desobediencia a la autoridad superior etc. (según la definición de estos delitos dada en la Ley de Reemplazos y en el Código Penal), el día 18 de febrero de 1886: dentro de dos meses y medio hará tres años!*

*Formalizada la ratificación en Madrid y principiada la causa, me escribió el cacique Lasierra proponiéndome no insistir o retirar la denuncia a cambio de servicios electorales. En mayo había encontrado el Juez prueba bastante para detener a cinco personas, el mozo Grau, su hermano, su padre, otro sujeto y el secretario Pallarés, y lo fueron aquéllos por sorpresa, éste cogido por la Guardia Civil, pues venteó la cosa y huyó del pueblo. Estuvieron algún tiempo en la cárcel de Benabarre, prestaron fianza y salieron. Terminó el sumario y fue remitida la causa a la Audiencia de Huesca. Principiaron a agitarse las influencias y se empantanó. Excité al presidente y se apresuraron a reponer la causa al estado de sumario. Volvió a la Audiencia y se empantanó otra vez. Me quejé al presidente y la causa fue remitida nuevamente al Juzgado de Instrucción. Pasaban meses y meses y escribí al Juez amenazándole con Gracia y Justicia: la devolvió en seguida por tercera vez hace 15 meses a la Audiencia. Pedí después al presidente Burillo copia de las conclusiones del Fiscal y que señalase la vista pronto, para que no se excusaran los testigos con las dos o tres jornadas de camino en plena temporada de nieves por país de montaña; y me contestó en carta que tengo a la vista (20 octubre 87) que la causa la tenía el fiscal y tardaría por ser complicada; que si por parte del Juzgado había habido dilaciones culpables, se corregirían; y que si la Sala no estimaba necesaria o conveniente nueva reposición, calculaba que la vista podría ser en marzo de este año. No he insistido más con él, y no ha vuelto la causa por cuarta vez a sumario, pero allí está muerta, sin que en marzo ni después se haya abierto el juicio oral.*

*Yo no podía denunciar el hecho al Supremo, entre otras razones, por no hacer lo de D. Quijote con Andresillo, irritando a la Audiencia y moviéndola a favorecer a los procesados y perjudicar a mis clientes; pero di cuenta del hecho en una nota privada al Secretario del Supremo por conducto de Pantoja. Este me escribió que había quedado aquél en practicar una gestión y darme cuenta de ella pocos días después. Han pasado más de diez y nada se me ha dicho. Sospechamos que ha parado el golpe el magistrado Moncasi. Yo no he podido ir personalmente, porque habría tenido que consagrar a ello la vida; y por otra parte deseo concurrir a la vista y en todo el año no habría podido, ni aun ahora podría.*

*Tal vez haga observar el Ministro que la Audiencia de Huesca, por ser única en la provincia, está muy recargada de trabajo, y que a causa de esto se proyecta crear otra en Barbastro. Contestación: cabalmente es esa Audiencia de las más diligentes en el despacho y de las que menos tiempo ponen entre la incoación y el fallo y la que menos causas viejas tiene (casi ninguna), como enseña la estadística de lo criminal publicada este año por el Ministerio de Gracia y Justicia.*

## II. Exención ilegal

En qué consiste.—Ilegalidades y delitos cometidos por el Ayuntamiento para concederla.

*En el reemplazo para el ejército correspondiente a 1880, el pueblo de Ales formó caja con el de Cornudella para el sorteo de décimas. Correspondieron a Cornudella 2 soldados y tenía 4 mozos. El número 1 ingresó en Caja sin reclamación; el 2 y el 3 se fugaron a Francia; debía haber ingresado el 4 (Alberto Grau), pero consiguió que el Ayuntamiento lo declarase exento como hijo único en sentido legal de padre pobre y sexagenario. En este expediente de exención es donde se cometieron (en 1880, 1882 y 1883) los delitos y los abusos administrativos a perseguir. En lugar de Alberto Grau tuvo que entrar a servir en el ejército Jaime Benabarre, del pueblo de Aler: el infeliz era más que corto, tonto: muy trabajador, labraba el exiguo pegujar de sus padres bajo la dirección de éstos (sexagenarios) y los mantenía con su trabajo (era hijo único); pero su inteligencia obtusa le imposibilitaba para aprender la instrucción militar y lo mataron a palos: al año de haber ingresado en el servicio, lo enviaron a su casa moribundo, y falleció al día siguiente de llegar.*

*La declaración de exención del mozo Alberto Grau se había fundado en este doble supuesto: 1. Que los bienes poseídos por su padre*

*resultaban amillarados con un líquido tan sólo de 224,50 pesetas (por tanto que era pobre); 2. Que el hermano mayor del Grau se hallaba casado fuera de la casa paterna (esto es, como independiente, no como heredero universal instituido por el padre) y sin bienes para mantener a éste de donde nacía la consecuencia de que le era preciso al padre para vivir el auxilio del hijo menor (el recluta). Ambos supuestos eran falsos, pero el Ayuntamiento los recibió, a sabiendas, como verdaderos y declaró la exención. Para acreditar, pro fórmula, dichos dos supuestos, se había hecho lo siguiente:* a) *Presentar el mozo Grau una certificación del secretario del Ayuntamiento (Pallarés) declarando que el padre de Grau no figuraba en el amillaramiento más que con 224,50 pesetas de líquido; certificación falsa porque el amillaramiento le asignaba 325 pesetas;* b) *Presentar el mismo varios testigos que declararon que el hermano mayor del Grau estaba casado fuera de la casa de su padre y sin bienes para mantenerlo, siendo así que estaba nombrado en escritura pública heredero universal por su padre y vivía en su compañía (según la costumbre aragonesa y catalana del heredamiento) y que poseía y posee 39 fincas (una de las cuales produce más líquido del que por todas figura en el amillaramiento), 200 cabezas lanares, dos yuntas de bueyes, un par de mulas de recrío, cerdos, dinero dado a préstamos, etc.; la familia más rica del pueblo;* c) *que los individuos del Ayuntamiento que conocían de sobra todos estos hechos, imposibles de ocultarse en pueblos tan insignificantes donde no hay vida privada ni secretos de familia, cerrasen complacientemente los ojos para recibir por buenos todos aquellos elementos de juicio de cuya falsedad tenían absoluta evidencia.*

*1881. En el reemplazo del año siguiente, los padres del mozo Benabarre probaron en un contra-expediente: 1. Que era falso lo primero, mediante un certificado del amillaramiento, en el cual figuraban los bienes del Grau con un líquido de 325 pesetas (por tanto que era rico en sentido legal); 2. La falsedad de lo segundo mediante un testimonio de la escritura de capitulaciones matrimoniales del hermano mayor de Grau, de la cual resultaba que éste se hallaba casado en la casa de su padre, instituido por éste heredero universal con la obligación de mantenerle a él y demás familia (y por tanto que el mozo Grau no era hijo único en sentido legal). El hecho era tan patente, que el Ayuntamiento no pudo menos de declararlo soldado del ejército activo.*

*Pero no ingresó en el ejército, y por tanto, Benabarre no pudo ser dado de baja, porque aquél (Grau) se fugó a Andorra: el Ayuntamiento le declaró prófugo, condenándole a él, o a su padre, a pagar al Benabarre 250 pesetas por año de servicio.*

*1882. En el año siguiente, el Ayuntamiento volvió a declarar exento al Grau cometiendo para ello tres ilegalidades, bastante cada una de*

*ellas para imposición de pena de presidio: 1. Según el espíritu general de la ley de reemplazos, de su Reglamento, de la R. O. de 21 de febrero de 1881, etc., los expedientes relativos a mozos prófugos deben archivarse y no admitirse en ellos nuevos trámites hasta que tales prófugos se hayan presentado o hayan sido capturados, no siendo lícito declararlos exentos en vía de revisión, si antes no ingresan en caja, de igual modo que no se les permite redimir su muerte a metálico ni eximirse por medio de sustitutos (art. 152 de la ley cit.); pues bien, el Ayuntamiento admitió la pretensión sin que éste hubiese dejado de ser prófugo. 2. El Ayuntamiento acordó la exención fundándose en los mismos dos motivos alegados en 1880 (hijo único de padre pobre y sexagenario), convencidos de falsedad en 1881, esto es, reproduciendo la certificación librada por el secretario en 1880, cuya falsedad les constaba; los mismos testigos falsos, etc.; 3. Para que los padres de Benabarre no les desbaratasen esa comedia de expediente con los contratestimonios del año anterior, descubriéndoles el fraude, y transcurriese el plazo dentro del cual podían éstos recurrir, procedieron a cencerros tapados, contra los artículos 114 y 85 de la ley de reemplazos, según los cuales antes de procederse a la revisión de excepciones de un mozo, debe citarse personalmente por papeletas duplicadas a los que le siguieron en número o a sus padres, y muy particularmente a los que en su lugar fueron destinados al servicio activo. La Comisión Provincial confirmó la exención a pesar de que:* a) *constaba en la Diputación que el mozo estaba declarado prófugo;* b) *y que, aun independientemente de este vicio, no obraba en el expediente de exención la papeleta duplicada donde constara la notificación a los Benabarre, que es decir la renuncia implícita de éstos a todo recurso. Este resultado dan en la práctica todas esas garantías que leídas en la ley parecen tan sólidas! Ni es éste un caso anormal: es el retrato de la vida administrativa entera de los pueblos y de las provincias. Por ese mismo camino y otros anólogos, los ricos que quieren librar del servicio a sus hijos por pobres, los libran y los que son realmente pobres van a servir en su lugar.*

*1883. Ventearon los Benabarre algo de lo hecho, y siendo el tercero y último año de revisión, trataron de instruir contra-expediente, lo mismo que en 1881. A su instancia, el Ayuntamiento de Aler ofició al de Cornudella (18 diciembre 1882) pidiendo copias de los documentos presentados en el citado contra-expediente de 1881 y noticias de lo hecho, a fin de que los padres del Benabarre vieran si habían de ejercitar alguna acción o recurso. Y el Ayuntamiento de Cornudella faltó: 1. No subsanando enseguida la omisión de la notificación a dichos Benabarre prevenida por la ley; 2. Contestando al Ayuntamiento de Aler en un oficio grosero de forma, inspirado por el cacique, que no quería facilitar dichos docu-*

*mentos y noticias; 3. Aguardando a dar esta contestación el tiempo preciso para que venciera el plazo dentro del cual podían los Benabarre presentar su reclamación e incoar un contra-expediente: la declaración de soldados y revisión de exenciones tuvieron lugar el 17 de enero de 1883, y el Ayuntamiento de Cornudella contestó, y fue comunicada su comunicación al Benabarre, el 10 del propio mes.*

*Siendo éste el último año de revisión la exención se había hecho ejecutoria. Los Benabarre, familia desvalida y pobre, no pudiendo ni aconsejarse siquiera de abogado, porque el único apto que tenían a su alcance era un diputado provincial (de la villa de Benabarre), conservador, y que hacía la causa de los otros, de quienes, como de muchísimos otros había recibido dinero (Abad; ya ha muerto; he enviado a la causa cartas suyas sobre el asunto), sucumbieron al atropello y así quedó por entonces la cosa.*

Complicidad de la Comisión Provincial; denuncia a Guerra; primera confesión de aquélla.—A pesar de esto no anula ni promueve la anulación de la exención.

*La complicidad resulta de lo que antecede, pero la pone más de relieve un hecho que la obligó a confesarla indirectamente. Ya se habían dirigido varias instancias a la Comisión provincial sin que hiciera caso, cuando supe en 1888 que el prófugo Grau había regresado a su pueblo y exhibido licencia absoluta al prenderle el Juzgado a las resultas de mi denuncia criminal.*

*Creyendo yo que no podía haberse dado legalmente y que sería falsificada u obtenido por fraude, denuncié el hecho al Ministerio de la Guerra, en un artículo al Progreso (23 mayo 86). El resultado fue: 1. que el Juez instructor se dirigiese al jefe del Batallón reserva de Barbastro, el cual contestó que la licencia en cuestión era legítima; 2. que el propio Juez oficiase al Ministerio de la Guerra (Ministro Jovellar) de donde le contestaron que lo hiciese por conducto de Gracia y Justicia: no sé nada más; creo que no pasará adelante; 3, que el Gobernador militar de Huesca (supongo que por orden de la Capitanía general de Zaragoza) oficiase a la Comisión provincial preguntando por el resultado de la revisión del expediente del quinto en cuestión.*

*La Comisión se decidió a cantar, y contestando al Gobierno militar dijo, a vuelta de muchos rodeos (en 2 junio 1886), que el mozo Grau fue declarado exento en 1880 por virtud de expediente en regla; que en 1881 fue declarado por el Ayuntamiento soldado y prófugo, y que* por esta circunstancia *(!) no se comunicó a la Caja el acuerdo en virtud del cual se había hecho dicha declaración de soldado; que en la revisión*

*de 1882, el Ayuntamiento declaró subsistente la exención concedida en 1880* (1) *sin que conste que se produjera reclamación alguna* (2); *que lo propio sucedió en 1883, y que* por esto (!) *en la relación nominal de los reclutas disponibles por exención legal remitida al Jefe del Batallón de Barbastro en dicho año 1883 se dijo que subsistía la exención concedida al Grau en 1880.*

*Tengo a la vista copia de esta comunicación de la Comisión Provincial al Gobierno militar, donde se contiene esa confesión, a saber: 1. que en 1880 se comunicó a la Caja la baja por exención; 2. que en 1881 no se comunicó el alta por nulidad de la exención; 3. que en 1883 se comunicó que subsistía la exención. Es decir, que la no presentación del prófugo había sido motivo bastante para dejar en suspenso el expediente de tal, con arreglo a los artículos 151 y 152 de la ley, y no había sido motivo para revocar y ni siquiera para dejar en suspenso, el expediente de exención del propio mozo fugado. Con esto la Caja no llegó a saber que Grau había sido declarado soldado y prófugo, y pudo por tanto expedir legítimamente su licencia al Grau (todavía, sin embargo, me hacen notar de allá que es extraño que le diesen licencia no en concepto de exento, sino como de haber servido en cuerpo). La falta y la malicia estuvieron de parte del Ayuntamiento, por lo ya dicho, y de parte de la Diputación:* a) *no comunicando a la Caja la declaración de soldado hecha en 1881;* b) *confirmando en 1882 y 1883 la exención declarada por el Ayuntamiento, no obstante concurrir dos vicios tan sustanciales, como el de eximir a un prófugo, y eximirlo sin haber notificado a los Benabarre la pretensión del Grau que incoaba el expediente para que pudiera oponerse si le convenía; vicios cada uno*

---

(1) Calla maliciosamente que esa revisión, y la declaración consiguiente de exención, no pudo hacerlas el Ayuntamiento por hallarse fugado el mozo; a pesar de que la Comisión lo sabía, entre otras razones, porque se lo había dicho yo, con las citas legales correspondientes, tres años antes en escrito de 12 de febrero de 1883.

(2) Se calla que no pudieron producirse tales reclamaciones porque no se dio conocimiento a los Benabarre (como prevenía bajo pena de nulidad la ley) de la nueva revisión instada por Grau; cosa que a la Comisión le constaba: primero, porque en el expediente que ha consultado para esta contestación al Gobierno militar no figuraba (porque no existe) la papeleta duplicada de notificación a los Benabarre; segundo, porque había alegado yo ese particular con gran pormenor de hecho y citas legales en escrito a la Comisión provincial fecha 12 febrero 1883; tercero, porque lo dije otra vez en el artículo citado del Progreso de 1886, que motivó dicho cruce de comunicaciones entre las autoridades provincial y militar, artículo que fue leído en la Diputación (según supe por su secretario) y de que se ocupó el *Diario de Huesca* (posibilista; ex diputado provincial, etc.; echaba la culpa al Ayuntamiento de Cornudella, «escudado tal vez por alguna otra superior (creo que aluda al entonces secretario de la Diputación) y descansando una y otra en las influencias conservadoras que pusieron mano en el asunto tan fatal y tan escandalosamente como suelen hacerlo en todas partes en las épocas de su privanza gubernamental, y singularmente en el Alto Aragón, en los pueblos de la alta montaña»: 29 mayo 1886).

*de los cuales implicaba la nulidad de todo lo actuado y el castigo del Ayuntamiento.*

*A pesar de esta confesión de la Comisión Provincial, la autoridad militar se aquietó: al menos, no tengo noticia de que haya hecho nada más; y tal vez nada más le competía, siendo el reclutamiento y sus incidencias cosa de Gobernación. A quien competía hacer, y absolutamente nada hizo, es a la Comisión provincial. Suponiendo que en 1881 y 1882 se equivocó, o padeció omisión disculpable, o fue sorprendida y engañada por el Ayuntamiento, sin ningún género de complicidad por su parte, debió en febrero de 1883, al llamarle yo la atención sobre los vicios de que adolecía el expediente de exención y que lo hacían dos veces nulo, comunicarlo en seguida al Ministerio de la Gobernación a fin de que pudiera proceder a anular lo hecho; al fallar sobre la petición que yo formulé en el escrito mencionado (resolución de 26 abril de 1883) hacía constar en los resultados que el Alberto Grau había sido declarado prófugo en 1881 (lo cual prueba que la Comisión conocía el hecho, y por tanto, que había obrado ilegalmente confirmando en 1882 la exención acordada por el Ayuntamiento), y resolvía en el fallo de Benabarre debía dirigir su acción por la indemnización contra los mozos número 2 y 3, y si fueran insolventes contra el cuatro, o sea contra Grau (es decir, que seguía declarándole responsable como si fuese prófugo, un año después de haberla ella misma reconocido exento). Pero ya que en esta ocasión no incoara ante el Ministerio el expediente de anulación de dicha exención, para alejar toda sospecha de complicidad, debió hacerlo por lo menos en 1886, al contestar al Gobernador militar, puesto que entonces averiguó auténticamente lo sucedido. Pero lejos de esto, se limita a exponer los hechos más generales, guardando silencio sobre los más comprometedores, y luego se cruza de brazos. Esto parece probar que no obraba de buena fe, que quería no remover el asunto, por ver si se quedaba muerto, sea por no comprometerse a sí propios, sea por no comprometer a los diputados de 1881-83. Tal vez temían, además, que fuese ese el punto de la calceta, porque al buscar ese expediente para contestar al Gobierno militar, parece que se exhumaron varios otros del mismo pueblo de Cornudella llenos de gazapos, v. gr., uno en que el secretario Pallarés firma por todo el mundo, incluso por el cura, con la ante-firma consabida «que no sabe firmar» (se lo oí decir en Madrid, en conversación familiar sobre esto, al secretario de la Diputación). Por esto le decía en mi última carta a Pacheco que habría valido la pena disponer una visita de inspección a aquel archivo, sección de quintas, con la casi seguridad de descubrir los horrores que hace dos años se descu-*

*brieron en Oviedo y motivaron, entre otras medidas, la suspensión de la Diputación (R. O. de 2 de agosto 86, Gaceta 6 agosto).*

*Como quiera que sea, conviene mucho llamar la atención sobre este hecho, que probablemente obedece a un sistema ideado por las Comisiones provinciales para librar del servicio militar, en combinación con los caciques municipales, a aquellos que les sirven en las elecciones o que les dan dinero. (En todo esto que refiero juegan mucho las onzas de oro y los mil reales: diputado he conocido, como el mentado Abad, que hizo capital con chanchullos de quintas.)*

Reclamación al Ministerio de la Gobernación; la Comisión provincial confiesa directamente que se equivocó; el Ministerio con el Consejo de Estado anula la exención, pero la R. O. no se cumple.

*En vista de la resistencia que la Comisión provincial ponía a promover por sí la anulación de la exención (crucé algunas cartas sobre esto con el secretario de la Diputación), la insté yo, a nombre de los interesados, ante el Ministro de la Gobernación (mayo 1887); ha tardado diecisiete meses en recaer resolución, no obstante haber seguido yo los pasos al expediente y estado constantemente sobre él. Pedido informe a la Comisión provincial decidió ésta echarle todo el mochuelo al Ayuntamiento, diciendo (copio de su informe de primero de setiembre 87):*

*«En la revisión de 1881 fue declarado soldado (Grau) por el Ayuntamiento, pero no habiéndose presentado para que pudiera ingresar personalmente en Caja, a pesar de haber sido citado diferentes veces, la Comisión acordó que se instruyera expediente de prófugo contra el Grau, no habiéndose comunicado a la Caja por esta circunstancia el acuerdo que le declaraba soldado.*

*En la reunión de 1882, el Ayuntamiento volvió a declarar exceptuado como en 1880 al mozo de referencia, sin que conste que contra este acuerdo se formulara reclamación alguna* (3), *sucediendo lo propio en 1883; por lo cual, y consultadas las actas remitidas por aquella corporación, en las cuales constaban los extremos en la relación nominal de los reclutas disponibles por exención moral, falta de talla y defecto físico, facilitada al Jefe del Batallón Reserva de Barbastro en el mencionado año 1883, se dijo que subsistía la exención concedida al referido mozo.*

(3) Vuelve a callar maliciosamente que se llamó su atención (en escrito citado de 1883, sobre que recayó fallo suyo) acerca de la imposibilidad que hubo de reclamar por haber ocultado el Ayuntamiento, con infracción directa de la ley, el hecho de estarse instruyendo expediente para esa excepción.

*Ahora bien, aun admitiendo el supuesto de que Alberto Grau reuniera al practicar las revisiones de 1882 y 1883 las circunstancias necesarias para el goce de alguna de las exenciones del servicio militar, es indudable que el Ayuntamiento debió desestimarla, no sólo porque la Comisión provincial había ordenado que se instruyera expediente de prófugo contra el interesado, sino porque en 1881 había sido declarado soldado por acuerdo firme y ejecutivo, y es sabido que ni la ley de reclutamiento de aquella fecha ni las dictadas posteriormente han permitido esta clase de revisiones, y sí únicamente la de aquellos acuerdos por los que se concede alguna exención del servicio...*

*Obró, pues, el Ayuntamiento con notoria incompetencia, toda vez que sus facultades en la materia estaban limitadas a la revisión de las exenciones otorgadas en los tres años anteriores, e infringió el artículo 114 de la ley de 28 de agosto de 1878 al estimar, como lo hizo, la pretensión del mozo Alberto Grau declarándole exceptuado.*

*Por esto, si contra los acuerdos adoptados por aquella Corporación en 1882 y 1883 se hubiera formulado alguna reclamación* (4), *o la Comisión se hubiera apercibido oportunamente de su improcedencia (?), el mozo Alberto Grau aparecería con la clasificación de soldado, que es la que le corresponde desde la revisión verificada en 1881, y no con la que indebidamente resulta a consecuencia de lo resuelto en las de los dos años anteriores.*

*La Comisión se felicita, por tanto, de que los interesados hayan acudido a la Superioridad, porque esto le permite significar oficialmente que, a su juicio, deben revocarse los indicados acuerdos y retrotraer las cosas al ser y estado que tenían cuando en 1881 se declaró soldado al mozo de que se trata, supuesto que todo lo actuado posteriormente como derivado de aquello, adolece de vicios de nulidad que no deben prevalecer a pesar del tiempo transcurrido.»*

*El Consejo de Estado fue de igual parecer, y el 3 de octubre último se firmó la R. O. anulando la exención: se comunicó a Huesca el 19. El día que había de firmarse, le dije a Pacheco que tenía por seguro que Grau no entraría en el Ejército, porque tan pronto como lo supieran en la Diputación habría quien escribiese a la familia de aquél a fin de que pudiera escaparse una vez más a Francia o Andorra. Para evitarlo, le propuse telegrafiar al Gobernador antes de que la Orden se*

(4) Es una torpeza de la comisión volver siempre sobre este argumento, porque descubre que ahí es donde le pica; le valdría más callar sobre la falta de reclamación, y así ni resaltaría tanto la complacencia con que confirmó la exención otorgada por el Ayuntamiento, no obstante haber debido exigir, según la ley, una de estas dos cosas: 1. la presentación del recurso de los Benabarre contra el acuerdo; 2. la justificación de haber sido notificada a éstos la pretensión de Grau. A haberse practicado tal notificación, los Benabarre habrían impedido la exclusión, como en 1881.

*comunicase, ordenándole que con el mayor sigilo y bajo su responsabilidad hiciese detener por la Guardia Civil y entregar en Caja al Grau. Aceptó, le redacté en la Dirección el telegrama, me dijo días después que lo había despachado positivamente; le pedí que reclamase contestación y aviso de haber sido cumplida la orden; quedó en enviarme la respuesta; le recordé por carta la promesa... y hasta ahora. Sospecho que no transmitió la orden telegráfica, sea porque esté interesado en favor del mozo (creo que no), o por su desidia ingénita y el desbarajuste y abandono con que lleva, o mejor dicho, con que no lleva, la Dirección, demasiado ancha para él. A todo esto el soplo que yo temía hubo de llegarles de Huesca a los Grau, pues algunos días después de haber sido comunicada la Real Orden por el Ministerio, supe que el mozo Grau no estaba en la casa de sus padres, sino a algunas leguas de allí, en una aldea de Roda, donde sigue tranquilamente trabajando en su oficio de labrador. Quise decirle esto a Pacheco por conducto de V. para que no pudiera eximirse de la nota de cómplice, por abandono, en el incumplimiento en que ha quedado y quedará la R. O. y en el triunfo de la inmoralidad a que venía en parte a poner remedio. Tal vez haya telegrafiado después a Huesca para prevenirse contra el cargo que V. pudiera hacer al Ministro, pero seguramente sin fruto por lo tardío de su acción. Tratándose de un abuso de tantísima raíz y complicación, y que dejaba adivinar tantas enormidades del mismo género, pudo moverse a intervenir el archivo y disponer una inspección; pero al fin era esta materia sujeta a interpretación. Lo que no dependía de apreciación alguna, sino del celo del Director y del cumplimiento de aquello a que se había comprometido, era asegurar la eficacia de una R. O. obtenida como insignificante reparación al cabo de ocho años.*

El Gobernador coge al mozo Grau: la Comisión provincial y la Caja de recluta le dejan en libertad, burlando la R. O.

*El anuncio hecho a Pacheco de la interpelación de V. hubo de moverle, pues días después de la carta que le escribí y le envió V. mismo, supe que la Guardia Civil había buscando al mozo Grau, que dio con él y lo llevó a la capital. En vez de ser destinado a Ultramar, como prevé la ley para los prófugos que se presentan o que son habidos, supe, poco después, que había vuelto libre a su pueblo. Por lo que el secretario de la Diputación (interesado ahora por Grau, según sospecho) me dice he aquí lo que han discurrido para eludir la R. O.*

*1. Reconocido el mozo, el mes pasado de diciembre, dispuso la Comisión provincial, a propuesta del negociado, que ingresara en Caja*

*en concepto de prófugo. La R. O. parece que dice que «se retrotraigan las cosas al estado que tenían cuando en 1881 se le declaró soldado» (acabo de pedir copia íntegra de ella).*

*2. Ingresado ya en aquel concepto, dice el secretario que el Jefe de la Caja le advirtió particularmente que siendo la retroacción a 1881 cuando se le declaró soldado, no podía considerársele prófugo: la Comisión se convenció y dispuso que el ingreso fuese sin recargo. Lo sucedido realmente se adivina: se removieron las influencias, los diputados provinciales de Moncasi y Lasierra, y la Comisión se revotó. Porque en 1881 fue declarado soldado por el ayuntamiento, y en 1881 se fugó antes de que la Comisión provincial confirmase la declaración; además, anulada la exención de 1882, las cosas se retrotraen al estado que tenían antes de la exención ilegal, y antes de la exención ilegal Grau estaba declarado, no soldado a secas, sino soldado prófugo. Por consiguiente tenía la inteligencia que primeramente la dio la Comisión.*

*Grau fue destinado al Batallón Cazadores de Alfonso XII, y parece que le dijeron al principio que todo se reduciría a estar dos años en Barcelona.*

*3. Pero luego no se contentaron con esto. Hubieron de hacer intervenir a Jovellar (es sólo sospecha mía por lo que me dicen de cierta carta que llegó), y el Jefe del Batallón dio al Grau licencia ilimitada (según volante del capitán de la Caja de recluta que me envían) hasta que el Jefe del Cuerpo le llame. Cuando llevan con tanto rigor eso de la instrucción, que ni el Ministro la dispensa, dan licencia ilimitada desde el primer día, sin haber principiado siquiera la instrucción, a un mozo declarado prófugo con ánimo de enviarle a su pueblo la absoluta pasados dos años sin que haya servido un solo día, porque los caciques se salgan con la suya a pesar de leyes y de resoluciones ministeriales.*

## III. Indemnización

*Los padres del mozo suplente Benabarre tienen derecho por la ley de reemplazos a una indemnización de 2.000 pesetas; este derecho se causó en 1881; ¡hace ocho años!, y a pesar de que no se ha cesado de practicar gestiones, todavía a la hora presente no se ha hecho efectiva ni lo será probablemente nunca. Las órdenes, contra órdenes, embargos, subastas, cambios de criterio, suspensiones, instancias y providencias, etc., han sido infinitos, y sería imposible reseñarlas. Es una página edificante de nuestra vida administrativa, y penetrando en ella se persuade más y más de cuán cierto es que los españoles vivimos*

*sin leyes, sin gobierno y sin poder legislativo. Resumiendo en una línea general todo lo gestionado y actuado, diré que ha estado confiado el embargo y venta de bienes de los padres de los prófugos para indemnizar al Benabarre, a tres clases de entidades: primero, al Ayuntamiento; segundo, a un delegado general que hay para esta clase de operaciones en aquel país, al cual devasta y saquea; tercero, a un comisionado especial enviado por la Comisión provincial exclusivamente para este objeto.*

Resistencia pasiva del Ayuntamiento.—*Declaró éste prófugos en 1880 y 1881 a los mozos números 2, 3 y 4 fugados a Francia y Andorra. Según los artículos 150 y 151 de la ley de reemplazos, debió exigir inmediatamente a sus padres la responsabilidad civil, exigiéndoles gubernativamente el importe de la redención para indemnizar al suplente, o imponiéndoles la detención subsidiaria de un año. Los comentaristas (v.gr., Abella, Manual de Quintas) están contestos en que lo de «llevar a efecto inmediatamente la resolución condenatoria del Ayuntamiento» sin previa orden de la Comisión provincial (a la cual no se envía el expediente sino en el caso de ser aprehendido el prófugo) de que habla el artículo 151, se refiere a la indemnización para el suplente. Pues bien, no sólo no lo hizo el Ayuntamiento inmediatamente, sino que no lo ha hecho hoy, que van corridos ocho años de aquel suceso; a tal punto se han visto defraudados los propósitos del legislador, que ni el suplente pudo disfrutar de aquella indemnización, ni sus desvalidos padres han recibido esa mezquina retribución que la ley inocentemente les ofrecía en equivalencia a la sangre de su hijo; y, antes al contrario, los gastos hechos en el expediente, agencia y recursos para reclamar esa indemnización y el castigo de los culpables subirían a mucho más de las 2.000 pesetas, si no los hubiera suministrado y trabajándoles yo gratis, condolido de su desgracia.*

*En febrero de 1883 pidieron los Benabarre a la Comisión provincial que ordenase al Ayuntamiento de Cornudella embargar y vender bienes del padre de Grau hasta cubrir las 2.000 pesetas. La Comisión acordo en mayo del mismo año que debía dirigirse la acción contra el número 2 y sólo subsidiariamente contra los 3 y 4 (Grau). Recurrimos al Ministerio, y éste confirmo la resolución de la Comisión en R. O. de 1884. Inmediatamente pedimos a la Comisión que decretase embargo contra los números 2 y 3, pero tropezó con el inconveniente de que no estaban declarados prófugos, requisito esencial. En 4 de octubre y 9 de diciembre de aquel año 1881, ofició al Ayuntamiento mandándole hacer esa declaración de prófugos y el embargo consiguiente.*

*El Ayuntamiento se hizo el sueco, la Comisión se hizo la descuidada; y aquí me encuentro dos cartas del secretario de la Diputación,*

*una de agosto 86, en que me dice que procurará que cuanto antes se les declare prófugos, a fin de que Benabarre pueda ejercer su acción contra ellos, y otra de julio 87, diciendo que la Comisión acaba de hacer tal declaración contra dichos números 2 y 3 y de oficiar a la Alcaldía para que embargue urgentemente bienes de sus padres (estos no tenían protector, sólo lo tenía el 4; de lo contrario les habrían aconsejado que hicieran desaparecer los bienes; tiempo tuvieron en tantos años), con apercibimiento, si no lo hacían, de pasar el tanto de culpa a los tribunales. Por supuesto que el Ayuntamiento no ha hecho caso y no ha embargado.*

El delegado general.—*Hay en Barbastro un don Laureano Pérez, delegado o comisionado perpetuo para embargo y venta de bienes de prófugos e incidencia semejante por el partido de Benabarre, con jurisdicción delegada del Gobernador, a lo que parece, y del cual cuentan que embolsa 1.000 a 1.500 duros en cada quinta con promesas a las familias de librarles los hijos por una cantidad que les saca, principalmente a los más desvalidos y en que parecen participar tal o cual cacique, funcionario, etc.: esto de las quintas es un abismo de inmoralidades que no tiene remate ni fondo. Las cosas que he oído de él en el país, directamente a interesados son tantas y tales que nunca he podido comprender: primero, cómo no ha tropezado todavía con una causa criminal; segundo, cómo no le han pegado nunca un tiro.*

*Pues bien, paralelamente a la acción de la Diputación con el Ayuntamiento, e independientemente de ella, y sin que le detuvieran escrúpulos como aquel de si los prófugos estaban o no declarados tales, embargaba bienes a los padres de éstos, si bien, primero, únicamente a los de los números 2 y 3; segundo, sin llegar nunca a subastarlos, según parece por no inscribir el embargo en el Registro, que le exigía derecho. Los Benabarre se quejaron a la Comisión provincial, y me contestaron de ella privadamente que dicho Delegado no lo era de la Diputación, sino un protegido del Gobernador civil. Es esta otra maraña imposible de desenredar. Ese delegado tiene subdelegados por la montaña, embarga a quien quiere, a quien no quiere los deja, sonsaca dinero con amenazas de ejecución o con promesa de liberación, etc. (una cafrería completa) sin relación con lo que actúa y resuelve la Comisión provincial. Siendo motivo todo esto de que eso de la indemnización sea un buen deseo de la ley de reemplazos y nada más, un derecho y precepto teóricos, los cuales se hacen o no efectivos, según quieran o no quieran las Comisiones provinciales o los Alcaldes (esto es, los caciques que los hacen), es decir, según protejan al prófugo o al indemnizado; por lo cual, mientras subsista eso de la quinta y de la redención, debería reglamentarse especialmente la materia de indem-*

*nizaciones (v.gr. tomándolas el Estado sobre sí, o bien imponiéndoselas colectivamente, sobre sus respectivos presupuestos, a la provincia o al municipio respectivos, con facultad de repetir contra los bienes de los prófugos). ¡Qué de ruinas, qué de amargura y aflicciones, qué de perturbación en aquellas pequeñas aldeas de la montaña, tan apartadas del Gobierno y de la ley, que en su aislamiento e ignorancia, sucumben a ese pobre diablo que cae allí, sin acuerdo ni orden especial de ninguna autoridad para ejecutar tal o cual cosa, sino con su solo carácter de delegado de no sé quién, parece que del Gobernador!*

El comisionado especial.—*Viendo todo eso, a mediados de 1886 pedimos a la Comisión provincial que enviara a Cornudella un comisionado especial con cargo de vender los bienes embargados para entregar la indemnización de los Benabarre, y de depurar las responsabilidades administrativas del Ayuntamiento, del secretario de éste y del delegado del Gobernador. Tardó algo más de un año en acceder: en agosto del año pasado acordó que se enviase como delegado especial para hacer efectiva dicha indemnización a un empleado de la Diputación, activo, inteligente y probo.*

*Por septiembre y octubre estaba en Cornudella ese delegado especial: el secretario de la Diputación me envió cartas suyas en que daba cuenta de los embargos que hacía. Se echó allá el invierno, que apuntaba horroroso, con nieves desde septiembre; me escribió mi padre que los Benabarre* (5) *iban a salir a la limosna (esto es, a pedirla por los pueblos, fuera de su lugarejo) y querían saber cuándo sería el juicio oral para no faltar; entonces escribí al secretario de la Diputación, que había tomado lo del embargo con todo el calor que le dejaban, suplicándole que si no había habido postores para las finquillas embargadas, hiciese adjudicar alguna inmediatamente a los Benabarre, que tal vez encontrarían quien les prestara sobre ella algunos reales, evitándoles el tener que cerrar la casa y afrontar los caminos a su edad, con sus achaques y con los temporales de nieve. No supe lo que pasó: yo me había encerrado a estudiar notariado: este verano fue a Huesca un amigo mío de Madrid, y le encargué que visitara al secretario de la Diputación: le dijo que en las subastas no había habido postor, y que si lo deseaba se adjudicarían a los Benabarre* (6). *Es una lucha*

---

(5) Tienen ya sesenta y seis años: él está impedido para trabajar; ella ganaba años atrás unos cuantos cuartos al día como mandadera en las casas ricas de su pueblo de Aler (aldea de quince o veinte casas); tenían unas mezquinas finquillas, que les cultivaba el hijo; cuando se les llevaron a éste, vendieron la menos mala, para pagar a uno de Benabarre que les había ofrecido ayuda en un principio, antes de que me consultaran a mí. Con esto y la pérdida del hijo, quedaron en la miseria.

(6) Además de haberlo pedido yo, una R. O. de las dos de 3 de mayo de 1880, dictada en un expediente de Soria, preceptúa la adjudicación en estos casos en que no hay postor.

*imposible, en que continuamente se está volviendo al principio, y que recuerda el Black House de Dickens. En tal estado ha quedado la cosa; no me ha ocurrido acudir al Ministerio, por no gastar en balde tiempo y dinero: no hay Ministerio ni Dirección para estas cosas sustantivas.*

Observación final.

*Si estando de por medio, con algún empeño a intermitencias, con fila de relaciones en los dos extremos, sufragando gastos, etc., ha sucedido esto, puede calcularse lo que habría sido sin dicha mediación mía, esto es, lo que sucede a la inmensa mayoría de los casos, en todas las provincias. Me recuerda en cierto respecto el caso dolorosísimo del pobre Manuel Font, en pleno Madrid y con Gabriel Rodríguez de por medio.*

*A pesar de la interpelación, los infelices Benabarre no conseguirán nada de positivo: los gobiernos centrales no tienen poder alguno en aquellas extremidades. Esto no obstante, tiene la interpelación un doble interés: primero, general, descubrir periódicamente la gran llaga y despertar de cuando en cuando al Congreso con estos revulsivos de prosa, para que él y la gente vayan poco a poco volviendo la cara a la realidad y enterándose de que existe dentro del país todo un mundo de infinitamente pequeños que requiere atención al par de los grandes problemas constitucionales; segundo, especial, aunque en cierto modo negativo, para los pobres Benabarre; que vean que la sociedad no los ha abandonado del todo, que sus opresores llevan algún castigo, que el secretario que con sus falsificaciones les asesinó el hijo no se burla de la justicia, y por lo menos tiene que huir; que los padres del recluta Grau, que compraron al secretario, tienen el dolor de perder al hijo si huye, o de verlo entrar en el ejército si se deja coger, etc., etc. Sobre estas reparaciones y desagracios a aquellos afligidos viejos, habrá algo de escarmiento saludable entre los secretarios y concejales de la comarca y de advertencia y memento a la Diputación provincial. Y en todo caso, es ejemplo vivo para el debate sobre el estado de la administración de justicia.»*

Como remate a este doloroso y lamentable episodio reproducimos a continuación algunos párrafos de una carta que Costa dirigió a Azcárate el 16 de junio, probablemente del año 1889:

*«Veo lo que dice Capdepont sobre el expediente Benabarre. Han escrito sin enterarse. Si fuese yo diputado, le contestaría; pero no quiero marear más a V. y desisto de perseguir este escándalo inaudito, en que*

*se aúnan la malicia de allá y la ignorancia de aquí. Le hice a Guardia un proyecto de R. O., con todos los antecedentes del voluminoso y complicado expediente, con toda la legislación aplicable, etc., y ni eso ha querido leer. Así es que no está enterado. Cuando le hablo de ello, le fastidia y no quiere oírme. El oficial no sabe enterarse, ni aun con el hilo conductor del proyecto de R. O., que le ordenaba la materia; y ahora, además, tiene miedo de que, interviniendo en el ajo caciques, le hagan daño el día de mañana. Al principio estuvo conforme con el proyecto de R. O., y al día siguiente le entró el miedo y discurrió que el Consejo de Estado le sacase las castañas del fuego. Y tengo la seguridad absoluta de que el Consejo devolverá el expediente diciendo que no tiene nada que informar, porque mi último recurso ya lo informó y no existe ningún otro expediente.*

*Si Guardia le habla a V., puede decirle que no, que no tiene que ir al Consejo; que si va es porque no quiere estudiar el expediente él, porque no sabe estudiarlo su oficial, porque no les importa a ninguno de ellos ganarse lo que cobran, porque no tienen vergüenza; y que su conducta obliga a desistir de mover un expediente que, como todos los de quintas, se para y olvida tan pronto como no se le mueve desde fuera, y que si le mueve, en vez de conducirlo hacia su conclusión, lo empujan ellos hacia atrás siempre.»*

PABLO DE AZCÁRATE
Ferdinand Hodler, 19
GENÈVE (SUISSE)

# CRONICA DEL TANGO Y LA FINADITA *

POR

FERNANDO QUIÑONES

## 1

En la calle Chiclana 3148
donde vivía con papá y mamá
a las seis menos cuarto de la tarde
y a trece días de la Nochebuena del 20
se le agotó este universo mundo
                                        se le volaron
sus permanentes horror y dones
el miedo a envejecer que aún no tenía,
las pesadillas y la luz,
se le fue de la saliva la quemazón
del imposiblemente remoto primer beso,
no tuvo más memorias más dentelladas
de la cabeza y de la sangre
más amaneceres cárdenos deseando ya volver a casa
más manoseos
más risa.
También se fueron el Dolor y esa fiebre
que no le baja;
        si anoche parecía un poco mejor
        el médico entró ayer tres veces:
        cuando esto llega así no hay más que hacer, prepárense.

*La más linda'e Chiclana*
Meningitis
*15 años a la fecha de su muerte*
Estersita Dalto
Nada de Dalton por favor
Dalto y muy Dalto:
D'Alto, seguro.

* Del libro en preparación *Las crónicas americanas.*

Más tana que Spaventa y que Di Stéfano
la tanita
y *hoy te llaman Milonguita.*

Pero ahora,
justo este día en que Gardel cumple 30 años,
ahora se te echa la sombra encima
ahora regresas
ahora cubren su parte *el declarante y Cayetano Gorga, de veintidós años, soltero, quienes han visto el cadáver*
ahora revientan de cuajo solos
los bandoneones
Rivero tiende ya las manazas quejándose
un lanchón como una elegía sucia pita amargo hacia el Riachuelo
se inmovilizan por el aire los caballos en el hipódromo
el ministro de Cultura Popular tiene un barrunto malo.

Ahora dejas el barrio y pisas la Historia pequeña que es la grande.
Ahora todo está en regla porque firmaron ya los testigos.
Ahora te tapa la tierra
con un golpe de ataúd perfectamente serio.

*Acto seguido nos fuimos a la casa.*

## 2

«La clásica casa vieja de bulines»
dijo el amigo
«y estos ascensores no
estarían cuando la hicieron».

Entramos en aquella jaula
de anquilosada verja corrediza
a
oscuras
subíamos
—«¿Kafka, no?»—
subíamos
los cables de la luz pendían degollados
subíamos
y atravesábamos después
pasillos como quietos intestinos erosionados y sombríos

largos corredores que contribuyeron a escribir las calles y los patios
*que hoy borran altas torres,*
algún hueco espaciado al mediodía lluvioso del domingo
y luego, al otro lado de la puerta abierta,
la chilena y sus ojos chispeantes
y Oldenburg su hombre
que habían tenido el primer niño
«qué guerra me da este mariquita»
y Marta
y el gorgoteo amable del tinto de Mendoza al caer en las tazas de
y algo de Piazzolla, [cerámica
«por qué no imitás otra vez a Borges»,
«mirá, lo trajimos de España, de Estepona».

Y sí que aquella casa de los Oldenburg era
*el bulín con las pilchas por el suelo*
sino que puesto al día por ellos
rejuvenecido y nada triste ni *desarreglao*
porque desinfectado con Mozart y Vivaldi y Diego Ortiz
con llamas y oxígeno y charangos norteños al mando de Anastasio
con tango descremado y purísimo de Troilo y Grela [Quiroga
y reproducciones de Picasso Arshile Gorki Berni.
Ah pero si uno quitaba de golpe todo aquello
flotaba entonces un mohoso vaho
un turbio vaho amargo de inmigración y desencuentro antiguos
y se imponían el ámbito la desolada hechura la verdad de la casa
«de las clásicas de bulines»,
todo lo cual, aunque 45 años más tarde,
caía ya cerca muy cerca de ella:
tanto que, un poco más allá
por una calle de casas bajas lindante al Norte con la melanco-
al Sur con los álamos carolinos y los nuevos rieles [lía
al Este con una Europa dueña y señora por entonces de lo que
tiene ya una cara propia (si bien muy puesta en duda toda-
vía por algunos de sus poseedores)
y al Oeste con la melancolía otra vez y la esperanza,
por esa calle pobre,
seguida de un adecuado, delicadísimo violín atonal,
viene bajando al alba la Estersita
Milonguita
*que vuelve del cabaret.*

## 3

¿O no hubo cabaret?

Convendría preguntárselo a Samuel Linning si no ha muerto
—*Milonguita flor de lujo* dijo en la letra—
o a Delfy el músico que era
de Boedo, su mismo barrio.

Quizá le colgaron a ella cuanto ese tango cuenta,
tal vez el propio Linning
oyó algo y la vio de lejos,
quizá lo hablaron las vecinas
porque la chica traía locos a sus muchachos
porque bailaba tango como naides
porque barajaba demasiado bien la tristeza y la fuerza de vivir
o aunque nada de eso sucediera
porque supieron ya
sintieron de algún modo
que ella era ya o podía ser Ella
la que ahora es
centelleando en música y memoria.
*¿15 años sólo tuyos, nunca míos?* Ismael
Maqui, de veintitrés, Cayetano
Gorga, de veintidós, testigos de que estaba
muerta, ¿la amasteis?
¿Por eso estabais en la casa?
¿Quizá os odiabais y su muerte
os puso en paz?: ya para
ninguno, vámonos al Registro Civil, hay que dar parte.
Y os cruzaríais con
los gritos de dolor por la escalera
el añejo planto mediterráneo de la muerte
el tanaje afligido y gesticulante
en plañidero coro moviéndose por la playa
con arreglo a los lamentos y a las evoluciones prescritas
aullando en Buenos Aires al sol de Sicilia o de Grecia
ante la niña mineral tendida.
Pero no, les suplico
dejen
aquí y ahora las voces estridentes
la fiera apaciguante ceremonia
de la originaria cultura por así decir

guarden las lágrimas y siga hoy olvidándose
usted de su cuchillo, señor Zoilo Pereira:
no disponemos de bastantes datos
ella se fue hace años
y como es cierto que murió con 15
que insiste en Radio
Municipal
que se la oye en La Habana Barcelona París Río
y torna a las esquinas de Retiro o Corrientes
y sigue siendo Milonguita
y sigue siendo Buenos Aires
y sigue siendo tango para siempre
*acudid al papel, hablad*
todos,
no basta la partida de defunción
(poco después suscrita en similares términos
a cualquier otro viajero):
ustedes debéis decir
a ver qué visteis oísteis
qué hablasteis tocasteis besasteis.
Cómo va a alcanzar sólo con las cifras con los papeles oficiales
para esta muerte
si *la familia de la finadita no quería que se recordara más el asunto*
de esa menuda guerrillera en la desdicha
tumbada antes de tiempo y casi en flor
ese banderín popular del puerto y de la patria
no sobrevolado aún por los aviones que se dirigen contra la Casa de
[Gobierno
ni sólo extraviado y muerto en la selva de Yuto o en la no muy distan-
[te y para siempre pocilga boliviana de Higueras
con toda esa ansia joven y justa
y esa *pollera cortona* que ahora tira
por Santa Fe Rivadavia o Lavalle
en esta tarde de domingo también lluvioso
hacia el numerado ritual yeyé que miente libertad y novedades para
[mayor salud de las cajas registradoras y los promotion heads:
esa, aquella muchacha que van a esto
pero quizá y de todos modos sintiendo ser ni más ni menos que ar-
[gentinas
intuyéndolo doloroso mañaneado grande
queriendo de algún modo serlo de veras y además *hasta la muerte*
contra el chicle el billón de porquerías el asueto
prescrito en USA...

¡Venga cuéntenlo todo
ahora!
Luego podrán llorar.

*(Milonguita,*
*chamuyarte bajito de amor).*

## 4

Pero aquella noche tanguera,
de chamuyos nada, María Ester.

Y fue una noche como de las tuyas...

...Ibamos con dos días de no dormir
no podíamos faltar
también *en este país todo está por hacer*
y abordamos
esa carretera oscura
entre colinas, que un nombre
puede mucho: Alcalá de Guadaira
dormía su sueño subdesarrollado árabe
y nos habían dicho: ahí, ahí,
Manolito María.
Junto a un Guadalquivir tan obrado de hierros
como el Dock Sur,
la Venta Platilla custodiaba antiguos gestos, voces,
ahora sólo un par de mujeres
arduamente disponibles
vino de Jerez
un guitarrista ciego pero pésimo procurado en Sevilla a uña de [caballo
dos cantaores vulgares.
En esto entraron tres de la Béis Base de Morón
muy galoneados los carapatos,
comiéndose el mostrador pidieron cocacolas
con anís en un español
entre risible e indignante;
a los 5 minutos acordamos esperar otros 5
de los que no gastaron más que 3
lo cual fue una suerte para todos.

Luego
cantó Rebujina, cantó El Algodón
que tuvo dos momentos más bien buenos.
¿Pero está aquí en el pueblo
Manolito María?, preguntó Pepe.
Vámonos a buscarlo enseguía, dijo El Algodón,
a ver ese coche.
El Renault Ondine gemía arrastrando los focos
por las cuestas de pedernal,
Cerro del Aguila, el
Castillo, las cuevas
de la gitanería,
y al fin Manuel.
De Manolito el nombre nada más
y los ojos claros:
63 años,
las manos roturadas de trasquilar
ovejas, hambres y estaciones,
una mascota a lo Gardel.
Lo habíamos sacado de la cama
y en la Venta Platilla
cantó sin tregua aquel gitano
mientras los técnicos de grabación
y el detestable guitarrista
no acababan de tomarle el aire
(lo que echó a perder la mayor parte del magnífico material).
Cantó bien al principio y luego mundialmente bien.
Cantó para nosotros y para él.
Se tomó lentamente botella y media de Jerez.
El alba maduraba ya.
Cantó los cantes de Joaquín El de La Paula
y él, de tan lejos de la costa,
de tan olivo y secarral,
quebró unas bulerías de Cádiz
*—recordaré una gota al menos*
*de su mar, la diré*
*'parola per parola'—*
a medio tono y con la fuente de ese estilo
perdido ya, imposible.
Sacudía la voz a sabanazos
o la abrigaba

un instante después como a un pájaro enfermo
amasando gracia y dolor.
Arriesgaba pero si el lucimiento
podía ser ostentoso
él apagaba prefiriendo
que adivinásemos.
3.000 pesetas: las creyó excesivas,
nunca había cobrado tal
semejante edificio de sal y calidez y penas;
ten hombre, no te las damos nosotros, es
la casa de los discos.
Y quiso gastárselo todo luego
*en la mañana pajarina* del pueblo
pagó a hurtadillas los churros el café el coñac
más coñac
en realidad quería quedarse sin un céntimo
no entendía de tanto
y estaban a gusto con nosotros
los latidos de su corazón.
Los técnicos catalanes de los cables se habían ido a dormir
llevándose con ellos las cintas a Sevilla.
Esto nos lo gastamos, dijo Manuel.
Os llevo a esa boda en Cantillana
—20 ó 30 kilómetros—,
tengo que ir allí a cantar,
luego esto y lo que NOS DEN allí nos lo comemos en Sevilla,
yo os llevo,
venirse coño.

Manuel María
debía morir antes de un año.
*Sus ojos se cerraron y el mundo sigue andando.*

## 5

Le retiró la mano de los ojos
el padre, pasó ante los sentados.

Con el alba, ese ventarrón
del río
y *la pesada carga del alma.*

El café, breve sima negra,
corría junto al mate entre las torpes
quejas supervivientes.

De las luces de aceite por el suelo
salía un poder antiguo que arrollaba
el de la luz del comedor vecino

y enteramente dominados ya
los párpados rebeldes que no querían cerrarse,
a la muertita, grande en el ataúd, se le vinieron
años que nunca habría de cumplir,
aires, palabras, cifras de tiempo no arribado,
se le posó el futuro en las varadas
mejillas.

No fue aquella su muerte,
no le correspondía,
no lo fue.

Nadie pudo notarlo
y de algún modo estaba ya
haciéndose almacén, farol, esquina,
agua leonada del puerto,
mensajería de árboles y alas,
diseminándose por el plano,
convirtiéndose en Buenos Aires.

## 6

Voy andando
soy el tango
yo
soy el tango me alevanto
y abro miel luces puñaladas calo
carne adentro carneo
al que se descuide llevo
tinieblas burla soledad
carrito lunas lágrima
prieto mate de Tiempo.

Así que de mis letras olviden
los detalles: yo hablo
siempre de lo que vive
de lo que sigue estando.

Me llaman Greco Arolas
otros cien nombres y me fajo
bravo y antiguo
ligrito picao romanticón: el mismo.

Si pego, pego fuerte,
no me gustan los tibios.
Con la guitarra mato
a orquesta me las gasto
duras
y me ayuda el cantor sin miramientos
a mi oficio de herir.

Soy el tango de las noches
recién nacido ya viejo
loco y sabio brusco y tierno
beso aplasto:

yo soy el tango señores
casao con la milonga
pa lo que gusten mandar.

## 7

Un ondear de tango.

Desde manejar distraídamente
la vieja facultad de las cuerdas vocales
y acompañarlas luego con lo que haya
—Historia de la Música, Primeros Instrumentos, etc.—
ahora piano o violín —dilatado
clavel— flauta o serrucho,
hasta llegar a ese ondear de tango.

Desde el acre olor vital del prostíbulo
—Casa Mery de Cádiz
Los Espejos, La Plata, El Chantre o aquel

de San Dimas también con algún loro
*pregonando atrocidades*
y otro San Telmo—
desde esa arena seminal
y las orillas amargadas
al organito, las esquinas altas, el fuelle pedigüeño,
sube
ese ondear de tango.

Cubre la gran aldea con su trino
insolente y vivaz y lastimado, desborda
afuera ya. A Córdoba. A Rosario. A Mendoza. A Oriente. A Comodo-
[ro Rivadavia.
Tan folklore como el así llamado: *voz*
*del pueblo, voz del cielo, andá*
¡sal ya del país, canción
de Buenos Aires!
Y viajan Gardel-Razzano.
Primero fue en Madrid la bulla;
luego París, el gran
paso, de acuerdo
(María Ester Dalto
moría ya entre ahogos, 40
y no le baja).
Luego, de vuelta,
Ricardo G. Sombra, Jorge Newbery y los pollastres
bordando
ante el escándalo conservateur de siempre
y junto a los anochecidos portones
de Alvear, Basavilbaso, Florida,
ese ondear de tango.

Víctor-Odeón, Paramount,
y La Boca en Broadway, de la mano
del zorzal desaparecido.
Volver, Duelo Criollo: Cuesta Abajo
en su rodada, 1966: «Patio Típico» sofis
en la calle Corrientes
a tanto el minuto el golpe de bandoneón el cubalibre
PERO
alzándose de entre el turismo
de entre las pretensiones sinfonicoides de la orquesta

saliendo adelante de alguna manera
entre las palomitas de maíz «fresh»
*vengan a ver*
entre las puercas greatest productions de los cines
*el bailongo se formó por su ley*
entre el desamparo funcionarial podrido reticente del sábado televisio-
*a la luz de un gran farol medieval* [nero
entre los recién vueltos del tour por Bariloche
*todo el barrio se volcó en aquel*
remotamente venteado por cuantos están a punto de aterrizar en
*caserón bajo el parral a bailar* [Ezeiza
entre el aburrimiento o la ignominia
*al quejarse el bandoneón se escuchó*
ESE ONDEAR DE TANGO
esa verdad el tango
ese tango con caídas de siguiriya gitana o angustia de Luisito Arms-
[trong viéndose ya viejo de pronto
y otra vez brotan por el tal Patio Típico,
entre el neon y los medios escoceses,
piringundines apartados
polvo planetario de loros eclipsados hace sesenta años diciendo tacos
[por el centro
la presentación del viejo gomina fabuloso en Madrid
el parisino lanzamiento
la vuelta a casa de tiros largos
las películas
el tango-tango
el tango-canción
el tango-estilo
las stravinskianas bartokianas adiciones y conversiones de don Astor
el antologión total de Gardel en manos de los hippies porteños
de la dorada inquieta (posible) muchacha rosarina
salteña
cordobesa
marplatense
tucumana
mendocina
que cae de ese lado del tango
pues hay que tener cosas a las que asirse
y claro que se tienen,
se tiene el tango se tienen la tierra un futuro

esa amalgama
de universo en los tuyos,
se tiene un Nuevo Mundo de verdad, el del Sur, casi a punto y servido
[para hoy y para mañana
Argentina amor mío basta de complejos y de mamá España tita Italia
[y madame Francia
o mucho menos ahora Argentineland tú no te dejes
sé tú misma
deshazte de esas moscas del Norte:
ya entrevemos un algo que quizá venga al fin curado de la Historia
(no quieras, como ella, convertirlo en dominio)
precavido y sanado de esa increíble cantidad de histórica basura pa-
sada tan respetada y universal como Wagons Lits Cook:
aquí está ya sin ir más lejos
este historiado desfile, el tango,
sus 80 años de Prehistoria a Vanguardia
sus dilatadas galerías humanas
su condensado de dolor y vida
el completo derecho de su gente a llorar a los gritos
cuanto les sucedió
pese a la comprensivodesdeñosa sonrisa de nosotros la gente
preparada y al día porque ahí están lo mismo
el lagrimón que rueda por el filo del cuchillo en viaje
la madre muerta el barrio la juventud que
se borran *¡no
te olvides de tu Grisel!*
como aquí, en trance de siguiriya de Paco La Luz,
de soleá de Enrique,
la cama en el hospital hace un ratito hecha y ya deshecha
o letreros tendrán mis huesos del tiempo que t'he querío
los vergajazos en el olivar
el desdén de dos ojos como una quemadura melliza
la carrera del Tiempo que a veces no te deja dormir,
*todo eso,* que dijo el otro.

(Y hoy, acá en la luz de Enero del Guadarrama,
en el girar de este disco ves
converger hacia el centro minúsculos rebrillos circulares
indiferentes a la pasión,
aves de ayer,
pasos muertos de un perdido arrabal
que se deslizan silenciosos

en los reflejos de la vinylita,
calmos puntos de luz
casuales, mecánicos, mágicos,
concentrándose hacia el asombro
de que fluya así en frío sobre el tocadiscos,
junto al fuego de la chimenea de Castilla,
tanto distante llanto que fue.
Es una grabación reciente. «No lo olviden:
la venta es el primer
y el último objetivo», dicen.
Pero una voz se rompe sabiendo,
moviendo otras razones en la música,
y vagan, quieren irse a la nieve de fuera
*tristes las notas de un tango*
que se cirnieron ya sobre la cama de una quinceañera
tocada por la meningitis.

*Estersita, Milonguita,*
*chamuyarte bajito de amor).*

## 8

CRECIO el día como un deseo.
Sol yaciendo en la cal, los aturdidos
gorriones, el moroso afeitado
del domingo en las caras, aquella
limpia luz fría sobre los huertos y declives
de Alcalá, conjugaron
tácita dicha, dieron
primera intimidad a lo recién vivido,
yerba inicial para el recuerdo inútil.

Del material grabado, ¿qué
se obtuvo?
10 ó 12 minutos redondos.
Como en el jazz grande, aventura
idéntica que todo alcance las montañas:
sólo podemos cuidar los medios y un ambiente
donde hacer entender
que estamos de verdad en lo mismo,
que en cierta forma somos ellos,

pero nadie, ni ellos,
promover que Torre, Carlitos Parker,
Caracoltrane, Fiorentino, Mairena o Gato Barbieri
se encuentren con sus treinta dimensiones
y que toda esa ancha gloria
sea además y enteramente
recogida por Mrs. Técnica.
Aunque hay ya tanto troje agridulce,
tanta acumulación vivida y dicha
en copla nuestra. Y todo, María Ester, a la sombra
del dios muerto en el 35,
a la de los dolientes orilleros de ayer,
a la tuya misma, finada
y barajada en tierra
que aún debías pisar entre tus hijos y sus hijos,
como a la sombra acá de los olivos, las velas salineras
y los barrios añosos
bajo un azul que vio sin cambiar
tal parada de seculares dolores, júbilos.

Así, el tango y el cante se levantan de pronto
en la noche del llano o entre altos
muros de la ciudad, en medio
de Puebla de Cazalla, Constitución, Cádiz,
se levantan y nos derriban
cuando menos los esperábamos
rodamos como Saulo en el camino
sencillamente masticando
*tierra central*
ya que nada de todo esto es más que lo que busca,
que lo que de raíz remueve,
los negocios de adentro,
las fibras invendibles,
una brizna de cuanto hemos de trasladar, transformar
en futuro, salvarlo de la máquina,
más allá del Tiempo, ese borracho,
del dinero, ese tísico
sin esperanzas:
lo que somos aquí y también
para mañana
sin que nadie lo toque.

*Mirad como la luz en canto nos fundiera.*
Tango, cante, tierra central.
Ellos lo significan, lo traslucen
todo, oh reducto, henchida
torre trémula, música
de las generaciones.

*Madrid-Cádiz, 1969.*

*A Félix Grande y*
*Rodolfo J. Walsh*

FERNANDO QUIÑONES
María Auxiliadora, 5
MADRID (20)

## REFERENCIAS

1.

*La más linda'e Chiclana* y *... hoy te llaman Milonguita,* del tango de este nombre, letra de S. Linning y música de E. Delfino. También pertenecen a él las expresiones *...que vuelve del cabaret; Milonguita, flor de lujo; pollera cortona* y *chamuyarte bajito de amor,* en los cantos 2 y 3.

*15 años a la fecha de su muerte* y *... el declarante y Cayetano Gorga... han visto el cadáver.* En el acta de defunción de M. E. Dalto, 11.12.1920, localizada por Juan Carlos Etcheverrigaray.

En los dos versos penúltimos, Antonio Machado:

> *Un golpe de ataúd en tierra es algo*
> *perfectamente serio...*

*Acto seguido nos fuimos a la casa.* Ricardo M. Llanes en comunicación n. 114 a la Academia del Lunfardo en Buenos Aires, sobre la identificación de M. E. Dalto como «Milonguita».

2.

*... que hoy borran altas torres.* J. L. Borges, «Oda íntima a Buenos Aires»: «... el patio profundo — que hoy borran altas torres».

*El bulín con las pilchas por el suelo... desarreglao.* De un tango viejo.

3.

*¿15 años sólo tuyos, nunca míos?* Sin los signos de interrogación, verso de Gerardo Diego en un poema de «Hasta siempre».

*... acudid al papel, hablad:* Blas de Otero.

*... la familia de la finadita no quería que se recordara más el asunto:* Ricardo M. Llanes, texto citado.

*antes de tiempo y casi en flor* [cortada]: Garcilaso de la Vega.

*... hasta la muerte:* César Fernández Moreno, «Argentino hasta la muerte».

4.

*... en este país todo está por hacer.* Pese al frecuente y casi universal empleo de esta frase, su integración en el poema me la deparó la lectura coincidente de una novela de Marta Lynch.

*... recordaré una gota al menos de su mar, la diré...* En «Corona Real» de Selomó Ibn Gabirol, judío malagueño (siglo XI).

*... parola per parola...*: En «Tre cose», de Marino Moretti: «Scrissi un libro — parola per parola».

*en la mañana pajarina...*: César Vallejo: «Mi padre apenas — en la mañana pajarina pone...».

*Sus ojos se cerraron y el mundo sigue andando.* De un tango de Gardel.

5.

*... la pesada carga del alma.* En «Anímula», de T. S. Eliot: «La pesada carga del alma en crecimiento».

7.

[loro] *pregonando atrocidades.* Ernesto Sábato en «Tango, canción de Buenos Aires»: «De los lenocinios y piringundines, el tango salió a la conquista del centro, en organitos con loros que inocentemente pregonaban atrocidades».

*Voz del pueblo, voz del cielo, y andá.* Del cante flamenco de mirabrás.

*Quiero el beso de sus boquitas pintadas,* de «Rubias de Nueva York», de Gardel; *Vengan a ver,* los seis siguientes versos en letra cursiva y *Tristes las notas de un tango,* de «Taconeando», de Gardel asimismo; *... no te olvides [de mí,] de tu Grisel,* del tango «Grisel», de Contursi y Mores.

*Todo eso:* título de un libro de Francisco Urondo.

8.

*... tierra central.* En «Canto general», de Pablo Neruda.

*Mirad cómo la luz en canto nos fundiera.* En «Personae», de Ezra Pound.

# CESARE ZAVATTINI: UN ESCRITOR TRAICIONADO

POR

JOSE MANUEL ALONSO IBARROLA

Roma, para un periodista, para cualquier enviado especial de cualquier lugar del mundo, tiene siempre sus lugares, temas, visitas y entrevistas obligados. Uno de ellos está señalado en el número 40 de la calle Angela Merici. En el bajo vive desde hace treinta años Cesare Zavattini —«Za» para los iniciados, amigos y amantes del poco hablar.

Periodísticamente hablando, Zavattini no defrauda nunca. Siempre tiene algo que decir. En los tiempos de *Ladrón de bicicletas* era pregunta obligada el neorrealismo. Años más tarde, en los momentos en que Za y su equipo realizaban *Los misterios de Roma,* el tema obligado lo constituía el «cine-encuesta». Hoy, la cuestión a plantearle son los «cinegiornali liberi», último hallazgo de la «teorética zavattiniana», puesto al día con la «contestación», cara utópica al célebre guionista, en su lucha desigual contra el muro de cine industrializado y estructurado.

El año 1959, también yo entrevistaba a Cesare Zavattini en su casa de Roma, suscitando inevitablemente la cuestión del «neorrealismo», en una entrevista que días más tarde publicó el semanario *Gaceta Ilustrada.* Ya en aquella primera entrevista me impresionaron su tremenda vitalidad, su abierta humanidad, su amor por las cosas y por los hombres, su afán de lucha... Los años, afortunadamente, nos han deparado otros contactos personales y de ellos, y del progresivo conocimiento de su obra literaria, me fue surgiendo el convencimiento de que en Cesare Zavattini hay antes que nada una personalidad literaria sacrificada, ahogada, en aras del irresistible canto de sirena de un medio de expresión llamado «Cine».

Pero no es de cine, mejor dicho, no es del guionista cinematográfico de quien quiero hablar, sino del escritor casi ignorado fuera de Italia. De todas maneras, creo que los especialistas y críticos en materia cinematográfica están en deuda con él, porque se palpa la ausencia de una obra que afronte su personalidad cinematográfica. Parece ser que el Centro Sperimentale Cinematografico de Roma está llevando a cabo esta tarea, en la persona del crítico y escritor Gambetti.

También en España se echa de menos un trabajo sobre Zavattini, de sus contactos con los hombres del cine español... Quizá, Ricardo Muñoz Suay sea la persona más idónea y adecuada para afrontarlo. Los trabajos y notas que publicó en *Cinema Universitario* y *Objetivo* anticipaban un posible contenido lleno de interés.

Por su parte, el mismo Zavattini prepara sus memorias que en principio llevarán por título «1945-1963», en la que narrará la historia de veinte años de neorrealismo y que vendrá a completar una primera parte, que lleva por título *Riandando*, incluida en su libro *Straparole*.

Mi primer contacto con el Zavattini literario, con el Zavattini lírico, poeta y sobre todo humano, se verificó con la lectura de una impresionante narración titulada «Cine en casa», publicada en aquella malograda revista cinematográfica *Objetivo*, en octubre de 1954. Al año siguiente, una nueva versión de la historia aparecía en Italia, incluida en su obra *Hipócrita 1943*. Un año antes, la prematuramente fenecida *Revista Española* ofreció la narración. «Totó el bueno», en brillante versión de Rafael Sánchez Ferlosio, acompañada de la síntesis argumental realizada por el propio Zavattini y que daría origen posteriormente a la película *Milagro en Milán*. Diez años antes, en 1943, en una «Antología de humoristas contemporáneos» se ofrecían dos narraciones cortas: «Un juego divertido» y «Cuento de Navidad», que figuran en el prefacio de «I poveri sono matti» y en «Io sono il diavolo», respectivamente.

En la Argentina también Ediciones La Isla editó *Totó el bueno* y no creo que exista nada más en lengua hispana. Eso es todo... y bien poco es. Pero he aquí que aparece en Italia, hace dos años, otro libro suyo —*Straparole*— que obtiene un gran éxito de público y crítica, y la editorial Llibres de Sinera decide traducirla al español. Es así que bien puede decirse, por lo tanto, que *Straparole* constituye el descubrimiento literario de Zavattini en el mundo de lengua hispana. Su original *Diario* y sobre todo esa fabulosa narración que es la *Carta de Cuba a una mujer infiel*, viene a confirmarse en la idea de que si Italo Svevo fue en su época el Joyce italiano, a Zavattini hay que colocarlo potencialmente en esa línea universal cuyo techo lo marca, pongamos por ejemplo, un Henry Miller, pero en una diversificación original y personalísima. La lectura repentina y primeriza de la *Carta de Cuba* en un lector español, quizá le cause sorpresa y llegue a pensar lo insólito de un autor que a sus sesenta y cinco años se descubre con extraordinarias cualidades literarias.

Pero no ha sido así. Zavattini ha llegado a *Straparole* a través de un largo y fatigoso camino, jalonado por una obra literaria casi desconocida para nosotros, como he dicho anteriormente. Por eso, he

creído interesante aportar algunas referencias biográficas con la modesta pretensión de descubrir al lector de habla hispana la personalidad «estrictamente literaria» de Zavattini.

## ¿Ama a su tierra Cesare?

A las seis de la mañana del día 20 de septiembre de 1902 nacía en Luzzara, provincia italiana de Reggio Emilia, región de gran fertilidad y tradicionalmente agitada, muy cerca de las riberas del Po, en el confín de la Lombardía y Emilia, Cesare Zavattini. Está próximo, por lo tanto, a cumplir los sesenta y ocho años.

Un día en la escuela su profesor leía una carta latina de Petrarca, que pasó por Luzzara y la infamó como pueblo palúdico, de ranas y mosquitos. Cesare no pudo contenerse: «Mi emoción fue tan grande que salté en pie gritando: ¡Yo soy de Luzzara!» (1). Sí, Cesare ama a Luzzara y ama al Po, porque el Po pasa junto al pueblo, y las pupilas de Cesare han quedado impresas de este río «que cada año exige su víctima». Estas exigencias del Po quizá justifiquen estas líneas del prefacio de su libro *Fiume Po* (2): «No sé nadar. Mis paisanos, que me han visto muchas veces quieto como un pensador en la orilla del Po, no se imaginaban que en aquel silencio, a menudo con niebla, me preguntaba por qué tenía tanto miedo del agua. Provengo de una madre, naturalmente, mejor que las demás, que todavía no ha tenido nunca el valor de entrar sola en una habitación a oscuras. ¿Será entonces una cuestión hereditaria?»

A los ocho años, Zavattini experimenta su primera violenta emoción: «... estaba robando unas monedas de la cartera de un tío mío; se me cayó la cartera, el dinero se desparramó por el suelo, el tío se percató, yo me quedé de piedra y el tío quería convencerme de que no lo había hecho por robar, sino por curiosidad (3).

Marcha a Bérgamo para estudiar el bachillerato. «En Bérgamo: una hermosa calle conduce al Liceo con los grupos de curas que regresan del Obispado.» Estas líneas las escribiría muchos años después, cuando preparaba el guión cinematográfico de *El juicio universal* (4) y pensaba que la trama podría desarrollarse en aquella ciudad norteña. El mismo De Sica quería «rendir homenaje a la adolescencia de Za-

---

(1) *Un paese.* Giulio Einaudi Editore. Turín, 1955.
(2) *Fiume Po.* Idea e Presentazione de Cesare Zavattini. Fotografie di W. M. Zanca. Ferro Edizione. Milano, 1966.
(3) Semanario *Tempo.* Entrevista con Enrico Roda (15-XII-1955).
(4) *Il Giudizio Universale.* Salvatore Sciascia Editore. Roma, 1961.

vattini», con el inicio de los trabajos en Bérgamo, pero los planes de producción se trastocaron y la película terminó rodándose en Nápoles.

De Bérgamo han quedado en el recuerdo de Zavattini esos curas, esos curitas —«...del seminario episcopal descendía una calle que en las horas de paseo se llenaba de negros sombreros ondeantes...»— que él pintará años más tarde con obsesión, y que los veía casi todos los días, camino del Obispado, en esos días lluviosos, tristes de Bérgamo, en que la niebla lo invade todo e impregna las cosas, el paisaje, de una suave melancolía. El mismo recuerda que entre curas discurrió su niñez... («a los seis años una nube de tías me enfiló una sobrepelliz de monaguillo bordada a mano e iba en los funerales con velas más altas que yo; las tías, locas de alegría, me espiaban desde las ventanas»). Luego abandonará Bérgamo para proseguir sus estudios en Roma (un año de liceo) y en Alati (tres años de liceo).

Zavattini, una vez terminados sus estudios secundarios, inicia la carrera de Derecho en la Universidad de Parma. En 1923 es profesor del colegio María Luigia, en la misma localidad. Comienza a escribir. Pronto colabora en diversos periódicos y revistas. «Sus cuentos y artículos llamaron en seguida la atención por el vivo y ágil humorismo con que estaban escritos, humorismo que tampoco dejaba de aparecer en sus trabajos de crítica literaria» (5). Pero también se dedica a la crítica teatral... ¡y en qué condiciones! Su amigo Leonida Fietta contaría años más tarde que Cesare, dado el rígido horario del colegio, se veía obligado a reintegrarse pronto a él. Después, a media noche, a una hora convenida, enviaban del diario a alguien a recoger la crítica que Cesare la deslizaba sigilosamente por una ventana... En 1927 abandona su cargo de profesor en el colegio y un año más tarde inicia su carrera periodística como redactor de la *Gazzetta di Parma* (en el diario parmesino trabajaba también otro desconocido por aquella época: Giovanni Guareschi). En 1929, en Florencia, mientras cumple el servicio militar, colabora en *Solaria* y en la *Fiera Letteraria*. En 1930 regresa a su pueblo natal para hacerse cargo de la *trattoria* de su padre.

Durante su permanencia se registra un hecho, aparentemente sin importancia, como lo es asistir a una sesión cinematográfica. En la cartelera de aquel cine provinciano se exhibe un *affiche* con el título de una película de Charlot: *La quimera del oro*. «Un espectador siente la posibilidad del cine, la llamada del séptimo arte. Zavattini, como tantos otros, debe a Chaplin el haberse interesado por este nuevo mundo del cinematógrafo y confiesa que una de las impresiones más in-

---

(5) Pío Caro Baroja: *El neorrealismo cinematográfico italiano*. Colección Estela. Editorial Alameda, S. A. Méjico, 1955.

tensas de su vida, en relación con el cine, la experimentó cuando vio por primera vez *La quimera del oro.* Piensa que esta película fue la que sembró en él la inquietud y el deseo de probar fortuna en la actividad cinematográfica, ya que le hizo entrever la posibilidad de hacer auténtico arte en un campo como el del cine, que hasta entonces le había parecido poco propicio para ello» (6).

Parma está muy cerca de Milán, demasiado cerca para que los jóvenes de provincias con ciertas ambiciones no se sientan atraídos por la gran ciudad de la niebla.

En Milán están, además, las editoriales, que si entonces no tenían la importancia de hoy día, se afanaban por superarse. Mondadori, Rizzoli, Bompiani, etc., estaban en aquellos momentos asentando los cimientos de sus futuras y poderosas industrias editorialísticas..., y a Milán se va Zavattini, porque Rizzoli le ha ofrecido trabajo en su empresa, por aquel entonces instalada más modestamente que en la actualidad, en el número 6 de la milanesa plaza de Carlo Erba, junto a la Bocconi, como corrector.

Serán años de lucha, de vida agitada e intensa. Zavattini hace de todo, escribe las cosas más dispares. Con el seudónimo de *Jules Parma* (¡ay, la nostalgia de la tierra!) redacta unas imaginarias crónicas como supuesto corresponsal en Hollywood. Treinta y cinco años más tarde, en un banquete organizado en Hollywood en homenaje a De Sica y Zavattini, éste, en los brindis, recordaría el hecho humorísticamente, considerándolo como «el inicio de su carrera cinematográfica»... A los postres, un hombre diminuto y de pelo blanco, llamado Polansky, se le presenta recordándole que era él quien enviaba los paquetes con fotografías de la Pickford, Douglas, Greta, Chaplin que servían para ilustrar sus artículos publicados en un semanario gráfico de Rizzoli.

### «Parliamo tanto di me»

Año 1931. Una revista de la época nos presenta a un Zavattini delgado y ágil que corre, feliz y contento, entre la muchedumbre que ha acudido a presenciar las carreras automovilísticas de Monza. ¡Es padre por vez primera...! Los pies hablan del autor de *Parliamo tanto di me.* Sí, Cesare ha escrito un libro, publicado por Bompiani, que causa impacto, un libro que «revela un escritor e impone un estilo», al decir de un crítico. Comienza a hablarse del «humorismo zavattiniano» y otro crítico—Pietro Pancrazi—señala que Zavattini «resolvía

(6) *El neorrealismo cinematográfico italiano.*

en humorismo los pensamientos que le cruzaban, los sentimientos que le dolían, las imágenes y los aspectos de la vida que le turbaban».

Zavattini, animado por la acogida que ha obtenido su libro, continúa escribiendo... Sueña con fundar una gran revista y trabajar para el cine, que le sigue atrayendo desde aquel día, en Parma, en que vio *La quimera del oro*... Algunas veces le asalta la nostalgia de su tierra... «ninguno lo creerá, pero una vez tuve el repentino deseo de comer el pan de mi tierra. Sin pensarlo dos veces me fui de Milán y aquella noche me dormí con la cama llena de migas» (7). En el cajón de su mesa de trabajo, como todo soñador, tiene la copia de un argumento cinematográfico: *Daré un millón*, que busca insistentemente un productor. La constancia tiene su premio. Dos años más tarde encuentra productor: Angelo Rizzoli, su jefe. Haciendo un paréntesis en su trabajo habitual, se traslada en 1936 a Roma para trabajar en el guión definitivo de *Darò un milione* —en colaboración con Giaci Mondaini—, que lo dirigirá Mario Camerini. Pero «la experiencia cinematográfica le desilusiona. Convencido de que si uno no sabía hacer de guionista, de director, de operador y hasta de actor, no salvaría nunca el demonio de la poesía pura, Zavattini vuelve a Milán, pero no olvida el cine» (8).

Durante su estancia en Roma le han presentado a un joven y ambicioso actor que trabaja en su película, Vittorio de Sica. Ambos ignoran en aquellos momentos, naturalmente, lo que el futuro les reserva...

En cuanto a los sueños «zavattinianos» de fundar una gran revista, nadie más indicado para describirlos que el popular escritor humorístico Carlos Manzoni, desconocido pintor futurista en aquella época y gran admirador de Marinetti, a quien todos llamaban Carlitos Fildiferro, por su extremada delgadez. Manzoni había escrito unas «cosas» humorísticas y alguien le aconsejó: «¿Por qué no se las das a leer a Zavattini?» Y Manzoni, con una veintena de folios escritos a mano, se dirige por primera vez en su vida a la Editorial Rizzoli. La primera entrevista de Manzoni y Zavattini, la narra el primero en el prefacio del libro *Los años verdes del «Bertoldo»* (9).

«Zavattini tiene dos ojos grandes y buenos que se le asoman un poco hacia afuera en su rostro plano, y una boca que sonríe siempre por la derecha.

Está sentado en su escritorio y me estrecha la muñeca con la mano izquierda. Tiene el brazo extendido y el cuerpo torcido como la torre

---

(7) *Un paese*. Giulio Einaudi Editore. Turín, 1955.
(8) *I misteri di Roma*. Cappelli Editore. Roma, 1963.
(9) *Gli anni verdi del Bertoldo*. Editorial Rizzoli. Milán, 1964.

de Pisa, la cabeza inclinada tocando casi la espalda con la oreja. Me mira con los ojos semicerrados.

Tiene alguna dificultad en hilvanar la primera palabra de la frase, pero luego, apenas lanzado, las palabras fluyen lisas hasta la frase siguiente.

—Braa... bravo —dice, y me explica por qué soy bravo, al menos así lo creo. No comprendo una palabra de lo que dice porque la sangre se me ha subido al rostro y siento las orejas que arden.

—Está bien —digo cuando ha terminado de hablar. El se levanta y me palmotea la espalda.

—Trátame de tú —dice.

En seguida hacemos amistad. La bondad le sale por los ojos, por la boca, por todos los poros de su piel. Tiene una gran familia que mantener, pero siempre encuentra algunas liras en el bolsillo y me las presta sin que jamás yo le pida nada.

—Me las darás cuando puedas —dice, pero nunca llevamos la cuenta, y competimos en olvidar el primero.

Sus ojos ven a través de mis bolsillos y dentro de mi estómago.

Le llevo a menudo historietas para leer, luego salimos juntos y le acompaño a casa. De vez en cuando tengo una idea y se la cuento. Razonamos y charlamos sobre ella largo tiempo.

Algunas veces vamos hasta el *Donini* o al *Tre Marie* y nos encontramos con Santambrogio, o Mondaini o Vergani. Charlan y yo escucho.

—Un día haremos un diario —dice Zavattini— y será un gran hallazgo. Estos son diarios de «chachas».

Es el momento del huecograbado con las novelas de amor de Salvador Gotta, de Mura, de Milly Dandolo, de Luciana Peverelli.

Los semanarios se diferencian uno de otro más por el color de la tinta que por el contenido.

*Novella* está impresa de color violeta.

*Cineillustrato,* en color azul.

*Lei,* en sepia.

*Il Secolo Illustrato,* en marrón.

Zavattini me publica el primer trabajo en *Cineillustrato,* en color azul, y las líneas terminan en el escote de Greta Garbo.

Filippo Piazzi, que dirige el *Secolo Illustrato* en marrón, me sienta en una mesa junto a su escritorio y me dice que prepararemos juntos todas las semanas una página humorística.

Zavattini me enseña cómo debo hacerlo y me da la dirección de un joven que vive en Parma y que se llama Nino Guareschi.

Escribo a Guareschi, que me manda las viñetas que publico junto a las viñetas de Pagotto, Albertarelli, Palermo, Convalli.

Marchesi, en cambio, me trae un paquete de poesías y yo las olvido sobre la mesa un par de meses hasta cuando viene a recogerlas.

Con cien liras a la semana logro pagar algo de comida en la lechería de Augurio.

—Haremos un gran diario —dice Zavattini.

Yo, entretanto, voy todos los días a la redacción a leer trabajos, a empaginar y a corregir las pruebas de la página humorística en marrón «Sosta permessa» y a llevar galeradas a Eugenio Gara, a Mario Buzzichini y a María Ottolenghi.

Un día viene a la redacción un lápiz con la punta hacia adelante y unido por detrás a los dientes del «Commenda».

—El papel de cartas cuesta dinero —dice el «Commenda» y pone el dedo índice en una hoja de papel impreso toda llena de garabatos y de apuntes que está sobre mi mesa—: «Usted será inteligente pero no hará jamás carrera.»

Me convierto en un montón de cenizas, y desde ese día el papel impreso me aterroriza.

Escribo sobre el papel de borrador y trato de aprovechar al máximo los espacios en blanco de las hojas.

El tiempo es precioso como el papel impreso: se camina aprisa y no se detiene nadie en los pasillos. La mirada severa del señor Ferrazzuto atraviesa los cristales de la administración y hace acelerar los movimientos.

Se firma en el control de entrada: «Declaro que abandono todos los problemas personales y dedicaré desde este momento a la empresa todos mis pensamientos y todos mis actos. Hora: nueve.»

No firmo porque no tengo un sueldo fijo, y cuando paso enseño la lengua a la máquina controladora que está al pie de la escalera.

Se habla del *Marc'Aurelio* en las redacciones. La quincenal publicación pasa de mano en mano.

Se ríe y se comenta.

Andrea Rizzoli se deja caer: va y viene en la oficina del «Commenda», se detiene a hablar con Zavattini, con Buzzichini, luego Zavattini va donde el «Commenda» con el *Marc'Aurelio,* llega Angelo Frattini, luego Dino Falconi. Hay gran movimiento: el *Marc'Aurelio,* una publicación que tiene éxito y no es de Rizzoli.

Algo bulle en la oficina del «Commenda» y Andrea Rizzoli es el que atiza y mantiene encendido el fuego. Es preciso hacer una publicación más atrayente que *Marc'Aurelio.*

Zavattini me dice: «Haremos un diario y la gente se pegará por comprarlo. Estate preparado.»

Y estoy preparado, mientras él va a Roma, vuelve y se va Andrea. Vuelve Andrea y llega Metz, luego llega Mosca y vuelven a Roma los dos.

El alboroto de plaza Carlo Erba llega hasta los editores más lejanos. Parece que también Mondadori quisiera hacer un diario humorístico. Es preciso hacerlo pronto.

Hay otras partidas para Roma y otras llegadas.

Zavattini será el director de la nueva publicación humorística quincenal que tendrá por título *Vala che vai ben,* pero luego no se pone de acuerdo con el «Commenda» y sale golpeando la puerta.»

El prefacio de Manzoni continúa, pero Zavattini será citado solamente en dos ocasiones. Una de ellas para aclararnos que su título *Vala che vai ben* es despreciado por Mosca y Metz, y la segunda para darnos una vaga e indirecta referencia de sus nuevas actividades: «... es el momento de las mujercitas provocadoras y los chistes picantes. Los dibujos de Bárbara obtienen gran éxito en el *Marc'Aurelio* y Zavattini lanza la «Señorita Grandes Firmas» en Mondadori.

El portazo de Zavattini requiere una explicación y yo se la pedí en cierta ocasión. Cesare lamenta la omisión de detalles en el prefacio de Manzoni y me aclaró que le había llamado Arnoldo Mondadori, ofreciéndole un sueldo estupendo si trabajaba con él. Estuvo dudando, duda que no les asaltó a su mujer ni a sus hijos, que le decían suplicantes: «¡Cesare, acepta!»

Cesare me contó esto con todo género de detalles. Adoptando una postura hierática con los brazos cruzados, el cuerpo rígido y mirada olímpica. Todo inútil. No estaba dispuesto a ceder al reclamo familiar... Pero accedió, y Cesare pasó a la Mondadori. Rizzoli, por su parte, editó su revista, que se llamó finalmente *Bertoldo.* El primer número salió a la calle con fecha 14 de julio de 1936, festividad de San Buenaventura (como rezaba junto a la cabecera).

¿Y esa «Señorita Grandes Firmas» citada por Manzoni, quién es? La periodista Camilla Cederna ha escrito al respecto (10): «Al comienzo de 1939 se habla sobre todo de dos mujeres: de Blancanieves y de la "Señorita Grandes Firmas", y no podían ser más distintas»... La «Señorita Grandes Firmas», creada por Boccasile en la homónima publicación y transferida después a *Ecco* es, por el contrario, la muchacha que ha convertido en nacional el término romano *bona* y turba a los italianos menos románticos. Curvilínea al máximo, con los flan-

(10) *Signore & Signori.* Longanesi & Co. Milán, 1966.

tos en triángulo, los muslos inmensos, un sentarse de hecho explosivo bajo la falda adherida, es el sueño y la pesadilla de los «commendadores» y de los empresarios. Naturalmente se inspira en la moda contemporánea, lleva sombreros minúsculos sobre los cabellos realzados y los rizos sobre la frente, mientras los tacones ortopédicos favorecen la esbeltez de su figura. «Un poco bella», dicen de ella los jovencitos que hablan según el estilo impuesto por los periódicos humorísticos. No obstante su físico desfrontado, la «Señorita Grandes Firmas» es una brava mujer, trabajadora, que da respuestas sensatas a quien le corteja, no tolera las modas extranjeras, no quiere parecerse a Marlene Dietrich, no se oxigena como otras, no hace ejercicios para adelgazar, y cuando se casa tiene muchos hijos. Según Achille Starace, así debía ser el tipo italiano. «Dibujos y fotografías que representen mujeres floridas y sanas», dice una hoja de disposiciones de 1939, y «no publicar fotografías y dibujos de mujeres representadas con la denominada *cintura de avispa*».

Zavattini continúa trabajando ahora en Mondadori, creando nuevas publicaciones de todo tipo y género, escribiendo y a veces... ¡qué cosas se ve obligado a escribir! Con razón se lamentaría años más tarde, cuando sus detractores, los detractores del neorrealismo cinematográfico, le achacaban que «hacía realismo porque le faltaba fantasía».

«He escrito en esta vida muchas historietas para niños que fueron publicadas en una especie de *TBO* que editaba Mondadori. He escrito hasta fantásticos relatos de guerras entre dos mundos. Lo que me sobra —y no me canso de luchar, de huir de ella— es la fantasía.»

Es curioso resaltar el curioso hecho de que toda una generación italiana, que después habría de producir obras artísticas de indudable valía, convergiera en las redacciones de las publicaciones humorísticas tanto milanesas como romanas. Giuseppe Marotta, Mosca, Guareschi, Marchesi, Metz, Manzoni, Falconi... y en Roma escribía por aquella época las aventuras de dos populares personajes, «Cico» y «Pallina», un muchacho delgadísimo, de pelo largo, llamado Federico Fellini, que las publicaba la revista humorística *Marc'Aurelio,* dedicadas a su novia Giulietta Massina.

### «I POVERI SONO MATTI»

En 1937 aparece a la luz pública su segundo libro, *I poveri sono matti (Los pobres están locos),* con seis dibujos de Gabriele Mucchi, que Giovanni Papini lo juzga «el libro más impresionante del último ventenio» y Henry Furst, en el suplemento literario del *New York*

*Times,* exalta como «una de las cosas más raras, más sinceras, más humanas de la nueva literatura».

La *Enciclopedia italiana,* que le incluye en su «Suplemento» por razones alfabéticas entre Zavattari y Zavorra, afirma: «El humorismo de Zavattini nace de un agudo sentido de piedad por la vida y por las vicisitudes de cada día, por los sufrimientos de los pobres, por las ilusiones y los desengaños de los humildes, y, a la vez, como una evasión de esta ternura que siempre está dispuesta a conmoverse. Su risa es seria (a lo Charlot), así como su imaginación, que alarga los cuerpos al darles sombras, reduce a sombras los cuerpos, tal y como va dirigida a fijarse en la realidad más recóndita de las zonas secretas de la conciencia, entre los recuerdos casi de antes de nacer, en los sueños y evasiones, para después traernos a colación mensajes antiquísimos y recuerdos. Un humorismo en formación que de libro en libro ha venido traduciéndose en una prosa cada vez más esencial y fija, de un gusto semejante al de la poesía pura o hermética, cuya ventaja consiste precisamente en ese evocar los estados de ánimo, hechos y paisajes más corrientes en un contraste de fábula entre presencias angélicas y demoníacas; mientras que el límite (y el peligro) está constituido por un exceso de preciosismo y de pinceladas surrealistas.»

Pero Zavattini, a pesar de sus éxitos literarios, está en crisis. «Las publicaciones que había inventado con una facilidad extrema, le interesaban cada vez menos y su «comicidad sutil que da en lo abstracto y en lo lírico» le parecía sacrificada en las páginas de los libros» (11). Por otra parte, el cine, a pesar de su primera desilusión, no ha podido olvidarlo, máxime teniendo en cuenta, como explica el prestigioso crítico cinematográfico Georges Sadoul, que *Daró un milione* le ha supuesto su primer gran éxito en el cine, «éxito que fue de tal categoría que Hollywood realizó de este tema un *remake* (12). En 1938 escribe otro argumento, *Demos a todos un caballito de madera,* que busca un realizador.

## Zavattini pinta

Y mientras busca, espera y desespera, Zavattini pinta... «Por la mañana no sabía que el blanco con el rojo da rosa; aquella tarde de 1939 la casualidad me puso un pincel en la mano: debió haber sido mi angel de la guarda con el único fin de retenerme gentilmente en el mundo que entonces consideraba casi perdido...»

(11) *I misteri di Roma.*
(12) *El cine durante la guerra 1939-1945.* Georges Sadoul.

Zavattini pinta curas generalmente. «¿Por qué pinto siempre curas? Su figura es fácil, incluso para un inexperto en el dibujo como yo»... Quizá en su subconsciente perduran las imágenes de aquellos curitas de Bérgamo... La cuestión es que «Za» no dejará nunca el pincel... Cinco años más tarde, en 1943, en medio de la tragedia de la guerra, Zavattini experimentará «uno de los recuerdos más bellos de mi vida», al ganar el premio de pintura convocado por el *Cavallino* de Venecia entre escritores italianos, los cuales participaron en número de sesenta. Dos «marchantes» de arte le ofrecen un contrato, pero la «línea gótica» los separa... La guerra truncaba, sin saberlo, la carrera de un pintor en ciernes.

De las aficiones pictóricas de Zavattini son testigos muy importantes y valiosos los cuadritos que adornan en su despacho, que incapaz de acoger toda la colección, se desparraman por las habitaciones contiguas. Hace tres años se puso a la venta un curioso libro, magníficamente editado, *La colección 8 por 10 de Cesare Zavattini* (13), que reproduce todos ellos. En su prólogo el crítico de arte Raffaele Carrieri explica las prosaicas circunstancias que provocaron el nacimiento de este insólito museo...: «Los apartamentos habitados por Zavattini en la periferia de Milán tenían pocas habitaciones y la disposición de los tabiques no permitía el derroche de los vacíos utilizables. Una noche regalé a Cesare una *Cucitrice* de Campigli pintada al óleo sobre un pedacito de tela un poco más grande que un sello de correos. Unos días más tarde encontré el «Campigli» enmarcado en el centro de una pared. En los meses siguientes la *Cucitrice* no estaba ya sola. Sobre el tabique hecho con los pies, los cuadritos coloreados aumentaban como las hojas de un huerto...»

## Surge Vittorio de Sica

Vittorio de Sica busca un argumento para debutar como realizador cinematográfico. «El ídolo de las mujeres», el cantante de revistas y protagonista de numerosas comedias dulzonas y musicales, el causante de que media Italia tarareara «Parlami d'amore Mariú», quiere hacer cosas serias...

Como ya he dicho antes, De Sica y Zavattini se habían conocido durante el rodaje de *Daró un milione*. Cesare le lee su argumento *Demos a todos un caballito de madera* y De Sica se entusiasma. Piensa que es un argumento ideal, lo compra y encarga la adaptación cinema-

(13) *La raccolta 8 per 10 di Cesare Zavattini*. Edizioni d'Arte Fratelli Pozzo. Turín, 1967.

tográfica al mismo Zavattini y a Ivo Perilli. Zavattini se anima y se decide: abandonará definitivamente Milán. La suerte está echada. Es el año 1940. «Za» lleva a cabo su «marcha sobre Roma» particular.

## «ZA», EN ROMA

Zavattini ya está definitivamente instalado en Roma, «aunque —confiesa a un periodista— mi corazón ha quedado en Milán, que tiene siempre miedo de alguna cosa». Quiere hacer cine a toda costa. «Un operador, un electricista, un obrero, el ayudante de dirección y yo. Vivamos en mi pueblo cuatro, cinco meses; se gasta poco, sólo el celuloide», propone Cesare. ¿Y la trama, el espectáculo? Estamos en 1940 y todavía resulta prematuro hablar de neorrealismo. La segunda guerra mundial ha estallado y con ella se esfuman las últimas esperanzas de Zavattini y De Sica de realizar el guión de *Demos a todos un caballito de madera,* que ya anteriormente había encontrado grandes dificultades con la censura fascista. Zavattini continúa escribiendo e ideando argumentos cinematográficos.

El 14 de enero de 1941 escribe las primeras líneas de un «diario» que años más tarde será publicado con el título de *Riandando,* junto a otros inéditos en el tomo que lleva por título *Straparole.* Anota en la página primera: «Aceptar el puesto de hombre en el mundo, es decir, escapar del drama de la soledad, ¿sería la solución artística (¿qué quería decir con artística?) a la que tienden todos? Al margen: digo que no. Al releerlo el 12-6: digo que sí; concluyo con un "pero" escrito a medias.»

## «IO SONO IL DIAVOLO»

En 1941 publica su tercer libro: *Io sono il diavolo (Yo soy el diablo),* cuarenta cuentos brevísimos por los cuales Pietro Pancrazi, en *Il Corriere della Sera,* llama a su autor «prosador digno, por icástica originalidad, de sus mayores». Y señala que el autor «resuelve en humorismo los pensamientos que le cruzan, los sentimientos que le duelen, las imágenes y los aspectos de la vida que le turban».

Una de las historietas se titula «Carta del Sur», y hay un párrafo que dice: «Escúchame, el tiempo significa mejorar y no otra cosa; conozco la razón de nuestra vida, pero al mismo tiempo no estoy en condiciones de alcanzar aquel punto; veo el bien y no camino hacia él. Este estado se me reveló ayer tan innatural que en el mismo instante de su conocimiento creí que me desmayaba...»

Francesco Bolzoni encuentra en estas líneas la «clave» de la situación anímica de Zavattini en aquellos dramáticos momentos de la vida italiana. «Si otros vivían supinamente en la realidad, trágica y grotesca a la vez, de la dictadura, Zavattini sentía instintivamente el malestar y lo expresaba. El fascismo, imponiendo la uniformidad en el comportamiento, había destruido la libertad individual: y en una historieta captaba esta nivelación en los gestos, en los pensamientos, hasta en las manías, que disminuía la personalidad, que volvía a los individuos extraños a sí mismos.»

En 1942, Blasetti inicia el rodaje de *Cuatro pasos por las nubes,* de cuyo guión son autores Zavattini y P. Tellini. Su protagonista es para algunos críticos un anticipo de *Totó el Bueno.* En 1943, Vittorio de Sica inicia el rodaje de un guión de Zavattini, *Los niños nos miran,* adaptación de la novela *Pricó,* de Cesare Giulo Viola.

### «Totó il buono»

Ese mismo año «Za» publica en el semanario *Tempo,* en su número correspondiente al 19 de agosto de 1943, una narración que lleva por título «Totó il buono». En su presentación se dice: «El hombre Zavattini y el hombre de Zavattini son hombres que, no obstante la experiencia de la vida, conservan la frescura de imaginación, la capacidad de maravilla y la ignorancia de las convenciones que tienen los niños. Van más allá de la prudencia, se lanzan a la aventura y terminan desentrañando la vida y el mundo como juguetes para ver qué es lo que hay dentro y los niños que rompen sus propios juguetes se quedan desilusionados y lloran. En el fondo, en el juego de Zavattini hay siempre dolor y tragedia; pero dolor y tragedia se transforman en humorismo...»

«Totó il buono» está basada en el guión cinematográfico *Demos a todos un caballito de madera,* y su título tomado de un texto escrito por Zavattini en 1940 para el gran actor cómico Totó, a quien el guionista considera como uno de los mejores del mundo en su género, dice la revista *L'Ecran français* (núm. 232). De «Toto il buono» realiza Zavattini una síntesis argumental que publica en la *Revue de Cinema* (núm. 102). A un lector perspicaz, como Georges Sadoul, no se le escapa el significado, el doble significado de algunas frases: «Totó tiene una idea repentina: ganar la guerra... Y cuando la ciudad se decide a utilizar contra él los cañones, de sus bocas salen en lugar de metralla las cancioncillas de última moda.» Entonces que la guerra había sido declarada por Mussolini, estas palabras «inocentemente» deslizadas en medio de un cuento fantástico, testimoniaban un acto de valor.»

Fue después de una conversación con Renato Apra, quien le aconsejaba hacer una novela del argumento cinematográfico, cuando Zavattini se animó a llevarlo a la práctica. El volumen apareció este mismo año de 1943, en la editorial Bompiani. Lleva una faja de papel con una frase que advierte: «Libro para niños que pueden leer también los adultos.» «Totó el bueno» quiere ser un cuento de niños, pero el mismo Zavattini se queja irónicamente de no haber alcanzado el entusiasmo de sus hijos en estas líneas de presentación: «Que un hombre llegado a los cuarenta años escriba un cuento para niños no puede ser sin justificación. Es necesario pensar en cosas serias, dirán mis enemigos. Pero yo he escrito la siguiente breve historia por razones familiares: mis hijos, que son cuatro, no les he visto ni una sola vez en admiración delante de su padre; por el contrario, ellos devoran los libros de aventuras, fábulas, etc., y me consideran en conjunto un escritor pesado. No tengo la suficiente confianza en mí para esperar que al llegar a ser mayores, me estimen de mayores y no de niños. Yo quisiera entrar en casa y finalmente ver sus ojos sobre las líneas impresas que he pensado yo sobre palabras que usadas en mi cabeza entrarán en sus venas. Pero, verdaderamente, debo decirlo: he leído el primer capítulo ayer tarde en casa y la experiencia no ha sido muy feliz. Se han mirado unos a otros y respetuosamente me han preguntado si Totó era hijo de Mobic, si Mobic era cuñado de la señora Lolotta y que no habían entendido bien quién fuera los "De'Sattas". Veo el horizonte cubierto de nubes; si me fallase esta prueba (he pasado la noche corrigiendo el primer capítulo poniendo bien en claro la parentela) mi carrera de padre deberé basarla sobre otras obras, actos de heroísmo, por ejemplo, que sería la mejor solución, digámoslo, y la deseada por mis hijos.»

Zavattini rehizo el libro para su segunda edición. en 1948 ofreció a De Sica la primera forma del nuevo texto y terminaron en la Pascua de 1950 el guión definitivo, en la que también intervino Cecchi d'Amico y otros. En 1951 se estrenaba—¡por fin!—*Milagro en Milán*. Desde aquella primera lectura del argumento de *Demos a todos un caballito de madera* a De Sica, en 1939, transcurrieron, por lo tanto, doce años de perseverante lucha.

### La guerra: obligado paréntesis

El mundo «zavattiniano» se está transformando, a marchas forzadas al compás de la guerra, que se le presenta con toda su crudeza y realidad. Doce años más tarde, en una entrevista con Enrico Roda en *Tempo*, recordará como la emoción más violenta de su vida el bombardeo del barrio romano de San Lorenzo.

Los acontecimientos bélicos le obligan a refugiarse, en su familia, en Boville, una pequeña localidad situada a noventa kilómetros de Roma, entre Frosinone y Aquino, e influyen decisivamente en una «toma de conciencia» zavattiniana con la realidad. No fue fruto de un día. El mismo Cesare lo explica: «Tuve que luchar contra mí mismo, contra mi fantasía que me sugería a cada instante un argumento, más atractivo que el otro. Pero en mí estaba tomando raíces una idea que me atormentaba. La realidad, la contemplación de los hechos que acontecían delante de mis ojos cada momento se me hacían más interesantes que cualquiera de los argumentos que se me iban ocurriendo y esto era lo que más me atormentaba mi espíritu; iba dándome cuenta de que los hechos y las gentes podían dar a mis temas un valor humano y social mucho más profundo que cualquier hecho o cualquier personaje que pudiera inventar.»

Para Francisco Bolzoni esta crisis, que ha alcanzado su punto culminante con la guerra, se ha iniciado varios años atrás y se nos revela a través de varios «personajes» creados por el autor.

Porque tanto Artemio, protagonista de una de las narraciones de *Io sono il diavolo,* como Bianchi, el protagonista del film *Cuatro pasos por las nubes,* y el padre de Pricó en la película *I bambini ci guardano* (trayendo a colación los ejemplos cinematográficos yo añadiría al protagonista de *Prima Comunione —Una hora en su vida* en la versión española—, encarnado por el actor Aldo Fabrizi) son uno mismo y «muestran claramente la crisis psicológica del burgués medio». Pero Artemio, «descontento, no es tan miope como para no percatarse de su propia hipocresía». De ahí que Artemio y el resto de sus citados personajes cinematográficos se semejasen a «Za». «Pero ahora Zavattini había crecido. Había salido de las cuatro paredes de una habitación, había pagado el débito con su personal hipocresía»... Este «débito» quedará reflejado en unos folios que serán publicados años más tarde, recogidos en un libro que lleva por título *Hipócrita 1943.* En ellos se configura el retrato de un personaje esencialmente individualista que desaparece para siempre con su sonajero de «yo-yo-yo» ante un mundo con cuya realidad no consigue conjugarse.

Resulta significativo que el libro esté precedido por estas líneas de introducción: «Un tal alrededor de 1943 escribió su diario. A mis manos han llegado solamente las siguientes hojas. Ninguno ha tenido jamás noticias del infeliz. Parece sepulto.»

Sí, Zavattini ha enterrado su «yo» y ha inventado un «hombre nuevo», que tiene su mismo nombre y apellido, pero que no tiene pasado. Vive el presente, la realidad presente que tratará de desentrañar, reflejar y desmenuzar de ahora en adelante. El descubrimiento de esta «reali-

dad» marca en Cesare Zavattini su completa dedicación y consagración al séptimo arte. Esta decisión coincide, casi cronológicamente, con la terminación de la segunda guerra mundial. Año 1945. Año de partida de una «larga y fatigosa marcha» hacia la realidad. Le aguarda una labor intensa, terrible, agotadora, en pro de una nueva corriente cinematográfica que quedará inscrita en los anales de la historia del cine como «neorrealismo» y de la que se le considera el padre, el artífice.

El año 1946 se estrena *Limpiabotas;* dos años más tarde, *Ladrón de bicicletas.* En 1951, *Milagro en Milán.* En 1952, *Umberto D...* Toda una generación vibra con el neorrealismo. En todo el mundo se habla y se discute el neorrealismo cinematográfico italiano. La «joven generación cinematográfica española» de aquella época no es ajena al fenómeno.

«A este propósito, nos viene a la memoria el día que vimos por primera vez a ambos en la inauguración de una «Semana del Cine Italiano» que se celebró en Madrid en 1951. Los recordamos vestidos de *smoking,* en el escenario del gran cine, antes de la proyección de *Umberto D,* recibiendo oleadas de aplausos. Zavattini detrás de De Sica, con su gran calva y su aspecto bondadoso, sonriente y encogiéndose de hombros, sin comprender muy bien el porqué de aquel entusiasmo.» Es Pío Caro Baroja quien escribió estas líneas, levantando acta de esta manera de la primera irrupción de Cesare Zavattini en España.

La visita, el contacto directo provoca un proyecto cinematográfico entre Zavattini, el realizador español Luis G. Berlanga y el guionista Ricardo Muñoz Suay, con tema español. Una de sus visitas a la capital de Italia, para trabajar conjuntamente, provocan en Muñoz Suay estas significativas líneas, fechadas un 26 de mayo de 1953 (14):

### Una patética confesión «zavattiniana»

«Hoy, en pleno trabajo, cuando le hemos visto accionar más que nunca, subiendo o bajando la voz, según la escena que iba creando, le he hecho unas fotografías. Luego me he preguntado por qué este hombre no es ya realizador. Como si descubriera mi pensamiento, ha dejado de «representar» y se ha acercado a la ventana. La que da a un patio que separa su casa de la de al lado. Es el anochecer romano, Zavattini ha mirado hacia afuera, hacia la campiña, y nos ha dicho: "Pero el drama, mi verdadero drama, que no me deja dormir muchas noches desde hace tiempo, es que no soy director. ¿Qué he hecho hasta ahora? ¿Qué soy yo, Zavattini?" "Ya ha dirigido algo —me atrevo a in-

(14) *Cinema Universitario* núm. 2, octubre-noviembre-diciembre 1955, Salamanca.

sinuar cuando le he visto silencioso, triste (me refiero al episodio que dirigió conjuntamente con Masselli sobre Caterina Rigoglioso en el film *Amore in città*)" "Pero era al lado de un joven, ¡y qué complejo tuve por eso! No, no me atrevo a ser realizador. Tengo mucho miedo." Ha dejado la ventana y se sienta enfrente de nosotros. Coge unos pinceles y comienza a cubrir una pequeña tela (pinta, como casi siempre, como si fuera una obsesión temática, sacerdotes y sacerdotes en la calle, en la iglesia, en todas partes). Luego, sin levantar la vista de lo que está pintando, continúa: "Te voy a hacer una confesión de amigo. Tengo la impresión de que mi trabajo en el cine es, en realidad, como un *coitus interruptus.* Estoy con él como si fuera una mujer, me doy a ella, la trabajo. Cuando ya creo que es mía viene otro y se la lleva. Y se la lleva cuando ya creía que era mía, que poseía dentro de sí muchas cosas mías... He trabajado mucho el guión. Lo he trabajado en unos días, en unas semanas o en unos meses. Un día, alguien, uno de vosotros, llega a mi casa y me dice: '¡Ahora a rodar!' Yo me pongo contento, la alegría se trasluce en todos mis actos. ¡Se va a rodar!, repito yo mismo. Y, sin embargo, la verdad es que todos se van y yo me quedo aquí, solitario, dispuesto a comenzar de nuevo otro guión que otros rodarán. Me quedo solo, mientras otros, como vosotros, en los campos o en los estudios están llevando a la práctica el rodaje, en equipo, fraternalmente, de un guión que un día escribí yo aquí. Y nadie, o muy pocos, saben lo que he hecho yo realmente."

Más tarde me dirá: "Muchas veces he pensado escribir mi 'adiós al cinema', pero nunca me atrevo a tomar esa definitiva decisión. Yo fui al cine, hace muchos años, sin pensar nunca en ser realizador. Yo lo que quería era contar, contar, contar, allí en la pantalla. Y he contado cosas y más cosas. Pero ahora veo que eso no es suficiente. Algo me falta...".»

En marzo de 1954 se celebra en Parma el Congreso sobre cine neorrealista. «La fantasía—dirá en dicho Congreso Zavattini—puede reclamar sus derechos, pero solamente cuando éstos están en relación directa con el objeto.» Zavattini está matando «su» fantasía..., su propia fantasía. Es un asesinato querido y consciente. Luego a España... Han pasado tres años desde su primera visita. Esta vez es todo distinto. No viene a recoger aplausos, sino a trabajar. «Del treinta y uno de julio al veintitrés de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro, Zavattini, Berlanga y yo recorrimos algo más de seis mil kilómetros de carreteras y caminos españoles con la idea de escribir unas historias que transcurrieran en España, pero que no fuesen inventadas de antemano...», anota Muñoz Suay.

Un trabajo que, por desgracia, será inútil. El guión se hizo, pero la

película jamás ha llegado a realizarse. En septiembre de aquel mismo año, Zavattini ya está nuevamente en Italia. En Varesse se celebra ese mes una importante reunión de críticos y realizadores para hablar de neorrealismo.. Todo el mundo habla de neorrealismo, en pro y en contra.

En mayo de 1955 se le concede a Zavattini el «Premio Mundial de la Paz» por el cine. Es el reconocimiento a su profesión optimista sobre el destino de la Humanidad.

Este mismo año coinciden también en su aparición dos libros suyos: *Un paese* e *Ipocrita 1943*.

### «Hipócrita 1943»

*Hipócrita 1943* tiene su pequeña historia en lo que se refiere a su gestación. El año anterior —1954—, Vanni Sckeiwiller había editado 500 ejemplares de *Ipocrita 1950*, en la colección «All'Insegna del pesce d'oro», famosa sobre todo por su mínimo tamaño. *Ipocrita 1950* incluía varias narraciones, y entre ellas la que da título al libro, la más larga de todas, escrita entre 1946 y 1950. Parece ser que la editorial Bompiani, a la cual se hallaba —y se halla en la actualidad— ligado Zavattini por un contrato en exclusiva, no dio finalmente su conformidad, y la edición tuvo que ser sacrificada en su totalidad. Zavattini retocó el texto, y, como he dicho, un año más tarde lo editaba la Bompiani con su nuevo y definitivo título: *Ipocrita 1943*.

### «Un paese»

*Un paese* es una «síntesis de film y libro» que Zavattini dedicó a Luzzara, su pueblo natal, con la idea de que fuera uno más de una colección titulada «Italia mía», cuyos objetivos los define en la presentación del mismo: «Espero que el turista, cuando viaje por nuestro bello país, dé un vistazo a los libros de la colección «Italia mía». Encontrará en él pocos monumentos, pero sí algunos hombres, mujeres, niños, y será un buen resultado si el turista al pasar por el lugar ilustrado por la colección observa más atentamente a la gente que lo habita y alguien recordando una frase, hasta intenta dar con sus trazas para charlar dos palabras con él...»

Las fotografías son obra del fotógrafo americano Paul Strand y los textos constituyen una apasionada declaración de amor a su tierra natal. Zavattini intentaba de esta manera, con esta fórmula del «libro-film»

llevar a la práctica su primitiva idea cinematográfica: «Italia mía», en largo documental, que no llegó a realizarse jamás. Tampoco la colección de libros corrió mejor suerte. *Un paese* constituye el único tomo de la misma... Su prólogo es bellísimo, antológico.

El 1 de enero de 1956, el crítico literario Carlo Bo, afirma en un artículo titulado *¿Llegará Zavattini a una confesión completa?* (15): «La historia del escritor Zavattini quedará como una de las más singulares y curiosas de estos últimos veinte años. Es necesario resaltar antes de nada la fuerza de su autonomía y la libertad de las revocaciones y de las reconstrucciones: sería inexacto insistir exclusivamente en la originalidad, tanto más que en su prosa se encuentran a la luz, y fácilmente localizables, los materiales, de los cuales se ha servido, y la sagacidad que ha empleado con perfecto conocimiento de las situaciones y condiciones del momento. Lo que a nosotros hoy nos puede parecer no inmediato, oculto o solamente mal concebido o mal ejecutado, resultará a nuestros nietos de una evidencia absoluta y ligado a la evolución literaria europea de estos últimos treinta años... Cuatro libros en doce años; después, una prueba notabilísima e importante para la valoración de la mutación del escritor, para la maduración del hombre, como lo ha sido su colaboración en el libro de fotografías *Un paese*, y, finalmente, su última obra *Ipocrita 1943:* prueba y obra que llegan a distancia de muchos años y para la que es lícito, hasta cierto punto, invocar la labor cinematográfica.»

A este comentario le separan unos días tan sólo de la entrevista que Enrico Roda publica en el semanario *Tempo* (16). El periodista le pregunta: «Supongamos que en un paso de frontera se encuentra usted sin documentación alguna. Invitado a cualificarse, ¿qué respondería?» Zavattini responde: «Escritor cinematográfico. Por la palabra cinema un empleado de un aeropuerto me perdonó veinte kilogramos de exceso en el equipaje...»

### EL NEORREALISMO EN CRISIS

Zavattini se va quedando sólo con sus teorías cinematográficas. Pocos son los que le escuchan. En diciembre de 1957 escribe un apasionado artículo *El neorrealismo no ha muerto*, pero todo es inútil. Los italianos y el mundo han descubierto *Pan, amor y fantasía.* En 1958, Zavattini «está considerado—señala Bolzoni—un hombre fuera de moda». Los productores no le invitan para colaborar. Vuelve a trabajar

(15) *L'Europeo.* Semanario. Milán (1 de enero de 1956).
(16) *Tempo,* Milán, 15 de diciembre de 1955.

en una editorial que no es ni la Rizzoli ni la Mondadori, sino la Bompiani, para relanzar al mercado el *Almanaque literario Bompiani*. Por fin le ofrecen trabajar en un guión, pero se trata de una película sin pretensiones, sin compromisos... Zavattini está amargado y acepta. A él le hubiese gustado realizar un documental, un film sobre Roma, «esta metrópoli extraordinaria, de la cual sólo su nombre suscita en el mundo inmediata, profunda curiosidad». Estamos a fines de 1958 y la idea habrá de esperar cuatro años todavía.

«CÓMO NACE UN GUIÓN CINEMATOGRÁFICO»

Zavattini está en crisis, y la cuestión del «ser o no ser» como guionista cinematográfico lo va a reflejar... en una obra teatral, que lleva por título *Cómo nace un guión cinematográfico,* que estrena en el teatro «La Fenice», de Venecia, el 17 de julio de 1959 la compañía del Piccolo Teatro de Milán, bajo la dirección de Virginio Puecher. *Como nasce un sogetto cinematografico* es un original monólogo, a caballo entre la conferencia y la confesión, animado por más de cincuenta personajes. El personaje principal es Antonio, escritor de cine.

«Antonio se encuentra ante un grave problema. Vivía contento y feliz de sus propios afectos y de su propia fantasía. No desea llegar a ser el paradigma de las vicisitudes humanas sujetas a la tiranía de lo necesario ni a la del conformismo. Pero cuando el bienestar está asegurado, ¿puede ser todavía permitida la inocencia? Cada vez que Antonio quiere pensar, cada vez que quiere hacernos pensar, se le ponen a su lado, como dos carabineros, el funcionario y el productor...»

Nuevamente tenemos a Zavattini en los ropajes de un personaje «inventado»: Antonio, escritor de cine. Su problema —obvio resulta decirlo— es el problema de su creador, del autor, de Zavattini. Otro problema moral, que esta vez nace de unos elementos extrínsecos, del bienestar, del confort, de la sociedad de consumo que ha tomado ya carta de ciudadanía también en la Italia de la posguerra. ¿Qué hacer? Zavattini trata de dar con nuevas formas de expresión cinematográfica, encontrándose entre los primeros y más autorizados defensores de un cine «todo verdad», fiel reflejo de la realidad en la pantalla que dará vida al «cinema-encuesta» en Italia, al *cinema-verité en Francia* y al *free-cinema* en los países anglosajones. Zavattini quiere romper el muro del cine industrializado. Sueña con la televisión, pero resulta también otro muro impenetrable.

El 10 de diciembre de ese mismo año —1959— llega a Cuba. «Apenas bajé del avión miré buscando las señales de los famosos hechos recién ocurridos...», anota en su diario.

Luego, un día, coge unas cuartillas y escribe: «La Habana, 10 de diciembre de 1959. María, soy feliz, te escribiré cada día...» Son las primeras palabras de una narración magistral: «Carta de Cuba a una mujer infiel», que nos será dada a conocer años más tarde.

En 1962, del 11 al 15 de marzo, se celebra en Florencia la Asamblea General y el Congreso de la «Comunidad Europea de Escritores», a la que asisten escritores de todas las nacionalidades. Cesare Zavattini toma la palabra para hablar de las posibilidades de expresión que el escritor tiene en el cine. «La dialéctica, incluso la técnica, es distinta a la del literato.»

Afirma que se empieza a entrever un nuevo tipo de artista que intentará alcanzar la intimidad estructural del hombre inspirándose en criterios de pensamiento y de acción a la vez.

Dos semanas más tarde, Zavattini inicia el rodaje de *Los misterios de Roma,* que supone la culminación de un fatigoso trabajo iniciado cuatro años antes. Un periodista, Francesco Bolzoni, sigue día a día el rodaje. Toma notas y apuntes y entrevista a Zavattini incansablemente. Todo esto dará origen a un libro, con el mismo título que el film y al cual ya me he referido en anteriores ocasiones.

Pero cronológicamente es ahora cuando encajan aquí las declaraciones del mismo Zavattini sobre su obra literaria anterior y la consideración que le merece: «Efectivamente ha habido una partida casi irreflexiva de carácter surrealístico en mi actividad de escritor. Pero también los escritores más desvinculados con las referencias concretas entrelazan ligámenes subterráneos con la realidad. Quizá no se dan cuenta personalmente del hecho. Solamente quien los relee con distancia crítica consigue, finalmente, encuadrarlos en el tiempo. No existen libros incatalogables. Y en mis primeros, de manera instintiva se daban ciertos sentimientos sociales que, de seguido los he repetido con otro diverso conocimiento en los guiones...»

Aquí tenemos al Zavattini con su obsesión de la «realidad», esa obsesión que le ha llevado a decir: «Creo firmemente que el mundo sigue marchando mal, porque se desconoce la realidad...» Esa obsesión que le lleva a descubrir, a intentar descubrir desesperadamente unas raíces «reales» en sus primeras obras, como si ahora se avergonzara de haber dado rienda suelta, años atrás, a su fantasía, a su imaginación...

## «Fiume Po»

En la primavera de 1963, encontrándose de vacaciones en Luzzara, le visita un fotógrafo proveniente de Milán: William M. Zanca. Lleva

bajo el brazo un libro por el cual confiesa una gran admiración: *Un paese.* «Me gustaría recoger ciertas imágenes del Po y que usted escribiese el prefacio». «Za» duda y termina aceptando. Pero su meta es más ambiciosa. Quiere tomarle el pulso al río, al famoso río que él ama tanto como a su tierra —porque la baña— y se organiza la expedición. La primera cuartilla del *Pequeño viaje por el Po* está fechada en Cerreto Alpi el 7 de octubre de 1963. Es una extraordinaria crónica de viaje que incluirá más tarde en *Straparole.* Por su parte, *Fiume Po,* con un bello prólogo de Zavattini, no será editado hasta 1966.

En 1965, la editorial «Julliard» edita en francés, para su colección «Lettres Nouvelles», sus libros *I poveri sono matti* y *Io sono il diavolo,* a los que acompañaron al año siguiente *Ipocrita 1943* y un inédito «Carta de Cuba a una mujer infiel».

En este mismo año de 1966, exactamente el 18 de marzo, Cesare Zavattini visita de nuevo España, para participar en un coloquio en el Salón de Actos del Instituto Italiano de Cultura de Madrid. Es un viaje rápido que le permite saludar a sus viejos amigos y tomar contacto con la «nueva ola» de la cinematografía española. Resulta un contacto fallido, y cúlpese de ello a la incomprensión de que hicieron gala algunos ante un hombre que se merecía —y se merece— respeto y admiración. Lo dicen todo estas palabras entresacadas de una carta que Zavattini me envió un mes después de su celebración, desde Roma: «... aquel día capté en seguida una atmósfera poco cordial, de desconfianza...».

## «Straparole»

El año siguiente, 1967, aparece en Italia, como he dicho anteriormente, *Straparole,* que obtiene una estupenda acogida de la crítica y queda finalista en un importante premio literario italiano, el «Campiello». Para Giancarlo Vigorelli, «Straparole» constituye «el compendio de todas sus intactas e inimitables cualidades de magia ininterrumpida». El crítico del semanario *L'Espresso* afirma: «Es difícil decir que Zavattini es sólo un hombre del cinema: en el sentido que lo será también, pero aquí —si no supiéramos nada de él y si se encontrara entre las manos, casualmente, este libro— Zavattini escribe y basta.» Para Salvatore Quasimodo «cada encuentro, discurso, paisaje se transforma a través de la voz de Zavattini en categoría de su alma, que actúa en armonía con la naturaleza y la sociedad».



Federico Fellini con Cesare Zavattini, autor del guión de *Boccacio 70*.

Estas acotaciones biográficas no pretenden otra cosa que reflejar la traición que el arte cinematográfico obró en Zavattini. A lo largo de toda esta sucinta biografía, ¿hay algo más patético que esa confesión de Zavattini a Muñoz Suay, esa declaración de impotencia creativa cinematográfica que deja a Zavattini a mitad de camino?

Así es Zavattini: un escritor traicionado por el canto maldito de sirena de ese medio de expresión llamado «Cine». Hoy sólo nos resta deplorar el gran escritor que había en él.

«Mis libritos están hechos de trozos cortos, narraciones brevísimas. Pero cuando quiero consolarme de esto, pienso en tantas cosas grandes que son feas y digo: Bah...»

Hay en esta confesión, verificada hace tres años ante las cámaras de la televisión italiana, una irónica justificación, una amargura soterrada...

Se ha dicho que Zavattini es el más importante escritor cinematográfico. Estoy de acuerdo. ¿Pero qué significa esto? ¿Qué es un escritor cinematográfico? ¿Cómo se configura su personalidad en los nuevos medios de expresión artística? El escritor cinematográfico es una entelequia al igual que sus obras, que sus guiones cinematográficos. Un guión cinematográfico no es nada mientras no se trasplante al celuloide. Y cuando es celuloide y se da un montaje y se le aplican unos efectos sonoros, unas palabras, determinada música, un ritmo, surge de manos de un hombre llamado «director cinematográfico» una obra de arte llamada film. En ese momento se puede quemar el guión. El arte no pierde nada.

A este respecto, el realizador cinematográfico Michelangelo Antonioni ha dicho: «Se equivoca quien sostiene que el guión cinematográfico tiene un valor literario. Se podrá objetar que éstos (17) no lo tienen, pero que otros bien podrían tenerlo. Puede darse el caso. Pero entonces serán ya verdaderas novelas autónomas. Un film no impreso sobre celuloide no existe. Los guiones cinematográficos presuponen el film, no tienen autonomía, son páginas muertas.»

Repletas de guiones están las estanterías de una habitación en la casa de Zavattini. Algunos realizados; otros, muchos, sin realizar... Y ese material, me decía a mí mismo, mientras lo hojeaba, no es nada, absolutamente nada. Piezas de museo.

Zavattini representa para mí el drama de un artista, de un creador,

(17) *N. del A.* Antonioni se refiere a los guiones suyos publicados en el libro *I sei film*, por EINAUDI en Italia y por Alianza Editorial en España. Precisamente estas líneas que transcribo pertenecen al prólogo.

de un escritor que apostó por el cine y perdió... Perdió de antemano, desde el mismo instante en que eligió el séptimo arte y sepultó al escritor, al fabuloso escritor que llevaba consigo. Todo lo que el cine ganó con su aportación, lo perdió la literatura con su deserción.

Como todo artista, hubo un momento en que tuvo que elegir un camino..., y lo eligió. Luego, mientras se recorre, surgen las dudas, los desfallecimientos, las incertidumbres. Se pregunta uno: «¿Me habré equivocado?» Y nadie nos puede responder... Sólo uno mismo... Zavattini un día subió al faro de Pila, que surge erecto donde muere el Po, y arriba, azotado por el viento, se preguntó:

«¿Dónde termina el mundo? Me dicen que por aquel lado, y hacia allá me encamino, camina, camina, hacia aquel lado, insisten durante días, durante meses, adelante durante años, y de repente se oye una carcajada: es una broma, tenías que haber ido por el lado opuesto. Hijo de p... estoy por gritar; luego me encojo de hombros y vuelvo hacia atrás, tanto mejor para aquello que tengo que hacer.»

MANUEL ALONSO IBARROLA
Duque de Sesto, 26
MADRID-9

## BIBLIOGRAFIA «ZAVATTINIANA»

*Narrativa:*

*Parliamo tanto di me.* Editorial Bompiani, 1931 (1.ª ed.), Milán (Italia).
*I poveri sono matti.* Editorial Bompiani, 1937 (1.ª ed.), Milán (Italia).
*Io sono il diavolo.* Editorial Bompiani, 1941 (1.ª ed.), Milán (Italia).
*Pitture di Zavattini* (presentación del autor). Colección «All'Insegna del Pesce d'Oro. Milán, 1946.
*Totó el bueno.* «Revista Española», núms. 1 y 2. Madrid, 1953.
*Un paese.* Giulio Einaudi editore S. p. A. (fotografías de Paul Strand). Turín, 1955.
*Ipocrita 1943.* Editorial Bompiani, 1955 (1.ª ed.), Milán (Italia).
*I misteri di Roma* (a cura de Francesco Bolzoni). Ed. Cappelli, Roma, 1963.
*Fiume Po* (prefacio de Zavattini). Fotos y texto de W. M. Zanka. Edizioni Ferro. Milán, 1966.
*Ligabue* (prefacio de Zavattini). Roma, 1967.
*La raccolta 8 per 10 di Cesare Zavattini* (epílogo de Zavattini). Edizioni d'arte Fratelli Pozzo. Turín, 1967.
*Straparole.* Editorial «Llibres de Sinera». Barcelona, 1968.

*Teatro:*

*Come nasce un soggeto cinematografico.* Estrenada en Venecia en 1959 y en París en 1966.

*En preparación:*

*Non libero.*

# MI MUSICA ES PARA ESTA GENTE

POR

DANIEL MOYANO

Yo trabajaba en la panadería, y todos los días, cerca de las doce, iba a llevar el pan al restaurante que tenían los padres de Paula en la calle principal del pueblo. Cuando entré supe que ella había tenido problemas nuevamente, porque el padre acababa de tirarle con una papa cruda y le había dado justo en las costillas. El golpe la había volteado, y estaba en el suelo, a punto de incorporarse.

Paula era la discordancia en la pequeña ciudad donde los hombres se dedican a vivir de sus rentas y las mujeres a tomar el solcito en las veredas. Sus hijos juegan a la baraja en los bares y se aficionan a la mecánica deportiva. Todo transcurre allí plácidamente, mientras los abogados atienden juicios sucesorios, y el tío Federico sale del banco como un astronauta de su cápsula, intacto y como recién nacido.

Yo me quedé parado, con el canasto en la mano, y pude ver su cara a medida que se erguía. Tenía una expresión maligna, acentuada por varias cicatrices pequeñas en los dos extremos de la boca y en la frente. No me acuerdo bien ni de la expresión de malignidad ni de la sonrisa a la que arribó gradualmente, mirándome como diciéndome que no le importaba el golpe y que de todos modos éramos amigos. Lo que recuerdo bien es el estado intermedio de su cara, variando gradualmente hasta llegar a la sonrisa. De ese modo las pequeñas cicatrices parecieron durante un momento una cosa y más tarde otra, y en seguida algo distinto. Sin embargo, recuerdo sólo ese transcurrir de su casa. Cuando estuvo parada, recuerdo que me dijo «no es nada, ayer me tiraron con berenjenas».

Justamente yo me acordaba del suceso que motivó que el padre le arrojase berenjenas. Paula no tenía todavía la bicicleta y andaba en monopatín. Yo iba a doblar la esquina cuando la vi, por la vereda del bulevar, acelerando el vehículo con todo lo largo de una de sus piernas. La vieja de negro estaba sentada en una mecedora. Paula iba cada vez más ligero, zigzagueando y sabiendo que en una de esas zigzagueadas embestiría a la vieja. De pronto no vi más a la vieja, ni la mecedora ni el fondo de la calle, sino solamente el cabello de Paula, que se movía rítmicamente a medida que ella apoyaba uno de sus pies en el suelo para dar velocidad al monopatín.

Todo lo que vi después estuvo condicionado por esa visión de los cabellos subiendo y bajando en el aire, como una especie de arma que en un momento preciso dará el golpe. Vi a la mujer hablando, moviendo su boca, porque no oí su voz, mientras el padre de Paula escuchaba en silencio y pelaba papas. Yo estaba descargando leña y veía los labios de la vieja. Cuando se fue apareció Paula, comiendo una manzana, y yo me olvidé de la visión que había tenido de sus cabellos, porque cuando estaba frente a ella lo único que veía era su cara, y adivinaba las pequeñas cicatrices, sólo visibles desde muy cerca. El padre —creo que se llamaba don Humberto— ni la miró ni le dijo nada. Dos horas después, cuando ya había algunos parroquianos en el comedor, don Humberto, como concretando en la acción un largo pensamiento, tomó una berenjena y se la arrojó. Fueron dos. Paula esquivó la primera, pero la segunda le dio justo en la cara. Me miró con sus cicatrices y estuvo maligna también conmigo, pero después las cicatrices se borraron y ya no fue maligna, aunque tampoco sonrió como otras veces. Salí a la calle y vi que la vieja parecía haber abandonado definitivamente el solcito de la vereda, aunque la mecedora seguía afuera. Cuando llegué a la panadería abrí la puerta y esperé, como otras veces, el sonido de la campanita de alarma que protegía los bienes del negocio.

Esa tarde íbamos por la vereda, yo con el canasto vacío en la mano, ella montada en su bicicleta, haciendo equilibrio, dando apenas una pedaleada de vez en cuando para adaptar su marcha a la mía. Durante el trayecto me contó que el padre la obligaba ahora a estudiar piano en el conservatorio de doña Gertrudis. Después calló un rato, y el resto del trayecto estuvo haciendo equilibrio sobre la bicicleta. Cuando llegamos me preguntó si me gustaba mi trabajo. Le dije que me hubiese gustado, pero que el ruido de la campanita me molestaba y avergonzaba como si yo fuese un ladrón. «Estos tipos siempre fueron unos imbéciles, piensan que en este pueblo todos son ladrones», dijo refiriéndose a mis patrones. Después calló y se entristeció. Parecía que quería evitarme ese problema de la campana. «No es para tanto», le dije, sabiendo que era inútil porque ella había hecho suyo mi problema. Y también me entristecí. Se bajó de la bicicleta miró un instante la puerta y bajó la cabeza, como pensando. Después, como su padre cuando arrojaba las berenjenas tras una notoria cavilación, alzó la cabeza y mirándome exaltada me propuso incendiar la panadería.

El día que soltó los pájaros en el conservatorio don Humberto le dejó en la cara otra de esas cicatrices pequeñas. Ella me contó que primero le tiró una cebolla que fue a perderse por la tapa del sótano y después, como no tenía más verduras a mano, le arrojó un montón de cucharitas

de té. Dos o tres llegaron a la cara, y se hicieron puntitos rojos de sangre y luego cicatrices.

Desde entonces todos se sintieron buenos. El tío Federico, por ejemplo, que era prestamista, aumentó en un 5 por 100 los intereses, porque él no andaba por ahí mostrando las piernas en una bicicleta, y las damas del Club de Beneficencia se volvieron trémulas como las margaritas. «Tanto sacrificio —decía don Humberto llorando mientras pelaba cebollas—, tanto sacrificio, haber venido de lejos, haber cruzado todo el mar, y trabajar siempre, para tener después una hija así.» Hasta el intendente, un tipo lamido que se peinaba a lo Gardel, puesto allí por una intervención militar, la mencionó en un discurso cuando inauguraron la fuente de pececitos de colores en medio de la plaza: «Así entendemos servir a la comunidad, no como cierta juventud descarriada que busca en la violencia el fundamento de oscuros principios reñidos con la moral y las buenas costumbres, aunque debemos advertir que seremos inflexibles en el mantenimiento del orden, etc.» Después yo mismo le ayudé a Paula con los pescaditos. Ella los pasaba por el huevo batido, yo por la harina, y los ponía en la sartén. Don Humberto necesitó tres días para reflexionar sobre el asunto y decidirse a tirarle el zapallazo. Cuando me mostró el moretón, en el sótano, admitió que le había dolido mucho, pero se alegró luego diciéndome que después del zapallo no había hortalizas más grandes. «¿Viste?, ahora no tienen con qué tirarme. Y ahora voy a empezar en serio a hacerle cosas a la gente de esta porquería de pueblo.»

Un domingo Paula se presentó en mi casa, como avergonzada, quizá como temiendo que mi familia se enojara conmigo a causa de su presencia. Y cuando mi vieja le dijo que pasara y le sonrió y quiso tratarla bien, ella siguió con ese temor e insistió en que me necesitaba. «Sos muy linda», alcanzó a decirle mi vieja, mientras mis hermanos, recién levantados de la cama, se alisaban el cabello como para presumirle. Esperó callada, en la puerta, a que yo tomara el café. Mis hermanos más feos desaparecieron detrás de la casa y la vieja se pasó el tiempo acomodando cosas por si Paula se decidía a entrar. Paula era una cosa desusada en nuestra casa.

Cuando empezamos a caminar hacia el centro del pueblo, miró varias veces los ranchos, los patios áridos y los chicos descalzos, y me dijo: «Así que vos también sos un subdesarrollado.» Yo seguí callando, pero no me sentí humillado por vivir en un rancho y porque ella lo supiera. Simplemente estaba gozando de su compañía, que era un lujo para mí, y del sol de la mañana. Entonces dijo una cosa incomprensible para mí en esos tiempos: «Mi música es para esta gente.» Me miró esperando una respuesta y yo le advertí que ella había alcanzado a estar

un solo día en el conservatorio, y que la echaron por haberle soltado los pájaros de la jaula a la gorda esa que enseñaba piano, y que no entendía qué música podía dar ella a nadie. Ella sonrió girando la cara de modo que el sol le alumbró las cicatrices. Sentí que su sonrisa era como una burla. Cuando llegamos al pavimento estaba por decirle lo que me tenía guardado casi dolorosamente adentro desde hacía un tiempo, estuve por decirle que era justo que se burlara de mí porque ella era ya una mujer; que me había dado cuenta cuando me mostró el moretón en el sótano, pero no me animé. En cambio le dije: «no entiendo eso de la música». Hizo un gesto que la volvió a su infancia, por debajo de la mía, me palmeó y dijo: «No te aflijas, ellos tampoco lo entienden.»

Fue el día que comimos los peces de colores. Habíamos puesto la sartén en el patio, cerca del gallinero, y comimos bajo los árboles. Después nos pasamos toda la tarde inflando globos y atándoles hilos en las puntas. Cuando caía el sol los atamos a todos en la bicicleta y salimos.

Repartimos globos a todo el pueblo. La gente tomaba cerveza en las mesas instaladas en las veredas y cuando nos acercábamos sonreían. Al principio no querían aceptar, pero Paula insistía de tal manera que nadie podía negarse. Hizo todo esto con seriedad, como compungida. Una de las viejas que había atropellado, y que tomaba té con limón, después de vacilar alargó también el brazo y tomó el globo que Paula le tendía. No sonrió ni agradeció, pero lo tomó. El intendente y el comisario también aceptaron, aunque al principio pareció difícil. El comisario lo aceptó con una sonrisa que no pasó de un fruncimiento de boca, como diciendo «pero después te meto presa», pero el intendente estuvo casi baboso de agradecido. Solamente no aceptaron el tío Federico (el golpe que le había dado Paula con una moto en el abdomen a la salida del Banco había sido quizá muy fuerte) y los veinte o treinta prestamistas que había en el pueblo, que eran los colonos más ricos y panzones. Cuando llegamos al final de la calle nos seguía un montón de muchachas que habían dejado de secretearse en los bancos de las plazas, y varios buenos chicos que habían dejado los naipes en las mesas de los bares para seguirnos. Allá nos paramos y miramos para atrás: el bulevar estaba iluminado, y los globos de todos colores se movían desde las mesas en una extensión de varios centenares de metros. El altoparlante había dejado de pasar propaganda y se oía un lindo ritmo moderno de música de trompetas. Después volvimos por el Club Social, donde había muchas de las viejecitas atropelladas, y allí dejamos los últimos globos. Cuando pasamos el cruce de ambos bulevares, donde estaba la estatua del toro, la que el pudor municipal había despojado de su parte

más noble, Paula infló dos globos grandotes que le quedaban y se los colgamos entre las piernas. Una de las chicas que nos seguían trajo una guitarra y nos quedamos cantando debajo del toro hasta la santa hora.

Y justamente al día siguiente se incendió la panadería. No quedó nada, salvo la campanita, en el suelo, más aguda porque el calor había adelgazado el metal. Como siempre, se dijo que era un corto circuito, pero la compañía de seguros hizo apresar al dueño. Lástima que a Paula y a mí también nos metieron presos por el supuesto delito de atentar contra la propiedad privada. Para colmo Paula declaró que ella no había incendiado nada, pero que gustosamente hubiera incendiado esa panadería. Nos tuvieron un día y una noche presos, y decían que después nos trasladarían a la capital, donde nos harían cantar. Paula, en la comisaría (nos tenían a los dos en el patio), tuvo buen humor, inventando cosas para cuando saliéramos. Preparó un plan para tomar el correo y organizar un *show* en la sala principal, decorada con estampillas, una huelga de boletos de depósito en el Banco, un espectáculo moderno a la salida de misa. Pensamos todo eso muy divertido, pero a la noche, después de las doce, Paula flaqueó y sintió frío. Yo le puse mi campera y la abracé, pero despacito, porque me dijo que todavía le dolía el costado donde recibió el zapallazo.

Tres días después que salimos fui a buscarla porque no sabía nada de ella. Cuando me vio me dijo: «Menos mal que viniste, estaba por ir a buscarte», y no oí bien lo que siguió, aunque sí las palabras, porque pensé en ese momento «qué lástima, a los de la casa les hubiera gustado que ella fuese». Y después del pensamiento me llegó la resonancia de sus últimas palabras: «porque yo me voy a ir de este pueblo».

Sentí muchas cosas en ese momento, pero después pasó el tiempo, es evidente que ha pasado, y las palabras y su significado se perdieron.

No sé bien qué expresión tenía en su cara cuando me llevó de la mano al fondo de la casa y me comunicó lo que iba a hacer. No había ni alegría ni nada, ni malignidad tampoco, pero era como si sus ojos fuesen de un vidrio viborcante, algo así, ajenos a todo, imposibles de ser contemplados, como si pudiesen mirar para atrás de ellos mismos. Era como si todas las pequeñas cicatrices de su cara estuviesen ahora en los ojos. Pero quizá todo se deba a mi falta de edad, a mi falta de tiempo.

Me pidió que la acompañara y que la protegiera si le pasaba algo. Yo simplemente me puse serio y sentí mis manos, colgantes, dispuestas a todo. Ella intentó sonreír, pero no pudo. De un golpe se quitó la blusa y después la pollera y todo lo demás. De un golpe todo el cuerpo se le erizó en puntitos agudos sobre la piel. Tomó la bicicleta y subió. Antes de llegar a la puerta trasera, que daba a la calle opuesta, se sacó los zapatos. Yo no había entendido del todo lo que pasaba, pero sentí la nece-

sidad de estar seguro de algo y tenía las manos vacías. Entonces tomé una pala y cuando ella la vió me dijo que la dejara y que más bien llevara una sombrilla que estaba allí, tirada sobre una mesa en desuso. La tomé y salimos a la calle. Habíamos andado unos cincuenta metros cuando la piel, gradualmente, se adaptó a la nueva temperatura, y los puntitos cónicos desaparecieron para dar lugar a una especie de color dentro del blanco de la piel. Creo que el primero en vernos fue el tío Federico, desde el auto, pero no estoy seguro. En la esquina doblamos y tomamos hacia el bulevar principal. Allí vi otra vez los cabellos de Paula, como aquella vez que los descubrí. Pero ahora todo era distinto.

Esperábamos una reacción, pero tanto el intendente como el comisario no atinaron a nada. Se pusieron a conversar con la gente que tenían más cerca, como dos vecinos más, habiendo perdido toda autoridad. La verdad, me dieron un poco de lástima. Los policías que llegaron miraron al comisario, pero éste simplemente comentaba y no se atrevía a dar órdenes de ninguna especie. Ella pedaleaba despacito, haciendo equilibrio para seguir la lentitud de mis pasos, y de vez en cuando soltaba una mano del manubrio y la posaba en mis hombros, hasta que el equilibrio que llevaba le obligaba a usar ambas manos y me soltaba. Ibamos por la calle principal, y los tenderos asomaban sus barbas a las puertas, enajenados, y más tarde ya no salían, sino que nos esperaban, con sus mujeres y ordenándoles a sus hijas que entrasen y no mirasen nada. Dijeron muchas cosas mientras pasábamos, pero ninguna graciosa y que merezca ser contada. Solamente recuerdo la de uno de los peluqueros, que le dijo a su mujer, después de mirar morosamente el hermoso cuerpo de Paula, le dijo algo así como «cosas de chicos, es una niña todavía», y la voz de la mujer, aunque vino después, casi se le anticipó diciéndole: «¿Chica con todo eso que tiene?» Aludía sin duda a los pechos de Paula, que temblaban siguiendo rítmicamente los movimientos de los pies sobre los pedales. Yo había abierto la sombrilla, pero Paula me dijo que la cerrara porque quizá no dejara ver a los que se asomaban a los balcones.

Hicimos el mismo recorrido que la vez que repartimos los globos. Cuando llegamos al Club Social, donde pensábamos tomar algo fresco, todas las puertas estaban cerradas. Pero yo pude ver, y se lo dije a Paula, ventanas entrecerradas y ojos detrás de ellas. Durante todo el trayecto ella tuvo esa expresión ausente que les dije. Cuando me miraba trataba de sonreír, pero se veía que le costaba porque me miraba como aquella vez que acababa de recibir un golpe de su padre, una mezcla de imploración y agresividad. De pronto el altoparlante dejó de trasmitir música y todo el pueblo quedó en silencio, sólo se oía el cuerpo de Paula y la estupefacción de la gente que quedaba atrás. Nadie ha-

blaba. Solamente una señora gorda y bastante fea alcanzó a gritar: «Saquen de la calle a esa puta.» Paula la oyó y me miró entre alegre e implorante. Yo creo haber hecho el gesto que correspondía porque ella pareció sentirse más segura después que la miré, y volví a abrir la sombrilla.

Cuando llegamos a la casa, don Humberto, que ya sabía todo, le tiró una sábana encima y le dijo en italiano que la mataría.

Pero la historia de Paula, finalmente, podría ser contada de cualquier manera. El resultado siempre sería el mismo, porque lo que ella hizo en aquel pueblo y en aquellos tiempos solamente puede tener el estricto significado de los hechos. Los hechos, cuando caen de maduros, según decía un tío mío, no tienen explicación o, mejor dicho, interpretación posible. Porque ahora que Paula está lejos es fácil decir cosas sobre ella o contar lo que hizo. Sería bueno saber qué pasaría si Paula tuviera que escribir esto, o simplemente oírlo. Ella no escribiría ni hablaría: ya habría instalado vías férreas en las veredas y con un tren humeante y colorado hubiese arrasado con todo.

Después que ella se fue, en casa el tiempo sólo sirve para esperarla. Mi madre se levanta más temprano y limpia y arregla lo poco que hay que limpiar y arreglar, y mis hermanos los feos viven peinándose y tratando de modificar sus caras. Y siempre miran a la puerta, cuando están despeinados, por temor de que ella aparezca y los vea en ese estado. En invierno mi madre teje en silencio y de vez en cuando dice: «¿Qué habrá sido de ella? ¿no pensará volver nunca?»

Nadie responde nada, por creerlo imposible, pero sin duda con alguna esperanza todavía.

DANIEL MOYANO
Corrientes, 675
LA RIOJA (ARGENTINA)

# LA CULTURA HISPANICA EN EL AFRICA NEGRA

## (Los estudios hispánicos en las universidades negroafricanas y proposiciones para una acción cultural)

POR

LUIS BELTRAN

## I Introducción

Convendría aclarar que la presente encuesta se inscribe dentro de un programa de investigaciones, más amplio, sobre las relaciones hispano-negroafricanas y en el cual por diversos motivos tuvimos que dar prioridad a las relaciones culturales.

Así, nuestro primer trabajo consistió en inventariar las instituciones, centros y publicaciones españoles que hoy en día llevan a cabo o se interesan en actividades africanistas para poder entonces ofrecer un repertorio global de dichas entidades destinado principalmente al extranjero (1), donde se ignora si no totalmente en gran parte lo que se ha hecho o se realiza en el mundo hispanoparlante. Hasta ahora la única publicación que trató el tema —sentando así un valioso precedente— ha sido un libro de José María Cordero-Torres (2), que vio la luz en 1949 y hoy desactualizado debido a los acontecimientos posteriores.

En un próximo trabajo nos proponemos analizar y dar a conocer las actividades africanistas en el mundo hispanoamericano, en el que países como Colombia, Cuba, México, Puerto Rico o Venezuela —para citar a los que más se destacan— no ocultan el atractivo que sobre ellos ejercen las investigaciones y estudios africanistas.

Nuestra encuesta fue efectuada durante 1969 bajo los auspicios del ex CESEC (Centro de Estudios Sociales, Económicos y Culturales de la Universidad Libre del Congo) y se propuso como objetivo, en primer

---

(1) Beltrán, L.: «Los estudios africanistas en España», *Revista Española de Documentación*, Madrid, octubre-diciembre 1965, pp. 151-58. «Spanische Afrikaforschung den Gegenwart», Afrika Heute, Bonn, 15 de mayo de 1968, en el suplemento *Afrika-Archiv*, 4 pp. «African Studies in Spain», *African Studies Bulletin*, Boston, diciembre 1968, pp. 316-25.

(2) Cordero-Torres, J. M.: *El africanismo en la cultura hispánica contemporánea*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1949, 141 pp. Existe también un artículo de V. González-Sanjurjo aparecido en 1960 en la *Revista de Política Internacional*, de Madrid.

lugar, el conocer si efectivamente existían en los programas universitarios negroafricanos la enseñanza de estudios hispánicos, y en caso afirmativo llegar a saber cuál es su situación actual. En segundo lugar, basándonos en las respuestas a los cuestionarios enviados a los diferentes establecimientos de enseñanza superior y en nuestra propia experiencia docente en Africa subsahariana, tratar de elucidar qué pasos podría dar España —con la eventual cooperación hispanoamericana— dentro de una política cultural coherente y eficaz para fomentar los estudios de lengua y civilización hispánicas en las universidades negroafricanas para que sean así mejor conocidos y apreciados sus aspectos más importantes y su obra en Europa, América, Africa y Asia. Esto suscitaría —inevitablemente— un creciente interés entre las futuras élites de estos nuevos países por España, Hispanoamérica y las demás naciones hispanoparlantes.

El «Libro Blanco» editado recientemente por el Ministerio de Educación y Ciencia (3), aunque no se refiere especialmente a nuestra área geocultural, al abordar el punto de la enseñanza del español fuera de España reconoce:

> **Cada día es mayor la importancia del idioma español en el campo de las relaciones internacionales, se extiende el área hispanoparlante y aumenta el interés por aquél en gran número de países de uno y otro hemisferio... Hay, pues, un clima propicio para impulsar una política cultural tendente a la expansión del español.**

En lo que respecta al Africa subsahariana, existen actualmente diez universidades repartidas en ocho Estados donde se imparte la enseñanza de lengua, literatura y civilización hispánicas y el número de estudiantes aumenta constantemente (excepto en Dakar, debido a los incidentes estudiantiles de 1968 que la paralizaron parcialmente). Además, hay que tener presente el hecho significativo de que este subcontinente cuenta ya con un Estado de habla española, la República de Guinea Ecuatorial, que accedió a la soberanía internacional en 1968 y con el que naturalmente se mantienen unas relaciones culturales de cooperación diferentes a las mantenidas con el resto de los Estados negroafricanos.

En resumen, lo que expone el «Libro Blanco» en términos generales puede aplicarse perfectamente al Africa subsahariana en particular, región en la que casi sin ninguna iniciativa hispánica algunos cientos de estudiantes universitarios aprenden o han apredido la lengua de Cervantes y se inician en la civilización del mestizaje racial y cultural. Y ya en el terreno de lo anecdótico, traigamos a colación el hecho de

---

(3) Ministerio de Educación y Ciencia: *La Educación en España: Bases para una política educativa,* Madrid, 1969, 244 pp., p. 141.

que muchísimos son los jóvenes africanos que gustan presumir de saber al menos una palabra en español, que cantan y repiten en un ritmo con fuertes reminiscencias afrohispanoamericanas, y que si de ellos dependiera aprenderían mucho más. Nadie duda de que lo hispánico disfruta de una espontánea simpatía en los países allende el Sahara, especialmente entre la juventud.

## II. La encuesta y sus resultados

El título, un tanto ambicioso, «La cultura hispánica en el Africa Negra», tiene su explicación. En ausencia de centros, publicaciones o cualquier género de actividades que difundan, fomenten o estudien la lengua y civilización hispánicas, la universidad aparece como la única depositaria de la cultura hispánica en los países de esta región. Ello sin olvidar que en contados casos, como en el Camerún, el español también se enseña en las escuelas secundarias.

Durante los primeros seis meses de 1969 se enviaron cuestionarios a todas las universidades negroafricanas. De los veintinueve establecimientos en actividad contestaron veinticuatro, lo que muestra el interés manifestado por la encuesta. Las respuestas al cuestionario fueron ampliadas —en los casos que lo exigía la importancia de los estudios— con una correspondencia ulterior con el fin de aclarar o especificar algunas de las preguntas.

Los datos aquí consignados han tenido como única fuente la información facilitada por las universidades negroafricanas y se fundan en la situación imperante en el curso académico 1968-69 con las referencias a otros años que se estimen necesarias.

El área geocultural de la que nos ocupamos comprende 35 Estados independientes. Ellos pueden agruparse de la siguiente manera:

*a)* Países que carecen de establecimientos universitarios: 14.
*b)* Países que cuentan con establecimiento universitario: 21.

  i) Países con más de un establecimiento universitario: 4.
  ii) Países con un solo establecimiento universitario: 17.

Las universidades negroafricanas, por su parte, pueden clasificarse en los siguientes grupos:

*a)* Universidades nacionales: todas, salvo las excepciones que se citan a continuación, incluyendo aquí los tres centros que forman la Universidad Federal del Africa Oriental.

*b)* Universidades multinacionales: la trinacional de Botsuana, Lesotho y Suazilandia, con sede en Roma-Maseru (Lesotho).

*c)* Universidades regionales: con sede en un país, pero que tanto por la intención con que han sido creadas como por la composición del alumnado son esencialmente multinacionales; es el caso de las de Abiyán y Dakar y del Centro de Estudios Superiores de Brazzaville (CESB), que sirven a una región (el CESB dispone de centros en países vecinos).

De acuerdo a su filiación lingüística —lo cual incide decisivamente en la orientación de los estudios y en la elaboración de los programas—, las universidades de la región quedan englobadas en dos grandes familias y en igual número de casos excepcionales:

*a)* Universidades anglófonas: 19 (una de ellas, la de Nigeria, en Nsukka, ha interrumpido completamente sus actividades a causa de la guerra civil).

*b)* Universidades francófonas: 9.

*c)* Universidad bilingüe anglofrancófona: una (predominancia francófona).

*d)* Universidad de habla italiana: una.

En total el número de universidades alcanza la treintena, si bien su importancia —cualquiera sea el criterio empleado— varía considerablemente. Algunas poseen varias facultades, otras muy pocas; en ciertos casos existe el ciclo completo de estudios y en otras tan sólo los cursos preparatorios (dos primeros años).

Aquí nos referiremos exclusivamente a las 10 universidades que incluyen en sus programas el español y/o la civilización hispánica y a la única que los prevé próximamente. Ellas cubren actualmente ocho repúblicas independientes (Burundi, República Federal del Camerún, Congo-Brazzaville, República Democrática del Congo, Costa de Marfil, Ghana, Madagascar y Senegal). De todos los establecimientos que enseñan el español el único anglófono es la Universidad de Ghana, al que probablemente haya que añadir la universidad nigeriana de Ibadán; los demás son de habla francesa y la Universidad Federal del Camerún, bilingüe. No estaría de más señalar que quedan aquí comprendidas las tres universidades regionales (Abiyán, CESB y Dakar).

En pocas universidades la inauguración de la misma y la introducción de los estudios hispánicos son simultáneos; así, en Dakar y Bujumbura, fundadas en 1958 y 1964, respectivamente. La mayoría los incorpora más tarde: Abiyán, creada en 1966, comenzará un año después; Lovanium, nacida en 1954, los empezará en 1957; Ghana, fundada en 1948 y con estatuto de Universidad completa en 1961, los introduce en 1964; Madagascar, inaugurada en 1962, los incorpora al año siguiente, y la Universidad Libre del Congo, creada en 1963, los inaugurará en 1968.

En las universidades de los países que fueron administrados por Francia (Camerún, Costa de Marfil, Madagascar y Senegal) los estudios hispánicos forman parte del programa de la «Facultad de Letras y Ciencias Humanas» y en el Congo-Brazzaville de los de la «Escuela de Letras». De los centros pertenecientes a los países con anterioridad administrados por Bélgica (Burundi y República Democrática del Congo) estos estudios están adscritos a la «Facultad de Filosofía y Letras». Por último, en los países que fueron administrados por la Gran Bretaña (Ghana), los estudios hispánicos en la Universidad están incorporados en la «Facultad de Letras» y el proyecto de Ibadán para el próximo quinquenio —que espera la aprobación gubernamental— consiste en estudios interdisciplinarios *(area studies)*, principalmente sobre Hispanoamérica, pero conectados con el Departamento de Lenguas Modernas de la Facultad de Letras. En la Universidad Lovanium, de Kinshasa, existe también un curso práctico de español en la Escuela de Lenguas. Más importante aún, la Universidad de Dakar mantiene un «Centro de Altos Estudios Afro-Ibero-Americanos» que se consagra a la investigación y a las publicaciones científicas. Puede decirse que son las Universidades de Dakar y Ghana las que más atención han prestado a los estudios hispánicos.

Por regla general los estudios hispánicos tienen una duración de dos a tres años, llegando a cuatro en Madagascar. En Ghana pueden los estudiantes graduarse en español y en la de Dakar existen una licenciatura, un diploma de estudios superiores y un doctorado en estudios hispánicos que comprenden cursos de lengua, literatura y civilización españolas, así como literatura y civilizaciones hispanoamericanas, pero debido a la paralización parcial que la afectó, no hubo licenciados en 1968-69, lo que no impide que el español siga impartiéndose además en las licenciaturas de Letras modernas, Historia, Geografía e Inglés.

El número de universitarios que siguen estudios hispánicos (lengua, literatura y civilización) puede evaluarse en el curso 1968-69 y para la totalidad de las universidades del Africa Negra independiente, en unos 500, exactamente 495 sin contar los de la Universidad Oficial del Congo en Lubumbashi, de la que no disponemos de información detallada.

La proporción de estudiantes varía de un centro a otro. De los 600 estudiantes matriculados en la Facultad de Letras de Dakar 190 seguían cursos de lengua, literatura y civilización hispánicas, es decir, algo más del 30 por 100 del alumnado. En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Oficial de Buyumbura, 11 estudiantes entre 62 estudian el español, o sea casi el 20 por 100 del alumnado. En la Universidad Libre del Congo, en Kisangani, sobre 57 estudiantes, ocho aprendían el español, lo que supone aproximadamente el 15 por 100 de

los efectivos del alumnado. En la Escuela de Letras de la Universidad de Abiyán, 25 estudiantes asisten regularmente a los cursos de español, mientras que 64 lo siguen por correspondencia como libres, sobre un número total de 580 estudiantes, lo que representa el 15 por 100 del alumnado. En la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de Madagascar, 55 estudiantes sobre un total de 620, estaban inscritos en los cursos de español, lo que hace un 9 por 100 de los efectivos del alumnado. A ellos se suman, entre los contingentes más importantes, los 55 estudiantes de Lovanium, los 20 del Centro de Estudios Superiores de Brazzaville y los 66 de Ghana.

La cifra global aproximada de 500 estudiantes nos parece de por sí lo bastante elocuente —en esta primera etapa de no-cooperación cultural hispano-negroafricana— para ser tomada en consideración y con mayor razón aún si se piensa que cada año se aprecia un sensible aumento de universitarios que seguirán estudios hispánicos, aunque éstos hayan sido originariamente concebidos como el medio de ofrecer una segunda lengua románica a los estudiantes de Letras salvo en los casos de Dakar y Ghana, donde hubieron motivaciones de más peso.

En cuanto al personal docente español o hispanoamericano en las universidades negroafricanas se puede decir que es más que escaso. En el curso académico 1968-69 el número de profesores españoles nombrados en las facultades citadas para la enseñanza de asignaturas que comprenden los estudios hispánicos fue solamente de siete, y algunos de ellos con categoría de lectores como en Dakar y Madagascar. Cuentan con profesores españoles el Centro de Estudios Superiores de Brazzaville, la Universidad Libre del Congo y la de Lovanium, los centros universitarios de Abiyán, Ghana, Madagascar y Dakar. Tuvimos también noticia de que la Universidad Lovanium y la Universidad Libre del Congo disponían cada una de un segundo profesor español afectado a otra facultad y es el caso asimismo de la universidad ghaneana de Cape Coast que, sin tener estudios hispánicos, cuenta con un profesor español. En general la enseñanza de los estudios hispánicos está en manos de profesores provenientes de los países que antes administraron el territorio que más tarde se convirtió en estado independiente, si bien hay también profesores nacionales como, por ejemplo, en la Universidad Federal del Camerún y en la de Abiyán. Los profesores son contratados por la universidad directamente o conjuntamente por la universidad y el gobierno nacional, en ausencia de un tratado de asistencia técnica con España o países hispanoamericanos (4).

(4) Bastante excepcional es el caso de la República Democrática del Congo, país al que acudieron muchos profesores españoles y hasta algunos hispanoamericanos (chilenos, colombianos, mexicanos, uruguayos) para incorporarse al personal

En lo que se refiere a las bibliotecas universitarias, pocas cuentan con una «sección española», como la de Dakar, que es bastante completa, y en menor grado la de Ghana. La de Madagascar tiene un depósito de aproximadamente 500 libros y la Universidad Libre del Congo ronda los 200 volúmenes. La sección española de la Biblioteca de Lovanium está en formación y muy exiguas son las de la Universidad Oficial de Buyumbura y la de Abiyán. Revistas o publicaciones periódicas en español se reciben en cantidad suficiente en Dakar, pero las demás reciben pocas o ninguna. Hasta ahora sólo dos instituciones (*) han sido beneficiadas con envíos de libros por parte del Gobierno español (Ghana y la Universidad Libre del Congo) o hechos por los Gobiernos argentino y mexicano (Ghana) y los provenientes de Puerto Rico (Universidad Libre del Congo).

Tampoco es mucho, lamentablemente, lo que puede quedar consignado como ayuda española o hispanoamericana a las universidades negroafricanas. En gran parte es debido al desconocimiento mutuo y a la patente falta de iniciativas. Contribuye asimismo el hecho de que las representaciones diplomáticas de los países hispanoparlantes son recientes o muy limitadas o ambas cosas a la vez. Examinaremos tres modalidades de cooperación: donaciones de libros y material didáctico, envío de profesores y concesión de becas.

Como hemos señalado en párrafos anteriores, únicamente las universidades de Ghana y la Universidad Libre del Congo (*) han recibido donativos de libros. La primera de ellas los obtuvo de los Gobiernos español, argentino y mexicano; la segunda del Gobierno español (Ministerio de Información y Turismo a través de su Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos y del Ministerio de Asuntos Exteriores enviados por la Dirección de Relaciones Culturales por mediación de la embajada en Kinshasa) y del Instituto de Cultura Puertorriqueña de San Juan. Las donaciones a la universidad congoleña fueron concedidas durante el curso 1968-69 coincidiendo con la inauguración de los cursos de lengua y literatura españolas y con el nombramiento de dos profesores españoles que fueron quienes solicitaron esta ayuda.

Profesores enviados o cedidos por los países hispánicos a las uni-

---

docente de este país en los establecimientos secundarios e incluso parauniversitarios (Escuela Superior de Comercio, Escuela Nacional de Administración, INP, etcétera) a partir de 1961 y contratados por la Unesco y el Gobierno congoleño y a partir de 1965 por éste último.

(*) Por otras fuentes tuvimos conocimiento de un envío de libros hechos por el Instituto de Cultura Hispánica a la Universidad Lovanium en 1962, a petición de un funcionario español destacado por un organismo internacional en la capital congoleña. En otra ocasión —y debido a otra iniciativa— se sugirió al Instituto el envío del libro de CORDERO-TORRES a las principales Universidades africanas.

versidades no han habido durante el curso 1968-69 ni antes, si exceptuamos —con anterioridad a este año académico— que el primer profesor de español de la Universidad de Ghana fue cedido por la embajada argentina en Accra, ejerciendo su cargo durante dos años. El ejemplo no se repitió.

En fin, la rúbrica de concesión de becas es la que arroja unos resultados ligeramente más felices. En el curso 1964-65 habían en España unos cinco becarios de la entonces Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, y al parecer esta cifra se ha duplicado o, a lo sumo, triplicado, para 1968-69. Un número más o menos importante —si lo comparamos con el anterior— cursa estudios en calidad de becarios de la institución en la Universidad de Navarra (Pamplona). Una iniciativa aislada fue la de los estudiantes becarios del Cabildo Insular en la Universidad de La Laguna procedentes de un país anglófono del Africa occidental y que no dio los resultados esperados, por lo que no se renovó. Los universitarios de la Guinea Ecuatorial becados por el Gobierno español forman un capítulo aparte y cursan sus estudios en diferentes universidades españolas.

Entre las universidades negroafricanas de Ghana constituye la excepción el haber logrado la concesión de cuatro becas por parte del Gobierno español y haberse dotado de una quinta a través del Secretariado de Becas de Accra. Durante 1968-69 cinco estudiantes de Ghana estaban matriculados en la Universidad de Madrid; un graduado y cuatro sin terminar la carrera. El programa que así pudo llevar a cabo la Universidad de Ghana será probablemente suspendido por razones de índole económica (la Universidad debe costear el viaje de ida y vuelta de los estudiantes). El caso de Ghana resulta aún más sorprendente si añadimos que sus estudiantes de español tienen también la posibilidad de ser agraciados con una beca en Puerto Rico, y aunque en este último curso académico no hubo universitarios ghaneanos en San Juan, en 1965-66 se desplazaron a aquel país seis estudiantes becados. De este modo, la única universidad anglófona que incluye estudios hispánicos en sus programas ha disfrutado de un tratamiento privilegiado en este aspecto.

Aparte de Puerto Rico, el otro país hispanoamericano que otorga becas a estudiantes del Africa subsahariana es Cuba, si bien la información que disponemos sólo cita al Congo-Brazzaville, que envía grupos de jóvenes para que reciban una formación de peritos agrónomos y de enfermeros. Ignoramos si el programa cubano se aplica a otros países y a universitarios.

Los resultados de la encuesta, en resumidas cuentas, animan y

desalientan a la vez. Anima el constatar que los estudios hispánicos —desde la simple enseñanza de la lengua hasta cursos más especializados de la literatura y civilización hispánicas— han tomado carta de ciudadanía en diez instituciones universitarias negroafricanas, y que según el censo de estudiantes, los que los siguieron durante el curso académico 1968-69 sobrepasan los 500 y que, además, dicho número tiende a aumentar considerablemente de año en año.

Desalienta el comprobar la aparente despreocupación de la que hacen gala los países hispanoparlantes, la pasividad ante estas iniciativas y este desarrollo que tienen como finalidad nada menos que el estudio y difusión de su propia lengua y de su propia cultura. Pero este desaliento del primer momento puede llegar a convertirse —si se alcanza una toma de conciencia de este «olvido»— en una poderosa fuerza reivindicativa que plasme en unas relaciones que puedan promover un nuevo y más favorable clima que concretice a su vez en un período de asistencia y cooperación.

## III. ¿Es posible una política cultural hispánica en Africa Negra?

El que se emprenda una política cultural por parte de los países hispanoparlantes —y muy particularmente de España— destinada a las jóvenes repúblicas del Africa al sur del Sahara depende de la voluntad y disposición que se tengan para llevarla a cabo. En todo caso, aunque un poco tarde, aún es tiempo de intervenir y contribuir al desarrollo de los estudios hispánicos en las universidades negroafricanas, donde radican los únicos e incipientes focos de difusión.

Dos factores lo favorecerían. De una parte, las instituciones a las que nos referimos son todavía de reciente creación y la mayoría de ellas data de la década de los años sesenta. De otra, una fase ya ha sido superada, y en términos generales sin ningún género de asistencia: la implantación de los estudios hispánicos; otra queda por realizar: el canalizar y mejorar su desenvolvimiento mediante una asistencia sagaz y adecuada por parte de España y con el auxilio de las naciones hispanoamericanas. A este respecto, el «Libro Blanco» es bastante claro: «La enseñanza del español ha de concebirse como una tarea común de todos los pueblos de habla española» (5).

El responsable del Departamento de Español de la Escuela de Letras de la Universidad de Abiyán, Jean Konan, escribe: «... El español debería tener, en las universidades africanas, el mismo rango y la

(5) *Op. cit.*, p. 141.

misma autoridad que disfruta en las demás universidades del mundo. En verdad, siguen siendo mal conocidas en nuestros países España, su lengua y su civilización. Ha llegado el momento de iniciar al Africa en pleno auge a la literatura, a la civilización y al mundo españoles, cargados de inestimables enseñanzas» (6). En términos semejantes se expresaba el rector de la Universidad Libre del Congo, con ocasión de la iniciación de los cursos de español.

Estas actitudes hispanófilas no son excepcionales, y a buen seguro son muchas las voces que sólo esperan un estímulo, una ocasión, para hacerse oír. Y nada más idóneo —en este sentido— que el formular proposiciones de ayuda (lectores o profesores, libros y becas) por parte de los países hispanoparlantes. Tales iniciativas colocarían al español —como lengua románica— inmediatamente después del francés, imponiéndose definitivamente al portugués y al italiano en los programas de enseñanza. No se puede esperar, sin embargo, que sobrepase en importancia al inglés o al francés, pero sí que pueda competir, con todas las probabilidades de éxito, frente al alemán, portugués, ruso e italiano.

La primera gran dificultad que se presenta es el desconocimiento mutuo. Durante la época colonial los territorios tenían muy recortadas sus relaciones con el exterior, y la accesión a la soberanía significó, ante todo, una apertura al mundo. Pero por motivos no siempre comprensibles, el mundo hispánico quedó al margen. Los escasos contactos de éste con el Africa independiente saltan a la vista. Buena prueba de ello son las intermitentes relaciones diplomáticas, que han sido la obra de contados países. Por parte africana: Ghana, Nigeria, Senegal, Etiopía y Liberia; por parte hispana: España, Argentina, Cuba y México. No obstante, la situación ha progresado últimamente con la instalación de representaciones diplomáticas españolas en la mayor parte de los Estados negroafricados, pero todavía es demasiado pronto para recoger los frutos de las gestiones que se hayan podido llevar a cabo, aunque es de temer que las relaciones culturales no sean las más favorecidas.

Otra de las características que ha medrado en el acercamiento de estos dos grupos de países son los inexistentes movimientos migratorios entre ambos. La emigración española —y ni que decir tiene, la hispanoamericana— es nula, y cuando existe, la diminuta colonia hispánica ha sido constituida —salvo en Liberia— por una exclusiva «emigración de profesionales» (médicos, ingenieros, profesores, técnicos, etc.), en mucho casos contratados por organismos internacionales; el mayor contingente —y de lejos reducidísimo en comparación con la presencia de

---

(6) Respuesta al cuestionario.

religiosos españoles en otras áreas del Tercer Mundo— lo componen los misioneros. El flujo migratorio africano a España no incluye otros grupos que el de estudiantes que frecuentan centros de enseñanza superior y, ocasionalmente, cursan estudios secundarios.

Hasta la fecha, la cooperación hispánica a las universidades negro-africanas puede resumirse así:

*a)* Concesión de becas por parte de España y Puerto Rico a la Universidad de Ghana.

*b)* Donaciones de libros a la Universidad de Ghana hechas por España, México y Argentina, y a la Universidad Libre del Congo (Kisangani) hechas por España y Puerto Rico.

La asistencia cultural hispana, sin relación con las Universidades, comprende, además, la concesión de becas para seguir estudios superiores a un pequeño núcleo de jóvenes africanos por parte del Gobierno español y de una entidad privada, la Universidad de Navarra, así como el envío de becarios para cursar estudios para-universitarios y probablemente universitarios por parte del gobierno cubano. Citaremos también —pero dejando constancia de que no han sido enviados por España— el hecho de que una decena, aproximadamente, de profesores desempeñan su labor en centros universitarios negroafricanos, según los datos que pudimos obtener.

En vista de lo expuesto cabe preguntarse qué es lo que puede hacerse. Mucho, no hay lugar a dudas. Aquí nos limitaremos tan sólo a consignar algunas ideas siguiendo un cierto orden respecto a la cooperación cultural de España y los demás países hispánicos con el Africa, al sur del Sahara en general y con las Universidades negroafricanas en particular:

A) Veamos, en primer lugar, cuáles pueden ser los organismos o entidades que podrían participar. Tres son los ministerios clave:

*a)* Asuntos Exteriores, que ocupa el lugar preeminente, debido a los motivos que enumeramos a continuación:

1) Elabora y/o coordina la política cultural con el extranjero.

2) De él depende la Dirección o Dirección General de Relaciones Culturales que canaliza los vínculos culturales con los demás países al otorgar becas, efectuar donaciones de libros, patrocinar conferencias, exposiciones y viajes, mantener —y esto es primordial— centros culturales en las principales ciudades del mundo en razón de la política cultural en vigor.

3) De dicho ministerio forma parte la Dirección, Departamento o Sección de Cooperación, cuya misión principal es la de coordinar el

envío de personal nacional a otros Estados, tanto a petición de gobiernos extranjeros o para organismos internacionales que lo destinan a la ayuda multilateral.

4) La proposición y firma de los acuerdos bilaterales de cooperación y asistencia técnica incumben al Ministerio de Asuntos Exteriores. Dicho de otra manera, la iniciativa y ejecución de los acuerdos de este tipo corresponden a este Ministerio.

*b)* Educación, en razón de su especialidad. En él destacarían el Departamento o Sección de Relaciones con el Extranjero y el de Documentación Pedagógica, en lo que atañe a los estudios hispánicos (lengua, literatura, civilización). El primero ofreciendo las máximas posibilidades, para que los actuales o futuros profesores de estas asignaturas realicen cursos de perfeccionamiento en España; el segundo, para el intercambio de documentación actualizada en este campo.

*c)* Información por su actividad. La Dirección General de Cultura Popular, así como las secciones o entidades conectadas con el Ministerio que tengan un movimiento editorial (Servicio Informativo Español, Editora Nacional en España) podrían efectuar con cierta periodicidad envío de libros y revistas. Los programas de radio —todavía no hay ninguno para Africa— coadyuvarían a la difusión de lo hispánico, y el préstamo de programas de televisión o películas serían otros instrumentos eficaces. Podría actuar en este sentido la Promoción Exterior de Radio y Televisión Española.

Entre las instituciones españolas dedicadas a la cooperación cultural pueden citarse las siguientes:

*a)* Instituto de Cultura Hispánica, que aunque hasta ahora volcado exclusivamente sobre la América de habla española, Filipinas, y el mundo luso-americano, podría extender su área de acción al Africa, manteniendo contactos con las entidades culturales africanas y enviando libros y publicaciones periódicas a las Universidades, encargándose de facilitar la llegada a los becarios africanos y dar una orientación a quienes se interesen por enseñar en Africa.

*b)* Instituto Hispano-Arabe de Cultura, institución dependiente en mayor medida que la anterior del Ministerio de Asuntos Exteriores y consagrada a la difusión de la cultura hispánica en los países árabes, sólo podría actuar en el Sudán, Mauritania y Somalia, pero sería desaconsejable apartar estos tres Estados de una posible cooperación para todo el subcontinente subsahariano.

*c)* Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que por medio de sus diferentes institutos podría realizar un intercambio con instituciones análogas en Africa.

*d)* El Instituto de Estudios Africanos podría enviar libros de su fondo editorial a las Universidades africanas.

En Hispanoamérica podrían contribuir:

*a)* Los Institutos de cultura nacionales, iniciando el canje y envío de publicaciones, sobre todo en aquellos países con influencia cultural y racial de procedencia africana.

*b)* Las filiales del Instituto de Cultura Hispánica en las repúblicas americanas, coordinando su actividad con la sede de Madrid.

*c)* La Unión Panamericana, mediante envío y canje de publicaciones, facilitando la investigación de aspectos afro-hispanoamericanos. Ante el gran número de institutos nacionales de cultura, ella podría encargarse de realizar los contactos.

Como organismo multilateral, sólo mencionaremos uno:

*a)* La Oficina de Educación Iberoamericana, con sede en el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid. Podría recomendar profesores a los países africanos y ofrecer una asistencia técnica no sólo en los estudios hispánicos. Un intercambio de documentación sería fácil de considerar.

En general dos tipos de instituciones merecen una atención especial:

*a)* Las Universidades hispánicas, que podrían llevar a cabo un interesante programa de intercambios de estudiantes y profesores y de canje de publicaciones con las Universidades negroafricanas. Podría convertirse en la parte más dinámica y eficiente de la cooperación hispano-negroafricana.

*b)* Las instituciones religiosas, por su conexión con los centros y actividades culturales, pudiendo tomar parte organismos, congregaciones con misioneros en Africa y programas de voluntarios para el Tercer Mundo.

Esta enumeración exhaustiva no nos parece del todo superflua. Eso sí, notaremos la ausencia de un organismo —autónomo o adscrito a otro semejante— consagrado exclusivamente a los contactos culturales hispano-negroafricanos, una especie de Instituto de Cultura Hispánica o de Instituto Hispano-Arabe de Cultura para el Africa subsahariana, que bien pudiera incorporarse al primero de ellos.

B) El problema de la toma de contactos sería el segundo punto a abordar. Faltando ese organismo especializado al que aludíamos más arriba, a las embajadas, Universidades y entidades culturales hispanas correspondería esa tarea.

En lo que a las Universidades negroafricanas se refiere, conviene hacer una distinción entre las que incluyen estudios hispánicos y las que no lo han hecho todavía. Entre las primeras, de diez, ocho no han tenido ningún contacto con instituciones hispánicas, salvo una —la de Dakar—, que tiene organizado un sistema de canje de publicaciones, tratándose entonces de estimular los estudios hispánicos (donativos de material pedagógico y libros, alguna beca de perfeccionamiento y proposición de lectores). Respecto a las Universidades que no cuentan con estos estudios, hay algunas que no tendrán suficientes razones para incorporarlos, mientras que otras sí se mostrarían receptivas y acogerían la idea en función de los medios de que dispongan para poder iniciarlos, y en esta categoría se encontrarían las de Makerere, en Kampala, o la de Ibadán.

C) En tercer lugar consideremos el aspecto del personal docente español en las Universidades negroafricanas, concretamente para la enseñanza de los estudios hispánicos y secundariamente para otros campos. Las posibles soluciones podrían ser:

*a)* Envío de lectores de español dotados por el Ministerio de Asuntos Exteriores.

*b)* Proposición de profesores españoles para su contratación en estos centros, directamente o bien a través de organismos multilaterales de ayuda (Unesco, por ejemplo).

*c)* Envío de voluntarios dentro de programas patrocinados por organismos o instituciones religiosas.

*d)* Considerar la alternativa de un trabajo voluntario en lugar de la prestación del servicio militar, al ser aquél computado por éste (7), lo que ha sido y sigue siendo uno de los pilares de la asistencia técnica provista por los países «desarrollados» (Estados Unidos, Francia, Holanda, Alemania, algún país escandinavo, etc.). De este modo, dentro de los acuerdos bilaterales que se firmen, podrían enviarse lectores y profesores españoles al Tercer Mundo.

Por supuesto se plantea el problema de la financiación de tales programas de asistencia. Los acuerdos contemplarían este punto, llegándose a una fórmula que satisfaga ambas partes sin ser demasiado oneroso para nadie.

Lo que más trabas pone a la aceptación de personal docente español en las Universidades negroafricanas es la falta de acuerdos bilaterales de cooperación y asistencia de España con estos países. Que sepamos,

---

(7) La Comisión Episcopal de Misiones en su mensaje del mes de octubre de 1969 apoyaba la idea de que el trabajo social en países en vías de desarrollo sea computado como servicio militar. Ver *A B C*, Madrid 8 de octubre de 1969, p. 31.

sólo con la República Democrática del Congo hubo una tentativa seria hacia 1965 que ha quedado en suspenso hasta hoy en día (8).

Quedaría por saber en el caso de que España estableciese un programa de asistencia para el Tercer Mundo si habrían suficientes peticiones para Africa, al tropezarse con la barrera del idioma. Por otra parte, no está de más recordar la conveniencia de una formación adecuada para una actuación fructuosa en estas nuevas naciones.

D) Enfoquemos ahora la ayuda en material pedagógico, en libros y publicaciones periódicas. No se trata de inundar las Universidades con publicaciones españolas, sino de servir de apoyo a los estudios hispánicos y eventualmente dar a conocer la ciencia española en otras ramas del saber. Podrían considerarse los siguientes tipos de publicaciones:

*a)* Publicaciones periódicas: de tipo informativo (*La Semana Española,* que ya reciben algunos centros, o *Indice Cultural Español,* por ejemplo) o gráfico (como *Mundo Hispánico*) y las científicas.

*b)* Material didáctico y textos destinados principalmente a la enseñanza de los estudios hispánicos (gramáticas, diccionarios, métodos de español, folletos, etc.).

*c)* Libros para constituir un fondo hispánico en las bibliotecas y que versen sobre aspectos de la civilización hispánica, sobre España y la América hispanoparlante, la historia y el presente y algo de lo poco que se ha escrito en español sobre Africa. Además, libros españoles de interés en otras materias.

Desde el punto de vista de la lengua se debe tener en cuenta el idioma oficial e incluir publicaciones y obras escritas en él.

E) La asistencia a estudiantes africanos y los programas de intercambio forman uno de los capítulos obligados de la cooperación, especialmente el primero.

Nos hemos ya referido al escaso número de becarios africanos en España que se benefician de la asistencia del Gobierno español (Ministerio de Asuntos Exteriores) o de la Universidad de Navarra y de la iniciativa aislada del Cabildo Insular de Tenerife hace unos años. No nos referimos a los estudiantes de la Guinea Ecuatorial, cuya cifra es importante frente al conjunto de los que provienen del resto de Africa.

Dos tipos de becas pueden ofrecerse a los estudiantes africanos. En su mayor parte los becarios africanos en el extranjero disfrutan de una ayuda que les permite cursar íntegramente sus estudios, y lo mismo sucede en España, o bien se han concedido becas a licenciados o diplo-

---

(8) El único acuerdo suscrito por España con un Estado de Africa al sur del Sahara es el firmado con la República de Guinea Ecuatorial, país de habla española.

mados para continuar sus estudios de doctorado u otros especializados de corta duración, lo que es menos frecuente.

El programa de becas también puede entrar en el ámbito de las materias contempladas en los acuerdos bilaterales, conviniéndose en las modalidades de ayuda para viajes y estancia. La Universidad de Ghana podrá verse forzada a interrumpir los desplazamientos de estudiantes debido a que debe hacerse cargo de los viajes; sin embargo, un acuerdo entre Ghana y España podría resolver este problema de orden económico.

Las becas se otorgarían para seguir estudios hispánicos en España o para cursar estudios en otras facultades que no sean únicamente las de Filosofía y Letras. Sin embargo, convendría dar prioridad a los candidatos que deseen seguir cursos de perfeccionamiento u obtener el doctorado en materias relacionadas con estos estudios y que provengan de las diez Universidades negroafricanas a las que se ha hecho alusión en este trabajo.

En cuanto al intercambio de estudiantes entre Universidades hispánicas y negroafricanas, haría falta un organismo que los coordine y convendría que su sede sea establecida en Madrid. También ciertas Universidades hispánicas, como la de La Laguna, podrían concertar un intercambio con los centros universitarios negroafricanos. La finalidad de estos intercambios sería la de disponer de unas facilidades que permitirían a los africanos el seguir cursos de perfeccionamiento o realizar investigaciones en España y países hispanoamericanos, y a los estudiantes de estos países el llevar a cabo investigaciones —especialmente en el campo amplio de la antropología, lingüística, ciencias naturales, etc.— y estudios que hasta ahora han sido imposibles a causa de los obstáculos de orden económico y burocrático que implican. Y así, en un día no lejano ambas regiones geoculturales contarán con especialistas mutuos en materias que vayan de la economía a la botánica, lo que redundará en beneficio del Africa subsahariana como del mundo hispanoparlante que constituyen dos de los bloques más representativos del Tercer Mundo.

Dos criterios deben guiar la concesión de becas: utilidad y continuidad.

F) En sexto lugar, tratemos de los centros hispánicos en el Africa subsahariana. Según las últimas estadísticas (9), España cuenta actualmente con cincuenta y un centros culturales en el mundo, pero ninguno de ellos situado en este subcontinente.

No obstante, se registró un intento en Kinshasa, capital de la Re-

(9) *La Semana Española*, Madrid, 17 de noviembre de 1969, p. 7.

pública Democrática del Congo, donde España tiene una sede diplomática permanente desde 1965. Dos años más tarde, en 1967, se creó —sin ninguna publicidad— el «Centre Culturel Espagnol». La iniciativa partió de uno de los profesores españoles contratados por el gobierno congoleño para la enseñanza secundaria y parauniversitaria y a ella se unieron otros dos españoles y un hispanoamericano. Funcionó durante algunos meses en unos locales cedidos provisionalmente, habiendo dado la embajada de España su beneplácito. Interrumpió sus funciones —enseñanza de la lengua española a congoleños y extranjeros— por razones completamente ajenas a sus actividades. Llegó a ofrecer becas a estudiantes y funcionarios congoleños.

Es evidente la necesidad de crear centros culturales hispánicos en los principales países negroafricanos, de modesta envergadura pero —eso sí— que afirmen una presencia de nuestra cultura. Se presentarían problemas de tres órdenes: elección de ciudades, financiación y organización.

La elección de las ciudades deberá obedecer a dos criterios: en virtud de la localización de las Universidades y del grado de importancia cultural y regional, y de la existencia de representaciones diplomáticas hispanas, debiendo prevalecer el primero de ellos. Adoptando el primero de estos criterios se puede llegar a acordar una colaboración de las autoridades nacionales educacionales o universitarias, lo que simplificaría muchos de los problemas de orden material que, en definitiva, son los más acuciantes, y la subvención de España y de los países hispánicos se vería de este modo aliviada. Nos parecen apropiadas las ciudades que mencionamos a continuación por orden de importancia en relación con estos criterios: Dakar, Kinshasa, Accra, Abiyán, Ibadán o Lagos, Kampala o Nairobi, y quizá Yaundé. Se lograrían cubrir siete países, pero tres ciudades tienen —culturalmente— una importancia regional (Dakar, Abiyán y Kampala).

Una financiación total (personal, locales, funcionamiento, etc.) de estos centros por parte de España retardaría su fundación, ya que el esfuerzo económico sería demasiado grande. Por eso habría que buscar fórmulas de colaboración con entidades, organismos o Universidades nacionales ofreciendo una subvención para el mantenimiento de estos centros culturales, subvención que puede ser española solamente o bien en combinación con los países hispanoamericanos.

En cuanto a la organización, los centros hispánicos deben consagrarse ante todo a la enseñanza del español, disponer de una biblioteca, de una pequeña discoteca y cinemateca y patrocinar diversos actos culturales: conferencias, exhibición de películas, audición de música española e hispanoamericana —tan apreciada en Africa negra—, etc. Las

dificultades mayores serán las que provengan de la búsqueda de locales y de llenar la plantilla docente, lo que puede paliarse —hemos dicho— con la colaboración de las Universidades locales.

G) Ahora consideremos el problema a la inversa: los centros africanistas y las Universidades que incluyan estudios africanos en España e Hispanoamérica. El progreso de las relaciones culturales con el Africa subsahariana está bastante condicionado a dos factores: la introducción de los estudios africanistas en la Universidad española, dejando así de ser una excepción en Europa, y la creación de un organismo autónomo o dependiente de cooperación cultural con Africa en España, solución ideal para establecer, coordinar y estrechar vínculos entre el mundo hispánico y el Africa al sur del Sahara.

Las Universidades españolas más idóneas serían las de Madrid (Facultad de Ciencias Políticas y Económicas y Facultad de Filosofía y Letras), La Laguna y Barcelona. En Madrid el programa de la Facultad de Filosofía y Letras anunciaba en sus programas la «Sección de Estudios Africanos», que se limitaba a la asignatura Historia y Geografía del Norte de Africa, descartando el Africa subsahariana, y en la de Ciencias Políticas y Económicas figuraba la asignatura «Administración y Economía de Plazas y Provincias Africanas». La Laguna es la única Universidad española geográficamente en Africa, y aparte de esta razón de contigüidad, el incorporar el africanismo a esta institución serviría para revigorizarla y darle una nueva vocación. Barcelona, como ciudad y centro universitario, ocupa un lugar de importancia en España, además del hecho que muchas de las investigaciones etnográficas efectuadas en Africa por españoles han partido de Barcelona.

Es de esperar que la reestructuración universitaria a la que se está asistiendo en España reserve un sitio, por pequeño que sea, a los estudios africanistas, como lo tienen tradicionalmente los estudios hispanoamericanos y árabes. De todos modos, aun sin tener en vista una política cultural, urge tomar una decisión que incorpore a la Universidad los estudios africanistas.

En Hispanoamérica, las Universidades a las que concierne estos estudios son las colombianas, cubanas, puertorriqueñas y venezolanas, por el fondo sociocultural africano que caracteriza a estos países (los demás, que se encuentran en una situación análoga, carecen de centros completos) y a las Universidades argentinas y mexicanas en virtud de la reconocida importancia de algunas de estas instituciones.

Por el momento no creemos que ninguna Universidad hispánica podrá asumir el papel de «Universidad-nodriza» —lo que tampoco sería recomendable— respecto a otra institución universitaria en Africa Negra, como es el caso de algunas Universidades europeas, al haberse es-

tablecido estrechos lazos, que comprenden por parte de aquélla el envío de profesores, investigadores, autoridades académicas y administrativas, redacción y aplicación de programas, etc.

Si pasamos ahora al segundo factor, el de la creación de un organismo autónomo o adscrito a otra entidad, que tenga como misión el coordinar las relaciones culturales con Africa al sur del Sahara, pueden nombrarse tres instituciones existentes: Instituto Hispano-Arabe de Cultura, Instituto de Estudios Africanos e Instituto de Cultura Hispánica. La primera queda restringida a los países de civilización árabe, aunque tiene experiencia como órgano coordinador en el campo de la cooperación cultural; en Africa al sur del Sahara podría actuar en países de influencia árabe y/o de predominancia musulmana: Sudán, Mauritania y Somalia. La segunda carece de esta experiencia, habiéndose limitado a patrocinar algunas actividades culturales. La tercera no sólo tiene una abundante y acertada experiencia en materia de cooperación cultural, sino que además se fija como objetivo la difusión de la cultura hispánica.

Ninguna de las tres reúne las condiciones que podrían exigirse, pero en ausencia de una entidad especializada, no cabe duda de que la más capacitada sería el Instituto de Cultura Hispánica si dispusiese en su día de una «extensión africana» y pudiera asimismo centralizar la ayuda que llegase de América.



No debe exagerarse el contenido de esta exposición. Ni se trata de volcarse en Africa ni de ilusionarse con que la política cultural obrará milagros ni de creer que lo único que interesa son los estudios hispánicos. Todo debe evaluarse con las proporciones debidas.

Ahora bien, si el Africa Negra ha dado el primer paso en las relaciones culturales al haber iniciado los estudios hispánicos como una iniciativa propia, ¿no deberían las naciones hispánicas en general y España en particular —tan sólo por mera reciprocidad— apresurarse a dar el segundo, formulando una política cultural adecuada y ofrecer una cooperación modesta pero eficaz cuyo lema podría ser «Africa: la próxima cita del hispanismo». Después de todo «noblesse oblige»...

*Kisangani, diciembre 1969*

Luis Beltrán
Université Libre du Congo
Boîte Postal 2012
Kisangani (Republique Democratique Congo)

## CUADROS RECAPITULATIVOS

### I. LAS UNIVERSIDADES NEGROAFRICANAS (POR PAISES)

| País | (1) Lengua | Universidad | Localidad y dirección |
|---|---|---|---|
| Botsuana. | Inglés. | Ver Lesotho. | — |
| Burundi. | Francés. | Université Officielle de Bujumbura. | Bujumbura, B. P. 1550 |
| República Federal del Camerún. | Francés e Inglés. | Université Fédérale du Cameroun. | Yaoundé, B. P. 755. |
| República Centroafricana. | Francés. | — | — |
| Congo - Brazzaville. | Francés. | Centre d'Etudes Supérieures de Brazzaville (CESB). | Brazzaville, B. P. 69. |
| República Democrática del Congo. | Francés. | Université Lovanium. | Kinshasa XI. |
| | | Université Libre du Congo. | Kinsangani, B. P. 2012. |
| | | Université Officielle du Congo. | Lubumbashi, B. P. 1825 |
| Costa de Marfil. | Francés. | Université d'Abidjan. | Abidjan, B. P. 1880 |
| Chad. | Francés. | — | — |
| Dahomey. | Francés. | — | — |
| Etiopía. | Amhárico e Inglés. | Haile Selassie I University. | Addis Abeba, P. O. Box 1176. |
| | | Asmara University College. | Asmara. |
| Gabón. | Francés. | — | — |
| Gambia. | Inglés. | — | — |
| Ghana. | Inglés. | University of Ghana. | Legon, Accra, P. O. Box 69. |
| | | University College of Cape Coast. | Cape Coast. |
| Guinea. | Francés. | — (2) | — |
| Guinea Ecuatorial. | Español. | — | — |
| Kiña. | Inglés. | University College. | Nairobi, P. O. Box 30197. |
| Lesotho. | Inglés. | University of Botswana, Lesotho and Swaziland. | Roma, Maseru. |
| Liberia. | Inglés. | University of Liberia. | Monrovia. |
| Malawi. | Inglés. | University of Malawi. | Limbe, P. O. Box 97. |
| Madagascar. | Francés. | Université de Madagascar. | Tananarive, B. P. 566. |
| Mali. | Francés. | — (2) | — |
| Mauritania. | Francés. | — | — |
| Níger. | Francés. | — | — |
| Nigeria. | Inglés. | University of Ibadan. | Ibadan. |
| | | University of Lagos. | Lagos. |
| | | University of Ife. | Ife. |

(1) Lengua oficial para la enseñanza universitaria.
(2) Guinea y Mali sostienen un embrión de universidad conjunta con facultades —una— en cada país.

| País | Lengua | Universidad | Localidad y dirección |
|---|---|---|---|
| | | Ahmadu Bello University. | Kano, P. O. Box 3011. |
| | | University of Nigeria (enseñanza interrumpida). | Nsukka. |
| Nguane. | Inglés. | Ver Lesotho. | — |
| Ruanda. | Francés. | Université Nationale du Rwanda. | Butare, B. P. 117. |
| Senegal. | Francés. | Université de Dakar. | Dakar-Fann. |
| Sierra Leona. | Inglés. | The University College of Sierra Leone (Fourah Bay College). | Freetown. |
| | | Ndjala University College. | Ndjala. |
| Somalia. | Italiano e inglés. | Istituto Universitario. | Mogadiscio. |
| Sudán (3). | Inglés. | University of Khartoum. | Khartoum. |
| Tanzania. | Inglés. | The University College. | Dar-es-Salaam P. O. Box 35040. |
| Togo. | Francés. | — | — |
| Uganda. | Inglés. | Makerere University College. | Kampala, P. O. Box 7062. |
| República Voltaica. | Francés. | — | — |
| Zambia. | Inglés. | The University of Zambia. | Lusaka, P. O. Box 2379. |

(3) En Sudán funciona la sucursal de una Universidad egipcia.

## II. LAS UNIVERSIDADES NEGROAFRICANAS CON ESTUDIOS HISPANICOS (1968-69)

| País | Institución | Fecha de inauguración de los estudios hispánicos | Número de estudiantes que siguen cursos hispánicos | Profesores españoles en la Facultad y enseñando asignaturas hispánicas | Biblioteca hispanica | Donativos de libros | Becarios africanos en países hispanos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1. Burundi. | 1. Université Officielle de Bujumbura (Faculté de Philosophie et Lettres). | 1964-65 | 11 | — | Casi inexistente. | — | — |
| 2. Camerún. | 2. Université Fédérale du Cameroun (Faculté de Philosophie et Lettres). | | 2 | — | Casi inexistente. | — | — |
| 3. Congo - Brazzaville. | 3. Centre d'Etudes Superieures de Brazzaville (Ecole Supérieure des Lettres). | | 20 | 1 | Suficiente. | — | — |
| 4. República Democrática del Congo. | 4. Université Lovanium de Kinshasa (Faculté de Philosophie et Lettres). | 1957-58 | 55 | 1 | En formación. | España. | — |
| | 5. Université Libre du Congo, de Kisangani (Faculté de Philosophie et Lettres). | 1968-69 | 8 | 1 | Suficiente. | España. Puerto Rico. | — |
| | 6. Université Officielle du Congo, de Lubumbashi (Faculté de Philosophie et Lettres). | | | no contestó a la encuesta | | | |
| 5. Costa de Marfil. | 7. Université d'Abidjan (Ecole des Lettres). | 1967-68 | 89 (25 asistentes) | 1 | Exigua. | — | — |
| 6. Ghana. | 8. University of Ghana (Faculty of Arts, Department of Modern Languages). | 1964-65 | 66 | 1 (el primero fue de nacionalidad argentina) | Suficiente. | Argentina. España. México. | España. Puerto Rico. |
| 7. Madagascar. | 9. Université de Madagascar (Faculté de Philosophie et Lettres, Department de Langues Vivantes). | 1963-64 | 55 | 1 (lector) | Suficiente. | — | — |
| 8. Senegal. | 10. Université de Dakar (*a*, Faculté de Philosophie et Lettres; *b*, Centre de Hautes Etudes Afro-Ibéro-Américaines). | 1958-59 | 190 | 1 (lector) | Bastante completa. | — | — |

# FURIA DE LA NOCHE OSCURA

POR

CARMEN CONDE

I

¡De la esperanza...! Se trata de la esperanza.
De esperar sin saber qué ni para qué se espera
algo que no se ve ni se desea, a veces nada,
porque vivir desesperadamente no es hermoso ni bueno.
Por esto, sólo por esto
hay que tener, mantener la esperanza.

¡Ya tengo esperanza! ¡Ya es mía, la forcé, la esperanza
de algo (¿de qué, para qué, por qué espero...?);
de algo que no voy a tener nunca jamás,
porque yo (¡pero, no: estoy mintiendo!)
creía estar sin alma para esperar. Y, sí.
Yo ya tengo esperanza.

Que la noche es demasiado honda y confusa,
que los brazos la remueven con ira, con amor y hasta con furia
de posesión estéril. Y que la noche
no es camino: es pérdida de amor en el bárbaro hueco
al que se vuelcan simientes baldías.

No. La noche no es camino tampoco ya. ¡Ah, si la aurora
fuera resplandeciente como la hizo Dios,
como la repetíamos en ardoroso cántico de juventud!
Solamente el mediodía, el límite exacto, la tregua
es lo perfecto.

¿Y la esperanza, ahora...? ¡Oh, sí; la buena mar,
el confuso predio del futuro, el plancton fértil
de las almas mínimas y dolorosamente tiernas!

29-XI-61. Madrid.

2

Quizá no te pregunten, no, por ella:
digo por la sangre de tu hermano.
Te mirarán los dedos, que van secos,
con las uñas tan limpias...
Y luego hasta la frente las miradas
subirán muy despacio, recorriéndote
hasta llegar arriba, a la cabeza
resueltamente allí, tan bien plantada.

Tendrás que responder a mil preguntas
de todo lo que hiciste o que no hiciste
andando por aquí, indiferente
o con voraz pasión desenfrenada.
De la sangre ni hablar. Hasta tu sangre
ignora que otra existe derramante.
Tú sabes del dolor, sabes del llanto;
de tu hermano sí sabes, pero vivo.

Escúchanos si puedes desprenderte
de todo tu contorno en llamas pálidas.
Te hablamos desde charcos coagulados.
Nosotros sí sabemos de la sangre,
de infinitas las sangres de este mundo.

Y vamos a decirlo con la boca
más amarga que fuera, más amarga
que el tacto abrasador de las ortigas.

30-XI-65. Madrid

3

Teníamos miedo.
Oídnos los sonrientes y seguros de la vida:
nosotros tuvimos miedo. Mucho miedo.

Era una soga viscosa la que nos ataba,
una movediza soga
que tan pronto prendía la garganta
como nos rompía el vientre...

Palpábamos membranas sordas
alrededor del pecho.
Por los pútridos pasillos escurridizos
sobrevenían silenciosos tumultos.

No me da vergüenza gritároslo.
Tuve un miedo abierto en cien charcas.
Tristemente miedo
por mí y por los otros...

Hoy hace sol, corre el agua
y vosotros ululáis...
En la sangre, tan ronca, perdura
la memoria feroz de aquel miedo.

3-VI-66. Madrid.

4

Me he dejado una gota de sangre en la mano derecha.
Una sola gota,
cuando de mi corazón brotaba el chorro
de toda la sangre que me habitaba.

La dejé aislada, limpia ásperamente
la parva carne de mi mano
que era su continente.
Quise verla así, redonda, gruesa, aupada...
Gota goterón casi negro,
poblada de mi vida núcleo suyo.

Era hermosa y lucía, pedrusco ínfimo
de rojo infatigable; empeñosa. A veces
turbia, ahora oscura.
Fuera de mí y fuera yo de ella,
confrontándonos.

Con la otra mano firme estrangulé
lo que el corazón cedía brusco y harto.
Seco entonces, asfixiantemente,
ya no era mi sangre más que gota.

¡Anda y late, empuja, brama
como lo hiciste dentro, cuando podías
rebullirte en torrente!

Ahora estás muda, ajena, solitaria
gota, goterón sin mí.

3-II-67. Madrid.

5

Se han resistido milenios
sin querer reconocerlo,
empeñándonos a cada instante
en revelar solamente lo espléndido.
Y ya no se puede más.
No se resiste ni un día.
Da asco, inmenso asco tumultuoso, asco que se revuelve cortezas y [légamos.
¡Estamos podridos todos!

No se salvan ni los pájaros.
Hasta las flores inspiran náuseas.
Quizá las raíces escapen
Que este vicio atroz que es el podrirse.
Lo demás, aguas y estrellas,
sirven para que le estallen
su virus de asco a los seres, a las cosas, a las propias palabras hedientes.
¡Todo huele a podrido, todo!

Fijáos cuán triste es que se diga,
que se comprenda y que se denuncie,
porque yo, loca frenética,
yo estaba cantando a lo hermoso.

¿Y qué es lo hermoso; existe lo hermoso todavía?
El sol y la paz, la ávida furia de las mares,
el precipitado palpitar de los bosques, y la extática
lumbrerada del amor al mundo...
¿Qué hicimos de todo aquello?

Jadeamos violencia oscura, lasciva, rijosa
lujuria de violencia.

23-I-68. Madrid.

Carmen Conde
Ferraz, 71
Madrid

# EL INTRADOS

POR

LAUREANO BONET

Estuvo a punto de tropezar con el último peldaño de la escalera, pero logró retener a tiempo el pie indócil y después, tras breves segundos de desconcierto e indecisión, pisó de nuevo el mismo peldaño, ahora sin temor, como siempre solía hacer. Los huecograbados acastañados, densos, recortaban con angulaciones dispares la superficie blanca del diario estrujado por su mano derecha. El joven alemán Kurt Newsvandt sonríe abrazado a su novia, ya en el mundo libre, tras haber atravesado con riesgo de su vida el «muro de la vergüenza». Con los dedos morenos y huesudos de la mano izquierda sostenía un vaso colmado de vino, aún por consumir. Playa de Aro es un nombre que suena con las reminiscencias de la lucha que ofrece el ajetreo de los que aspiran a que sus jornadas de vacaciones transcurran en plena *dolce vita* y aquellos otros que las aplican a un completo descanso. Ya en la terraza una brisa suave, momentánea, rozó sus pómulos congestionados por el vino y el calor pegajoso del apartamento. Convocado por el Ayuntamiento de la villa de Tossa, se celebró en esta hermosa localidad de la Costa Brava el X Concurso Anual de Pintura Rápida. Hoy nos complacemos reproduciendo las fotografías de las obras premiadas. Y sintió un miedo súbito, incontrolable, ante los chillidos histéricos de una bandada de golondrinas, zigzagueando vertiginosas sobre las azoteas de las casas fronteras.

Desde la terraza contempló la inmensa ciudad de tejados harinosos y chatos, hincados por la cuadrícula rota de las antenas de televisión. Los primeros resplandores rojizos del atardecer veteaban la lejanía urbana diluida por la transpiración sucia de las fábricas. Aspiró con ansia el aire insospechadamente fresco y luego depositó el vaso en el suelo, con cuidado excesivo, para no derramarlo. Iba a sentarse cuando, flexionando con rapidez las caderas, miró hacia su habitación-estudio, encaminándose acto seguido a ella. Bajó de nuevo los peldaños, ahora con agilidad despreocupada, dirigióse a la mesa, cubierta de libros y revistas de portadas chillonas, y cogió por el gollete la botella de vino. Una melodía de Nancy Sinatra, ronca y susurrante, salía del transistor colocado sobre una de las estanterías de la biblioteca. De improviso

sonó el teléfono; titubeó si contestar o no, frunciendo el entrecejo mientras observaba con cuidado la superficie verdinegra de la botella. Al fin, ante el repique insistente del teléfono, se decidió:

—¿Sí?

—Hola. Soy Maribel, ¿me oyes?

—Sí. ¿Qué cuentas?

—Tenemos un guateque esta noche, en mi casa. ¿Te interesa?

Su voz, a través del hilo, sonaba persuasiva e íntima. Pensó, mientras acariciaba la superficie húmeda del vaso, que Maribel hubiera podido ser una buena locutora de radio. *Este es el deseo de Radio Peninsular: alegrar su tarde,* dicho entre melodía y melodía, al oído del radioyente, de manera personalizadora y ligeramente erótica, ilusión mantenida durante unos breves segundos, margen necesario de tiempo para anunciar un nuevo disco.

—...¿te interesa? ¿Eh?

—No sé, tal vez venga; depende del trabajo, ¿sabes? Tengo que terminar unos bocetos que me encargó el jefe, para este lunes. Y no sé cómo empezar.

—Estamos a sábado, Ignacio, y tienes todo el domingo para trabajar, ¿no? Anda, ven. Me gustaría verte; hace tiempo que no tengo noticias tuyas. ¿Cómo estás?

—Pues copeando en solitario, cariño, con una botella de tinto a medio consumir.

—Tienes la voz extraña, ¿qué te ocurre?

...so long babe...so long babe...I know you are leaving babe ... goodbye... I hope some day somebody... Sus labios, golosos, se humedecieron de vino y sintió con agrado el ardor del alcohol en el paladar.

—¿Rara? El vino, nena. Hacía semanas que no cataba, como dicen los periodistas cursis.

—¿Quieres que pase un momento?

—¿Para qué?

—Para beber contigo, niño, y después nos largamos a mi casa. ¿Vale?

—Vale, ven. ¡Ah! Tráeme tabaco negro, por favor.

—Estupendo, Ignacio; paso dentro de un momento, con el coche.

—Ciao, guapa.

Oyó cómo Maribel cortaba la comunicación y su teléfono se pobló de lejanías anónimas. Después depositó el auricular en la clavija, con ademán incontrolablemente brusco. Con la botella de nuevo en la mano se dirigió al cuarto de baño, guiñando los ojos para sacudirse un cansancio cada vez más penetrante. Encendió la luz fluorescente y ante él, en el espejo de superficie lustrosa, apareció su imagen, de manera inesperada, sin tregua, como un primer plano cinematográfico. Experimentó

sorpresa, e inesperado temor, ante el rostro de líneas descompuestas, piel pálida contrastando con el punteado negro de la barba y el relieve morado de unas ojeras insospechadamente pronunciadas, tal vez a causa del alcohol o de la luz artificial. Un rostro ingrato, difícil de aceptar, envejecido en plena juventud y de piel maltratada por el sol estival. *No puede ser, no puede ser, no pue...* Sus ojos analizaban con minuciosa atención cada línea, arruga y protuberancia de la imagen. A los treinta años la adolescencia, discos dulzones de Paul Anka, senos bovinos de Marilyn Monroe, empezaba ya a quedar lejos y la decadencia, aún aceptando una razonable tregua, sugeríase en la piel reseca, el breve retroceso del pelo sobre la frente, la tenue red de arrugas alrededor de los ojos... Tomó el vaso de plástico y lo llenó de vino: algunas gotas saltaron sobre la loza blanca del lavabo, enrojeciéndola, y las manchas estrelladas, rebrillando como sangre fosforescente, le provocaron súbita náusea. Abrió el grifo, para espantar el asco, y el manar ordenado, doméstico, del agua diluyó las salpicaduras sanguinolentas. El alcohol quemaba progresivamente labios, lengua, paladar, garganta, pecho, estómago, intestinos, sexo... Y los ojos, desde el espejo, le observaban abiertos, inmóviles, pisciformes. Apagó la luz, que dejó tras sí un breve zumbido insectil. Pero la oscuridad parecía posarse sobre la piel, cegando los poros, masa viscosa e invisible, sofocante y táctil.

Encendió de nuevo la luz, con urgencia. Otra vez los ojos cristalizados en la superficie del espejo. Temió que la risa se desatara convulsivamente, pero logró retenerla, apretando los labios, hasta mordérselos, con esfuerzos heroicos. Su mano izquierda, que sostenía el vaso, temblaba con movimientos imprevistos y el temblor añadía neblina al cerebro. Podía ser, o tal vez así fuera dentro de unos segundos, que esta mano, estos temblores, no le pertenecieran y consistieran únicamente en protuberancias animadas, pero irracionales, del propio vaso con blancuras dentífricas... De improviso el cansancio se desató otra vez, remificándose como un cáncer a través del cuerpo. Una fatiga acompañada de sensaciones nostálgicas *Pérez Iborra, Pérez Jordá, Petit* que retornaban del pasado *el tío quería irse a la cama conmigo pero* igual a proyectiles con trayectoria fijada de antemano *te espero en el café Dómino, cariño...* El miedo matutino a la clase de matemáticas, tras el padrenuestro recitado con entonaciones soñolientas, a las nueve de la mañana... *yo, majo, no me acuesto ni por mil pesetas...* mientras fuera, en las calles con humedades invernales, los tranvías eran gritos de libertad cada vez más lejana... el noviazgo de adolescencia católica con María Luisa... *Rahola, Redondo...* el bajo vientre de Michèle, suave, elástico, contrastando con unas caderas de durezas casi masculinas... los nombres de la lista en progresión inexorable, sin tregua... *aunque yo esté aquí, cielo, hay cla-*

*ses, ¿no?; son como los andaluces, huelen a sudor... Carlos Reyes, Luis Reyes...* la colilla de bordes amarillentos depositada en un rincón por alguna pareja anterior, contrastando con el grabado de nenúfares lánguidos... *Ripollés, Romero... en Argel, me acuerdo, los llamábamos rats... Rueda, Rueda, Ignacio Rue...* la voz del profesor, poderosa, resonaba en los cuatro confines del aula, con oquedades casi divinas y los muslos de Michèle, abriéndose, invitaban con lentitudes profesionales a hendir la oscuridad caliente...

Salió tambaleándose del cuarto de baño, con el peso mineralizado de la botella en la mano derecha. Las primeras sombras violáceas de la noche se posaban, pegajosas, sobre cada uno de los objetos en completa anarquía de la sala-estudio, disolviendo sus contornos y, a través de la ventana, el cielo mostrábase hinchado de blanduras nebulosas, perforado por la Real Federación Española de Fútbol que, realmente, es un organismo sin verdadera participación en su seno de los clubs nacionales que trata de representar, lo cual motiva... Rió con estrépito, tanteando la superficie de la mesa en busca del transistor *dónde está, dónde está...* Su respiración era anhelosa, fatigada por el considerable esfuerzo realizado; y no se comprende cómo España, país con excelentes clubs de fútbol, llámense Real Madrid, Barcelona, Zaragoza y otros tantos, haya hecho, sí, digámoslo con franqueza, el ridículo en el Mundial de Londres; nuestro prestigio y al fin, tras un tanteo sobre los lomos curvos de los libros, nacional se resiente considerablemente; logró tropezar con el transistor; el señor Giverneu ha ofrecido una opinión apasio... y después de algunas caricias recelosas de ciego lo apagó, apretando con rabia las teclillas de roces friolentos. Y ahora, arropado de nuevo por el silencio tibio de la habitación, dirigióse otra vez a la terraza, evitando las durezas geométricas de los peldaños, más hostiles que antes. Subió poco a poco, midiendo mentalmente las distancias, con afanes presurosos de colocar en su exacto lugar bordes cortantes, vacíos imprevistos y superficies resbaladizas.

La ciudad, bajo las primeras sombras nocturnas, intentaba sacudirse el sopor calinoso de la tarde. Anuncios fosforescentes, guiñando impertérritos según ritmos comerciales prefijados para siempre. Cúpulas de las iglesias con los últimos reflejos cárdenos del ocaso en su epidermis marmórea. Los chapiteles de la catedral, a punto de ser disueltos por la oscuridad. El vaho ruidoso del tráfico, subiendo desde las calles punteadas por luces rojas de bruscos movimientos. Dejó que sus manos pendieran, fláccidas, en el vacío, más allá del pretil con rugosidades graníticas. Intentó pensar en algo, como simple, pero ahora, importantísima medida de autodefensa o afán biológico de diferenciarse como fuera, a cualquier precio, frente a la naturaleza muerta de cemento, cristal, ma-

llas de acero laminado, empalmes de hierros redondos, fulguraciones eléctricas, voces huecas de los televisores, griterío metálico de automóviles y tranvías, zumbidos punzantes de aviones, resuello de ascensores invisibles... Era preciso agarrarse a algo, a fin de sobrevivir. Intentar musitar una vieja oración. O algún poema de rimas semiolvidadas. O tal vez, podría ser mucho más fácil, alguna definición de los ya inservibles libros de Arquitectura. El ronroneo del timbre, pastoso y cálido, con rápidos tiemblos eléctricos. *Intra... intradós...* ¿cómo empezar? El vacío, tras el pretil, ve ahogada su modesta libertad por los cortes, verticales e inflexibles, de los edificios de techos simétricos, con perfiles vagamente octogonales. El timbre, de nuevo, ahora con incomprensibles tremores de alarma... Y ELLA ES NARANJA SCHWEPPES... *El intradós es la superficie cóncava de un arco...* Las manos, en el vacío, amagan un vago movimiento de sorpresa, alarma o, simplemente, esbozan cierto afán por palpar la espesa oscuridad urbana de gases fétidos, anónimo griterio callejero y letras multicolores de los anuncios comerciales... CHESTERFIELD, JOVEN Y DIFERENTE... El timbre adquiere pulsaciones animadas, tal vez humanas: los golpes sobre el maderamen de... *o bóveda y también, también...* la puerta cobra insistencia nerviosa *la cara de una dovela que... debo levantarme, debes levan...*

Se irguió, sombra casi engullida por la viscosidad nocturna, mirándose con sorpresa las manos extrañamente retorcidas y cenicientas, como cuartillas recién quemadas. Su boca reseca se pobló de súbitos anhelos de tabaco fresco, extraído de alguna cajetilla con reflejos de celofán. Pero era preciso caminar, dar vida a las piernas, ahora soldadas con el pavimento. De pronto, sin saber cómo, el golpeteo insistente adquirió voz, y voz femenina, y voz muy remotamente evocada, en algún sitio, pocos minutos antes, o quizá varias semanas atrás, o tal vez ayer, o...

—¿Me oyes, Ignacio?

...anteayer, ¿cuándo? *¿cuándo?* Miró hacia el transistor, a su derecha, pero allí no estaban las estanterías con la presencia familiar, imprescindible ahora, de los *tráeme tabaco negro, por* lomos multicolores de los libros, sino *favor* el tabique de superficies herméticas encuadrando la breve escalera que comunica la azotea con el estudio.

—¡Ignacio! ¿Estás en casa?

Bajar la escalera en busca de la identidad de aquella voz constituía una aventura incierta y difícil. De nuevo la indiferencia, la hostilidad de los peldaños que, ahora, se alargaban en forma de ecos petrificados, circunferencias concéntricas de sonidos femeninos y durezas ladrillosas, de radio cada vez más largo e inalterable, sin fronteras, peligrosa trampa dispuesta a engullirse unas piernas de músculos reblandecidos por el alcohol. Lo mejor sería *una trampa, son una peli...* plantear una tregua,

tal vez acostarse sobre los peldaños, destruir las circunferencias en expansión siempre creciente, buscando apoyo sólido para la nuca dolorida y los tobillos empapados en sudor.

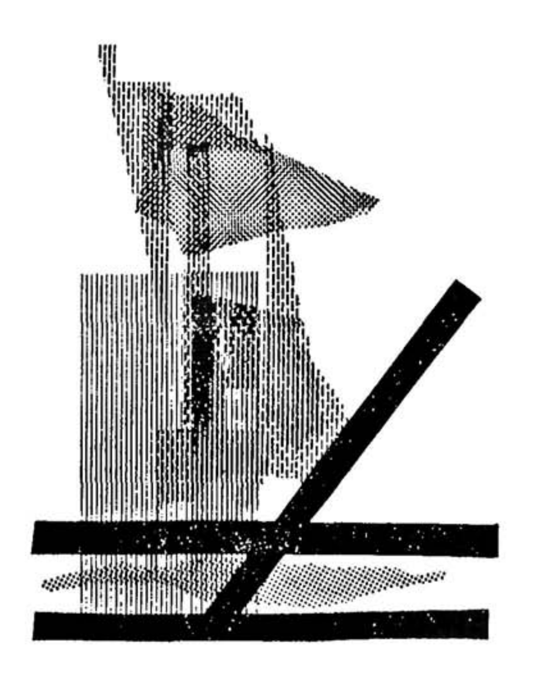
—¡Por favor! ¡Di algo!

Abrió la boca, con un intento bien pronto logrado de reír, reír a pleno pulmón, ahuyentando las fronteras verticales de hormigón asfixiante, *el hormigón, cuya resisten...* y pulpa humosa *cia a la exten* del tráfico callejero, irrespirable *sión es* y pardo *menor que...*

—¿Qué te ocurre?

Así, extendido sobre los peldaños, las manos presionando contra los muros, las piernas ligeramente arqueadas encima de la pendiente escalonada, como un cristo borracho y sudoroso, podía reír entre eructos y lágrimas, inconsciente carcajada de protesta contra el conglomerado urbano fruto de la mezcla de una materia aglomerante, arena y piedra partida o canto rodado de dimensiones máximas de 0,06 ó 0,07 metros, amalgama tan vigorosa y sólida como la roca y que resiste muchos siglos, según la Historia se encargará de demostrar algún día.

LAUREANO BONET
Department of Spanish
McGill University
MONTREAL (Canadá)



# HISPANOAMERICA A LA VISTA

# EL PENSAMIENTO POLITICO DE RAFAEL MARIA DE LABRA

POR

MABEL MARIA DAMIAN

## *RESEÑA BIOGRAFICA*

*Rafael María de Labra y Cadrana nació en La Habana en 1841, cuando su padre mandaba allí el regimiento de Galicia. Este, por sus ideas liberales, debió emigrar a Inglaterra en 1823 y regresó a España en 1834, pasando al año siguiente a Cuba como gobernador de Cienfuegos.*

*Rafael María de Labra pasó a la Península a los diez años y realizó estudios de Derecho en la Universidad de Madrid, juntamente con la preparación para las luchas políticas, siendo conocido como orador y escritor. En 1858 escribió uno de sus primeros artículos publicado en* La Discusión, *periódico democrático de Madrid, sobre defensa de los intereses antillanos; pero a partir de 1860 —año en que termina sus estudios de derecho— empieza a ser conocido como orador y periodista. Fue un colaborador asiduo de la* Revista Hispanoamericana, *que dirigió Angulo y Heredia, y escribió en periódicos políticos de España y el extranjero.*

*La revolución de septiembre de 1868 le abrió un ancho campo en la vida pública. Elegido presidente de la Sociedad Abolicionista Española en 1869, puso toda su actividad, que es extraordinaria, al servicio de los intereses de Cuba y Puerto Rico, y sobre todo de la causa abolicionista de la esclavitud.*

*En 1870 abrió en el Ateneo de Madrid un curso de «Política y sistemas coloniales» para el cual escribió un texto que se imprimió más tarde, y al año siguiente ganó por oposición una cátedra de colonización, cuyas puertas le fueron cerradas por el radicalismo de sus opiniones.*

*Diputado en el congreso de 1871, en las legislaturas de 1872, asamblea de 1873 y en las Cortes Constituyentes del mismo año, representó primeramente al distrito de Infiesto (Asturias), luego al de Sabana Grande (Puerto Rico) en cuatro legislaturas, y por primera vez a su ciudad natal en el congreso de 1879.*

*En los años del período revolucionario (1868-1874) afilióse al Partido*

*Radical, el más avanzado de los que apoyaron al rey Amadeo I y a la vez mantuvo ideas y política propias en las cuestiones antillanas. Vio triunfar una de sus aspiraciones cuando el gobierno de Ruiz Zorrilla presentó a las Cortes un proyecto de ley para la abolición de la esclavitud en Puerto Rico, proyecto aprobado poco después por las Cortes republicanas, y desde aquel momento emprendió una nueva campaña a fin de ganar para Cuba la misma reforma.*

*El 11 de febrero de 1873 se estableció la República y dio su voto favorable a ella, comprometiéndose en adelante a defender la causa republicana, filiación que mantendrá públicamente en tiempos de la Restauración.*

*A pesar de ello, hasta 1890 se negó a ingresar en un partido peninsular determinado, prefiriendo ser en España y en el Parlamento el más genuino representante del partido autonomista de Cuba y Puerto Rico.*

*En dicho año modificó su actitud y ayudó a la formación del Partido Centralista Republicano, que cuenta como jefe principal a Nicolás Salmerón. Como consecuencia de su ingreso en el Partido Centralista, la asamblea del mismo aceptó como propio el programa autonomista antillano.*

*Fruto de la propaganda abolicionista dirigida por Labra fue la ley del 13 de febrero de 1880, que abolía la esclavitud en la isla de Cuba. También contribuyó en Madrid al establecimiento de la Institución Libre de Enseñanza, en la que desempeñó las cátedras de Derecho internacional público e Historia política contemporánea. Frecuentes fueron sus conferencias en la Unión Mercantil y el Fomento de las Artes, sociedades madrileñas y otros centros.*

*Fue uno de los organizadores del Congreso Jurídico Iberoamericano que se celebró en Madrid en octubre y noviembre de 1892 para conmemorar el IV centenario del Descubrimiento de América, y trabajó también para la celebración de un congreso pedagógico en el mismo año.*

*Celoso defensor de los intereses de la enseñanza, colaboró en la ley que incorporó los institutos de segunda enseñanza al Estado en el año 1877.*

*En defensa de sus ideales políticos, sociales y económicos, escribió centenares de artículos y folletos, así como numerosas obras en materias jurídicas, históricas y literarias. Falleció en 1918.*

## I. IDEAS EN POLÍTICA COLONIAL

A. *Otorgar a las colonias de Ultramar las libertades, derechos que los españoles peninsulares tienen asegurados desde la revolución del 68.*

La España constitucional debe empeñarse en dar a las colonias lo que ella disfruta, así como España de los siglos XVI y XVII entregó a América sus derechos. Por eso, Labra, al exigir la necesidad de proclamar la libertad, dirá: «A ella, la libertad, tiende todo en el mundo; porque sin ella no se vive en el siglo XIX, porque por ella clama y se mueve todo cuanto es, cuanto vive, alienta, palpita y se mueve en la virgen América» (1). Y más adelante, defendiendo siempre su posición, afirmará en las Cortes: «Siempre pesaría sobre vuestras conciencias la terrible injusticia de haber condenado a aquellos países a lo mismo que aquí creéis incompatible con nuestra honra, y siempre hablaría en daño de la pureza y la sinceridad de vuestras opiniones [...] el reconocer allende los mares el principio de las escuelas negadas o contradichas por el título primero de la Constitución de 1869; el absurdo y anacrónico principio de que el derecho de los individuos y las libertades de los pueblos sólo son concesiones más o menos graciosas del poder, y que dependen sustancialmente de las condiciones físicas y las circunstancias históricas de las comarcas, de las exigencias de la geografía, de las latitudes, de las distancias y de los climas, lo mismo que de los mandatos y los compromisos de la tradición» (2).

Para fundamentar su opinión se apoya en la tarea realizada por España en los siglos XVI y XVII, y sostendrá la necesidad de rectificar el gravísimo error de casi todos los políticos de la España constitucional, cuya campaña resultó menos comprensiva, firme, lógica y generosa que la de los hombres de las leyes de Indias, porque éstos llevaron a Ultramar las mismas ideas fundamentales y los mismos principios políticos que privaban en la Metrópoli; «en el orden político aquellas leyes [...] crearon allá formas y maneras superiores a las metropolitanas. Son terminantes los textos del Código de Indias» (3).

Critica la actitud de los políticos y constituyentes del siglo XIX que no tuvieron en cuenta la tarea realizada por España en América y por lo tanto no advirtieron que una de las mayores fuerzas de la insurrección americana consistió en el espíritu de «igualdad», con lo que aquellos insurrectos demostraron que eran fundamentalmente «españoles».

---

(1) RAFAEL MARÍA DE LABRA: «La política colonial y la revolución española de 1868.» Discurso pronunciado en el Congreso de diputados españoles el 10-VII-1871. Madrid, Sindicato de la Publicidad, 1915 (p. 77).

(2) LABRA: *Op. cit.* (p. 81).

(3) LABRA: *Op. cit.* (p. 81).

B. *Abolición inmediata de la esclavitud de los negros:* esta idea unida a la anterior, ya que no puede darse la una sin la otra, está considerada por Labra como punto de partida para concluir la insurrección en Cuba y no puede creer que la honra de España tolere la subsistencia de la servidumbre de los negros, máxime siendo, al parecer, los postreros en terminar dentro del mundo con esta infamia que la Junta Revolucionaria de Madrid condenó en 1868. «Yo tampoco he podido nunca creer que la cuestión colonial se resolviese sin comenzar a quebrantar las cadenas del esclavo con aquella misma rapidez [...] con que nuestros padres aplastaron en un solo día [...] la vergüenza de los señoríos [...] emancipad antes a los negros que lo demás vendrá por añadidura [...] no creo hoy, no puedo creer que la insurrección de Cuba concluya, si no concluye antes la esclavitud de los negros» (4).

En las cortes de 1872-73, de carácter radical, concurrió Labra como diputado por Sabana Grande (departamento de Puerto Rico) junto con diez diputados reformistas de dicha isla y en aquéllas se trataron temas coloniales. El partido radical, cuyo jefe era el ministro Manuel Ruiz Zorrilla, reconoció las quejas de los ultramarinos y se dio el proyecto de abolición de la esclavitud en Puerto Rico aprobado el 29 de marzo de 1873, así como se extendió el Código penal peninsular a esa isla, y la aplicación a la misma de las leyes Municipal y Provincial votadas en 1870.

El éxito insuperable de la abolición de la esclavitud en Puerto Rico sirvió de apoyo para que Labra, en su campaña parlamentaria y extraparlamentaria de 1879 a 1900 acentuara dos notas: *a)* abolicionista con respecto a Cuba; *b)* autonomista en el orden colonial sobre la base de la identidad de los derechos políticos y civiles de españoles y antillanos de toda clase y color y de la representación parlamentaria de las Antillas en las Cortes Españolas.

C. *Autonomía colonial:* acomodada al espíritu y a las tradiciones coloniales de España «sobre la base de la identidad perfecta de derechos civiles y políticos de los españoles de allende y aquende el Atlántico, del sufragio universal y del gobierno responsable con el sentido de que sean responsables ante las corporaciones populares insulares capacitados para atender y resolver todo lo puramente colonial, los funcionarios públicos encargados exclusivamente de la administración insular. Y todo ello bajo la soberanía indiscutible de la nación española» (5). De esto se desprende un nuevo principio, intrínseco en el anterior de:

---

(4) Labra: *Op. cit.* (p. 63).
(5) Labra: *Op. cit.* (p. 154).

D. *Mantener la integridad del territorio español y con ella la unidad nacional,* y tomando ejemplo de lo hecho por Inglaterra con Canadá, sostiene «la idea de conservar siempre y en todas ocasiones la integridad del territorio nacional; sólo que a mi vodo de ver, si lo hemos de conseguir ha de ser por el camino de la libertad» (6).

Al defender la autonomía colonial, Labra se opone terminantemente al concepto que sus opositores parlamentarios tienen acerca de la misma, como incompatible con el principio de soberanía. Considera que el otorgar autonomía a las colonias es permitir el libre desenvolvimiento de los poderes locales en todo lo que afecta a éstos, tanto en la actividad política como en la social, pero por encima de lo que constituye la especial competencia de las regiones, municipios y localidades está «la acción total de la nación y por ello la soberanía nacional con el doble derecho en primer lugar de sostener su iniciativa y, en segundo lugar, de unir los exclusivismos locales, en vista de la armonía general que es la base de la Nación [...] Este es el principio de la soberanía de que aquí hablamos, cuya consagración en fórmulas legales [...] proporcione a España otro título a la consideración de la Historia [...] De esta suerte se arraiga y fortifica lo que constituye la verdadera unidad de la Patria» (7).

Resumiendo, entiende que lejos de ser la autonomía una tendencia separatista, constituye todo lo contrario, o sea una tendencia esencialmente unificadora y conservadora.

Al fundamentar su posición, critica la situación de Cuba, donde priva una especie de autonomía colonial pero contradictoria, absurda, autonomía que niega el sumo imperio de la metrópoli, pero que compromete a ésta y la arrastra a donde bien parece un partido ofuscado en el calor de la pelea. «Quien alza la voz en Cuba no es España, no es el gobierno, es un partido y ante él todo se sacrifica» (8). Se observa otro punto de vista que completa su posición en materia colonial, y es que frente a la insurrección cubana:

E. *El gobierno debe asumir una actitud pacifista.* Para ello es necesario refrenar los ímpetus del partido dominante en Cuba. Años después, por la torpeza y ceguedad del Gobierno español que no cumplió lo pactado en el Zanjón, la insurrección cubana se intensifica y, frente a ella, volverá a reafirmar: «Evidentemente es que hay dos medios de resolver el conflicto ultramarino que nos ocupa. El uno, el sistema de la fuerza; esto es lo que yo resueltamente combatí, porque no debemos aceptarle los hombres que nos llamamos demócratas. Por eso decimos

---

(6) LABRA: *Op. cit.* (p. 139).
(7) LABRA: *Op. cit.* (pp. 170-71).
(8) LABRA: *Op. cit.* (p. 75).

que la libertad y las reformas liberales [...] son las que deben producir un satisfactorio resultado» (9). La política de España frente a la insurrección debe ser concluir inmediatamente la guerra, con los recursos militares que se quiera, pero sobre todo y ante todo «con el concurso caluroso, entusiasta, decidido, de la mayoría del pueblo cubano [...] y ese pueblo pide, sobre todo, ideas y libertades» (10).

F. *Política administrativa y económica en Ultramar.*—La cuestión de empleados es un punto capital en las colonias, por su doble carácter de inteligentes servidores de una administración difícil y como representantes del nombre y del prestigio de la Madre Patria en Ultramar. Es por eso que se manifiesta partidario de los grandes sueldos y las grandes posiciones para los empleados, «pero enemigo declarado de las improvisaciones y de los compadrazgos» (11).

Se muestra también hostil a todo lo que pueda aparecer como explotación del país ultramarino por medio de los cargos públicos, sin considerar la capacidad y el patriotismo de los criollos, afirmando en 1879 que «los cubanos y puertorriqueños eran españoles por deber, por amor, por historia y por derecho, pero que no se resignaban a ser *españoles de tercera clase*» (12).

Condenó también la explotación de los mercados coloniales por el privilegio casi exclusivo de las harinas, las manufacturas y los barcos de la metrópoli, exigiendo una reforma arancelaria librecambista, porque la política de España debe robustecer la riqueza, defenderla de la crisis, afianzarla frente al insurrecto y al extranjero, y estimularla. «Es inexcusable levantar la vida económica de Cuba por medio de una grande, resuelta e inmediata reforma arancelaria de carácter eminentemente librecambista, que abarate o haga posible la existencia particular y la industria de Cuba; que asegure a los productores de allí mercados en todo el mundo, que comprometa al extranjero a la defensa del orden y de la paz en las Antillas y que respete la producción metropolitana del modo y manera que la respetan los aranceles coloniales ingleses» (13).

G. *La reforma democrática del mundo colonial* es el complemento de la Revolución del 68 que ha abierto los grandes horizontes y las soberbias perspectivas de la moderna democracia. Por esta razón, el 6 de julio de 1871, Labra, juntamente con otros diputados como Rafael Serrano, Juan Pablo Soler, Joaquín Escuder, presentan la siguiente proposición: «Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso se sirva declarar que ve con desagrado los graves ataques

(9) LABRA: *Op. cit.* (p. 139).
(10) LABRA: *Op cit.* (p. 152).
(11) LABRA: *Op. cit.* (p. 54).
(12) LABRA: *Op. cit.* (p. 81).
(13) LABRA: *Op. cit.* (pp. 154-55).

que sufre en Cuba el principio de autoridad y la inobservancia de las leyes y decretos dados desde 1870 para llevar a Ultramar el espíritu democrático de la Revolución de Septiembre» (14). En esta proposición se destacan dos conceptos: falta de autoridad e inobservancia de las leyes y decretos dados por las Cortes; esto ocurre porque intereses ultraconservadores se han agrupado sobre la cuestión colonial y luchan contra la libertad de imprenta, el derecho de reunión, el sufragio universal, de manera tal que no es España sino un partido quien domina en las Antillas. Llega así a considerar esta cuestión revestida de un carácter excepcional de una importancia y trascendencia inmensa para la suerte de la Patria y para el arraigo y robustecimiento de las conquistas de septiembre. Señala claramente y en contradicción de la generalidad de los políticos contemporáneos, quienes ven el problema colonial como una empresa poco menos que mercantil y a lo sumo de dominación incondicional, y prescinden de dos particularidades importantísimas y decisivas: el carácter internacional de la colonización novísima y la influencia directa que en la vida política interior de la metrópoli ha tenido y tiene el orden político y social de las colonias americanas y asiáticas.

Convencido de ello y haciendo una crítica al ministro de Ultramar, señala una rectificación de errores y afirma que: «Es necesario estar sobre nosotros mismos en estos momentos difíciles y no transigir, por ningún concepto, de inconsecuencias y extravíos que si al principio parecen perjudicar sólo a nuestros hermanos de Ultramar, a la postre [...] trascenderían al orden interior de la Península: que lo semejante clama por lo semejante [...] ¡Ah, no lo olvidéis, hombres de 1869! ¡ahí tenéis la historia siempre, siempre los enemigos de la libertad en América han sido los enemigos de la libertad en España!» (15).

## II. Ideas en política exterior

A. *Dar dirección a las fuerzas del pueblo español haciendo una gran política internacional.* Para ello reclama urgentemente política de exteriorización sujeta a las leyes del tiempo y que España se lance en las grandes corrientes de la época; de esta manera trata de sobreponerse a todas las cuestiones de política interior y a las preocupaciones y diferencias entre los partidos, al desaliento y pesimismo de grandes masas de la sociedad española, luego de la crisis de 1898, que hizo decir a Ramiro de Maeztu en 1899: «Parálisis... Así se explica la espantosa

(14) Labra: *Op. cit.* (p. 89).
(15) Labra: *Op cit.* (p. 82).

indiferencia del país hacia los negocios públicos... Palálisis intelectual reflejada en las librerías atestadas de volúmenes sin salida, en las cátedras regenteadas por ignaros profesores interinos, en los periódicos vacíos de ideas y repletos de frases hechas... Parálisis moral evidenciada en esos abonos increíbles para las corridas de toros... Parálisis inmigratoria que ha dado al traste con los entusiasmos y los sueños de la raza. Y para esperanza de curación una juventud universitaria, sin ideas, sin pena ni gloria adaptada a este ambiente de profunda depresión, que no parece sino que su alma está en el limbo; ni siente ni padece [...] España prefiere su carrito paralítico, llevado atrás y adelante por el vaivén de los sucesos ciegos, al rudo trabajo de rehacer su voluntad y enderezarse. Para hacerla agradable, no turbemos su egoísmo de enferma con vanos reproches, y aunque la enfermedad acrezca... ¡silencio!... ni una palabra. Dejémosla dormir; dejémosla morir. Cuando apunte otra España nueva, enterremos alegremente la que hoy agoniza!» (16).

Labra, frente al pesimismo de la sociedad española, al cuerpo muerto que es España, expone en el Senado en 1901 la absoluta necesidad y urgencia de realizar «una vigorosa, consciente y bien ordenada política internacional que se nos imponía por toda clase de razones; si no queríamos que España fuera un cuerpo muerto en vez de una nación independiente y digna de este nombre» (17).

Para lograr este objetivo se necesita resistir al pesimismo, fortificar los medios de vida y comprender lo que implica la personalidad nacional en el círculo de las naciones soberanas, renunciando a ser una excepción en el mundo contemporáneo.

B. *La personalidad nacional* se destaca dentro de los fines que la acción política debe perseguir y ser ella no sólo la solución de los males interiores de España, sino que afianzará a ésta en todo lo referente a política internacional, logrando un lugar destacado en el concierto mundial; por lo tanto afirmará: «Tratar de vivir en el concierto de los pueblos cultos y como factor de su concierto político resistir al pesimismo, no exagerar la modestia de nuestros recursos y comprender bien lo que implica la personalidad nacional en el círculo de las naciones soberanas de nuestro tiempo» (18).

El derecho de España a mantener su personalidad internacional es el derecho de las demás naciones integrantes de aquel concierto a recabar de la Península la conciencia de sus destinos y de sus medios,

(16) MAEZTU, Ramiro de: «Hacia otra España», en *Visión de España en la generación del 98*. Antología de textos seleccionados por José Luis Abellán, Madrid, EMESA, 1968 (pp. 231-32).
(17) LABRA: *La política colonial... op. cit.* (p. 110).
(18) LABRA: *Op. cit.* (p. 110).

los títulos de su representación y las pruebas de su vida en relación directiva y activa con el resto del mundo civilizado; «y señaladamente con aquellos otros pueblos que especialmente completan nuestra particular y propia personalidad [...] Los pueblos no viven de sí propios y con la vista puesta en el pasado, necesitan acomodarse al desenvolvimiento incesante de lo actual, o atraerse lo que les rodea y pueda combinarse con su propia esencia y su definido carácter; vivir, en fin, dentro del concierto mundial, recibiendo influencias de éste mismo y fortaleciendo y ensanchando la personalidad con aportaciones de los elementos próximos y las potencias familiares y similares» (19).

Este pensamiento de Labra, rico en una política exterior dinámica que revitalice a la sociedad española con elementos nuevos a la vez que fortalezca su personalidad en el trato continuo con los pueblos que más íntimamente están unidos a su propio ser, contradice aparentemente lo expresado por uno de los hombres de la generación del noventa y ocho, Ganivet, quien, en 1897, expresó: «Cuán disparatado es pretender que nuestra nación recobre la salud perdida por medio de la acción exterior: si en lo poco que hoy hacemos revelamos nuestra flaqueza, ¿qué ocurriría si intentáramos acelerar más el movimiento? La restauración de nuestras fuerzas exige un régimen prudente, de avance lento y gradual, de subordinación absoluta de la actividad a la inteligencia, dónde está la causa del mal y a dónde hay que aplicar el remedio» (20).

Ganivet no hace más que presentir el desastre que se avecina; Labra toma a ese desastre como una experiencia positiva para reiniciar la tarea, recordando el pasado próximo y el lejano en lo positivo y negativo que él tiene, e inyectar a España la actividad optimista y racionalizada al marcar orientaciones resueltas para el país de una «gran política internacional».

C. *Intimidad hispanoamericana.* Con el tratado de París de 1898, para muchos, España había terminado su acción en América; sin embargo Labra no sólo no lo cree, sino que considera que los compromisos de la Península después del desastre del 98 habían aumentado, porque era absolutamente inexcusable aprovechar la terrible lección con más sentido y vista de lo que había tenido después de la pérdida del continente latinoamericano al terminar el primer cuarto del siglo XIX. «No hemos perdido la América por el Tratado de París de 1898. ¡No! Ni con la pérdida de Cuba y de Puerto Rico ha terminado el compromiso de nuestro empeño colonial iniciado hace cua-

(19) LABRA: *Op. cit.* (pp. 120-121).
(20) GANIVET: «Idearium español», en *Visión de España, op. cit.* (pp. 158-59).

trocientos años» (21).. Por esta razón se dedicó, dentro y fuera de las Cortes, a defender la «orientación internacional americana» de la política exterior española, y señala como supuesto de la misma la intimidad hispanoamericana, no sólo como un mero interés de España, sino también como algo serio y trascendental que afecta a la personalidad y la vida de la América Latina y a los prestigios de la gran familia hispánica.

Nada más erróneo para Labra que «dedicarnos al cultivo de nuestro jardín» como muchos pretendieron después de 1898, pues «hay algo que se impone por encima de todos y que nos obliga, so pena de no ser nada y de entrar en la condición de Nación neutralizada o administrada para ser repartida más o menos tarde por los poderosos del mundo. El aislamiento es la muerte» (22).

Varios son los elementos en los cuales se basa para fundamentar su posición, mereciendo destacarse los siguientes:

*a)* La posición geográfica de España tiene un valor excepcional para la política y el comercio del mundo, en el extremo de Europa, tocando a Marruecos, al lado y al frente de las Américas, contigua a Portugal y rodeada por los grandes mares (Atlántico, Mediterráneo y Cantábrico, poseedores de ciudades como Vigo, Cádiz, Barcelona y Bilbao) que facilitan la comunicación de todas las gentes, gracias al desarrollo de la industria naval y la inteligencia marítima. Dada esta posición es imposible permanecer extraños a las cuestiones del Mediterráneo y el Atlántico, y en consecuencia tiene España con el espíritu de expansión y el vigor característico de su raza un gran papel en la historia y un porvenir extraordinario si se decide a vivir dentro del concierto contemporáneo y a representar con sus propios tonos la nueva vida social y política. «¿Cómo creer que nosotros no podemos tener voz ni voto, en esos cada vez más complicados y alarmantes negocios, y que nuestras playas, y nuestros mares y nuestros puertos pueden ser cosa absolutamente ociosa e inútil para la política internacional europea y aun mundial? Me parece completamente fuera de razón» (23).

Para esto es preciso —señala Labra— «seguir el movimiento general del mundo y recoger el sentir de la opinión, conociendo a los hombres, entrando en la intimidad de las personas que dirigen el mundo internacional» (24), a fin de que no se repitiera lo sucedido durante el Congreso de Viena, cuando en el momento de producirse

(21) LABRA: *Op. cit.* (p. 118).
(22) LABRA: *La orientación internacional de España*, Madrid, Alonso, 1910 (pp. 85-86).
(23) LABRA: *Op. cit.* (pp. 86, 87 y 88).
(24) LABRA: *Op. cit.* (pp. 86, 87 y 88).

el reparto de Europa, España quedó desposeída a causa de no tener una representación adecuada.

*b)* El idioma es el segundo elemento que obliga a España a una acción internacional viva y necesaria. Cerca de ochenta millones de hombres hablan el castellano y lo entienden con facilidad y el idioma, más que un medio de transmisión de ideas, «se identifica con la idea misma y determina sentimientos»; por lo tanto, no se puede abandonar esa representación existiendo tantos millones de hombres que por la lengua se han identificado con la historia y las costumbres de España.

*c)* La emigración es el tercer hecho importante que en el caso de España tiene su razón en las características de la raza, que es expansiva, desbordante, propagandista y que la condujeron desde los primeros tiempos a «llevar su espíritu a todas las latitudes y difundir y hasta imponer sus ideales, a costa de toda clase de sacrificios, en todos los extremos del Mundo, y que como manifestación de sus diferentes maneras y sus varios procedimientos, puede presentar como ejemplos la obra secular de la Reconquista, la leyenda de los Almogábares y el descubrimiento y colonización de América» (25).

Dentro de este aspecto merece destacarse la forma de establecerse y vivir la gran masa de los inmigrantes españoles en las comarcas donde se instalan y el modo de mantener sus relaciones con la Madre Patria.

La colonización tiene —según Labra— una nota especial y es la necesidad de tener en consideración esa *masa española* que pesa sobre manera en la vida de los países americanos y que *constituye el primer factor de la intimidad hispanoamericana.* En esta masa merecen señalarse los cambios operados en su espíritu cada vez más liberal y expansiva, por su contacto con América.

Otros elementos, considerados en el análisis hecho por Labra para firmar su posición respecto al papel internacional de España y su orientación exterior hacia Hispanoamérica, son:

*d)* Medios de extensión y de relación internacionales de España. Los medios son en primer término la obra directa del Gobierno a través de leyes, tratados y la diplomacia; en segundo término, la acción individual sostenida y ayudada por el Gobierno o entregada a sus propios y exclusivos recursos, pero protegida por la ley nacional que garantiza la vida y los derechos del súbdito en país extranjero.

*e)* Acentuar la acción diplomática personal, pero teniendo en cuenta el momento presente, que es favorable a ella especialmente con res-

(25) LABRA: *Op. cit.* (p. 89).

pecto a América y dentro de ella Cuba y Argentina, donde las circunstancias son propicias por varias razones y fundamentalmente por dos hechos:

1.º En el mundo docente, que examina las condiciones interiores y el alcance final del régimen español y la historia colonial, hay una rectificación absoluta de las antiguas críticas, haciéndose plena justicia al carácter de la colonización española, y

2.º Tanto Cuba como Argentina, luego de lograda su independencia, vuelven su mirada a la Madre Patria, reconociendo así sus vínculos raciales. El presidente Roca había dado al ministro de su gobierno las siguientes instrucciones: «Intimidad con España en todas las cuestiones y en cuanto sea compatible con nuestro decoro; ceda usted, nosotros tenemos el deber de mantener a toda costa la intimidad con la Madre Patria.» No sólo desde el punto de vista diplomático, sino también cultural, se observa el acercamiento de España, ya que a principios del siglo XX el rector de la Universidad de La Plata, Joaquín V. Gonzales, procura la federación universitaria de España con América y propicia simultáneamente un ciclo de conferencias realizado por catedráticos de la Universidad española en la institución que él dirige por cuenta del gobierno argentino.

Pese a que antes de 1898 fácil le hubiera resultado a España realizar una gran política hispanoamericana, le queda a partir de entonces —sostiene Labra— deberes, derechos y medios en América y fuera de ella para afirmar la personalidad internacional. Y esto está confirmado por los españoles residentes en el Nuevo Mundo que no renuncian a la representación histórica que tienen en los distintos países donde trabajan y conviven. Por eso —afirmará— España debe conquistar esa representación no sólo en beneficio propio, sino también como victoria de toda la raza que puebla el Nuevo Continente.

El movimiento de hombres, la corriente inmigratoria que España mantiene y particularmente la emigración a América que se impone como uno de los problemas políticos y sociales de primer orden es una de las obligaciones del país para que esa corriente «produzca plenitud de sus beneficiosos efectos aquende y allende el Atlántico» (26), y tomando el ejemplo de Inglaterra, aprender que «la sangre pesa más que el agua», por tanto las relaciones personales se cotizan más que las mercancías.

Labra reconoce que tanto en el litoral cantábrico como en el Levante hay buena disposición para la intimidad con Hispanoamérica. Ese movimiento espontáneo, fortificado en parte de los intereses sur-

(26) LABRA: *Op. cit.* (pp. 115-116).

gidos en los últimos tiempos por el movimiento migratorio, ha aumentado considerablemente después de 1898.

Existen en la península centros como la Unión Ibero Americana que ponen su acento en la relación cordial entre españoles y americanos y se sostiene mediante conferencias y congresos, como el hispanoamericano celebrado en Madrid en 1900, así como las Cámaras de Comercio.

Considera Labra que esa aproximación de América Latina obedece a un sentido y a una tendencia caracterizada por dos hechos: 1) El Congreso Internacional de Río de Janeiro, realizado en 1906, donde se acentuó, dada la posición adoptada por los representantes argentinos, el movimiento de simpatía hacia la raza latina frente a la acción y propaganda norteamericana evidenciada en congresos anteriores y específicamente luego de la intervención de los Estados Unidos en Cuba que llevó a los países hispanoamericanos a afirmar su propia personalidad distinta de la norteamericana. El gran país del Norte defendió el panamericanismo que tiene —en el pensamiento de Labra— como punto de partida la doctrina Monroe, aceptable y defendible como protesta en su momento pero que sufrió transformaciones en el curso del tiempo para determinar una política bastante distinta bajo la dirección de los presidentes Polk, Fillimore, Buchanan hasta llegar al Congreso Internacional de Washington de 1889 y a las gestiones del ministro norteamericano Blaine. A partir de este momento el panamericanismo tiene un objetivo bien definido y tendencias latentes, su objetivo es la comunicación e intimidad de los pueblos americanos y la consagración de la personalidad continental americana. Debajo palpita una cierta resistencia al influjo europeo en los países americanos y la hegemonía norteamericana en el Nuevo Mundo, razón que condujo a la unión de los pueblos hispanos en un movimiento de simpatía hacia la antigua metrópoli, la estimación a los residentes españoles en América y la necesidad de reconstruir a la familia hispanoamericana dentro del ambiente propicio y soberano de cada uno de los estados que tienen sin embargo un mismo origen y un destino común.

2) Cuba verifica una transformación en el orden jurídico y político, tendiendo a la constitución de un gobierno independiente con quien España podrá celebrar tratados a la vez que señala el aumento de población en esa isla que exige una acción masiva de parte del gobierno español en apoyo y beneficio de Cuba que los considera y agasaja como si la guerra de 1898 hubiera sido sólo civil y cuyos incidentes deben ser olvidados por todos.

En cuanto al análisis de la actividad mercantil, Labra llega a la

siguiente conclusión: el comercio entre España y América, especialmente con Cuba ha disminuido mucho, de tal manera que comparando la exportación española a América, en 1907, representa la mitad de la que la Península sostiene con Inglaterra y aun con Francia, pese a las recomendaciones hechas por Buenos Aires y Cuba; España realizó una política comercial perjudicial, ya sea por sus relaciones con América, como por no permitir la entrada de los productos básicos de aquellos países y de los cuales España carece o posee en menor escala, obligando de esta manera a padecer necesidades a la gran mayoría del país. Mientras eso pasa con España y América, otras naciones facilitan su tráfico, tal es el caso de Estados Unidos, que estableció el Tratado de Reciprocidad con Cuba que benefició a ambos países, en tanto Inglaterra, Francia, Italia y Alemania se han esforzado por ultimar convenios comerciales con el Nuevo Mundo, de tal modo que es necesario: 1.º modificar la partida de renta de aranceles; 2.º considerar el valor que tienen en el orden económico los cientos de miles de españoles radicados en América. Es indispensable «que las clases directoras de la sociedad española se den buena cuenta de lo que ocurre y de la participación activa que pueden y deben tomar en la patriótica y civilizadora empresa que recomiendo» (27).

Este movimiento hispanoamericano responde en la península a una verdadera necesidad política y a un interés vital, al instinto de conservación de grandes pueblos; en el caso de España, fortificar la personalidad internacional.

Labra sostiene que en la gran asamblea de 1810 aparecen juntos, en una gran labor de reconstrucción moral, política y social, americanos y españoles como miembros de una misma familia cuyos últimos destinos son comunes, aun cuando se haya de realizar en formas diversas. El punto de partida de esta tarea fue la asamblea de Cádiz, cuyo sentido constituye una gran fuerza para la obra presente de la reconciliación de la América Libre con la España liberal y democrática.

Es por eso que Cuba y Argentina brindan a la metrópoli la oportunidad de realizar esa gran política internacional con orientación hispanoamericana, pues no se debe olvidar la afirmación que en 1863 hiciera el ministro Mr. Sewerd, compartida por Labra acerca de que España con ser un factor europeo «no podría dejar de ser una nación americana» (28).

Esta idea sobre la orientación internacional americana en la política exterior española fue expuesta por Labra a principios del si-

---

(27) Labra: *Op. cit.* (p. 121).
(28) Labra: *Op. cit.* (p. 146).

glo xx y especialmente en el último quinquenio de su vida como objetivo de gobierno juntamente con el otro referido a la educación nacional española. Con motivo de inaugurarse en el ateneo madrileño el curso académico 1915-16, Labra sostendrá: «Yo he dicho muchas veces que sin América no se comprende a España. Ahora repito que quizá la empresa del descubrimiento es lo que hoy por hoy nos da más carácter en el concierto mundial» (29).

D. *Posición frente a los Estados Unidos.* Considera que la acción de Europa en América ha pecado en lo político de despectiva y ha propiciado la coacción y la violencia que dio oportunidad para el ejercicio de una acción protectora de parte de los Estados Unidos. En su discurso de 1896 dado en el senado asume una actitud precisa y clara al considerar la posición del gran país americano en el conflicto antillano. Es interesante destacar en este aspecto un interview que el corresponsal del Evenement, en Washington, hiciera al presidente Mackinley, en 1898, respecto a Cuba y Filipinas. El presidente de los Estados Unidos dijo entre otros conceptos: «Una vez que Cuba sea propiedad norteamericana, nos proponemos dotarla de una administración modelo merced a la cual quedarán reparados los desastres de que es responsable España» [...] Respecto a las Filipinas manifestó que no tiene opiniones particulares en sentido anexionista o antianexionista, por cuanto siendo el primer magistrado debe inclinarse ante la voluntad del congreso. «La humanidad —dijo— obliga a todos los hombres a combatir sus preferencias y sus antipatías y a tratar resueltamente a los hombres de otros países como si fueran compatriotas. Es inútil exagerar el patriotismo que la naturaleza ha arraigado tan fuertemente en nosotros. Al formar parte las islas Filipinas de los Estados de la Unión, consideramos a sus habitantes desde el primer momento como ciudadanos de América, y al efecto tenemos ya estudiado un sistema de gobierno aplicable a dichas islas, de tal naturaleza, que disipará todas las desconfianzas» (30). Esta actitud del gobierno norteamericano demuestra la firme postura de Labra al afirmar que la teoría de Estados Unidos respecto al principio de beligerancia, así como la manera y modo como se plantea allí la doctrina de la intervención, son cuestiones que trascienden a todo el Derecho internacional y se relaciona con un problema de gran importancia que perturbará el Derecho de gentes y está dado por el nuevo sentido de la célebre doctrina Monroe a la cual la opinión general americana ha dado últimamente un mayor alcance, pretendiendo muchos no

(29) LABRA: *Op. cit.* (p. 118).
(30) «Noticias de Europa: Comentarios a una Interview». *La Prensa*. Buenos Aires, diciembre 3 de 1898, p. 4, col. 4.

sólo sustraer a América de la relación política, económica e internacional con Europa, sino someterla a una *especie de protectorado* que habría de ejercer el pueblo de Washington y de Lincoln. «Este sentido constituye un retroceso en la historia del Derecho internacional, porque en ésta a partir de los tratados de Westfalia de 1668 (sic) y continuando sucesivamente los tratados de Utrecht, de Ubesburgo de 1673 (sic), de Viena de 1815, de París de 1836 y de Berlín de 1873, se ha producido el constante sacrificio de las diferencias de razas, de secta, de representación política, de región, de familia para levantar sobre todas ellas el interés humano. Exagerando la doctrina de Monroe se creará una nueva diferencia: la diferencia continental antipática al movimiento efectivo de los pueblos contemporáneos» (31).

Contra esto se debe protestar, pero no de manera individual, sino con la cooperación de gabinetes extranjeros y el apoyo de la opinión pública universal. Lamentablemente esto no fue posible, pues la incorrecta política colonial realizada por España la llevó al desastre de 1898, producto de la *soledad* en que quedó frente a los Estados Unidos. A este respecto deben señalarse los conceptos dados por un miembro de la Comisión Española de la Paz, quien sostuvo: «Las naciones europeas han cometido un grave error al abandonar a España a su suerte; todas las naciones europeas saben que los norteamericanos han tragado demasiado con Filipinas y no podrán digerirlas, han de verse obligados a venderlas a la Gran Bretaña o a Alemania, precipitando el conflicto general europeo (32).

Pero, en Labra, esa absoluta soledad, ese abandono, no fue otra cosa que la consecuencia de una conducción exterior no acorde con los postulados de la hora y una sobrestimación de la capacidad del pueblo español para enfrentar la insurrección cubana, apoyada por los Estados Unidos, sin tomar conciencia el gobierno de la verdadera situación, advertida desde las Cortes por hombres como Labra y fuera de ella por los jóvenes de la generación del 98, quienes, conscientes de la realidad de la hora, detectan el pesimismo y el abatimiento en que la generalidad de los españoles caerá a partir de entonces.

En 1901, respondiendo al mensaje de la Corona, Labra pronuncia en el Senado un discurso en el cual volverá a afirmar conceptos ya expresados en tiempos pasados y que se encuentran avalados por los sucesos recientemente acaecidos. No comparte el optimismo y tranquilidad del gobierno, que no cree necesario marcar orientaciones resueltas para el país, avivar el sentimiento de la Nación, despertar a los hombres políticos, evitar las distracciones, para que no se repitan las tris-

(31) LABRA: *Op. cit.* (p. 149).
(32) «España y Estados Unidos». *La Prensa*. Buenos Aires. Diciembre 10 de 1898, p. 4, col. 3.

tezas de los últimos tiempos, «en los cuales creyéndonos en seguridad perfecta con medios poderosos para resistir cualquier ataque en condiciones de defensa admirables, con la simpatía de todas las potencias, seguros de que en el momento del conflicto no encontraríamos más que palabras de aliento, apoyo efectivo en los campos de batalla y resoluciones prácticas en los gabinetes y en las cancillerías de Europa, morimos acometidos y atropellados en la más absoluta soledad y tuvimos que caer en medio de la indiferencia de los poderosos y compadecidos estérilmente por algunos pueblos que reconocen y señalan la deplorable insistencia de nuestros errores» (33).

## III. Política interior

A. *La Revolución de 1868.* Frente a la posición de hombres como Joaquín Costa que opinan acerca de la Revolución: «la graduamos de Revolución, y no fue más sino un simulacro de revolución» (34), Labra, por el contrario, afirmará: «La Revolución del 68 abrió a la democracia española las puertas del poder. Su fórmula fue la de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre y la soberanía nacional» (35). Estas dos ideas son fundamentales en el pensamiento de Labra y están no sólo referidas a la política interna, sino también al trato con las colonias de Ultramar. Y de esta manera se compenetra en los postulados de la Revolución de Septiembre, cuya Junta Revolucionaria dio una declaración contra la esclavitud de los negros el 15 de septiembre de 1868 y con la siguiente recomendación: «La Junta Superior Revolucionaria, a propuesta de varios de sus miembros, acordó por aclamación proponer al gobierno que llame a la representación en Cortes a las provincias de Ultramar» (36).

Como consecuencia se otorgó el decreto del 14 de diciembre de 1868 que reconoció el derecho de representación, pero sólo a Cuba y Puerto Rico (de Filipinas nadie trató), atribuyendo a la primera de aquellas islas dieciocho diputados para 955.805 hombres libres, a la segunda once diputados para 613.442 habitantes libres. «El mismo decreto contiene cosas singulares. Las omnímodas de los capitanes generales *sólo se suspenden* durante el período electoral. La libertad de imprenta y

---

(33) Labra: *La orientación internacional de España*, Madrid, Alonso, 1910 (p. 13).

(34) Costa, J.: *Oligarquía y caciquismo y otros escritos.* Ed. y prólogo de Rafael Pérez de la Dehesa. Madrid, Alianza Edit., 1967 (p. 20).

(35) Labra: «América y la constitución de 1812», en *España y América*, 1812-1912. Estudios Políticos, Históricos y Derecho Internacional. Madrid, Tipográfica del Sindicato de Publicidad, 1912 (p. 455).

(36) Labra: «América y la constitución de 1812...», *op. cit.* (p. 456).

de reunión se disfrutará oportunamente por los naturales de las Antillas [...] A Puerto Rico no se llevó el sufragio universal instalado en la Península por la Revolución» (37).

El 15 de octubre de 1899 pronuncia un discurso en el mitin de propaganda republicana y allí, al referirse a la situación crítica por la que pasa España, sostendrá que es una consecuencia de la obra de la Restauración: «Sí, de la Restauración profunda, directa y perseverante corruptora que ha deshecho la fibra nacional de España» (38). Señalará que esta Restauración «vivió al principio de los grandes efectos de la soberbia Revolución de 1868, cuyo sentido moral se impuso a todos, y para cuya glorificación bastarían hechos tan relevantes y de tan superior alcance como la abolición de la esclavitud de los negros —la libertad religiosa— y el destronamiento y expulsión de los Borbones, aún más que por lo que éstos hubieran pecado, por ser aquella resolución una prueba efectiva de la *soberanía nacional* y de que España, en realidad, había dejado de ser el patrimonio de determinadas clases y familias» (39).

Es interesante observar cómo después de treinta y un años de la Revolución, Labra mantiene una visión positiva de la misma, a pesar de que innumerables hechos ocurridos desde entonces desvirtuaron, en la práctica, muchos de sus postulados.

Por estos hechos —soberanía nacional y fin del patrimonio de determinadas clases y familias— «España rectificó lo fundamental de aquel estado de excepción con que, según el voto de eminentes políticos españoles y extranjeros, aparecerá en el cuadro de la Europa contemporánea. De esta suerte, la Revolución del 68 puso a España dentro del concierto universal» (40).

La Revolución del 68 comunicó *vida nueva* con sus reformas económico-políticas, desde la supresión de la tasa del dinero y la proclamación de las libertades de la industria y asociación hasta la reforma de las leyes procesales y mercantiles y la descentralización municipal. Pero en los últimos veinticinco años las energías de la Revolución se han ido debilitando, facilitándose las rectificaciones y mistificaciones, favoreciendo las componendas, «llevando el caciquismo al apogeo de sus escandalosos entremetimientos, extendiendo el poder de la burocracia y los prestigios del expedienteo, prodigando los títulos nobiliarios e inventando un nuevo e inverosímil contubernio de la Monarquía con la Democracia. Mediante la aceptación del sufragio universal y del jurado, que a merced de sus antiguos adversarios, y por efecto de una

(37) LABRA: «América y la constitución de 1812...», *op. cit.* (pp. 456-57).
(38) LABRA: *El Partido Republicano en España*, Madrid, Alonso, 1900 (p. 26).
(39) LABRA: *El Partido Republicano en España, op. cit.* (p. 26).
(40) LABRA: *El Partido Republicano en España, op. cit.* (p. 26).

política insidiosa, sirvieron para desacreditar los principios democráticos, para negar virtualmente el régimen parlamentario y para aumentar la corrupción general» (41).

Interesa destacar que Labra, en este análisis de la situación político-social de la Restauración, señala como uno de los males más serios y profundos al *caciquismo*, coincidiendo en esto con Joaquín Costa, quien en 1901, en la encuesta que promovió el Ateneo de Madrid titulada «Oligarquía y caciquismo como la forma actual de Gobierno en España», dará una opinión similar: «Sentíamos la opresión, tocábamos sus frutos en las oficinas, en los tribunales, en las corporaciones, en los colegios electorales, en las cárceles, pero no atinábamos con la causa, limitándonos a extrañarnos de que las cosas siguieran lo mismo después que la libertad se había hecho carne por los constituyentes en los grandes días, como decíamos, de la Revolución. Ahí estaba cabalmente el error: las cosas seguían como antes, porque la libertad se había hecho papel, sí, pero no se había hecho carne. No vimos, no vieron aquellos revolucionarios [...] que no bastaba crear un estado legal si no se aseguraba su cumplimiento [...] La libertad era cosa nueva, pero el cacique no; preexistía al grito de Cádiz, y cacique y libertad eran incompatibles; para que ésta viviese tenía que morir aquél. ¡Viva la libertad!, habrá que añadir ¡Abajo el cacique!» (42).

B. *Los partidos políticos.* En el discurso que pronunció en el Ateneo de Madrid en 1915, Labra expresará, entre otros conceptos: «Hace mucho tiempo que estimo la política, sobre todo la política actual española, de un modo muy distinto a como la ven, y sobre todo la practican nuestros partidos militantes» (43).

En algunos de estos partidos, el antiguo radical y el republicano, fijó Labra su postura política, pero actuando siempre con independencia y desinterés. Los partidos son para él formas y organismos inexcusables, pero no únicos de la política; de allí su afición a las asociaciones libres que enriquecen a la opinión pública.

La preocupación esencial de los partidos políticos es la conquista y el ejercicio del poder. «Pero eso no basta y es peligroso.» Años antes, en 1899, consideraba que no es suficiente muchos afiliados en el censo y aun muchos votos en la urna electoral, para que los partidos políticos existieran. Señala la necesidad que en los programas de los partidos españoles figure un punto descuidado por los políticos, pero que fue objeto predilecto de la atención de los viejos liberales en el momento

(41) LABRA: *El Partido Republicano en España, op. cit.* (p. 27).
(42) COSTA: *Op. cit.* (p. 22).
(43) LABRA: *La política colonial y la Revolución española de 1868, op. cit.* (p 124).

de instalarse el régimen constitucional: la enseñanza elemental, y en especial, «la enseñanza cívica, como preparación de las nuevas generaciones para la inteligencia y práctica de los derechos políticos» (44).

Por eso, al referirse a la crisis de ese momento, dirá entre otras cosas «... hay que combatir, asimismo, la exaltación de la fuerza como remedio de los males sociales —la ignorancia verdaderamente espantable en un país donde de 18.000.000 de habitantes, doce no saben leer ni escribir— la compra del voto» [...] «y la anulación del régimen parlamentario y representativo por las candidaturas ministeriales y los conciertos de gobierno con los jefes de las oposiciones, para que el país se acostumbre a no votar» (45).

Esta situación muestra la incapacidad de los partidos oficialistas —conservadores y liberales— sobre todo los últimos que, pese a sus reformas, como las presentadas por Maura en el aspecto administrativo en 1892, no se llevan a cabo, lo que acentuó la vacilación del partido.

El partido conservador continuó en política colonial manteniendo el *statu quo* y otorgó para las Antillas el presupuesto de 1893, que atribuye excepcionales facultades al gobierno.

Labra opondrá a esto la posición del republicanismo, reconfortada por los tristísimos resultados de una política corruptora y desastrosa, por el absoluto descrédito de los partidos monárquicos y todos los elementos gubernamentales. La Restauración ha minado la base del edificio social, atacando el espíritu renovador, salvador de 1868, por medio de la burocracia, el escepticismo, la dilapidación de los recursos, y aislando a España del mundo culto, por una insensata conducción exterior.

De ahí «la anemia de todos los partidos de España: la anemia de España entera. Pero todavía el enfermo no ha muerto. El fondo noble, inteligente, sobrio, orgulloso del pueblo español, existe» (46).

Coincide su pensamiento, en el análisis de la situación general, con los hombres del 98. Califica Labra de «anemia» a la enfermedad que padece España; Ramiro de Maeztu la llama «parálisis», pero ambos han llegado al origen del mal y también a su solución, que para Labra es posible «... con otros hombres y otras instituciones [...] y para eso tenemos que poner la confianza en nosotros mismos y por lo pronto decidirnos [...] a poner término a un espectáculo por todo extremo peregrino, y que, a continuar, aumentará la serie de las causas desmoralizadoras y destructoras de nuestro país; el espectáculo de que

(44) Labra: *El Partido Republicano...*, *op. cit.* (p. 120).
(45) Labra: *El Partido Republicano...*, *op. cit.* (p. 25).
(46) Labra: *El Partido Republicano...*, *op. cit.* (p. 30).

pretendan llevar la voz y la llevan casi monopolizándola y contando con la pasividad del país...» (47).

El análisis de esta situación general conduce a Labra a sostener la necesidad inmediata de una transformación general, y ella debe realizarla el partido republicado, atacado por la división que esgrimen los opositores para impedir su acceso al poder. Como vemos, la solución está siempre dentro de la acción política, pese a la crítica de algunos que buscan las soluciones fuera de los partidos. Labra previene tanto contra lo que estima como cosa anticuada como contra los que sostienen que se ha cerrado el ciclo de reformas políticas, y que en todo el mundo, pero señaladamente en España, no hay base, sino para la acción industrial garantizada por una sabia organización administrativa. Contradice a todos los que de alguna manera buscan mantener el *statu quo* político y social y distraer la atención de los meros intereses económicos y materiales, que se dan por asegurados por el restablecimiento de la monarquía y la ruina de los antiguos partidos políticos.

Conscientes los partidos monárquicos y los elementos gubernamentales de la angustiosa situación española después de 1898, pretenden involucrar a todos como responsables de la crisis. Ante esto, Labra deslinda en forma clara y terminante las responsabilidades y afirma: «primero, la suprema gravedad de nuestra actual situación política después de las últimas guerras coloniales y del vergonzoso Tratado de París; segundo, la ninguna participación que en los últimos desastres han tenido los republicanos, caracterizados, además, por haber anunciado eso constantemente desde hace mucho tiempo; tercero, la desorganización extraordinaria y el desprestigio insuperable de todos nuestros partidos monárquicos; cuarto, la relación íntima que tienen las soluciones que por todas partes se recomiendan para salvar las crisis de estos días con las predicaciones y los programas de los republicanos en el curso de los últimos veinte años; quinto, el aumento numérico de los republicanos en todo el país, y la creciente reducción de su importancia y su influencia política, al punto de que la prensa y los círculos de gobierno prescindan, sin extrañeza de nadie, de su actitud y sus disposiciones, como si fueran un elemento de escaso o ningún valor» (48).

Importa destacar en estos puntos la no participación de los republicanos en las causas desencadenantes de la situación general del país, quedando corroborado por los acontecimientos históricos, ya que, fueron las cortes liberales que siguieron a los conservadores, quienes

(47) LABRA: *El Partido Republicano...*, *op. cit.* (p. 31).
(48) LABRA: *El Partido Republicano...* (p. 19).

en 1898 autorizaron al Gobierno español su renuncia a los derechos de soberanía y cesión de territorios en las provincias y posesiones de Ultramar, conforme a lo dispuesto en las preliminares de la paz. En el Congreso votaron a favor de esta disposición 151 diputados del partido liberal, 48 en contra, de los cuales una gran mayoría pertenecía a los conservadores, absteniéndose el partido autonomista. *La desorganización y el desprestigio de los partidos políticos* queda evidenciado, y en 1896, por la alarma de la gente y el cansancio debido a los sacrificios que hacía España sin grandes esperanzas de éxito. Aunque el partido liberal trató desde el poder de rectificar las disposiciones de los conservadores, y aunque tanto Sagasta como León y Castillo fueron contrarios a la solución autonomista en lo que respecta a política colonial, merecen ser aplaudidos. Las vacilaciones del partido liberal terminaron en 1897 cuando desde el poder dieron los decretos autonomistas, aunque tanto liberales como conservadores desde 1894 actuaron empleando la fuerza frente a la protesta e insurrección antillana. Sin embargo, el 15 de marzo de 1895, los liberales dieron una ley de reforma del gobierno y la administración de las islas de Cuba y Puerto Rico, pero lamentablemente los decretos en base a esa ley no salieron y el partido liberal terminó su mandato sin abandonar el terreno de los titubeos.

El partido conservador que le sucedió mantuvo el *statu quo* y en 1896 Labra, como senador del partido autonomista de Cuba, exigirá a los conservadores y liberales que den sus soluciones con respecto a las Antillas y concluyan la guerra. Asesinado Cánovas del Castillo, en 1897, cayeron del poder los conservadores y los liberales obtuvieron el manejo del gobierno, iniciando una nueva política que consistió en indultos amplios a la prensa y a cuantas personas estuvieron sentenciadas, presas o procesadas por delitos políticos y rebelión en la Gran Antilla o Puerto Rico; extendió a los españoles residentes en las Antillas el goce de los derechos consignados en el título primero de la Constitución de la Monarquía en los mismos términos de los residentes de la Península y otorgó la autonomía a las Antillas. Estos cambios no surtieron el efecto esperado y los liberales debieron autorizar la firma del Tratado de París de 1898, quedando demostrada su inoperancia.

Otro punto a destacar es el referido al *Partido Republicano y a los programas del mismo*. Labra está convencido que la solución a los malestares del país deben buscarse por vía republicana, y dentro de ella, en la Fusión Republicana, originada en la ruptura de la Unión Republicana en 1896. El nuevo partido no busca reunir en un solo cuerpo a los federales, progresistas y centralistas, sino que se dirige

a las individualidades republicanas, advierte la necesidad de concentrar los esfuerzos por concesiones momentáneas que no nieguen las opiniones singulares de cada republicano; considera la urgencia de salir de las meras afirmaciones de principios para determinar soluciones a los problemas planteados.

Así surgió el *programa* de la Fusión, dignamente aceptado por republicanos de todos los grupos y tendencias, leyéndose en el frente del mismo lo siguiente: «Los fines de la Fusión Republicana son: primero, conquistar la República; segundo, gobernarla hasta que las Cortes Constituyentes le den forma; tercero, reunir dichas Cortes garantizando la libre elección por sufragio universal de los representantes del país que habrán de formarlas; cuarto, utilizar todos los medios y procedimientos, así los normales como los extraordinarios que el deber impone y que las circunstancias aconsejen hasta conseguir la sustitución del régimen imperante por el republicano» (49).

En cuanto a las *bases* de la Fusión, sanciona: los derechos naturales del hombre, reconocidos por el título primero de la Constitución de 1869, el sufragio universal con el voto acumulado, la vida municipal proclamada por las leyes de agosto de 1870, modificadas por el Gobierno nacional en *sentido autonomista;* la autonomía colonial en las Antillas; la Restauración y el cumplimiento de las leyes de carácter social de 1873, sobre trabajo en las fábricas, talleres y minas, respecto de los jurados mixtos y referentes al *problema obrero*, cuya existencia se reconoce explícitamente. Penetrando en el fondo de este programa «se encuentra el espíritu de la nueva agrupación, que es el de la democracia republicana autonomista» (50).

Merece destacarse la coincidencia de este programa con el del reformismo puertorriqueño, que es anterior, pues data del 23 de noviembre de 1870 y que tuvo a Labra como representante en las Cortes de 1872. Dicho partido sostenía: «Identidad de derechos políticos y civiles de peninsulares y antillanos. Abolición inmediata y simultánea de la esclavitud. Ampliación de la vida municipal y de las facultades de la diputación provincial. Organización de los tribunales sobre la base de la autoridad del Tribunal Supremo [...], supresión de las facultades omnímodas de los capitanes generales, de la centralización administrativa y de la diferencia de derecho electoral según el elector era peninsular o criollo...» (51).

Sostiene Labra que la Fusión Republicana es la fuerza de mayor consideración en España y una de las garantías de su porvenir político.

---

(49) LABRA: *El Partido Republicano...*, *op. cit.* (p. 84).

(50) LABRA: *El Partido Republicano...*, *op. cit.* (p. 84).

(51) LABRA: *La política colonial y la Revolución española de 1868, op. cit.* (pp. 93-94).

En consecuencia, ve la necesidad de ampliar el programa dando respuesta a las preguntas que el país y el mundo culto hacen. Esas preguntas plantea problemas de dos tipos: antiguos y nuevos. Entre los antiguos merecen destacarse: el sufragio universal, el jurado y la seguridad individual. Dentro de los nuevos, éstos responden al crítico estado interior de la sociedad y a los requerimientos cada vez más vivos del medio europeo; son ellos: a) *relaciones de la Iglesia con el Estado:* se impone la libertad religiosa y para alcanzarla hay dos soluciones. Una es la libertad de culto, con religión oficial de carácter permanente; la otra es separación absoluta de la Iglesia y el Estado. Ambas posiciones tienen adeptos entre los republicanos. La Fusión Republicana —según Labra— puede conciliar las dos posiciones, con una solución gubernamental, que implica el mantenimiento temporal de las antiguas regalías de la Corona, con el confesado y sincero propósito de preparar en breve plazo la *separación de la Iglesia y el Estado* de modo «gradual», evolutivo y con todos los respetos que implica una obra de paz y moralidad. b) *Enseñanza pública:* se basa en datos estadísticos como: primero, de los 17,5 millones de habitantes de la Península, los dos tercios son analfabetos; segundo, de los tres millones de niños en edad escolar, no asisten a la escuela la mitad; tercero, de las 27.136 escuelas que deberían existir según la ley de 1857, faltan todavía 2.011; cuarto, de los 23.136 maestros de ambos sexos, más de la mitad no tienen sueldos de dos pesetas al día y el término medio de la cantidad asignada al material de las escuelas públicas no pasa de 234 pesetas anuales por escuela; quinto, de los 26 millones de pesetas a que sube el presupuesto, a más del personal de maestros públicos sostenidos por los ayuntamientos, están constantemente sin pagos, hace quince años, de ocho a nueve millones por año.

Frente al análisis de esta situación educacional, Labra sostiene que la *Primera enseñanza debe depender del Estado Nacional* y que a este compromiso deben ser sacrificados otros gastos. Debe lograrse, en un breve período, que lleguen a 50.000 los maestros de instrucción primaria y aumenten en una tercera parte las escuelas públicas, una reforma profunda en las escuelas normales y organización acertada de la inspección de primera enseñanza. El problema tiene para él un mayor alcance, ya que no es sólo una cuestión general de la enseñanza, sino que está dentro del orden de la política y dentro de ella está ubicado el profesorado primario público y también la organización de la segunda enseñanza, de los estudios profesionales y de los puramente especulativos, la importancia de la Escuela de Artes y Oficios y Academias de Bellas Artes, libertad de enseñanza, colación de grados,

función docente adecuada al fin del Estado, o como propia de la sociedad en general.

Dentro de la tesis para solucionar estas cuestiones, ofrece una postura de concordia a través de la Fusión Republicana, por virtud de la cual se afirma de un lado la plena libertad de enseñanza y la autonomía de los centros docentes, y de otro, la enseñanza como función social y la tutela del Estado, durante el período de conversión de la enseñanza oficial en enseñanza libre: «De esta suerte, la universidad llegará a emanciparse en condiciones de una superior vida, y la enseñanza integral correría, durante bastante tiempo, como una atención del Estado, sin menoscabo del derecho de individuos, corporaciones, ayuntamientos y diputaciones provinciales a enseñar o fundar y sostener establecimientos docentes» (52).

c) *Ejército.* Así como en el aspecto religioso y de la enseñanza pública Labra adopta una posición de equilibrio entre tesis antagónicas, así también lo hará frente a este otro problema que es el Ejército. En primer lugar considera a las fuerzas armadas elemento necesario para la defensa de la soberanía y de disciplina social, y frente a los partidarios de una reducción del Ejército o enemigos resueltos del mismo con carácter permanente, sostiene la necesidad del ejército estable, voluntario u obligatorio, según los casos, los empeños y las circunstancias, en proporciones rigurosamente adecuadas a las exigencias públicas, a los recursos normales del Estado y al predominante interés de la defensa del territorio; y el *servicio general obligatorio* de todos los ciudadanos, sin reducción metálica ni excusa de ninguna especie.

d) *Vida local.* Se aspira a una vida local muy amplia y vigorosa y esto contrasta con el retroceso realizado por el espíritu del Partido Liberal en los últimos años que se prestó a mantener y aplicar la ley municipal hecha por los conservadores en 1877 contra la ley revolucionaria y expansiva de 1870, y se resistió a renunciar a la facultad de nombrar alcaldes de real orden en las capitales de provincia, cabezas de partido judicial y pueblos de mediana importancia.

Labra destaca nuevamente, como factor negativo de la vida municipal, al caciquismo: «Los municipios son hoy una gran vergüenza... A última hora se han rendido al caciquismo. Su descrédito es tal que necesitan realizar un verdadero acto de civismo» (53). Afirma, además, que la declaración de derechos políticos consignados en la Constitución está prácticamente anulado por la completa ausencia de garantías y franquicias municipales. Los efectos de esta situación provocan

(52) LABRA: *El Partido Republicano...*, *op. cit.* (p. 96).
(53) LABRA: *El Partido Republicano...*, *op. cit.* (p. 99).

la destrucción de la vida concejil, origen de la reclamación en favor de una ley municipal y provincial tendente a lograr el reconocimiento de una nueva entidad: la región.

Dos tendencias existen entre los republicanos españoles para dar solución al problema municipal. Una es la federal y la otra es la descentralización que detiene al movimiento expansivo en lo que se llama orden puramente administrativo. Vuelve Labra a presentar una solución que sintetiza y equilibra ambas direcciones y, por lo tanto, propicia que la Fusión Republicana proclame la *autonomía municipal, provincial y regional,* es decir, la consagración de la vida social en la plenitud de sus condiciones y modos, sobre una base distinta y francamente democrática y con todo el alcance político, económico y administrativo, compatible con la unidad del Estado y la soberanía nacional, de tal modo, los municipios no sólo podrían administrar sus bienes y arreglar sus problemas económicos privativos, sino constituirse y gobernarse de la manera que lo creyera oportuno, dentro de las bases generales votadas por las Cortes de la Nación. Así, la garantía de la gestión pública estaría en la localidad misma y, por lo tanto, en la opinión pública del concejo, del cual se prescinde por la fuerza de los caciques basada en la Dirección de Administración Local del gobierno supremo de Madrid.

e) *Economía.* El problema financiero comprende la cuestión de la Deuda Pública. En este sentido conviene recordar que en diciembre de 1898 *El Heraldo de Madrid* publicó el importe de la deuda pública de España, que ascendía a 635.000.000 de pesetas, mientras que las rentas llegaban a sólo 866.000.000. Debe tenerse en cuenta que de ella había que extraer la lista civil, las pensiones y otros gastos ineludibles que importaban 74.000.000 de pesetas, quedando así tan sólo 157.000.000 para cubrir gastos del Ejército, Marina y demás necesidades de la Administración.

No sólo la Deuda Pública fue preocupación de Labra, sino también el impuesto: distribución, cobro, etc., y según su opinión, dependerá de la organización que haga el Estado, del círculo de acción que reconozca a los municipios y a las corporaciones provinciales y regionales, de los servicios públicos que se establezcan y de la importancia y clasificación de los gastos. Según el presupuesto de 1898-99 un español debe pagar un 20 por 100 de todas sus utilidades, en tanto que un inglés sólo paga el 8,5 por 100, un alemán el 11,25 por 100 y un francés el 11,5 por 100. En consecuencia, sostiene: «Hay que llegar al reparto justo por el catastro y por la publicidad de las listas de cuotas y contribuyentes» (54). Es necesario «rectificar el descrédito que

(54) LABRA: *El Partido Republicano..., op. cit.* (p. 104).

pesa sobre la Administración del Estado y que robustece los resultados que dan las rentas que se entregan, para su fomento y cura, a las empresas particulares, cuyo número cada vez se ensancha y hace recordar el procedimiento de los asientos» (55). También debe ser solucionada la cuestión de consumo suprimiendo dicho impuesto, pero esto implica el haber encontrado un ingreso análogo que evite un considerable descubierto del Tesoro Público.

La Fusión Republicana «puede discutir y resolver la cuestión con entera libertad y espíritu de concordia, teniendo siempre en cuenta que un partido político no es una iglesia ni una escuela y, por lo tanto, sus soluciones deben huir el rigorismo y la intransigencia dogmática» (56).

El programa del Partido Republicano de 1897 prescinde de un problema que reclama toda la tensión de los hombres políticos: el *problema obrero,* y para la resolución del mismo debe tenerse en cuenta su aspecto jurídico y el sentido que reclama el derecho y la armonía entre las clases sociales.

Refiriéndose a los fines perseguidos por la Fusión Republicana, o sea *conquistar la República,* señala la utilización de todos los procedimientos, ya sean normales o extraordinarios, siempre dentro de las leyes del honor, de las prescripciones de la conciencia, del respeto debido a la Patria y de los principios característicos de la Democracia incompatibles con toda especie de dictadura.

Si bien el fin es conquistar la República, Labra está convencido que no puede destruirse el régimen imperante con la mera invocación de esa forma política, pues ninguna revolución sin plan ni objetivo ni preparación adecuada puede tener éxito, pues después de proclamada aquélla se requiere un plan de acción, de lo contrario es muy fácil dejarse sorprender por la dictadura. «Yo tengo un verdadero miedo a las soluciones improvisadas y el peligro de las democracias de dejarse sorprender y dirigir en los trances angustiosos por la dictadura, ora de palabra, ora de la audacia, ora de las armas» (57).

Habíamos observado la aproximación entre Labra y Costa respecto al origen de los males de la política española: el caciquismo; sin embargo, para las soluciones del mismo, Labra toma una posición contraria a la de Costa, quien sostiene: «No basta crear un Estado legal si no se aseguraba su cumplimiento, y que para asegurar ese cumplimiento, tratándose de un pueblo menor de edad, hacía falta, mientras tal incapacidad durase, un estado de represión paralelo de aquél y constitutivo de una verdadera tutela» (58).

(55) LABRA: *El Partido Republicano..., op. cit.* (p. 104).
(56) LABRA: *El Partido Republicano..., op. cit.* (p. 105).
(57) LABRA: *El Partido Republicano..., op. cit.* (p. 78).
(58) COSTA: *Oligarquía y caciquismo, op. cit.* (p. 22).

Labra, afecto a la democracia, destaca como puntal de la misma a la opinión pública, que hay que solicitar racional, moral y suficientemente, manifestándose, por lo tanto, un «perfecto enamorado de los gobiernos de opinión». Afirma la necesidad de mover la opinión pública contra el clericalismo, la burocracia, la centralización, el despilfarro, la componenda, la defraudación sistemática, la empleomanía, el expedienteo y la inseguridad personal pujante por la positiva irresponsabilidad de las autoridades administrativas y judiciales.

*La opinión pública es la única soberana* y en las empresas altas y salvadoras es ella «solicitada por una propaganda vigorosa, precisa, sistemática y perseverante».

Para terminar, señalaremos que para Labra se hace de todo punto necesario que surja, en medio de la confusión existente, una grande y poderosa *personalidad* que ampare, sistematice, logre una síntesis y asegure el éxito del movimiento general renovador y regenerador que se ha iniciado. Esa personalidad tiene que ser *política* porque el empeño es rigurosamente político y no puede ser de otro género. La gran agitación que a todos preocupa debe canalizarse mediante ese medio y por ello es indispensable un poderoso partido político que se nutra con esa fuerza y busque la salida del conflicto fuera del *régimen vigente,* con el cual son incompatibles las reformas y las soluciones que hasta ese momento se han recomendado en términos generales y de un modo puramente crítico.

Ese partido de que habla Labra es la Fusión Republicana, que debe salir de su quietud, ampliar su credo, acreditar su personalidad en todas las esferas de la vida pública, porque «sin las ideas bien determinadas, sin soluciones concretas, sin una disciplina verdaderamente ejemplar, no podrá prometerse la patriótica empresa que requieren las circunstancias».

Y lo que es preciso en esos momentos, lo que toda España reclama, no es una reforma parcial, sino una transformación general del país, un cambio total de política [...] «un cambio de régimen, y esto no lo pueden hacer ni moral ni materialmente los hombres del régimen antiguo. Eso tienen que hacerlo los hombres identificados con el régimen nuevo, por su constante propaganda, su insistente estudio y su devoción bien probada» (59). Esos hombres, para Labra, integran el partido republicano, la Fusión Republicana.

MABEL MARÍA DAMIÁN
Instituto «Martín y Omar»
25 de Mayo, 1700
SAN ISIDRO (ARGENTINA)

(59) LABRA: *El Partido Republicano...*, *op. cit.* (p. 66).

# LA PLANIFICACION ECONOMICA COMO INSTRUMENTO DE EVOLUCION POLITICA: AMERICA LATINA

POR

GERARDO JORGE SCHAMIS

Un tema que provocó hasta no hace mucho tiempo encendidas polémicas a su alrededor, ha sido el referido a si deben planificarse o no las economías nacionales. Los economistas clásicos consideraban que la trilogía oferta-demanda-precios marcaba el compás de la economía y permitía obtener los óptimos sociales. Esta concepción de una dirección automática de la vida económica hacia una meta inherente a ella, fue la noción fundamental metafísica de valor que sirvió de base a aquella teoría, tal como se había desarrollado dentro del marco de las filosofías del derecho natural y del utilitarismo. La expresión política contraria, es decir, la que dice que el proceso económico es intencionalmente dirigido, es la que cree en la necesidad de la planificación económica. Esta posición se fundamenta en un concepto no determinista de la Historia, aunque reconozca las limitaciones que imponen las circunstancias y las fuerzas imperantes.

Debido al hecho de haber sido precedida la revolución industrial en Europa y Estados Unidos, por varios siglos de desarrollo comercial y comienzos de un desarrollo industrial, se había creado una clase de empresarios privados, moral, intelectual y técnicamente preparados para explotar las innovaciones potenciales que vendrían con el tiempo. A este efecto Rostow dice que, aunque difieran sus tradiciones históricas, las regiones subdesarrolladas pueden tal vez requerir un período en que las decisiones fundamentales sobre riesgos e innovaciones sean tomadas en gran parte por los gobiernos más bien que por los individuos e instituciones privadas.

Es oportuno señalar que dichas decisiones tienen significados y consecuencias que exceden la esfera puramente económica y afectan a la sociedad en todos sus aspectos, y que tal cual se recalcó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la aplicación de la Ciencia y la Tecnología en beneficio de las regiones menos desarrolladas, sea cual fuere la base ideológica o teórica del plan, para que éste sea eficaz, debe responder, en cada nación, al sistema que mejor se adapte

a su historia, cultura y tradiciones peculiares y habrá de atender con la máxima eficacia sus necesidades y condiciones locales.

Mas, como dato histórico, puede establecerse que la intervención del Estado en los países occidentales no ha sido resultado de una decisión deliberada de planificar, sino que en general precedió a la planificación. Esta apareció como un recurso posterior, apto para ordenar racionalmente las medidas aplicadas por el Estado en algún campo particular.

Con posterioridad a la primera guerra mundial, todas las naciones han soportado crecientes problemas de muy diversa índole que las han llevado a realizar nuevas intervenciones a fin de proteger el interés nacional. Hoy, casi no se discute que la aceptación general de las técnicas de programación para el desarrollo nacional, han desplazado el debate anterior sobre el planeamiento social y económico, desde las cuestiones relativas a los méritos intrínsecos al planeamiento, a las cuestiones prácticas, no más sencillas hasta ahora, que se refieren a las condiciones político-sociales del planeamiento y a la realización práctica de los planes. Sólo los escasos residuos de la generación del *laissez faire* afirman aún que el proceso económico podrá reglamentarse mejor, o tiende a ello, mediante el libre juego del mercado. Es decir, ya se puede hablar de la existencia de una conciencia de la planificación, incluso en los países más atrasados de la tierra.

Esa aceptación de la «conciencia» general de la planeación se advirtió también en la Conferencia de las Naciones Unidas antes mencionada, donde incluso los representantes de las naciones adelantadas, con economía basada en la empresa privada, convinieron en que la industrialización en las regiones insuficientemente desarrolladas no puede dejarse al libre juego de las fuerzas del mercado, sino que tiene que orientarse deliberadamente.

En nuestros días, la revolución industrial primero y la tecnológica luego, no han hecho sino ensanchar cada vez más la brecha que separa las naciones ricas de las pobres, representando estas últimas dos tercios de la población total del mundo que desean, frente al ejemplo de las naciones desarrolladas, reducir esa separación y acceder a mejores niveles de vida en el menor tiempo posible. La magnitud de los problemas que enfrentan, como por ejemplo la tendencia al agotamiento de las posibilidades de continuar el proceso de industrialización dentro de los cánones del crecimiento hacia dentro, por la vía de la sustitución de importaciones, la ineficiencia y los altos costos y precios de las manufacturas nacionales, y el reducido mercado que esas manufacturas disponen por la estructura distributiva del ingreso, obligan a pensar que el desarrollo espontáneo no es el medio idóneo para

satisfacer las expectativas de los pueblos, cuyo desarrollo económico se ve amenazado por tales situaciones.

Por ello es que la idea de planificación aceptada por los países subdesarrollados, se deduce racionalmente del deseo de desarrollarse de los mismos y del conocimiento que poseen de las circunstancias adversas que deben enfrentar. Esto mismo hace que la planificación en estos países tenga un carácter programático, se convierta en un requisito previo al desarrollo y no, como antes mencionáramos, una consecuencia de la intervención del Estado, posterior al proceso del desarrollo, tal cual sucediera en los países occidentales. La planificación pasa así a constituirse en un instrumento que le permite al sector público y privado orientar su acción, asignar cada vez mejor los recursos disponibles por el sistema y obtener una maximización del desarrollo.

La América Latina, históricamente muy dependiente de su comercio exterior y de los capitales externos para su desarrollo global y sectorial, tuvo una primera oportunidad de darse cuenta y comprobar la debilidad de un esquema de crecimiento basado en tales factores, tan difícilmente controlables por el país, con motivo de la crisis mundial de los años treinta, que la afectó sensiblemente. Como respuesta surgen en varios países —principalmente Argentina, México, Brasil y Chile— algunos intentos rudimentarios de «programación» de ciertos sectores claves para el desarrollo nacional (transportes, energía, riego, etcétera). Pero las condiciones cambiantes, a veces beneficiosa y a veces perjudicial, de la situación mundial respecto a la demanda y precios de los productos básicos, como también de los movimientos de capitales, tuvo un reflejo mucho más claro, acentuado y a veces dramático, en especial para algunos países, durante los años de la segunda guerra mundial y con posterioridad, en 1957.

Estas experiencias confirmaban las predicciones de ciertos organismos regionales que pugnaban fuertemente para que América Latina pusiera énfasis en la planificación de su desarrollo, yendo hacia un tipo que le diera viabilidad y sentido más acelerado y sostenido, menos dependiente del comercio exterior y de los capitales externos y que facilitara la participación en el proceso de un mayor número de personas que reclamaban empleos e ingresos y no los tenían.

Si analizamos más extensamente las causas que han demorado el desarrollo de América Latina podremos encontrar otros factores concurrentes, por ejemplo, el desmesurado crecimiento de la población, que trae aparejado nuevas presiones sobre el sistema productivo y el mercado laboral, el crecimiento urbano y el desarrollo industrial, poderosos mecanismos de canalización de aspiraciones, de creación y

expansión de demandas y de organización de factores de poder, que presionan para obtener un cambio en las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales en nuestros países. Todo ello combinado ha ido generando aspiraciones, deseos, inquietudes y hasta una ideología latinoamericana hacia nuevas formas de vida en la región.

En general, éste es el marco de la referencia que dio lugar en una forma lenta, pero sistemática, a la creación de la planificación, como un instrumento destinado a acelerar el desarrollo latinoamericano, concebido este último como un medio para conseguir un real y significativo mejoramiento en el nivel de vida de la población.

Pero en la estrategia de la planificación, conviene que hagamos un rápido análisis de la situación mundial actual, para analizar luego a nuestros países dentro del contexto universal y ubicarlos en el devenir de un mundo cada vez más pequeño, planteando algunos problemas que consideramos claves en ese proceso y sugiriendo a la vez algunas soluciones.

Nuestra época muestra a la economía mundial desenvolviendo una revolución científica y tecnológica sin precedentes en la historia del hombre; los cambios que estos factores determinan en nuestras vidas no son sólo de cantidad, sino de calidad. Obligan a hacer una revisión total de los valores que rigen el comportamiento de la sociedad, llevándonos a repensar las pautas que hasta hoy sirvieron en la política, la economía, en las relaciones sociales, en la cultura. Estamos obligados a enfrentar un mundo nuevo y a crear nuevas formas de pensamiento y conducta; el hecho de que todavía no lo hayamos hecho, puede explicar la existencia de enormes contradicciones, de las cuales no es la menor el hecho de que pese a aceptarse universalmente la necesidad de reducir primero e intentar luego hacer desaparecer la brecha existente entre los países desarrollados y los subdesarrollados, poco sea lo que se ha hecho efectivamente. Se ha realizado una profunda investigación teórica, se debatió el problema en gran número de importantes reuniones internacionales que formularon resoluciones y recomendaciones a los gobiernos; pero, a pesar de ellos, las naciones subdesarrolladas han retrocedido cada vez más en comparación con las desarrolladas.

Algunas cifras nos ilustrarán al respecto:

*a)* En 1948, las naciones desarrolladas importaban el 68 por 100 del valor de las importaciones mundiales contra el 32 por 100 a cargo del sector subdesarrollado. En 1964 estas cifras se transformaron en un 78 por 100 para las primeras y un 22 por 100 para las últimas. Esto nos indica que la capacidad de compra de los países desarrollados ha aumentado más que la de los subdesarrollados.

*b)* Tomando como índice 100 el año 1955, el valor de las exportaciones industriales ascendió a 109 en 1965; los productos primarios, a su vez, bajaron a 94.

*c)* Las reservas de oro y divisas en poder de las naciones desarrolladas ascendieron de 40.000 a 60.000 millones de dólares desde 1955 a 1966. En este tiempo las reservas de los países subdesarrollados se han mantenido alrededor de los 10.000 millones de dólares.

*d)* La balanza comercial del conjunto de los países subdesarrollados, excluidos los productores de petróleo, da, en el período 1962-1966, un saldo negativo de 4.500 millones de dólares.

Presenciamos así la más grande paradoja de nuestro tiempo. En momentos en que la revolución tecnológica crea las condiciones universales de la abundancia y cuando el hombre se dispone a colonizar otros planetas, nos encontramos en el nuestro con dos terceras partes de la Humanidad marginadas del consumo masivo y del comercio internacional. La expansión de la producción, la acumulación de reservas monetarias y el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la demanda se operan en el tercio desarrollado del mundo.

En este cuadro de la situación mundial encontramos dos datos que resaltan:

1) El 80 por 100 del valor del comercio mundial corresponde *al intercambio* entre naciones industriales.

2) Las naciones subdesarrolladas de Asia, Africa y América Latina pierden importancia como proveedoras de materias primas y alimentos y su capacidad importadora disminuye crecientemente como consecuencia del deterioro de la relación de intercambio y de la pérdida de mercados tradicionales para sus exportaciones.

Estos dos hechos prueban que está en quiebra la estructura de la división internacional del trabajo y ella afecta tanto a los países subdesarrollados al reducirlos al subconsumo y al estancamiento, como a los desarrollados al reducir la demanda mundial de sus productos.

Es evidente que la economía mundial no se beneficia con el mantenimiento de estos bajos niveles de capacidad de compra en los pueblos que suman más de 2.000 millones de almas. Los mercados internos de las naciones industriales y aun sus mercados regionales están llegando a límites de saturación debido a la rápida multiplicación de las fuerzas productivas determinada por la tecnología y la automatización. El sostenimiento de los índices de crecimiento del sector desarrollado depende de dos factores: en primer término, del desarrollo de algunas regiones atrasadas dentro del propio sector; en segundo término, del desarrollo de las regiones atrasadas del mundo exterior. Estados Unidos completará en la década que comenzó este año la in-

tegración nacional de un sector de la población que todavía vive en la pobreza y que se estima en unos treinta millones de habitantes. Europa occidental está en vías de integrar países y regiones que todavía no han alcanzado el ritmo de crecimiento de sus polos industriales. La Europa y el Asia socialista se encaminan a la etapa de consumo, después de haber concentrado sus recursos en la edificación de la industria de base. Por consiguiente, el sector desarrollado capitalista y socialista está objetivamente obligado a elaborar desde ahora una amplia y profunda estrategia común para promover el desarrollo del mundo subdesarrollado de Africa, Asia y América Latina.

Si concentramos el análisis en América Latina, veremos que es tal vez la región subdesarrollada del mundo que está en mejores condiciones para emprender su «despegue» de crecimiento acelerado. El hecho de haber sido en el pasado importante receptora de inversiones y préstamos extranjeros, que pagó puntualmente, la califican asimismo para ser destinataria principal del esfuerzo de cooperación internacional que, según prevemos, deberán realizar los países desarrollados.

Nos inquieta entonces preguntarnos ¿qué es lo que nosotros debemos hacer para ayudarnos? Hemos hablado de planificación, ¿qué debemos planificar y para qué? Simplemente una sola respuesta: para acelerar el desarrollo. A esta altura del proceso histórico, el desarrollo aparece como una acción destinada a transformar las estructuras e instituciones económicas, sociales, políticas y culturales. Una política nacional de desarrollo, para poder ser considerada eficaz, debe promover los cambios estructurales e institucionales que sean considerados imprescindibles, para lograr los objetivos sociales que el país se haya propuesto.

Este carácter nacional del desarrollo es un esfuerzo de afirmación nacional, aspira a lograr la autodeterminación y la soberanía, expresa el anhelo de nuestras naciones de lograr la participación en la creación y goce de la cultura y la ciencia moderna, así como el deseo de consolidar regímenes de libertad y bienestar, al igual que los países desarrollados. Es decir, es la afirmación del ser nacional, pues los modelos importados no son factores de aceleramiento, por la natural resistencia que despiertan.

No es un nacionalismo chauvinista, y tiene como objetivo el reemplazo de la dependencia (característica inherente al subdesarrollo), por la interdependencia, donde la nación pueda reaccionar frente a las presiones externas creando o seleccionando, por sí misma, alternativas a esas situaciones.

El hecho de ser ésta una meta, nos da la pauta que en estos momentos las políticas de planificación que puedan trazarse nuestros

países van a estar limitadas en cuanto a sus objetivos, intensidad, instrumentación y eficacia, por la situación interna y las vinculaciones internacionales de las mismas.

Por lo que hace a estas últimas, su influencia deriva del hecho de encontrarnos insertados en el sistema de relaciones internacionales del mundo occidental. Este se caracteriza por la presencia de una potencia dominante, una serie de potencias intermedias y los países subdesarrollados del área. Es un sistema dinámico, y está sujeto a las variaciones que le ocasionan tanto los cambios internos de los países que lo integran como las que producen su confrontación con el otro sistema principal de relaciones, el bloque socialista, con la presencia también de una nación dominante.

Este panorama económico-social da nacimiento a un problema que está provocando profundos debates doctrinarios. ¿Cuál es el modelo político para acompañar el despegue en nuestros países? ¿Sirven en la era de la cibernética las instituciones políticas tradicionales, concebidas en la época de la máquina a vapor? En la coyuntura política actual, la morfología liberal clásica, ¿no constituye a veces un freno para algunos ejecutivos que quieren acelerar el proceso de desarrollo?

Los modelos políticos son, por consiguiente, los esquemas que han de aplicar las naciones «viables» para hacer compatible el desarrollo económico-social con los anhelos y los comportamientos de los distintos sectores de la población.

Hemos creído útil extendernos sobre estos temas, porque entendemos que el problema de poner en marcha un sistema adecuado de desarrollo político es uno de los fundamentales que hoy enfrentan las naciones de América Latina. Y su parentesco con la planificación es demasiado íntimo como para ignorarlo.

Nosotros no tenemos la fórmula para el sistema jurídico y político ideal que acompañará el proceso de despegue. Lo que sí sabemos es que las formas jurídicas y políticas de principios de siglo no son aptas, no son idóneas para acompañar el proceso económico de nuestro tiempo. Generalizando para todos los países de América Latina, diremos que una democracia social, moderna y participacionista, no está reñida con los principios de la planificación y del desarrollo económico acelerado. Lo que no puede faltar en las zonas políticas del futuro es la presencia de los empresarios, de los obreros, de los intelectuales independientes, de las fuerzas armadas, de la Iglesia y de los políticos que comprendan que deben adecuar su ideología al momento actual, para ser contemporáneos del futuro y para no pasar al archivo de las ideas políticas.

Esta suerte de crisis de las ideologías existentes hoy, deja en el vacío las concepciones del capitalismo y del socialismo clásico, pues ambas son doctrinas del siglo XIX que han quedado rezagadas por los impetuosos progresos de la ciencia y de la tecnología. Hemos avanzado ya más allá de lo que nos indicaban esas ideologías anacrónicas hacia una estrategia social más sutil y más flexible. Hoy en día es evidente, por ejemplo, que la elección entre capital público y capital privado, o medios públicos y particulares, disyuntiva que ha obsesionado tanto en las recientes discusiones económicas y políticas en los países subdesarrollados, no es una cuestión de principios sagrados, ni una cuestión moral, que haya que decidir con razones absolutistas, ya sea por la antigua derecha que consideraba el uso de los medios públicos como socialista o inmoral, ya sea por la decadente izquierda, que considera el uso de los medios particulares como perverso y pecaminoso.

Estos modelos políticos deben ser acompañados por la reestructuración y creación de una maquinaria administrativa capaz de cumplir aquella tarea. La reforma administrativa se impone, para superar el freno de la burocracia estatal y fortalecer el prestigio de los organismos ejecutivos, al mismo tiempo que da continuidad y coherencia a la actividad de éstos.

Esta reforma debe ser amplia y producto de un plan específico que determine los métodos y alcances de la misma, implicando ello un serio y profundo estudio, que debe permanecer al margen de las alternativas políticas.

Si pasamos ahora a analizar los problemas concretos que plantean nuestras economías, veremos que sus etapas procesales han dejado en ellas algunos rasgos característicos. En primer lugar, se conserva en parte importante una estructura agraria tradicional, que ha limitado seriamente la modernización y tecnificación de la producción rural, causando problemas en la balanza de pagos al reducirse las exportaciones, o aumentarse las importaciones, por no responder con eficacia al aumento de la demanda interna de productos agropecuarios.

En segundo lugar, nos encontramos con un comercio exterior cuya característica de monoexportador no ha cambiado a pesar de los intentos en ese sentido. El comercio internacional sigue siendo factor esencial del desarrollo, a pesar del deterioro cada vez mayor de sus términos.

En tercer lugar, la industrialización no ha conseguido reducir la dependencia externa de las economías, puesto que si por un lado redujo el margen de importaciones, por el otro cambió la estructura de las mismas, que de bienes de consumo ha pasado a ser de bienes

esenciales: máquinas, equipo y herramientas, materias primas y productos intermedios, con lo que cualquier problema de financiamiento externo o de alteración de precios causa serias dificultades.

Otra característica es la aparición del Estado, que cumple un papel cada vez mayor; principalmente ha servido en dos aspectos claves para lograr el desarrollo; por un lado, ha captado recursos de las actividades de elevada productividad y los ha asignado a la promoción del desarrollo industrial y social, y por el otro ha contribuido a la adecuación y ampliación de la infraestructura económica de los transportes, comunicaciones, energía y, en algunos casos, la creación de industrias básicas.

Esto ha dejado al Estado entre dos tendencias opuestas, ya que necesita captar cada vez más recursos, a fin de usarlos en dichos programas de industrialización y construcción de la infraestructura y de financiamiento de los servicios sociales; esta búsqueda se ve limitada, sin embargo, por el hecho de haberse quedado el sector externo proveedor de fondos, relativamente estancado.

La reacción contra esta situación lleva en sí la necesidad de buscar soluciones en varios aspectos de este esquema económico.

En el sector agrícola, la tarea esencial de la política agraria tiene que ser la aceleración del ritmo de crecimiento de la producción rural total, a fin de disminuir las importaciones o lograr excedentes exportables mayores. La única forma de acelerar ese ritmo es llevar la industria y la empresa moderna al campo.

Uno de los objetivos primordiales es el aumento y diversificación de las exportaciones, ya que la falla central de la política de sustitución de importaciones se encuentra en que, como decíamos hace un momento, se cambió la composición de las mismas, pasándose de bienes de consumo a bienes de capital y productos intermedios, necesarios para producir aquellos mismos bienes de consumo. Se creó entonces una estructura productiva manufacturera, destinada fundamentalmente a producir para el consumo, y se ha dejado que el sector exportador tradicional produzca para la inversión; como consecuencia, se ha producido un estrechamiento de la capacidad de financiamiento y el proceso de desarrollo se ha hecho más dependiente y vulnerable a las situaciones externas.

A los cambios estructurales en el sector agrario y a la expansión y diversificación de exportaciones, se deben sumar las transformaciones que deban hacerse en el sector industrial, donde debe perseguirse la creación de empresas de tamaño económico, con escalas de producción adecuadas que puedan llevar a una plena utilización de la capacidad instalada, a un aumento de la productividad y a la creación de

unidades productivas, que puedan acumular una masa de recursos suficientemente grandes como para poder dedicar una parte de ellos a la investigación tecnológica y a un proceso acumulativo de ampliación de la capacidad productora.

Aquí se plantea el delicado problema de la limitación de los mercados nacionales; en este punto, la estrategia del desarrollo se vincula, por una parte, con la elevación del nivel de vida de los grupos de bajos ingresos rurales y urbanos, y en esto se puede ver una conexión con la política agraria a seguir, y por otro con los posibles beneficios que derivarían de la ampliación de los mercados a través de la integración latinoamericana.

Con respecto al aspecto interno, cabría agregar una reflexión motivada por la reacción que provocó la Encíclica *Humanae Vitae,* por la relación obvia de explosión demográfica con planificación. Es de notar que este problema de la natalidad es contemporáneo de dos fenómenos: los progresos de la medicina posibilitados por el desarrollo de las sociedades industriales y la aspiración de los pueblos subdesarrollados a devenir rápidamente en nuevas sociedades industriales.

Se opina en algunos círculos de los países industrializados que si los pueblos subdesarrollados no consiguen frenar el ritmo de nacimientos, todos los esfuerzos para el desarrollo serán absorbidos por el crecimiento de la población y el nivel de la renta por habitante se mantendrá sin variaciones. Es decir, perdurará el estancamiento. La experiencia histórica de los países industriales enseña que el nivel de los nacimientos se mantuvo incólume hasta que se inició la marcha acelerada de la gran industria y del proceso de urbanización. A partir de entonces, la tasa de natalidad bajó firmemente y, con ocasionales descensos por debajo de lo normal o con aumentos también ocasionales, se mantuvo en los niveles. Es decir, que la estabilidad como norma, sea vegetativa, financiera, etc., no puede ser el antecedente, sino la consecuencia del desarrollo, dejando de lado en estas consideraciones todas las reflexiones de índole moral. Es que la solución de los problemas pasa por el desarrollo tal como es propiciado por *Mater et Magistra* y *Populorum Progressio* y hoy por la *Humanae Vitae,* y no por la limitación de la población en el cuadro actual de estancamiento.

Otro problema conexo, pero de importancia cada vez más relevante, es el de las vinculaciones financieras externas. Existen cada vez menos discusiones acerca de este punto, es decir: conveniencia o inconveniencia de recibir capital extranjero. Esa discusión está por suerte siendo superada en Latinoamérica, pues aún las tendencias del nacionalismo moderno tienden a aceptar que no se logra un desarrollo

nacional acelerado sin el aporte del capital extranjero, sea de origen público o privado.

Cuando se habla de capital extranjero, público o privado, no se trata ya de analizar si debe o no debe ser admitido, sino de examinar las condiciones en que trabajará en el país y en la región, en función del desarrollo económico y social, etapa ineludible de cualquier integración nacional o internacional, que necesita de ese aporte para producir determinados resultados en los cambios estructurales de la economía, en el ingreso por habitante, en la industrialización y en la correlativa elevación del nivel de vida de los pueblos.

La formación de capital interno en algunos países, puede permitir ajustarse a un ritmo más acelerado que el actual, en otros no. Para estos últimos, si quieren lograr un ritmo acelerado de desarrollo, la colaboración del capital extranjero puede y debe ser muy útil, no sólo por el efecto del capital en sí, sino especialmente por la transmisión de técnicas nuevas La ayuda propia, la movilización sistemática y efectiva de los recursos internos, la prioridad nacional en los programas de inversión, la organización de instituciones modernas como base para una empresa privada más productiva y las reformas necesarias para obtener una mayor eficiencia y una justicia social más amplia, constituyen ejemplos del esfuerzo interno, donde el pueblo y el gobierno trabajan juntos para lograr las metas nacionales, para cumplir el propósito nacional.

Sin embargo, en el mundo actual ese esfuerzo no es suficiente. La experiencia internacional, en la mayoría de los casos, demuestra que sin el aporte de capital y de técnicas extranjeras, adaptadas estas últimas al temperamento y a las costumbres nacionales, las distancias entre los países en vías de desarrollo y las grandes potencias serán cada día mayores y cada vez mayores serán también las diferencias de progreso material y espiritual que alcancen los pueblos respectivos.

Los acontecimientos de la historia reciente en inversiones internacionales en los países latinoamericanos han hecho que exista un clima de desconfianza para recibirlas, de interés en establecer ciertas condiciones básicas —muy justas por cierto— para que la explotación de las riquezas naturales o de los mercados nacionales compensen al país respectivo, con la aceleración del desarrollo, con la transferencia de técnicas, de educación y de reinversión para la creación de nuevos empleos. No existe todavía una filosofía general del papel de la inversión privada extranjera en el área y ello ha dificultado notoriamente el incremento de las inversiones de ese género.

La seguridad es desarrollo. Esta concepción sustentada entre otros por el Papa Pablo VI y por McNamara, ex secretario de Defensa de

los Estados Unidos, puede ser completada por el criterio que la planificación acelera el desarrollo y racionaliza la seguridad. Esta filosofía importa sobre manera por el papel que deben juzgar las fuerzas armadas en el continente.

De ahí la relevancia de este tipo de conferencias y seminarios, como los que organiza el Instituto de Cultura Hispánica, donde los estudiosos de España y Latinoamérica, tan ligados en la Historia, profundizan sus estudios y sus análisis sobre los problemas del desarrollo, o sea sobre los problemas de la seguridad. Las circunstancias muy especiales por las cuales atraviesa el mundo exigen no sólo experiencia, sino mayor penetración a todos los miembros de la comunidad y en particular a sus fuerzas armadas.

En esta sociedad, esclarecido el parentesco natural entre seguridad y desarrollo, debemos hacer hincapié en que el problema para las fuerzas armadas no puede ni debe limitarse a proporcionar la ley y el orden, ni circunscribirse al estudio y la planificación de las medidas represivas, para el caso que la violencia estalle. Más importante que lo antedicho es comprender las necesidades exigidas por el desarrollo, e impulsarlo para evitar que esa violencia se produzca, ya que el conflicto armado interno significa la ruptura de la cohesión de su propia comunidad. De ahí que sea indispensable a los hombres de armas poseer gran madurez, la cual es requerida en cuanto a la necesidad y el sentido del cambio y también para identificar a los enemigos de dicho cambio y a sus modos de operar.

Hasta ahora todos los intentos teóricos para darle una base doctrinaria al cambio no han tenido gran éxito. En muchas universidades se están hoy analizando de qué manera crear la mística del desarrollo, porque la conclusión aceptada es que no hay desarrollo sin participación popular.

Los elementos no racionales que contienen muchas de las orientaciones ideológicas y las contradicciones inherentes a las diversas proposiciones de que era posible derivar de ellas, nos inducen a creer que hasta ahora hubo sólo conatos ideológicos (salvo alguna excepción) como producto de una época de confusión, de frustración y de transición.

Podría decirse que —tanto en sus manifestaciones más extremas como en sus formas atenuadas— las diversas ideologías surgidas en América Latina desde que terminó la guerra mundial, hasta comienzo de la década del desarrollo (1960), no lograron unir las voluntades ni comprometer a las poblaciones en programas más o menos racionales

de transformación social y económica, aunque reconocemos que existieron algunos intentos serios en tal sentido, en algunos países de nuestro continente.

Al no lograr una feliz adecuación entre los idearios políticos y la acción práctica, muchos de los grupos interesados en el cambio tampoco pudieron formular programas coordinados y racionales, para sustitución del tradicionalismo por estructuras e instituciones más dinámicas. Ese desajuste quizá favoreció en última instancia el mantenimiento de las estructuras tradicionales, pues la formulación de ideologías congruentes con las posibilidades prácticas de acción podría haber significado un serio avance en la creación del indispensable consenso social, que requiere la aplicación de una política de desarrollo. Lo cierto es que todo ello parece redundar en perjuicio del desarrollo mismo.

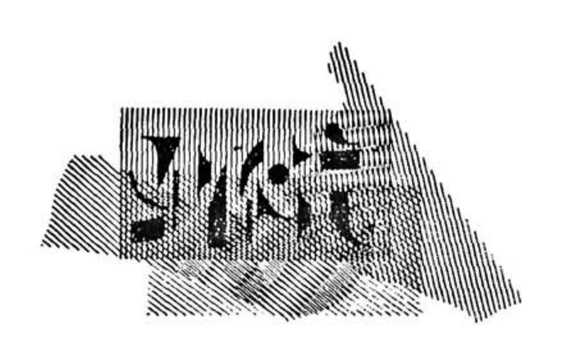
En aquellas sociedades dotadas de «tradiciones» e instituciones funcionales con respecto al cambio y a la innovación, los procesos de transformación de las estructuras sociales, parecen apoyarse sobre todo en el sistema cultural. En las sociedades de otro tipo constituye un problema la creación de consenso social favorable al cambio, no sólo con respecto a las metas perseguidas, sino también y fundamentalmente con relación a los medios. Las ideologías que acompañan al desarrollo contribuyen a crear ese consenso, en la medida en que logran que las masas y las élites acepten la «necesaria racionalidad» de los sacrificios, las etapas del cambio y las nuevas instituciones.

La solución de los dilemas puramente económicos de la modernización implica decisiones políticas organizadas y coherentes. La velocidad del proceso, su financiamiento y las diversas prioridades no son problemas que puedan resolverse sobre bases teóricas. Cuestiones tales como el grado de autosuficiencia o interdependencia económica que se persigue, los tipos de empresa elegidos y las presiones a que éstas han de someterse, el problema del control de la natalidad, la dirección y velocidad de la expansión educacional, son antes que nada decisiones políticas, cuyo éxito relativo dependerá de la posibilidad de movilizar a la población en torno a ellas. El desarrollo planificado —sea conforme a idearios democráticos o autoritarios— requiere en cada caso orientaciones ideológicas congruentes con la utilización racional de los medios disponibles.

Esta es nuestra opinión personal y nuestro personal y modesto aporte al análisis del fenómeno que creemos es el más importante de nuestro tiempo: La planificación para el despegue de nuestro continente iberoamericano y de otros que están en situación similar, hacia las mo-

dernas formas de recreación cultural, moral y ética como consecuencia de la revolución tecnológica y científica de la segunda mitad del siglo xx. En América Latina hay 250 millones de hombres, quienes miran esta revolución, que es la de nuestro tiempo, con la fe cristiana de un mundo mejor.

GERARDO JORGE SCHAMÍS
Embajador de la OEA ante
los Organismos Internacionales
GINEBRA



# NOTAS Y COMENTARIOS

# Sección de Notas

## DE JACINTO GRAU A ANTONIO BUERO VALLEJO: VARIACIONES SOBRE UN MISMO TEMA

El tema del político idealista, lleno de buenas intenciones, que predica o llega al poder con programas de justicia social y de desarrollo intelectual y económico, ha sido objeto de diversas obras literarias. En el teatro de nuestro siglo, y sobre todo a partir de 1950, diferentes autores han sacado a escena a este personaje, aunque la mayoría de las veces el plano político haya sido secundario e incluso algunos de ellos se hayan servido de esas características de una manera indirecta, dejando al personaje que opine o dialogue sobre ese tema con el único fin de completar su análisis a los ojos del espectador.

Tres han sido, sin embargo, las piezas de teatro que han desarrollado este tema ampliamente, llevando al escenario personajes parecidos y persiguiendo los mismos fines. Se trata de *En Ildaria,* de Jacinto Grau; *Un soñador para un pueblo,* de Antonio Buero Vallejo, y *Epitafio para un soñador,* de Adolfo Prego. Pero esta última es una obra mucho más difusa que las dos primeras y de menor contextura dramática (1). Prego ha unido dos temas: el del político idealista, cabeza necesaria de toda manifestación popular, y el tema de *Fuenteovejuna;* respecto a este último, lo que Prego quiere demostrar con su obra es la imposibilidad, hoy, de la unión, de la solidaridad de todo un pueblo ante el acto ejecutado comúnmente; egoísmos, envidias, rencores, venganzas personales, oportunismos, etc., impiden esa unión, como consecuencia de la cual quien verdaderamente sale perdiendo es aquél que fue erigido en jefe por todos los que luego, por miedo a las represalias, no dudarán en echar sobre él toda la culpa e incluso pretenderán lincharlo, como prueba pública de desacuerdo.

Superiores en todo a la de Prego son las obras de Grau (2) y Buero

---

(1) ADOLFO PREGO: *Epitafio para un soñador,* Editora Nacional (Colección Teatro Español), Madrid, 1965. Fue estrenada esta obra en el Teatro Español de Madrid el 2 de febrero de 1965.

(2) JACINTO GRAU: *En Ildaria,* Editorial Minerva, Madrid, 1917 (está escrita en 1913). Hay reediciones a partir de 1945 por la Editorial Losada de Buenos Aires. *En Ildaria* fue estrenada el 29 de octubre de 1917 en el Teatro de la Princesa de

Vallejo (3); de una a otra han pasado cuarenta años y Grau murió, desgraciadamente, cuatro meses antes de ser estrenada *Un soñador para un pueblo,* pero si Grau hubiera leído esta obra, estamos seguros que habría sentido un gran placer al ver que el mejor dramaturgo español contemporáneo daba entidad dramática a un personaje semejante a otro suyo y a un tema similar al que él llevó, fracasando como casi siempre, a los escenarios españoles en 1917. En las páginas siguientes hacemos un análisis comparativo de ambas obras, pero antes de comenzar, y aunque esto debiera ir a modo de conclusión, es oportuno recordar que semejanza no quiere decir plagio o copia parcial; la obra de Buero se encuadra perfectamente en su producción y sigue la constante de su teatro; no sé si Buero conoce *En Ildaria,* pero aunque así sea, *Un soñador...* lleva la impronta de este autor y el tema es lo suficientemente atrayente y universal para dar ocasión a diversos desarrollos y diversas interpretaciones. Que Grau y Buero lo hayan tomado tiene una perfecta explicación si analizamos el teatro de ambos autores, su ideario y las circunstancias históricas en que ambas obras han nacido.

Veamos, en primer lugar, el argumento de las dos obras. El de *En Ildaria,* brevemente, sería el siguiente: Eprontas, jefe del gobierno de Ildaria, país monárquico constitucionalmente, pretende reformar Ildaria a base de una justicia social adecuada, de cargas fiscales sobre los pudientes, de una separación entre la Iglesia y el Estado, etc. Eprontas, por todo esto, es un peligro para la clase privilegiada del país, por lo que un grupo de enemigos políticos, y so pretexto de que Ildaria no está preparado para ser gobernado a la manera de Eprontas, subleva a una parte del pueblo, consiguiendo su caída. Engañado y abandonado por sus propios colaboradores y amigos, Eprontas deja el poder, al mismo tiempo que se separa de su mujer, colaboradora con sus enemigos de todo lo sucedido.

El argumento de *Un soñador para un pueblo* sería éste: don Leopoldo de Gregorio, Marqués de Esquilache, gobierna en España bajo el Rey Carlos III. Esquilache ha conseguido en tres años hacer de Madrid una

---

Madrid. Sobre GRAU véase mi artículo «Los prólogos de Jacinto Grau», publicado en CUADERNOS HISPANOAMERICANOS, LXXV, 1968, núms. 224-225, pp. 622-631. Un extenso trabajo sobre este autor aparecerá en los números 7-8 de *Segismundo,* en prensa actualmente, donde estudio su vida y su obra dramática.

(3) ANTONIO BUERO VALLEJO: *Un soñador para un pueblo,* Editorial Alfil (Colección Teatro), Madrid, 1959. Reeditada en *Antonio Buero Vallejo. Teatro selecto,* Escelicer, Madrid, 1966. Fue estrenada el 18 de diciembre de 1958 en el Teatro Español de Madrid. Un estudio muy interesante sobre el teatro de BUERO está incluido en el libro de JEAN PAUL BOREL *Teatro de lo imposible. Ensayo sobre una de las dimensiones del teatro español en el siglo XX,* Madrid, 1966. Véase también J. CASTELLANO: «Hacia una interpretación del teatro de Buero Vallejo», en *Punta Europa,* 1962, núm. 75, pp. 17-32, y núms. 76-77, pp. 25-42. El trabajo más reciente y de mayor extensión es el libro de JOSÉ R. CORTINA *El arte dramático de Antonio Buero Vallejo,* Madrid, 1969.

de las ciudades más hermosas de Europa y su política está consiguiendo poner al día al lánguido país que tiene en sus manos. Envidiado y temido por la mayor parte de los nobles y de los dirigentes del gobierno y odiado por una parte del pueblo, que es dirigida por dichos nobles y dirigentes, el Marqués de Esquilache debe dimitir de sus funciones y salir desterrado de España, no sin antes haber sufrido también el fracaso sentimental, al ser traicionado y engañado por su mujer.

Por la simple lectura de las líneas anteriores, fácilmente puede verse la similitud de ambas obras; los puntos esenciales son los mismos y las situaciones fundamentales se repiten en la dos piezas. Veamos ahora, comparativamente, estas similitudes.

1. *Un hombre ha llegado al poder y gobierna un país.* Este hombre es, en la obra de Grau, Eprontas, Jefe del gobierno de Ildaria; en la de Buero, don Leopoldo de Gregorio, Marqués de Esquilache. Dos hombres diferentes pero gobernando un mismo país, España, aunque Grau sitúe el desarrollo de la acción con estas palabras: «La acción en Ildaria. Un estado que va siendo ya sólo una concreción moral sin eficacia geográfica, porque todo él se desmaya en un sueño y envilecimiento progresivos. Dio al mundo obras maestras de un valor permanente, y vivió epopeyas heroicas. Fue una gran realidad histórica, y se ha ido convirtiendo en un país de lugar común, en un pueblo de cromo, imaginario y caprichoso.»

Estos dos personajes tienen en común, básicamente, su ferviente amor al país y su alto ideal político, que lleva a sus amigos a calificarlos de soñadores, de idealistas; son dos soñadores para un mismo pueblo, dos hombres educados fuera del país y uno de ellos, incluso, de nacionalidad italiana. Una gran e importante barrera los separa: la edad. El Marqués de Esquilache es «un robusto anciano de sesenta y seis años», mientras Eprontas tiene sólo treinta y cinco; como luego veremos, las decisiones finales que los dos toman para el futuro, y aparte de otros factores de importancia, dependen en gran medida de su edad.

2. *Este hombre pretende, sin emplear la fuerza y teniendo como principios básicos de su programa la justicia y la libertad, «poner al día» al país.* Eprontas lleva seis meses en el poder, a él ha llegado con ideas nuevas y respetando lo que es esencial al pueblo de Ildaria, pretende hacer desaparecer viejas costumbres e injustas leyes. Eprontas sabe que el pueblo que gobierna no tiene una tradición política, porque en Ildaria, hasta su llegada, la política se reducía a mandar y obedecer; pero Eprontas quiere contar con el pueblo, quiere gobernar no a favor de unos pocos, sino para el bien de todos; Eprontas no emplea la palabra *pueblo* tantas veces como el Marqués de Esquilache; el personaje de Grau lucha por todo un país sin distinciones, aunque al haber recaído la in-

justicia siempre sobre el débil es al débil al que Eprontas pretende redimir principalmente. Los enemigos de Eprontas son egoístamente deterministas, para ellos «Ildaria es un país ingobernable» y ésa será su disculpa para eliminar del poder a nuestro hombre, eliminando con él todos sus «intentos de legislación progresiva, de política económica. Ni impuestos al capital y a la renta, ni desamortización de tierras improductivas. No se toca a nada, a pretexto de que no está preparado el país» (acto 2.º), dice Eprontas, ya vencido.

El Marqués de Esquilache trae a España, en la obra de Buero, ideas nuevas, social y políticamente. Con la ayuda de Carlos III pretende hacer de Madrid una ciudad donde las viejas y anacrónicas costumbres no sean una invitación al crimen y de España un país moderno y socialmente justo, limpiando el gobierno de irresponsables que sólo buscan el provecho personal, suprimiendo favores personales y la compraventa de puestos y nombramientos, que pudren la administración pública y arruinan e inmovilizan la nación. Pero la gran preocupación de Esquilache es la instrucción: «No hay nación fuerte sin hombres instruidos», dice, y en una línea muy de época envía a Europa jóvenes becados para estudiar las matemáticas, la botánica... Esquilache cree en el pueblo y no acepta el lema ilustrado «todo para el pueblo pero sin el pueblo»; pero Esquilache tampoco piensa, como el Marqués de la Ensenada, que hay que prescindir siempre de él; Esquilache piensa, por el contrario, que formarlo es urgente tarea: «Todo para el pueblo y con el pueblo... aunque poco a poco», sería su emblema. Este será el gran «error» del Marqués, ya que formar al pueblo equivale a tener que contar con él («no se puede gobernar sin saber lo que se dice en la calle», dice en una ocasión) y eso es lo que la vieja nobleza y la minoría intrigante palaciega no puede admitir. Efectivamente, Esquilache será un soñador, un iluso, precisamente por tener en cuenta al pueblo.

3. *A causa de estar en poder, este hombre es envidiado por una minoría de aristócratas y de políticos y como consecuencia del programa que lleva a cabo es odiado y temido por esa misma minoría y por una parte del pueblo; se le acusará de querer extranjerizar el país, perdiendo sus valores tradicionales, y en ir en contra de los principios de la Iglesia y de la religión cristiana.* Eprontas sufre la envidia de las «antiguallas» de Ildaria y sufre las revueltas populares, dirigidas por estas antiguallas, llegando incluso a ser herido en una de ellas. Eprontas tiene a su alrededor, en su propia casa, una tertulia de intelectuales a quienes sólo interesa el dinero y el estómago lleno, una camarilla de hombres públicos que juegan a la política sin escrúpulos y a una vieja aristocracia que piensa arreglar los problemas sociales no con la justicia, como Eprontas desea, sino con la caridad organizada: bailes benéficos, banquetes de sociedad,

etcétera. El Conde de Nilas es el representante de esta sociedad; este Conde irá a comunicarle a Eprontas que la Orden del Aguila Real va a formarle un tribunal de honor por no haber contestado a los insultos que el director de *El mundo ilustrado* le ha lanzado; el Conde de Nilas intentará convencer a Eprontas de la importancia que tiene una ofensa, demostrando con sus palabras cuáles son las verdaderas preocupaciones del grupo social que representa; pero el de Nilas tendrá que escuchar su historia y la de su familia de insigne título: una historia de escándalos y aventuras amorosas, las de sus antecesores, y que el Conde ha continuado haciendo oficio de celestino y medianero en uniones ilícitas, como oficio de medianero entre Eprontas y la anacrónica orden que preside está haciendo en ese momento.

Antes afirmábamos que para los políticos y la nobleza, Ildaria era un país ingobernable y sólo la mano dura, la fuerza, podía conseguir el orden y la tranquilidad: «¿a dónde vamos?», se preguntará la Marquesa de Plembis cuando Eprontas ordena que en las bibliotecas públicas se sirvan sin censura toda clase de libros; ¿qué va a ser de esos obreros y estudiantes cuya formación ella y la minoría noble y culta de Ildaria deben cuidar?... La Marquesa de Plembis protesta en nombre de la tradición y en el de esas noblas ildarienses, «depositarias de las buenas costumbres y de la religión»... Pero esta Marquesa es «la Pampas», una pícara de moda y escándalo, que se ha casado con el Marqués de Plembis, viejo y achacoso, «una mujer que posee el secreto de vestirse y que aprendió teniendo antes el secreto de desnudarse», una mujer de «actualidad perpetua», pues antes de casarse se comentaba su constancia al tener varios protectores y un solo amante fijo, mientras que ahora, casada, se comenta su volubilidad «al tener un protector fijo, el marido, y varios amantes».

Eprontas sabe que no es todo el pueblo el que pide su dimisión, sino una parte, una pequeña parte, dirigida por sus enemigos políticos, verdaderos agitadores, y que van a perder con las reformas de Eprontas lo que con poco trabajo consiguieron y sin ninguno han mantenido. «Parecen muchos y son muy pocos. Unos cuantos fanáticos reaccionarios del círculo legitimista, tan inciviles como sus enemigos del otro bando, varios desocupados, amigos de espectáculos callejeros, y algunos agitadores de oficio, iguales en todos los partidos» (acto 1.º). En fin, como Eprontas dice en otra ocasión, la lucha se plantea entre ellos, que son lo muerto, y nosotros, lo vivo; la derrota inmediata puede ser posible, la victoria definitiva será segura.

Idénticas situaciones, las mismas ideas, semejantes personajes, se barajan en la obra de Buero. El Marqués de la Ensenada dice a Esquilache, cuando éste intenta demostrarle la conveniencia de contar con el

pueblo: «No iréis muy lejos con esas ilusiones. Yo las perdí hace veinte años. ¿Es que han dado nunca la menor muestra de comprender? ¿Te agradecen siquiera lo que haces por ellos? Les has engrandecido el país, les has dado instrucción, montepíos, les has quitado el hambre, les has enseñado, en suma, que la vida puede ser dulce... Pues bien, te odian.» Sin embargo, lo que hay en el Marqués de la Ensenada es envidia y estúpido orgullo al ver a un *italianini* en el poder. Esquilache sabe que no es todo el pueblo el que protesta, pide su dimisión y hasta su cabeza; Esquilache sabe que es una minoría de vagos y cesantes, capitaneados por nobles y políticos envidiosos, «antiguallas que nos odian porque ocupamos puestos que ellos ya no merecen»... Como ese Duque de Villasanta, que no tutea a Esquilache porque el título de éste es reciente y el suyo tiene, por el contrario, tres siglos: «... ¡los famosos tres siglos! Yo he remediado en el breve término de tres años los abusos en España y en América de esos tres siglos, muy gloriosos pero muy mal administrados. Es así como se ganan los títulos, ¿no? Usía debe saberlo por la historia de sus abuelos. Los gobernantes de esta hora no solemos tener abuelos linajudos. Somos unos advenedizos que saben trabajar y eso es imperdonable para la antigua nobleza, que ya no sabe hacerlo...» (parte 1.ª). El envidioso y orgulloso Villasanta, después de jactarse de su noble ascendencia, tendrá que humillarse y pedir a Esquilache un puesto para uno de sus recomendados, empleo que Esquilache niega por estar en contra de toda clase de favoritismos. Villasanta, como el Conde de Nilas de la obra de Grau, representa a todas esas antiguallas, que refugian su incapacidad bajo el lustre de sus títulos. Porque Esquilache quiere la renovación, un país en movimiento, dinámico, pero este dinamismo y los cambios que traerá consigo sólo son para el Duque de Villasanta el camino «hacia la Enciclopedia, hacia la Ilustración, hacia todo eso que sus señorías llaman las luces. Nosotros lo llamamos, simplemente, herejía»; una herejía, que según el Duque de Villasanta comenzó en el momento que se apagaron «las hogueras del Santo Oficio». Esquilache resumirá las dos posiciones cuando ya el Duque se dispone a abandonar su despacho: «nosotros marchamos hacia delante y sus señorías no quieren moverse», frase paralela a aquella de Eprontas: «... ellos son lo muerto ante lo vivo».

4. *Este hombre es traicionado por su propia mujer.* Sonia es la mujer de Eprontas; sus grandes preocupaciones son las fiestas benéficas, las condecoraciones y, sobre todo, aprovechar el puesto de su marido para enriquecerse. Para ella la política no es hacer el bien, luchar por la justicia y la verdad, sino sacar beneficio material, aprovechando las numerosas ocasiones que ofrece el poder. «Si no sirve para dar cosas, ¿para qué sirve la política?», dice en una ocasión. Y más adelante: «... nunca

se tomó aquí por oficio serio la política. Fue siempre un juego, en el que se debe de ganar algo de provecho personal...» Lejos de su marido domésticamente, lo está aún más en su línea de conducta: «Si yo gobernara haría todo lo contrario de lo que él hace...» Y consecuente con su concepción de la política como juego, afirma en otra ocasión que su marido es un loco idealista por tomar en serio su papel gobernando un país donde nada puede hacerse seriamente y menos política. Eprontas, fracasado políticamente, no se refugia en su mujer, sino que se enfrentará a esa situación doméstica lo mismo que lo había hecho a la situación política, y al ser imposible el entendimiento, será la separación el camino más adecuado que ambos deben tomar y que Eprontas propone. Sonia, que ha pactado con los enemigos de Eprontas para conseguir su caída y poder vivir juntos y tranquilamente del provecho material conseguido, ve derrumbarse su hermoso castillo, acusando entonces a Eprontas de mantener relaciones con su cuñada Dilia.

Lo mismo sucede en la obra de Buero, aunque con una diferencia que señalaremos. Doña Pastora, esposa de Esquilache, preside todas las fiestas, vende títulos y favores a cambio de dinero y de joyas; su lema es el mismo que el de Sonia: sacar provecho de la situación. Ha conseguido que sus hijos fueran nombrados, cuando eran casi unos niños, el primero coronel, el segundo director de la Aduana de Cádiz y el tercero Arcediano; y mientras Esquilache lucha contra la pereza, la desidia y el desinterés de los hombres públicos de España, tiene que recibir los reproches de sus enemigos por ser precisamente sus hijos el más claro ejemplo de aquello contra lo que Esquilache lucha. Doña Pastora no colabora directamente para que su marido caiga, pero tampoco ve como una catástrofe la eliminación política del Marqués, y por supuesto que nos referimos a la catástrofe íntima, doméstica, pues la pública, el mal que pueda traer al país la catástrofe política, le tiene sin cuidado, ya que ha conseguido aquello que deseaba: ser envidiada, respetada y adulada, por una parte, y joyas, dinero, títulos, por otra... Ante el dolor de Esquilache, dice: «... pero no hay que hacer de eso una tragedia, sino tomar lo que la vida puede darnos aún... Aunque no sea más que dinero o poder». La diferencia entre ambas obras es importante, ya que doña Pastora engaña incluso a Esquilache con el representante de la Legación de Holanda, mientras que en la obra de Grau, Sonia era fiel a Eprontas, aunque como éste le dice: «eres casta por narcisismo»... ¿Cuál es la causa de esta diferencia? Sin duda la diferencia de edad entre el Marqués de Esquilache y Eprontas buscando doña Pastora fuera de su marido la juventud y la frivolidad que no encuentra en Esquilache.

5. *No sólo es traicionado por su propia mujer, sino también traicionado y abandonado por sus propios amigos y colaboradores.* La misma situación en las dos obras y sufriendo las consecuencias ambos personajes. Clinias, secretario de Eprontas, colabora con la esposa de éste en su caída; Campos, secretario de Esquilache, colabora con los enemigos del Marqués y es uno de los personajes más activos a la hora de preparar las revueltas callejeras, ocultando al Marqués lo que ocurre y confiando a la parte contraria los proyectos de Esquilache. Esaros y Falieros, colaboradores políticos de Eprontas y también amigos, lo abandonan al ver a su inminente caída, pudiendo de esta manera conseguir en el futuro gobierno los puestos que pierden al desaparecer su jefe; el Marqués de la Ensenada, colaborador y también amigo de Esquilache, prepara a su espalda, por envidia y orgullo, la caída del Marqués; Esquilache, que admira a Ensenada, intenta, mientras tanto, honrada pero inocentemente, conseguir la confianza y el favor real para Ensenada ignorando que es la cabeza principal de las revueltas. Ensenada dialoga hipócritamente con Esquilache en el palacio, mientras en la calle los «desocupados y cesantes» piden la dimisión y la muerte del Primer ministro.

6. *Este hombre tendrá como refugio una mujer que comparte sus ideales y aprueba sus decisiones.* En la obra de Grau será Dilia, su cuñada. Educada en el extranjero, es la que mejor comprende lo que Eprontas desea para el país. Dilia y Eprontas están enamorados y para Eprontas su cuñada representa lo que hubiera querido que fuera su esposa; cuando Eprontas, como antes decíamos, dice a Sonia que la mejor solución es la separación, ésta, mujer y celosa, ve la causa de ello en el amor de Eprontas hacia su hermana, sin darse cuenta, o mejor sin querer darse cuenta, que la verdadera razón se encuentra en los caminos tan diferentes que los dos han tomado y en los fines tan opuestos que ella y Eprontas se han fijado en la vida.

Y una vez más, en la obra de Buero, encontramos semejante situación con el mismo triángulo: el camino tomado por Esquilache es muy diferente del camino de doña Pastora y los fines del Marqués son también opuestos a los de su esposa. Abandonado y engañado por ésta, Esquilache busca refugio en Fernandita, una criada de Palacio; pero Fernandita juega en la obra de Buero un doble papel: por una parte, es el refugio sentimental de Esquilache, pero sin que el Marqués esté enamorado de ella, como Eprontas lo estaba de Dilia, ya que entre ambas mujeres hay una gran diferencia, marcada, esencialmente, por su condición social y su cultura. Esquilache quiere a Fernandita, pero no la ama, y como en la comedia de Grau, este personaje es para Esquilache aquella doña Pastora de veinte años, que escuchaba enamorada los

versos de Dante, recitados por el Marqués y que ahora, al recordarlo, sólo consigue hacerla reír, burlándose del viejo que pretende resucitar «a la vejez con una vida nueva»; en segundo lugar, Fernandita es para Esquilache el verdadero pueblo, el calificado por el Marqués de la Ensenada de inculto, de falto de instrucción, el pueblo que no sale a la calle a pedir la cabeza de Esquilache, que agradece al *italianini* todo lo bueno que ha hecho por el país, que se siente impotente ante los argumentos de los políticos enemigos del Marqués...

7. *Finalmente, nuestro hombre, engañado, traicionado y abandonado por todos, se retira a su soledad.* La soledad de Eprontas y la soledad de Esquilache. Al final, solos los dos. Eprontas sin el poder pero también sin Dilia. Era necesario que así sucediera, era necesario que la voluntad venciera sobre las pasiones, y por eso, Dilia se casará con Delmás, para que Eprontas, solo, terriblemente solo, política y sentimentalmente, pueda seguir luchando limpiamente aun cuando «deje todo hecho jirones en el camino». Pero si la voluntad ha vencido sobre las pasiones porque eran fuerzas humanas, limitadas, que podían enfrentarse, la voluntad no podrá vencer al destino (4), sobrehumano, ilimitado. Y el destino de Eprontas era la derrota... temporal.

En la obra de Buero, un viejo, «el viejo de los romances», abre la acción dramática pregonando el *Piscator de Salamanca,* el calendario en que Torres de Villarroel ya anuncia el final de Esquilache y el de la comedia: su caída, su eliminación política. Esquilache saldrá de Madrid desterrado y solo, a pesar de llevar a su lado a doña Pastora; y mientras espera la salida, Fernandita, el pueblo, llena de melancolía y de amargura, ignora las órdenes y los insultos de Bernardo, esa parte del pueblo que ha servido, una vez más, de instrumento para que «el aire envenenado de Palacio» contamine el aire nuevo y fresco, que estaba comenzando a purificar una corte, un gobierno, un país... Y si la voluntad de Eprontas vencía sus pasiones, la voluntad de Esquilache vencerá el mayor peligro en que puede caer un político: el ansia de poder, la fuerza, el personalismo. Carlos III, que no ha dudado ni duda de Esquilache y de su labor (5), pide al Marqués que decida la situación: en un platillo de la balanza está la fuerza, la represión, la guerra fratricida, pero también la continuidad personal de Esquilache; en el otro, la aceptación de las peticiones de los rebeldes y con ellas el castigo, la

---

(4) El destino juega un papel importante en el teatro de Grau, apareciendo incluso personificado en varias obras. Véase mi estudio sobre los prólogos, ya citado, y especialmente el trabajo que aparecerá en *Segismundo.*

(5) Carlos III, que no fue propiamente un ilustrado, ya había alentado en Nápoles un vasto programa de reformas sociales, ayudado por su gran ministro Tanucci. Recuérdese la frase del rey ante la oposición popular de muchas de sus reformas: «Mis súbditos son como los niños; lloran cuando se les quiere lavar la cara.»

prisión para el Marqués... Pero Esquilache no duda, decide su sacrificio y con él que se conserven como hermosos proyectos todos sus planes, todo su programa... Este es el gran ejemplo del Marqués de Esquilache, como seguir luchando, limpio de culpas, era el de Eprontas.

Más detalles, de menor importancia y secundarios en el desarrollo de ambas obras, podríamos citar. Jacinto Grau y Buero Vallejo, cada uno con los medios que su época le ofrecía, cada uno con la fórmula dramática del momento, pero los dos con el mismo fin, han escrito dos obras desarrollando un mismo tema; considerando las trayectorias vital, literaria e ideológica de ambos autores nos explicamos perfectamente esa confianza en el pueblo y esa dura crítica a una minoría de políticos que subordinan el bien común y la justicia al provecho o al éxito personal. El Marqués de Esquilache y Eprontas, personaje histórico el uno, imaginado pero no menos real el otro, son dos ejemplos, dos voluntades, dos soñadores para un mismo pueblo. Y lo que fue un fracaso en 1766 históricamente, para Grau lo seguía siendo en 1917 y para Buero Vallejo en 1958. Triste y desesperanzadora lección.—LUCIANO GARCÍA LORENZO *(Département de Linguistique et de Langues Modernes. Université de MONTREAL, Canadá).*

## RAMON PEREZ DE AYALA, TEORICO DE LA LITERATURA

En un artículo anterior publicado en esta misma revista (1) hemos tratado de extraer las ideas fundamentales de Pérez de Ayala por lo que atañe al Arte y a la Literatura en general. Tal como lo anunciamos entonces, nos proponemos en este trabajo dar una continuación a lo expuesto en dicho artículo. Por ello analizaremos el pensamiento ayalino respecto a cada género literario en particular.

Ante todo conviene notar que casi todo lo escrito por nuestro autor sobre aspectos específicos de la literatura se concentra sobre dos géneros privilegiados. No es casualidad, sino una decisión perfectamente motivada y racional en la mente del escritor:

> Novela y drama son las dos únicas formas de arte que se corresponden con la vida, tomada ésta en toda su integridad. Esto es evidente, y no exige ser demostrado (2).

(1) Véase «La estética y el esencial ensayismo de Ramón Pérez de Ayala», en CUADERNOS HISPANOAMERICANOS, núm. 234.

(2) R. PÉREZ DE AYALA: *Las máscaras*, p. 44.

Esta aserción, además de ser muy discutible, nos parece totalmente reveladora de los límites estrechos entre los cuales se encierran conceptos tan vagos y discutibles como pueden ser los de vida o realidad. Trataremos de esta cuestión en tiempo oportuno. Por el momento sólo citaremos unas cuantas líneas que dicen más que cualquier comentario:

> En la pintura, se contiene la vida tal como se ve con los ojos; en la escultura, tal como se palpa con las manos; en la música, tal como se oye con los oídos; en la lírica, tal como se siente con el corazón. En todas estas artes, la vida está como mutilada. Pero en la novela y el drama, la vida y su marco, el universo, se contienen tales como son, por entero y en su armonía suprema. Y así, si hay algún arte que deba llevar el nombre de creación, será la novela o el drama, porque uno y otro son como epítome y trasunto compendiado de la gran creación divina (3).

Podríamos glosar extendidamente sobre las implicaciones encerradas en esta noción de vida íntegra. Nos contentaremos con citar estas líneas que ilustran perfectamente en sentido de dicha noción:

> **Toda novela o drama, que con dignidad ostenta tal denominación, debe ser reflejo fidelísimo del espíritu liberal, en cuanto a sus elementos componentes (llamadlo realismo, si gustáis; yo lo llamo idealismo), y en cuanto a su desarrollo, debe ser conflicto de conciencia, o al menos conflicto susceptible de ser trasmutado en términos de conciencia (4).**

Esta actitud general toma forma concreta en la dramática ayalina. En las primeras páginas de su obra fundamental sobre este tema nos avisa que «la finalidad de esta serie de ensayos no es otra que contribuir, siquiera sea en corta medida, a que el teatro se oriente en un sentido de mayor seriedad» (5).

No queremos volver sobre esta noción de seriedad; sin embargo tenemos que remitir al lector a una definición que da el autor cuando pretende agregar teatro y seriedad, «seriedad que no consiste en la gravedad del rostro o en las palabras severas, sino en una como graciosa enajenación de la propia vida y voluntario sometimiento a una ley que nosotros no hemos estipulado» (6).

Nos damos cuenta que, por lo pronto, esta definición puede parecer muy ambigua. Sin embargo se puede apreciar su justo valor cuando se recuerda el proceso de neutralización por el que pasó el concepto de FATUM.

---

(3) *Ibidem*, pp. 44-45.
(4) *Ibidem*, p. 51.
(5) *Ibidem*, p. 30.
(6) *Ibidem*, p. 166.

Hemos insistido suficientemente sobre esto en el artículo anterior para darlo por sentado. Sin embargo queremos señalar que encontramos aquí la primera característica de la dramática de Ayala, que desemboca en un teatro emasculado, vaciado de su atributo quizá más esencial.

Cuando se ocupa del teatro poético, lo reduce al nivel de un ejercicio puramente didáctico e histórico:

> ¿Qué sentido tienen los sucesos? Los sucesos todos conspiran a un fin que se arreboza en las brumas de lo porvenir y no se echa de ver hasta mucho después de haber pasado los sucesos. Para adivinarlo, es menester ser adivino, vate, esto es, poeta. El teatro poético presenta sucesos libertados de contingencias, sacando a la luz su oculto sentido. Es el reinado de la absoluta libertad, así como el arte trágico lo es de la absoluta fatalidad. Y como lo menos comprometido es adivinar las cosas pasadas y adornarlas de sentido y significación, los más de los poetas se sienten inclinados a situar sus obras en los siglos pretéritos (7).

A pesar de todas las apariencias, el autor nos conjura para que no confundamos «el drama poético con el llamado teatro de tesis. Este último es una contradicción en principio. Una obra de arte no puede demostrar nada, y, menos que nada, una ley» (8).

Sin embargo el caso del teatro de tesis es mucho más complejo. Pérez de Ayala construye todo su argumento alrededor de una distinción muy fina entre sentimiento e idea; nos dice que «el teatro, acaso, favorece la génesis de ciertos sentimientos políticos, pero es un vehículo angosto e imposible para las ideas políticas» (9).

Cuando se trata de definir lo que entiende por sentimientos políticos, escribe lo siguiente: «El teatro en general, y más señaladamente el teatro de tesis, tienen de suyo benéfico influjo político, en cuanto ambos son fenómenos sociales de divulgación estética e inducen al pueblo a sentimientos de solidaridad» (10). En este caso «el aditamento de la política añadido al nombre de comedia, antes que precisión trae redundancia» (11).

Como vemos, se trata aquí de un pecado muy venial mientras que «cuando una obra se propone demostrar o propagar un principio político cae sobre ella la mancha de un pecado original, que le impedirá ser propiamente obra dramática, y, lo que es más triste, le estorbará que demuestre nada» (12), y concluye con estas palabras que el lector

---

(7) *Ibidem*, p. 233.
(8) *Ibidem*, p. 141.
(9) *Ibidem*, p. 285.
(10) *Ibidem*, p. 285.
(11) *Ibidem*, p. 282.
(12) *Ibidem*, p. 283.

podrá comparar con la conclusión anterior: «En este sentido la denominación comedia política yuxtapone dos términos que se destruyen» (13).

Desembocamos en una concepción ético-social del teatro donde se ventilan problemas de conciencia, tal como se ve en esta definición del espíritu dramático:

> Es la capacidad de impersonalidad, o sea, la mutilación de toda inclinación, simpatía o preferencia por un ser o una idea frente a otros, sino que se les ha de dejar, uncidos a la propia ley de su desarrollo que ellos, con fuerte independencia luchen, conflagren, de manera que no bien se ha solucionado el conflicto se vea de modo patente cuáles eran los seres e ideas útiles para los más y cuáles los nocivos (14).

Y para conseguir esta impersonalidad el teatro no puede ser imitación de una vida tomada en su trivialidad cotidiana:

> La verdad y la realidad artísticas, sea en la escena, sea en el cuadro, sea en un instrumento músico, son verdades y realidades distintas de las verdades físicas con que, a troche y moche, tropezamos; son realidades y verdades imaginarias que acaso conseguimos insertar en la vida cotidiana y acaso no. Si ha de existir un teatro artístico, vivo y bello, ha de nutrirse de verdades y realidades peculiarmente teatrales. Así ha sido siempre el teatro y así ha de ser si quiere durar y prosperar. Esto quiere decir la reteatralización del teatro (15).

Nos parecen reveladoras las alabanzas que se prodigan a las obras respectivas de Ibsen, Shaw y Galdós, sobre todo cuando se miden con referencia a la crítica de la obra de Benavente. Vamos a tocar este problema en seguida. Antes que se nos permita poner un punto final a esta sección con estas líneas de A. Hauser que se refieren respectivamente a Ibsen y a Shaw. De aquél nota que «a través de toda su concepción del mundo hay una profunda contradicción: luchaba contra la moral convencional, contra los prejuicios burgueses y contra la sociedad dominante, en nombre de la idea de una libertad en cuya realización no creía él mismo. Era un cruzado sin fe, un revolucionario sin ideal social, un reformador que se convirtió finalmente en un amargo fatalista» (16), mientras que de Shaw nos dice que «los espectadores teatrales de finales de siglo se divertían sin vacilar incluso con las acrobacias intelectuales que se les ofrecían, tan pronto como se convencieron de que los ataques de Shaw a la sociedad burguesa no eran

---

(13) *Ibidem*, p. 283.
(14) *Ibidem*, p. 234.
(15) *Ibidem*, p. 255.
(16) A. HAUSER: *Historia social de la Literatura y el Arte*, II, p. 452.

ni con mucho tan peligrosos como parecían y, sobre todo, de que él no quería quitarles su dinero. Al fin y al cabo resultaba que él se sentía en lo fundamental solidario con la burguesía, y era simplemente el portavoz de aquella autocrítica que había sido siempre uno de los hábitos intelectuales de esta clase» (17).

Encontramos amplia confirmación a las implicaciones contenidas en estas líneas a lo largo de la crítica que Ayala hace de la obra de Benavente.

Antes de hacer obra propiamente hermenéutica tenemos que tratar de la aparente contradicción que hay entre el arrepentimiento expuesto en el prólogo de la cuarta edición y la republicación de los ensayos incriminados sin más explicación que una vaga referencia a la inviolabilidad de lo ya publicado:

> En este libro de *Las máscaras* constan no pocos juicios sobre la obra dramática del señor Benavente de los cuales estoy arrepentido, y que, a dejarme llevar de la inclinación, hubiera tachado en esta cuarta salida (18).

Sin reserva alguna podemos afirmar que se trata aquí de un argumento especioso puesto que tenemos numerosos ejemplos que prueban que Ayala no respetó siempre el principio de inviolabilidad de la obra escrita que él mismo proclamaba en un prólogo a *Las máscaras* escrito en 1940. En las *Obras completas* sabemos que *AMDG* queda olvidado, con acuerdo por lo menos tácito de su autor (19).

Por otra parte se ha subrayado el caso de «remozamiento de una obra sin unas palabras aclaratorias para el lector» (20).

En realidad estamos convencidos de que todas estas precauciones teóricas tienen su origen en razones completamente ajenas al teatro y que en el fondo el Pérez de Ayala de los años cuarenta sigue de acuerdo con el joven de principios de siglo. Tenemos la prueba en el mismo prólogo de la cuarta edición: «El concepto teatral del señor Benavente ¿era equivocado? Era el concepto de la época» (21). Enfocada en su propia perspectiva, o sea en el contexto de la estética, esta «temporaneidad» es el mayor defecto que puede presentar una obra de arte. Lo que distingue la crítica dedicada a Benavente en su carácter polémico que contrasta con el tono académico y mesurado del resto de la crítica. Este abandono de la formalidad inhibitoria nos

---

(17) *Ibidem*, p. 454.
(18) R. PÉREZ DE AYALA: *Las máscaras*, p. 12.
(19) Véase R. PÉREZ DE AYALA: *Obras completas*, I, p. XLIV.
(20) I. SOLDEVILLA-DURANTE: «Ramón Pérez de Ayala: De *Sentimental Club* a *La revolución sentimental*», en CUADERNOS HISPANOAMERICANOS, núm. 181.
(21) R. PÉREZ DE AYALA: *Las máscaras*, p. 14.

deja sospechar lo que tiene que ser el teatro. Decimos «sospechar» porque todo lo que tenemos en los ensayos es una silueta en contraluz. El crítico traza negativos sin nunca revelar la prueba positiva. Refiriéndose a este fenómeno escribe Juan Chabás: «una curiosidad exploradora que no pretende forzosamente llegar a lo más hondo, que cuando se acerca a la almendra de las cuestiones da vueltas en torno a ella, la aprieta entre los dedos sin romperla, la acerca a los labios saboreándola y no la muerde, y al fin la deja para entretenerse de nuevo en la cáscara» (22).

Una vez hechas estas reservas, nos quedamos con unos cuantos puntos que nos dicen claramente lo que el teatro no tiene que ser. Nos dice Pérez de Ayala que ha analizado la dramática del señor Benavente «por cotejo con lo que yo aprecio como arquetipos puros de la dramática: el drama de conciencia y el arte dramático popular. Del cotejo deduzco sinceramente que el concepto dramático del señor Benavente es falso» (23). Insiste muchas veces sobre la falsedad del teatro de Benavente:

> He aquí el alcance concreto de mi afirmación, ya que, al parecer y contra lo que yo esperaba, no he logrado elucidarla bastantemente en mi libro. Jamás he puesto en duda las peregrinas dotes naturales del señor Benavente: talento nada común, agudeza inagotable, fluencia y elegancia de lenguaje, repertorio copioso de artificios retóricos. Pero todas estas dotes reunidas acarrean consecuencias particularmente vituperables y nocivas porque temo que están puestas al servicio de un concepto equivocado del arte dramático (24).

Es equivocada su dramática porque «no procede inmediatamente de la vida ni se enlaza directamente con la vida: es intelectual, literaria, teatro de teatro» (25). Notando, de paso, la inconstancia aparente entre esta censura del «teatro de teatro» y la «reteatralización del teatro» (26), advocada antes como el secreto del teatro auténtico, tenemos que investigar el contenido profundo de esta fórmula sibilina.

Refiriéndose a esta misma «tara radical», lo llama «hibridismo o esterilidad escénica». Define el teatro de Benavente como un «teatro antiteatral» que no necesita de actores porque «las personas dramáticas benaventinas apenas tienen nada de dramáticas; y en cuanto a personas, no pasan de personillas. Son seres medios, seres habituales *(average people)*, cuando no entes pasivas» (27).

---

(22) J. Chabás: *Literatura española contemporánea*, p. 282.
(23) R. Pérez de Ayala: *Las máscaras*, p. 105.
(24) *Ibidem*, p. 94.
(25) *Ibidem*, p. 106.
(26) Véase cita 15.
(27) R. Pérez de Ayala: *Las máscaras*, p. 126.

Lo más grave detrás de esta ascensión del *average man* es que lleva consigo la institución de la arbitrariedad y la anarquía:

> Examinando en conjunto, con un panorama, la obra teatral completa de don Jacinto Benavente, echamos de ver a seguida que se trata de un paisaje cuya flora y fauna no corresponden a la zona tórrida ni a la zona fría, sino a una zona epicena, de transición, en donde el clima se muda arbitrariamente del calor al frío y del frío al calor (28).

En esta falta de determinismo percibe Ayala la semilla del anarquismo. Notemos de paso que fiel a su técnica neutraliza «etimológicamente» la noción de revolución:

> Suponíase entonces que el señor Benavente traía la revolución al teatro español. Lo que traía era la anarquía. La revolución engendra un orden nuevo, que, al fin y a la postre, ensambla con la tradición y la continúa. La anarquía rompe con la tradición, es el reinado de lo arbitrario y cada vez engendra más anarquía (29).

Concluye sus observaciones con esta reflexión reiterada tantas veces: «El teatro del señor Benavente es, en el concepto, justamente lo antiteatral, lo opuesto al arte dramático» (30).

Y todavía llega más lejos, no está satisfecho con escribir «teatro antiteatral», se atreve a lo «irreparable»:

> De algún tiempo a esta parte, el señor Benavente va dando a sus ensayos teatrales un carácter cada vez menos dramático y más apostólico. El autor de comedias se ha ido convirtiendo poco a poco en propagandista de ideas, en conductor de muchedumbres. Ya no le basta con interesar, divertir y regocijar al público, sino que desea persuadirle, moverle a la acción (31).

Ya no «puede» más, habla de «sacar el pecho» de destrucción total, todo por amor a la verdad eterna:

> Si la manera teatral benaventina predominase, entonces, los fueros de la verdad y el instinto de conservación dramática nos empujarían a luchar con este teatro hasta destruirlo, puesto que en tales circunstancias absolutas, su mera existencia (existencia efímera) acarrearía el acabamiento del teatro; de ese mismo teatro y del verdadero teatro (32).

---

(28) *Ibidem*, p. 87.
(29) *Ibidem*, pp. 94-95.
(30) *Ibidem*, p. 95.
(31) *Ibidem*, p. 81.
(32) *Ibidem*, pp. 137-138.

Mejor aún, la existencia de tal teatro es una violación implícita del espíritu de libertad.

> Pero la coacción intelectual mediante la cual con gesto compulsivo se nos conmina a que aceptemos este teatro antiteatral como canon sumo de todos los teatros añejos, hodiernos y venturos, esto es lo que nos mueve a sacar el pecho fuera y enfrentarnos con tal pseudoteatro, no tanto por animosidad hacia él, cuanto por el espíritu de veracidad y en defensa del Teatro (con mayúscula); el Teatro de siempre, desde Esquilo hasta nuestros días (33).

Al considerar la crítica muy favorable que hace Pérez de Ayala de las obras de Ibsen, Shaw y Galdós, subrayamos el caso Benavente; imaginamos la confusión del lector. Pues existe una contradicción entre las alabanzas que se dedican a Ibsen, Shaw y Galdós y la crítica a veces muy severa de Benavente cuando se considera que las obras respectivas de estos escritores en el fondo son de la misma índole. Más enigmática aún es la coincidencia fundamental que hallamos entre la obra benaventina y la dramática ayalina.

Las razones son extraliterarias, como lo admite implícitamente el prólogo a la cuarta edición (34).

Las razones de esta animosidad recíproca son políticas; analizamos la cuestión en una próxima publicación; en una palabra, se trata del antagonismo entre el conservatismo de Benavente y el activismo del joven Pérez de Ayala.

El segundo género destacado por su conformidad con la vida en su integridad es, como lo vimos, la novela. En la escala de valores se le concede un rango aún más elevado: «En el teatro, las acciones se ostentan en su motivación inmediata y en sus resultados, por sí mismas, en tanto la novela registra las motivaciones sutiles y oscuras de la conciencia, las cuales no caben sino en el análisis del novelista, que no en la exposición desnuda de las acciones» (35).

A este nivel huelga volver sobre la base ideológica. Nos contentaremos situando la discusión en su propia perspectiva con estas líneas que Sartre escribía tocante a los escritores franceses que empezaron a escribir antes de la primera guerra mundial: «Ils ont brossé l'épopée bourgeoise en des longs romans pleins de sourires mystérieux et troublants» (36), donde «il s'agit toujours de prouver que l'homme vaut mieux que sa vie, que l'amour c'est beaucoup plus que l'amour et le bourgeois beaucoup plus que le bourgeois» (37).

---

(33) *Ibidem*, p. 127.
(34) Véanse citas 18 y 27.
(35) R. Pérez de Ayala: *Las máscaras*, p. 145.
(36) J.-P. Sartre: *Qu'est-ce que la littérature*, p. 216.
(37) *Ibidem*, p. 219.

Una vez omitido el tono polémico comentan perfectamente lo que escribe Ayala cuando caracteriza el campo cubierto por la novela:

> El género apropiado para representar el humorismo de los caracteres es la novela, puesto que, como hemos notado, los caracteres humorísticos se corresponden con almas de normal diapasón que a sí propias se definen, no mediante acciones extraordinarias, sino a lo largo de una copiosa sucesión de hechos menudos y débiles vislumbres psicológicos, los cuales recoge a su entero talante y con dilatada holgura el novelista, en tanto el dramaturgo no dispone sino de pocas culminantes acciones (38).

Considerada en su totalidad, la novelística de Pérez de Ayala se puede definir como un intento de aniquilamiento del mundo de la realidad por disolución de sus dos facetas antitéticas: subjetividad y objetividad. Esta tensión o equilibrio se asemeja a lo que los apologistas como Agustín llaman el «aristocratismo» de Ayala; otros, como Antonio Machado o Max Aub, lo califican de «señoritismo», mientras que el propio Ayala usa el calificativo de «culto». Este fenómeno está descrito en una crítica penetrante que hace Sartre del surrealismo. Y no es pura coincidencia si, como lo veremos luego, Ayala propone como modelo de novela «culta», es decir novela tal como tiene que ser, la novela «superrealista y sobrenaturalista».

Sin embargo no anticipemos nuestro propósito y procedamos con orden. Veamos primero lo que define la novela culta:

> El autor culto de novelas, o el autor de novelas cultas, debe perseguir un entretenimiento que sea contrario de raíz al ensimismamiento y enajenación. Debe atraer al lector a la contemplación serena, a la cordura, a la razón. Con señuelos, halagos y donaires higiénicos, debe compelirle a que se distraiga de sí mismo y se coloque a fin de guardar siempre el equilibrio, en el término medio, en el fiel de la balanza entre su «yo» y la realidad objetiva, que Aristóteles, el primer preceptivista, definió *mesotes*, o equidistancia de extremosidades, y Horacio, su secuaz, *aurea mediocritas*. Una novela culta, al par que distraída, será, según esto, aquella en que mediante ingenioso artificio de amenidad, se huya cualquier flaqueza de «vulgar» ensimismamiento y enajenación, en el cual no asome, ni por aprensión, ninguno de los bajos recursos con que el escritor plebeyo entretiene el hambre de disforme individualidad que de ordinario aqueja a los humanos: sentimentalismo, que es debilidad de mal tono; emoción, perturbadora del buen juicio; pasión, asesina de él; acción tumultuosa, literatura de porteras; pensamiento trascendental, cuya exclusiva pertenece a los pensadores de profesión. Todos estos móviles y frenos psicológicos, que actúan en la convivencia de las almas, el novelista culto debe anotarlos, describirlos, presentarlos en espectáculo (fríamente y con exactitud) a la contemplación del lector (39).

---

(38) R. PÉREZ DE AYALA: *Las máscaras*, p. 219.
(39) R. PÉREZ DE AYALA: *Divagaciones literarias*, p. 77.

Notemos de paso que las «extremosidades» tienen forma muy concreta. De una parte la novela realista que Ayala considera como una equivocación: «El error de partida de las novelas realistas y naturalistas consistía en que se consideraba fácil suplantar y sustituir la experiencia esencial de la vida vivida por o con la materia impersonal de una observación dirigida y de una estadística improvisada» (40), y por otra parte la novela «autopsicológica» de Proust y Joyce, referente a los cuales nos dice que «son el tope postrero, el nec plus ultra de aquel callejón sin salida de la novela psicológica» (41).

En su apología de la novela «superrealista» vemos cómo el escritor identifica historia con vivencia, dejando de mencionar la razón fundamental de la aparición tardía de la novela en la historia literaria:

> La novela, a diferencia de los otros géneros, lírico, ético, dramático, aparece tardíamente en la literatura como una mayor densidad, o mejor condensación, de la vida vivida. Por eso, lo que vive en la novela es más vivo que la vida misma; es realidad esencial, sin dejar de ser vida múltiplemente individualizada. «Novela realista» y más «novela naturalista», es contradicción en los términos o pleonasmo fútil. Si realidad en bruto o tal como es, ya no es novela; y si es novela tiene que ser realidad, pero realidad esencial; una proyección o extracto superrealista, y sobrenaturalista, en cierto modo (42).

Para llevar a cabo su proyecto de novela culta, Pérez de Ayala razona un tipo de protagonista que más o menos personifica un tema. Rodea el epicentro con personajes secundarios cuya única razón de ser, en la mente del autor, es de servir de «reactivos químicos»:

> En una novela bien estructurada, como en una obra teatral, justa e intensa, no hay personajes superfluos, decorativos, de esos que surgen y se evaden porque sí, sin influencia en el derrotero o velocidad de la acción esencial. En algunas de las mejores novelas rusas (Tolstoy y Dostoyevski), hay un desfile de personajes secundarios, podría llamarse el de los reactivos químicos. El autor va tocando el carácter principal, el del protagonista, con una serie de ácidos o reactivos (los personajes episódicos), y así queda perfectamente caracterizado, según los efectos, impresiones, sentimientos e ideas que aquéllos producen en él (43).

Que lo dicho de la novelística de Tolstoy y Dostoyevski sea verdad, no nos concierne ahora. Sin embargo si consideramos que se encuentra lo que se busca, Pérez de Ayala descubre inconscientemente un as-

---

(40) R. Pérez de Ayala: *Principios y finales de la novela*, p. 43.
(41) *Ibidem*, p. 34.
(42) *Ibidem*, p. 41.
(43) R. Pérez de Ayala: *Más divagaciones literarias*, p. 181.

pecto esencial de su teoría. Por eso no es extraño que Díez-Echarri diga que «resultan más logrados, en cuanto tipos, los personajes secundarios» (44).

Puesto que no nos proponemos juzgar la novela de Pérez de Ayala, no nos toca pronunciarnos sobre méritos o defectos de tal novelística; que baste señalar que algunos, como Mariano Baquero Goyanes, ven en ello un fenómeno de distanciamiento muy estimable. Concluye su estudio del perspectivismo del novelista con estas líneas:

> De todas las, quizá, prolijas páginas que he dedicado al tema del contraste y perspectivismo en Pérez de Ayala, lo que parece desprenderse es fundamentalmente una consecuencia de orden estético, literario: para Ramón Pérez de Ayala el novelar está ligado a un proceso como de doble visión, traducido en una serie de dualidades, contrastes, juegos perspectivísticos que —repitámoslo de nuevo— son algo más que efectos formales, son casi la esencia misma de lo que la novela era para este excepcional escritor. Ni dentro ni fuera de la misma, Pérez de Ayala unas veces es capaz de apasionarse con el destino y la fortuna de sus criaturas novelescas; contempladas, otras, desde lejos, fría, intelectual e irónicamente (45).

Otros, como Díez-Echarri, se muestran mucho menos favorables:

> La sólida formación humanística, que en otros géneros, el ensayo o el periodismo, contribuyen a realzar las calidades de escritor, perjudican su novela. Pérez de Ayala cae inevitablemente en el error de hacer hablar a sus personajes, a muchos de sus personajes, en un estilo que no les corresponde. Como Valera, con quien tiene tantos puntos de contacto, Ayala se coloca muchas veces fuera de lo real y aun fuera de la novelística de su tiempo. Sus relatos llevan demasiado lastre intelectualista, para que se los pueda considerar auténticas novelas. Lo que Miró consigue a fuerza de sensaciones, sobre todo de color, intenta lograrlo Pérez de Ayala a fuerza de cerebro (46).

Y concluye con estas líneas inequívocas: «Nosotros, aun reconociéndole méritos innegables, no acertamos a ver en él un auténtico novelista; o más exactamente, descubrimos en sus obras antes al escritor que al creador de tipos y situaciones; antes al gran estilista que al narrador» (47).

Como dijimos anteriormente, no nos corresponde juzgar el valor del novelista. Queremos terminar nuestro estudio de la novelística

(44) Díez-Echarri y Roca Franquesa: *Historia general de la literatura española e hispanoamericana*, p. 1382.

(45) Mariano Baquero Goyanes: *Perspectivismo y contraste (De Cadalso a Pérez de Ayala)*, p. 241.

(46) Díez-Echarri y Roca Franquesa: *Historia general de la literatura española e hispanoamericana*, p. 1382.

(47) *Ibidem*, p. 1382.

mencionando un hecho muy sintomático: en el conjunto de autores estudiados por Ayala se señalan con especialidad dos novelistas: Dickens y Valera. Al primero se considera como el padre de la novela moderna (48), mientras que se opina que «las novelas de don Juan Valera se ajustan a la más elevada fórmula del arte» (49).

Por último, queremos decir unas palabras de la poética. La primera observación que hay que formular es que Pérez de Ayala escribió relativamente poco, la mayor parte de ello siendo escritos de pura circunstancia, como prólogos o críticas alabadoras de libros de poesía. La segunda observación es que lo específicamente poético no parece ocupar una posición de consecuencia en la estética general de nuestro autor. En realidad sentimos en seguida que Ayala no se siente a gusto cuando trata de este problema. Lo que sobresale de todas sus consideraciones, más bien borrosas y muy a menudo contradictorias, es que no logra hacer una distinción entre poesía y prosa. Octavio Paz escribe acerca de este problema unas líneas terminantes:

> Toute phrase veut dire quelque chose qui peut être dit ou expliqué par une autre phrase. En conséquence, le sens ou la signification est un vouloir dire. En d'autres termes: un dire qui peut se dire d'une autre manière. Le sens de l'image, au contraire, est l'image même: il ne peut se dire avec d'autres mots. L'image s'explique elle-même. Rien, sinon elle, ne peut dire ce qu'elle veut dire. Sens et image sont une même chose. Un poème n'a d'autre sens que ses images (50).

Pérez de Ayala, para juzgar de los grados de poesía, nos da un «método experimental, sobremanera sencillo» (51):

> La estrofa métrica o conjunto de versos se puede traducir en prosa con sólo alterar el orden de algunos vocablos, de suerte que el ritmo o medida padece alteración, y la rima o consonancia queda embebida y borrosa en el interior de la sentencia. Si el resultado en prosa no afecta con una emoción de naturaleza elevada, sin duda que la estrofa originaria encerraba un contenido poético: era verdadera poesía. La poesía es incorruptible y consiente todo linaje de trasmutaciones, sin sufrir menoscabo ni degeneración. Con dificultad imaginamos que algunos versículos de la *Biblia* sean más poéticos en hebreo que en la versión castellana del Padre Scío. Si el resultado en prosa, además de asirnos por virtud de la emoción nos deja una manera de anhelo o acaso sentimiento de dulce nostalgia, es que la poesía estaba consustantivada con el verso y echamos de menos aquélla, su melliza musicalidad. Si en la trasposición prosaica hallamos expresiones superfinas

(48) Véase R. PÉREZ DE AYALA: *Tributo a Inglaterra*, p. 143.
(49) R. PÉREZ DE AYALA: *Divagaciones literarias*, p. 75.
(50) OCTAVIO PAZ: *L'Arc et la Lyre*, p. 143.
(51) R. PÉREZ DE AYALA: *Divagaciones literarias*, p. 250.

o adjetivos débiles, impropios e inútiles, que antes no habíamos advertido, quiere decir que el verso no cumplía dignamente su maravillosa misión. Si el resultado es mera prosa, señal que el verso era prosaico. Si sobre ser mera prosa huelgan muchas de las palabras, demostración de verso prosaico y ripioso, y por consecuencia, ridículo (52).

Vemos, pues, que normas fundamentalmente prosaicas constituyen el patrón sobre el cual se mide lo poético. La declaración siguiente confirma la característica fundamental de la poética ayalina. Lo cívico (comunicación intelectual) tiene preeminencia respecto de lo lírico (creación individual):

> Yo, ciertamente, entre una obra métrica urdida con imágenes sin pensamiento, y una sucesión de conceptos amplios, rítmicamente modulados, aunque sin imágenes, me inclino por lo segundo (53).

PIERRE SALLENAVE *(P. O. Box, 105. St. Francis Xavier University. ANTIGONISH, N. S. Canadá).*

(52) *Ibidem*, p. 250.
(53) *Ibidem*, pp. 254-255.

# ALGUNOS PARALELOS ENTRE GERONIMO DE PASAMONTE Y GINESILLO EN EL *QUIJOTE*

Las fuentes de la gran obra maestra de Miguel de Cervantes, *Don Quijote,* han sido muy estudiadas y discutidas. La investigación ha analizado los modelos posibles de los caracteres de Don Quijote y Sancho Panza. El origen de muchos de los episodios se ha buscado bien en obras literarias, tales como las escenas de locura en Sierra Morena, sugeridas por las escenas de *Amadís* en la Peña Pobre, bien en incidentes de la propia vida de Cervantes, como, por ejemplo, la historia del Cautivo, basada en las experiencias de Cervantes en la cautividad. Sin embargo, a pesar de todos estos estudios, las fuentes de muchos de los episodios y caracteres no han sido todavía establecidas definitivamente. El posible origen de uno de estos caracteres y de los episodios en los cuales toma parte es la materia de este informe.

Américo Castro ha hecho notar que «an individual's life can well serve as a literary theme, if it manifests a creative will that involves

the totality of its being, and a projection within of an inciting stimulus capable of expanding it into a *poetic* projection, that is, one formed and created from within the person's vital experience» (1). Cervantes es excelente en el retrato de los caracteres vivos. Su Don Quijote nos sigue prácticamente fuera del libro. El doctor Gillet ha comentado la originalidad de Cervantes en el uso del «autonomous character» (2). Cervantes coloca a los personajes en el escenario de su medio ambiente y deja que reaccionen de acuerdo con su temperamento. Al mismo tiempo, Leo Spitzer señala que «Cervantes never offers *his own* impressions of outward reality, as does the modern artist of the impressionistic school; he presents simply the impressions which his characters may have had — and, by juxtaposing these different impressions, he implicitly criticizes them all» (3).

Uno de los personajes más interesantes del *Quijote* es «el famoso Ginés de Pasamonte, que por otro nombre llaman Ginesillo de Parapilla» (4), quien va reapareciendo en distintos papeles a lo largo de la novela. Aparece por primera vez en I.22, andando encadenado con otros galeotes. Don Quijote se siente atraído por él porque es un hombre de vanagloria e ingenio, como el hidalgo:

> —Algún día sabrá alguno si me llamo Ginesillo de Parapilla o no.
>
> —Pues ¿no te llaman ansí, embustero? —dijo la guarda.
>
> —Sí llaman —respondió Ginés—; más yo haré que no me lo llamen, o me las pelaría donde yo digo entre mis dientes. Señor caballero, si tiene algo que darnos, dénoslo ya y vaya con Dios; que ya enfada con tanto saber vidas ajenas; y si la mía quiere saber, sepa que soy Ginés de Pasamonte, cuya vida está escrita por estos pulgares.
>
> —Dice verdad —dijo el comisario—; que él mesmo ha escrito su historia, que no hay más y deja empeñado el libro en la cárcel, en doscientos reales.
>
> —Y le pienso quitar —dijo Ginés— si quedara en doscientos ducados.

(1) La vida de un hombre puede bien servir de tema literario, si acusa una voluntad creadora que envuelva la totalidad de su ser y la proyección en él de un incitante estímulo capaz de expansionarlo hasta un nivel poético, es decir, hasta una dimensión formada y creada desde dentro de la experiencia vital de la persona. «Incarnation in *Don Quijote*», *Cervantes across the Centuries*, ed. Angel Flores y M. J. Benardete (Nueva York, 1947), p. 142.

(2) Joseph E. Guillet: «The autonomous Character in Spanish and European Literature», *HR*, XXIV (1956), pp. 179-190.

(3) Nunca manifiesta Cervantes sus propias impresiones de la realidad exterior como hace un moderno artista de la escuela impresionista. Presenta, simplemente, las impresiones que sus personajes pueden haber tenido y, juxtaponiéndolas, es como las critica implícitamente a todas. Leo Spitzer: *Linguistic and Literary History* (Princeton, 1948).

(4) Cervantes: *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha* (Nueva York, 1948), p. 184.

—¿Tan bueno es? —dijo Don Quijote.

—Es tan bueno —respondió Ginés— que mal año para *Lazarillo de Tormes* y para todos cuantos de aquel género se han escrito o escribieren. Lo que sé decir a voacé es que trata de verdades, y que son verdades tan lindas y tan donosas que no puede haber mentiras que se le igualen.

—Y ¿cómo se intitula el libro? —preguntó Don Quijote.

—«La vida de Ginés de Pasamonte» —respondió el mismo.

—Y ¿está acabado? —preguntó Don Quijote.

—¿Cómo puede estar acabado —respondió él— si aún no está acabada mi vida? Lo que está escrito es desde mi nacimiento hasta el punto que esta última vez me han echado en galeras.

—Luego, ¿otra vez habéis estado en ellas? —dijo Don Quijote.

—Para servir a Dios y al rey, otra vez he estado cuatro años y ya sé a qué sabe el bizcocho y el corbacho —respondió Ginés—; y no me pesa mucho de ir a ellas, porque allí tendré lugar de acabar mi libro; que me quedan muchas cosas que decir y en las galeras de España hay más sosiego de aquel que sería menester, aunque no es menester mucho más para lo que yo tengo de escribir, porque me lo sé de coro.

—Hábil pareces —dijo Don Quijote.

—Y desdichado —respondió Ginés—, porque siempre las desdichas persiguen al buen ingenio.

(Pp. 184-185.) (5)

Lo encontramos otra vez en I.30, cabalgando el asno de Sancho, que ha robado antes (p. 191):

Mientras esto pasaba vieron venir por el camino donde ellos iban a un hombre caballero sobre su jumento, y cuando llegó cerca les pareció que era gitano; pero Sancho Panza, que doquiera que veía asnos se le iban los ojos y el alma, apenas hubo visto al hombre cuando conoció que era Ginés de Pasamonte, y por el hilo del gitano sacó el ovillo de su asno, como era la verdad, pues era el rucio sobre que Pasamonte venía; el cual, por no ser conocido y por vender el asno, se había puesto en traje de gitano, cuya lengua y otras muchas sabía hablar, como si fueran naturales suyas. Vióle Sancho y conocióle, y apenas le hubo visto y conocido cuando a grandes voces le dijo:

—¡Ah, ladrón Ginesillo! ¡Deja mi prenda, suelta mi vida, no te empaches con mi descanso, deja mi asno, deja mi regalo! ¡Huye, puto; auséntate, ladrón, y desampara lo que no es tuyo!

No fueron menester tantas palabras ni baldones, porque a la primera saltó Ginés, y tomando un trote que parecía carrera, en un punto se ausentó y alejó de todos.

(P. 282.)

---

(5) Todas las citas de este trabajo pertenecen a la edición arriba citada.

Aparece en la segunda parte (caps. 25 y ss.), bajo una nueva guisa, la de Maese Pedro, el *titiritero* (6):

> Bien se acordará el que hubiere leído la primera parte desta historia de aquel Ginés de Pasamonte a quien entre otros galeotes dio libertad Don Quijote en Sierra Morena, beneficio que después le fue mal agradecido y peor pagado de aquella gente maligna y mal acostumbrada. Este Ginés de Pasamonte, a quien Don Quijote llamaba Ginesillo de Parapilla, fue el que hurtó a Sancho Panza el rucio; que por no haberse puesto ni el cómo ni el cuándo en la primera parte, por culpa de los impresores, ha dado en qué entender a muchos, que atribuían a poca memoria del autor la falta de imprenta. Pero en resolución, Ginés le hurtó, estando sobre él durmiendo Sancho Panza, usando de la traza y modo que usó Brunelo cuando, estando Sacripante sobre Albraca, le sacó el caballo de entre las piernas, y después le cobró Sancho como se ha contado. Este Ginés, pues, temeroso de ser hallado de la justicia, que le buscaba para castigarle de sus infinitas bellaquerías y delitos, que fueron tantos y tales, que él mismo compuso un gran volumen contándolos, determinó pasarse al reino de Aragón y cubrirse el ojo izquierdo, acomodándose al oficio de titiritero, que esto y el jugar de manos lo sabía hacer por extremo.
>
> (P. 691.)

El origen de este personaje y los incidentes en que Cervantes le envuelve han dado mucho que pensar a los críticos. Francisco Rodríguez Marín, en su nueva edición crítica de *El Quijote* (Madrid, 1947), resume los comentarios críticos:

> No había que buscar a Pasamonte en las obras de Pulci, donde, muerto por Orlando, le halló Bowle. Clemencín advirtió que «uno de los que firmaron la relación de Tembleque, en la Mancha, dada la orden de Felipe II el año 1575 ..., se llamaba Alonso Sánchez de Pasamonte». También yo hallé que vivía allí a fines del siglo XVI. (Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Toledo, leg. 387, núm. 1.778.) (7)

A. Achleitner ha notado que Pasamonte y Cervantes fueron compañeros de armas en Lepanto y durante la cautividad (8), pero Amezúa y Mayo no está tan seguro de que éste sea el mismo Pasamonte:

> ¿Se acordaría Cervantes de su nombre al bautizar al fingido Maese Pedro, ya que el apellido de ambos es el mismo y los nombres tan parecidos? Da realmente que pensar ... Foulché-Delbosc publicó el ma-

---

(6) Es interesante hacer notar que se hace referencia en varias ocasiones a uno de los amigos de Gerónimo de Pasamonte durante su cautividad, como Maese Pedro. SPITZER hace algunos comentarios sobre la multiplicidad de nombres de los personajes en el *Quijote, Linguistic...*, pp. 45 y ss.

(7) II, 179, n. 10.

(8) *Romanische Forschungen*, LXII (1950), pp. 77-79.

nuscrito inédito de esta autobiografía en la *Revue Hispanique*, tomo LV. Rodríguez Marín, al ilustrar el capítulo de los galeotes, no mencionó la *Vida*, de Gerónimo de Pasamonte, escapándose esta noticia a su gran erudición (9).

Hay un cierto número de razones que hacen verosímil, como veremos más tarde, que Cervantes se acordara de este Pasamonte.

Rodríguez Marín (10) y Amezúa y Mayo (11) piensan que Cervantes pudo referirse a una novela picaresca suya propia, ahora perdida, y ciertamente es verosímil que estaba pensando en una obra determinada, puesto que nos consta la existencia de otros libros que menciona. «To mention a work of liction in the course of another book of fiction can be a two-edged devide. It can show up the book that is mentioned, therby sharpening the realism of the book that does the mentioning. That is what Ginés does for his own work at the expense of Lazarillo, and what Cervantes is doing for *Don Quixote* at the expense of *Amadís de Gaula*» (12).

El manuscrito de la *Vida* de Pasamonte existía en 1605 y Cervantes pudo haberlo leído antes. Pasamonte nos dice que estuvo escribiendo sus aventuras, incluso mientras esaba cautivo (cap. 40). Cervantes da la impresión que con él, como con Ginés de Pasamonte, «no es menester mucho más para lo que yo tengo de escribir, porque me lo sé de coro» (p. 185). Cervantes está siempre preocupado por la verosimilitud y Ginés es un autor de acuerdo con sus sentimientos: «Lo que sé decir a voacé es que trata verdades, y que son verdades tan lindas y tan donosas que no puede haber mentiras que se le igualen» *(Ibid.)*. Esto se parece al final de la *Vida*, de Gerónimo de Pasamonte:

---

(9) Agustín de Amezúa: *Cervantes, creador de la novela corta española* (Madrid, 1956), I, 400.

(10) «¿Pensaría Cervantes en escribir la vida de Ginés de Pasamonte, acaso para competir con Mateo Alemán, autor del famoso *Guzmán de Alfarache?*» *(Op. cit.*, p. 184, n. 9).

(11) «¿Acaso aludía vagamente a un libro escrito por el mismo Cervantes, que no se atrevió a publicar, quien sabe si desilusionado ante el éxito del *Pícaro Guzmán*, de Mateo Alemán, que pudo ser una de las primeras *obras descarriadas* suyas y perdidas para nosotros? ¿Para qué poner en boca de Ginesillo, hombre bajo, titiritero, pícaro redomado, esta confesión inverosímil e impropia además de su nula minerva, y que tampoco había para qué hacerla; a menos que tras ella quisiera Cervantes ocultar una realidad, la de haber sido él mismo quien había escrito aquel *gran volumen*, pero del que más adelante hubo de sentirse avergonzado?» *(Op. cit.*, p. 399).

(12) Mencionar una obra de ficción en el curso de otra obra de ficción puede ser un arma de dos filos. Puede servir para realzar el libro que menciona, la obra de ficción. Esto es lo que Ginés hace para su libro a expensas del *Lazarillo*, y lo que Cervantes consigue para *Don Quijote*, a expensas del *Amadís de Gaula*. Harry Levin: «The example of Cervantes», *English Institute Essays 1955* (Nueva York, 1956), p. 14.

> Acabé este presente libro en Nápoles de mi propia mano, haciéndole copiar de uerbo ad uerbum y de mejor letra a los 20 de Diziembre 1603, gracias a mi Dios, y lo firmo de mi propia mano, jurando en confessión sacramental por uerdad todas las cosas que en él tengo escriptas.
>
> *(Vida*, p. 445.)

Hay otros puntos de semejanza que haremos notar más adelante.

La *Vida y travajos de Gerónimo de Passamonte* está en la Biblioteca Nazionale di Napoli. «Le manuscrit n'est pas de la main de Passamonte, mais il contient sa signature. Il fut copié sur ses indications par Domingo Machado, bachelier en théologie de l'Université de Salamanque. Les fautes y sont fréquentes. L'écriture est assez lisible, mais en quelques endroits ou l'encre a corrodé le papier, on ne peut rétablir les mots que d'après la silhouette des lettres» (13). Menéndez y Pelayo vio el manuscrito en Nápoles: «Allí encontré dos curiosas autobiografías, manuscritos también del siglo XVI...; otra de un fray Gerónimo de Passamonte, que anduvo cautivo en Berbería, y cuenta en su libro famosas historias de hechicerías, de las cuales fue víctima el autor en Italia y en España» (14). Fue publicado por primera vez por Ramón Foulché-Delbosc, en 1922, en la *Revue Hispanique* (LV, 311-446).

El autor, Gerónimo de Pasamonte, nació en Aragón hacia 1555. En los primeros capítulos de su vida cuenta varias desventuras que sufrió de niño —tragando «una aguja de arramangar», cayendo de una gran altura, «nadando en el río ny sabiendo mucho, ... me ui quasi ahogado»—, escapando siempre con vida, pero siendo castigado las más de las veces. Sufrió calenturas, resfriados y viruelas, pero sanó siempre. Después de quedar huérfano fue educado por un clérigo, tío suyo, que le castigó severamente por una fechoría. Entonces decide marcharse a Roma e incorporarse allí a la armada de Don Juan.

Llega hasta Barcelona, pero se pierde y le roban. En un hospital le dan una purga, y estando aún muy enfermo, parte con la armada. Participa en una batalla contra los turcos, cerca de las Gumenicas (Lepanto, 7 octubre 1571). Se recompensa a los soldados en el viaje de vuelta a Italia, pero como Pasamonte está muy enfermo, un amigo le roba. A pesar de su enfermedad participa en una batalla, en Túnez, en 1573. Un año más tarde, cuando los turcos contraatacan, es herido

(13) El manuscrito no es de la mano de Pasamonte, pero tiene su firma. Fue copiado conforme a sus indicaciones por Domingo Machado, bachiller en Teología de la Universidad de Salamanca. Tiene muchas faltas, la escritura es bastante legible pero, en algunos pasajes en los que la tinta ha corroído el papel, no se pueden reconstituir las palabras sino siguiendo el contorno de las letras. RAMÓN FOULCHÉ-DELBOSC, *RH*, LV (1922), p. 314.

(14) *Orígenes de la novela*, IV (NBAE, t. XXI), p. 27.

y cae prisionero. A continuación sigue el examen de sus dieciocho años de cautividad.

A causa de las heridas no puede trabajar mucho, pero los turcos le curan pronto con palos. En su primer intento de fuga es capturado en el mar y vuelto a la prisión con cuatro heridas. Su dueño es reclamado en Alejandría, y Pasamonte planea otra escapada durante el camino; consigue que el herrero prepare unas cadenas frágiles para él y sus cohortes, pero alguien traiciona el plan, y él escapa a duras penas y con severos castigos. En otro proyecto para escapar consigue la ayuda de un predicador de Jerusalén, pero de nuevo es traicionado, esta vez por un barbero luterano, y de nuevo es castigado. Después de pasar cuatro años en Alejandría, su dueño regresa a Constantinopla. Después de una visita a Argel, su amo ocupa el cargo de gobernador de Rodas durante ocho años. Allí se descubre a Pasamonte en otro intento de escape. Cuenta cómo era apaleado constantemente por un renegado, Charfer Arraiz, pero «mi Dios y Redemptor soberano me tenía de su mano que no pudiesse morir, deseando yo la muerte con muchas lágrimas» (p. 351). Otros cristianos fueron rescatados, pero a él se le guarda con extremo celo: «Vine a término que por la sospecha que de mí tenían, a los esclauos que se desherrauan a hazer seruicio, no les dexauan parar en mi uanco, y el que a otros procuró su libertad por muchos caminos, no la pudiese auer para sí» *(Ibid.)*. Después de la muerte de su amo, consigue engañar a su nuevo jefe, Chafer Arraiz. Finalmente es rescatado, y con otros cristianos pone rumbo a Italia, teniendo que luchar, durante el camino, una batalla marítima contra las rocas.

Su estancia en Italia se señala por algunas dificultades con las autoridades en Nápoles y una serie de «fríos y callenturas». Pasa a Roma y luego a Génova, donde embarca para Barcelona. En Barcelona sufre dolores de muelas y se entera de que su hermano Esteban ha muerto; la noticia le impresiona. Visitando a unos familiares se entera de que ha sido desheredado, por lo que se pone en camino hacia Madrid para poner allí sus asuntos en orden. En Madrid vive en casa de un primo, Gerónimo Marques, un hombre de buena posición. Jura vengarse del barbero luterano que le traicionó, que aparece allí por casualidad, pero antes de que consiga vengarse, su primo le envía a Aragón, para que se sitúe con una pensión. En Aragón está enfermo durante varios días, pasa una racha de mala suerte e incluso se pierde en una tormenta de nieve. Está convencido de que Gerónimo Marques quiere apoderarse de sus papeles, y cuando intenta ver a Marques para aclarar esto, le hacen perder el tiempo corriendo de un lado a otro. Finalmente consigue sus papeles y vuelve a Aragón. Una «cédula de

su Magestad con seis escudos de uentaja, con obligación de seruir», destruye sus esperanzas de entrar en la Iglesia; así que se va a Barcelona y embarca para Italia.

Llega a Nápoles sin dificultad y pasa luego a Gaeta, donde sirve en varias casas. Se resiste a las atenciones de una morisca tunecina, que intenta envenenarle porque no quiere casarse. Empieza a tener sueños de que otras mujeres intentan embrujarle o envenenarle, y algunos de los sueños se realizan, aunque siempre recobra la salud.

Después de sufrir unas purgas, entra en la armada de nuevo y sirve bajo un capitán que le odia. El capitán fragua una estratagema para que Pasamonte pague por una mula apaleada, pero no lo consigue. Durante el invierno en Calabria, Pasamonte toma parte en un levantamiento, pero consigue salir del paso sin riesgo.

Finalmente decide, con la ayuda del conde de Lemos, asentarse en Nápoles. Intenta casarse con una muchacha educada en un monasterio, «pues allí no se imparan supersticiones ni artes malas» (p. 404), pero la madre y el padrastro de la muchacha se oponen. Pasamonte añade una lista de cincuenta de «las maiores traiciones que se pueden escriuir» (p. 405), que sus suegros tramaron contra él, acusaciones de impotencia y otras por el estilo. De nuevo sueña que le embrujan, pero en uno de los sueños ve a los santos sacramentos protegiéndole de todo mal.

Por fin cuenta cómo ha sido siempre religioso, pues fue educado de huérfano por una *aguela* muy devota. El último capítulo del libro son oraciones en latín, que recita en diversas ocasiones.

Foulché-Delbosc ha mencionado la naturalidad del estilo de Pasamonte: «Passamonte écrit comme il parle, probablement un peu plus mal, car parfois il commence une phrase, s'embrouille et ne sachant manifestement plus ce qu'il allait dire, la laisse inachevée et passe à une autre» (RH, LV, 314) (15). Esto se manifiesta también evidentemente en el uso que Pasamonte hace de los proverbios:

> Dizen en nuestra Hespaña, que no ay mejor maestro que el bien acuchillado.
>
> (P. 316.)
>
> Vale más quien Dios ayuda que quien mucho madruga.
>
> (P. 376.)

---

(15) Su idioma sufre por su larga ausencia de España y su estadía en Italia. Emplea italianismos, como *imparar* (cap. 52) por *aprender* (ital. *imparare), valentón* (cap 50) por *hombre de bien* (ital. *valentuomo), indiuinar* (cap. 56) por *adivinar* (ital. *indivinare* o *indovinare), alegreza* (cap. 54) por *alegría* (ital. *allegrezza).* Foulché-Delbosc, *loc. cit.* Pasamonte escribe como habla, probablemente un poco peor, porque a veces empieza una frase, se confunde, al parecer no sabiendo ya lo que iba a decir, la deja sin terminar y pasa a otra.

A cabo de pocos días yo descubrí que había caído de la sartén en las brasas y que estaua en maior peligro que jamás.

(P. 388.)

Contraria contrariis curantur.

(P. 440.)

Algunos de sus pasajes son muy pintorescos y recuerdan al lenguaje de Sancho Panza:

Yo le besé las manos y me bolui a Aragón con mi mucha pobreza y haziendo sudar mis çapatos.

(P. 381.)

Sus fuentes literarias son el folklore (proverbios y supersticiones) y escritos religiosos: «Sa seule 'littérature' ce sont les livres de prières, auxquels il doit le peu de latin qu'il a retenu. Toute fois, ses préoccupations religieuses lui ont valu de connaître —de nom— Fray Luis de Granada, Luther, le cardinal Wolsey; il parle de Campanella et cite en italien (bien défectueusement dans le manuscrit) une strophe de l'Arioste» (Foulché-Delbosc: *loc. cit.*). A veces su sintaxis es extraña, posiblemente a causa de su larga estancia en Italia (16) y en Argel.

Se pueden trazar muchos paralelos interesantes entre la vida de Miguel de Cervantes y la de Gerónimo de Pasamonte. Ambos sirvieron en la armada española y combatieron en Lepanto; ambos fueron capturados por los moros al regresar a España. Uno y otro hicieron infructuosos intentos de escape de la cautividad y ambos fueron finalmente rescatados. Al volver a España, ambos buscaron una recompensa oficial por su servicio a la nación; Cervantes recibió un cargo servil, pero Pasamonte no tuvo éxito. Ambos pensaron ser escritores de cierta importancia, y ahí termina el paralelismo, pues Cervantes alcanzó fama en vida, mientras que Pasamonte fue desconocido hasta una época reciente y aún continúa relativamente en la oscuridad. Cada uno de ellos reaccionó de un modo diferente ante sus experiencias y contratiempos. Pasamonte se hizo arisco y supersticioso, mientras que Cervantes continuó optimista y ligero de espíritu. Como veremos, Cervantes, al llegar al retrato de Pasamonte en su novela, le coloreó con una luminosidad y vivacidad que el modelo no tenía.

El Ginés de Pasamonte de Cervantes nos cuenta que su libro «es tan bueno... que mal año para *Lazarillo de Tormes* y para todos cuan-

(16) Su única «literatura» son los libros de oraciones; a ellos debe el poco latín que sabía. Sin embargo, sus preocupaciones religiosas le dieron la ocasión de conocer... solamente de nombre a Fray Luis de Granada, Lutero, el cardenal Walsey. Habla de Campanella, y cita en italiano (muy malo en el manuscrito) una estrofa de Ariosto.

tos de aquel género se han escrito o escribieren» (pp. 184-185). Pero esta *Vida* que estamos analizando, ¿puede ser considerada como una novela picaresca? Fonger de Haan define a la novela picaresca de este modo: «It is the prose autobiography of a person, real or imaginary, who strives by gair means and by foul to make a living, and in relating his experience in various classes of society, points out the evils which came under his observation» (17). La *Vida y travajos de Pasamonte* está en prosa, y es por cierto «the autobiography of a person, real or imaginary, who strives... to make a living». Pasamonte recuerda constantemente al lector su pobreza. Tiene que caminar constantemente dondequiera que va:

> Y como estuve hun poco bueno, me esforcé y tomé el camino de Taraçona con mi breue para tomar la corona, y siempre en el asno de San Francisco.
>
> (P. 377.)

> Vime con el Señor Marquez y no del gusto, y enojóse mucho porque fui allá. Yo, un poco feroz, le dixe si tenía duelos de las solas de mis çapatos, y que me diesse mis papeles, que yo quería ir a la corte. El me dixo que los tenía Francisco Idiaques con la información de mi linaje. Yo puse pies en poluorosa a pura suela de çapato, y doi conmigo en Madrid y con bien poco dinero, gracias a mi Dios.
>
> (P. 380.)

Y al igual que el Lazarillo y don Pablos, se queja constantemente del hambre. Muchos de los episodios de vómitos recuerdan al de la tortilla que vomitaba Guzmán de Alfarache.

La novela picaresca generalmente trata de un «mozo de muchos amos»; esto explica gran parte de la sátira «upon the conditions and persons of the time that gives it birth» (18). Hay ciertamente una sátira social en la *Vida* de Pasamonte, pues también él sirvió a muchos amos. Al igual que Guzmán sirvió en la armada en Italia y fue maltratado por sus superiores. Nos cuenta cómo, cuando estaba en Gaeta, «en esta ciudad estuue cerca de 3 años y mudé 7 casas, a causa de ser yo tan corto de uista que no me podía cozinar; y si ubiesse de escriuir lo que me succedió en todas 7, no bastaría este libro» (p. 384). Le preocupan, sobre todo, las brujas, que trataron de envenenarle en numerosas ocasiones.

---

(17) Es la prosa autobiográfica de una persona, real o imaginaria, que lucha por todos los medios, buenos o malos, para ganarse la vida, y que al relatar sus experiencias en las diversas clases de la sociedad, señala los defectos o vicios que pudo observar. *An Outline of the History of the Novela Picaresca in Spain*, La Haya, 1905, p. 8.

(18) «De acuerdo a las condiciones y personas de la época que da origen a ésta». HAAN, *op. cit.*, p. 1.

«Otro aspecto inseparable del género es la unión de ética y picaresca, de episodios desgarrados o inmorales y propósito de contrarrestar el mal ejemplo con un sermón o disquisición contra los vicios» (19). Pasamonte siente que está directamente bajo la protección divina:

> Quando me pongo a pensar las maneras de tales persecuciones, no sé qué imaginarme, sino que Nuestro Señor haya sido seruido de darme conocimiento y que uiesse la perdición que hay entre Catholicos.
>
> (P. 394.)

En una de sus muchas visiones ve los símbolos de esta protección:

> Y una noche miraua yo en visión durmiendo ... estar al derredor de mi cama muchos de la cofradía de Sathanas, y las miraua y conocía algunas. Morían por saber cómo me defendía y libraua y yo respondía nada, pero ui que a la cabeça de mi cama se alço la hostia y el calix. Hecha esta demonstración, que no ui quien la hazía, ellas todas a una querían asirme y dezían: «O el traydor, que es frayle!», pero no me podían tocar, no sé quién me defendiesse. Ellas desaparecieron y yo me desperté, admirado de la uisión más que de otra cosa, y consideré en mí que la uirtud de los diuinos sacramentos de la Penitencia y Eucharistia me defendían.
>
> (P. 420.)

Se preocupa constantemente en prevenir a la gente de los males que están al acecho. Es un gran moralizador, y termina su libro con seis capítulos de oraciones en latín, que él reza.

Se ha escrito mucho sobre el uso de pícaros por Cervantes, pero como dice Américo Castro:

> Es innegable que hay un equívoco cuando se habla de Cervantes como autor picaresco. Ese equívoco se refleja en la vaguedad de las opiniones cuando llega el momento de considerar este punto, o en el error manifiesto de aquéllas. Las resumiríamos así: Cervantes escribió novelas picarescas; escribió algo parecido, pero no propiamente picaresco, diferente de aquéllas por la perfección del estilo; en fin, Cervantes no escribió novelas picarescas, pensó escribir una, siguiendo la moda, y fue gran lástima que no lo hiciera (20).

Admite que «hay pícaros: Ginés de Pasamonte, los rufianes del teatro, la gentuza que asoma acá y allá en el *Coloquio,* en otras novelas, sobre todo en *Rinconete y Cortadillo.* Pero esos pícaros son siem-

---

(19) ANGEL VALBUENA PRAT: *La novela picaresca española* (Madrid, 1943), página 20.

(20) *El pensamiento de Cervantes* (Madrid, 1925), p. 231.

pre objeto de las manipulaciones artísticas del autor, que los maneja como figuras de retablo. *(Ibid.,* p. 235).

> Presentar pícaros o rozar motivos picarescos es cosa que nada tiene que ver con escribir una novela picaresca, entendida ésta en la forma antes dicha. Como vimos al hablar de la orientación literaria de nuestro egregio autor, su arte profundo le llevaba a tocar necesariamente temas ideales junto a otros sensibles, materiales. Lo típico de su genio consistía en no afincarse dogmáticamente en ninguna de esas posiciones. Y de querer instalarse en alguno de esos mundos exclusivos, siempre habría elegido ambiente como el de la *Galatea* o *Persiles.* El espíritu inquieto y ascendente de Cervantes no hubiera podido reposar en la visión que un mozo de muchos amos proyectaba sobre la vida. Un pícaro, ser andariego y a su hora divertido, era un tema para ser tratado como a Cervantes conviniera, bajo luz humorística o moralizadora, o sencillamente tomando como espectáculo su activa exterioridad, con gran cuidado de que nunca hable en serio y por su cuenta. Lo que el pícaro piense no interesa a Cervantes. *(Op. cit.,* p. 239.)

Hemos visto más arriba cómo Rodríguez Marín y Amezúa y Mayo creen que la *Vida de Pasamonte,* a la que Cervantes hace referencia, puede ser una que él mismo escribió y más tarde destruyó. Sin embargo, «veremos que de la confrontación se deduce que Cervantes no escribió jamás una novela picaresca —y que sus 'pícaros', por tanto, son muy distintos de los otros—, porque su manera de ver el mundo y de novelar, es decir, su realismo, es esencialmente antagónico al de los autores de las picarescas más famosas» (21). Está ciertamente en el campo de las posibilidades, y parece muy probable que Cervantes no sólo conociera a Gerónimo de Pasamonte, sino que también leyera su manuscrito en alguna ocasión. Pasamonte nos cuenta (cap. 40) que había estado escribiendo sus aventuras durante cierto tiempo en el pasado.

Cervantes y Pasamonte podrían haber sido amigos. Ya hemos señalado muchos puntos de semejanza entre las vidas de los dos hombres. Todo esto puede ser mera coincidencia, pero hay paralelos importantes dentro de las mismas obras.

En la segunda parte, Cervantes disfraza a Ginesillo de titiritero, con el nombre de Maese Pedro. Es posible que la *Vida y travajos* sea una de las fuentes del *Licenciado Vidriera.* Pasamonte, como Tomás Rodaja, es alimentado con comida envenenada por una mujer a la que ha despreciado; Pasamonte habla (cap. 46) de haber estado temporal-

---

(21) Carlos Blanco Aguinaga: «Cervantes y la picaresca», *NRFH,* XI (1957), 313.

mente loco por culpa de esta comida. Un incidente de la *Vida y travajos* que suena extrañamente como el *Quijote,* es el siguiente:

> Por el camino donde iuamos mataron hun puerco, y a los graznidos del puerco mi rocinejo se alborotó a no querer passar. Yo lo apreté a que passasse. El se me pinó y comiençó a saltar, y por estar la cincha floxa, se boluió la silla a la barriga y dió conmigo en aquel suelo.
>
> (P. 370.)

Ginés de Pasamonte, como recordamos, robó el burro de Sancho con una estratagema muy ingeniosa: «Ginés le hurtó estando sobre él durmiendo Sancho Panza, usando de la traza y modo que usó Brunelo cuando, estando Sacripante sobre Albraca, le sacó el caballo de entre las piernas» (p. 691). El origen de esta estratagema está en *Orlando Furioso,* de Ariosto (22). Pasamonte, como Sancho Panza, se sirve mucho de proverbios, como hemos visto más arriba (p. 9), pero esto no es en sí mismo una evidencia concluyente, pues el recitador de proverbios aparece con frecuencia en la literatura española.

William J. Entwistle (23) ha estudiado el uso que Cervantes hace de sus propias experiencias en su obra literaria, aunque nos previene que «there are also experiences which almost certainly did not happen to him, and yet bulk largely in their literary effects» *(Ibid.,* p. 8). Entwistle parece ignorar que Cervantes conocía a Gerónimo de Pasamonte; de todos modos no los menciona como compañeros de cautividad (24).

Quizá la verdad en el problema de Pasamonte se puede encontrar

---

(22) Un personaje del *Quijote,* que procede del *Furioso,* es, sin duda, Ginés de Pasamonte, copia de Brunel, tan práctico y tan astuto; ... En el retrato físico que nuestros poetas Boyardo y Ariosto hacen de Brunello, solamente el segundo poeta nota

*Gli occhi gonfiati e guardatura losca,*

que corresponde a la frase referente a Ginés (parte I, cap. XXII). Además, tanto en el *Furioso* como en el *Quijote,* mientras que primeramente apenas se hace una indicación del robo, después la curiosa estratagema es resaltada por quien sufrió al mismo tiempo el daño y la burla: Sacripante y Sancho. Añádase a estas razones, más o menos válidas, el hecho de que tanto en Ariosto como en Cervantes, Brunello y Ginés hacen uso de cuatro estacas para quitar de la silla la cabalgadura; mientras que en Boyardo (II, V, 43) el ladrón se vale de un solo palo. (Marco A. Garrone: «El *Orlando Furioso* considerado como fuente del *Quijote*», *España Moderna,* XXIII, 1911, pp. 132-134.)

(23) Hay también experiencias que casi con toda seguridad no le ocurrieron a él, y que sin embargo son de gran importancia para el efecto literario. *Cervantes* (Oxford, 1940), pp. 7-40.

(24) Entwistle cree, como Rodríguez Marín, que Cervantes intentó escribir la vida de un pícaro famoso: «Si Cervantes hubiera completado la *Vida* de Ginés de Pasamonte, que menciona en *Don Quijote* (I, cap. 22), no habríamos tenido que juzgar a ese pícaro villano solamente por los episodios de los galeotes, el robo del burro de Sancho y la representación del titiritero.» *(Op. cit.,* p. 38.)

en un estudio de lo que Leo Spitzer llama «die Literarisierung des Lebens» en el modo como Cervantes trata a este personaje:

> Bei allem schriftlichen Fixieren von Eslebtem ist ja ein Uberführen eines einmaligen Seeleninhaltes in eine irgendwie gegebene Form (eine Sprache, einen stilistischen Formrahmen usw.), also ein Formalisieren und Literarisieren des Lebens notwendig, das dem formulierenden Schriftsteller die Frage nach der Deckung seines inneren Erlebens und der äusseren Form nahelegt (dem bewusst Schaffenden mehr als dem mehr unbewusst Arbeitenden) (25).

Mucha de la *Literarisierung* que Cervantes hace de la vida de Ginesillo está de acuerdo con la descripción que Pasamonte hace de sí mismo. Cervantes describe las pesadas cadenas que Ginesillo tenía que usar, «porque tenía aquél solo más delitos que todos los otros juntos, y que era tan atrevido y tan grande bellaco, que aunque le llevaban de aquella manera no iban seguros dél, sino que temían que se les había de huir». (p. 184). Esto recuerda los repetidos esfuerzos de Pasamonte para escapar de la cautividad y los castigos consecuentes que recibió por ello, un detalle de su vida que Cervantes podría muy bien conocer de primera mano y también en su propia persona.

Cervantes presenta al pícaro como un autobiógrafo con confianza en sí mismo, y ciertamente Pasamonte lo era, como lo veremos en su *Vida y travajos*. Ginés, igual que Gerónimo, se queja de los malos tratos de los esclavos en las galeras por sus vigilantes:

> Aquellos señores no le dieron esa vara para que maltratase a los pobres que aquí vamos, sino para que nos guiase y llevase a donde Su Majestad manda. Si no, por vida de ... basta; que podría ser que saliesen algún día en la colada las manchas que se hicieron en la venta; y todo el mundo calle y viva bien, y hable mejor, y caminemos; que ya es mucho regodeo éste.
>
> (P. 185.)

La *Vida,* de Gerónimo, contiene ejemplos vivos de estos malos tratos.

Ginés habla muchas lenguas (p. 282), igual que Gerónimo hablaba bien muchas, entre ellas el italiano:

> Estando acostado y cantado unos uersos del Ariosto tan al propósito, que dizen en la lengua Italiana (que yo los cantaua con muy poca gracia): Stvdisi ogn'un giouare altrui, che rade Volte, il ben far senza il suo premio fia.
>
> (*Vida,* p. 375.)

---

(25) En el proceso de fijación de lo vivido que es el escribir, siempre resulta necesario trasponer un contenido psíquico único a una forma dada (una lengua, un molde estilístico, etc.). Tal necesidad plantea al escritor, en el momento de la formulación escrita, el problema del ajuste entre su vivencia interna y la forma externa (al creador consciente más que al que trabaja de un modo más bien inconsciente). *Die Literarisierung des Lebens in Lope's Dorotea* (Bonn und Köln, 1932), p. 10.

Del mismo modo, parece más que mera coincidencia el que cuando Ginesillo se disfraza de Maese Pedro para encubrirse, «determinó pasarse al reino de Aragón» (p. 691), al igual que Gerónimo fue llamado a Aragón (lugar de su nacimiento) para entrar en la Iglesia. *(Vida,* p. 377.)

La continuación de la vida de Pasamonte no entra en la composición del *Quijote*. No vemos nada del hombre supersticioso, atemorizado, achacoso, que, frustrado a cada momento, siente que el mundo está en contra suya. Cervantes, ya hemos visto, no podía ver el mundo a través de estos ojos y prefiere presentar a su Pasamonte como un hombre con confianza en sí mismo, atrevido, con cierto control sobre su propio destino. Suponemos que la visión de Cervantes de su propio personaje es auténtica. «Ginés de Pasamonte (I.22) es para los otros galeotes Ginesillo de Parapilla, aunque él no acepte esta versión de su persona; la "verdad" de lo que Ginés sea se encontrará, según él, en su propia vida, escrita por él, en un libro manuscrito que dejó "empeñado en la cárcel, en doscientos reales"» (26). Pero ni siquiera la propia visión del personaje de su existencia puede ser aceptada como verdadera:

> Cervantes makes the world of words appear different to his different characters, while he himself may have his own, the coiner's view of these names, similarly he watches the story he narrates from his own private vantage point: the way in which the characters conceive of the situations in which they are involved may be not at all the way in which Cervantes sees them — though the latter way is not always made clear to the reader. In other words, Cervantes' perspectivism, linguistic and otherwise, would allow him qua artist to stand above, and sometimes aloof from, the misconceptions of his characters (27).

Hemos visto cómo mucha de la gran obra de Cervantes se basa en experiencias de su propia vida, pero esto es lo que se espera de la obra de un artista.

> Sin experiencias de la vida que le sirvan de materia o material, no hay obra posible en arte, no hay construcción artística posible; pero la índole de la obra de arte no está condicionada de *necesidad* por la índole de las experiencias vitales, sino que el artista mantiene su espíritu *libre* para formar con los detritus de sus propias experiencias

---

(26) CASTRO: *Semblanzas y estudios españoles* (Princeton, 1956), p. 244.

(27) Cervantes hace aparecer el mundo de la palabra diferente en sus diferentes personajes, mientras que conserva su punto de vista privilegiado de acuñador: los personajes de Cervantes pueden concebir las situaciones en que se encuentran de manera distinta a como el propio Cervantes las ve —aunque esto último no aparece siempre claramente al lector—. En otras palabras, el perspectivismo de Cervantes, bien sea lingüístico o de otra clase, le permitirá como artista permanecer ajeno a los errores de sus criaturas, y a veces completamente aparte de las mismas. ENTWISTLE, *op. cit.*, p. 48.

acumuladas, reposadas, decantadas, aquietadas en el fondo de su corazón a lo largo de toda su vida, un mundo nuevo. Y este mundo nuevo, como tal mundo, se debe enteramente a las fuerzas creadoras del artista; es una invención, no un reflejo pasivo; un retrato, no una fotografía; una creación libre, no un producto exteriormente condicionado (28)

La razón por la que Gerónimo de Pasamonte atrajo a Cervantes, la razón por la que le inserta en su gran novela, es obvia. Hay una afinidad en la naturaleza de estos dos antiguos esclavos de galeras:

> This authentic picaroon, Ginés de Pasamonte ..., among his other dubious traits, harbors pretensions as a man of letters; to beguile the time in prison, he declares, he has made a book out of the story of his life. This may strenthen the bonds of affinity that connect the present chapter with the life of Cervantes; for we know that the author was imprisoned, through some burezucratic complication, during the period when he was writing *Don Quixote;* and he may be referring to that circunstance, with his genius for rising above a situation, when his prolongue alludes to «some dark and noisome prison» (29).

Cervantes habla constantemente del mal trato de los personajes por la sociedad, después de trazar intencionadamente un paralelo con su propia vida. Tomás Rodaja en *El Licenciado Vidriera* no puede llevar la vida que se ha propuesto; la sociedad le fuerza, igual que forzaba a Cervantes, a una ocupación más humilde que la de poeta. Debe sentir mucho en común con su Ginesillo de Parapilla:

> —Hábil pareces —dijo Don Quijote.
> —Y desdichado —respondió Ginés—, porque siempre las desdichas persiguen al buen ingenio.
>
> (P. 185.)

Por lo dicho arriba, parece probable que Cervantes conociera personalmente a Gerónimo de Pasamonte. Pudo haber leído el manuscrito de la *Vida y travajos* de Pasamonte, aunque si lo hizo, debió ser en una época muy temprana, cuando al manuscrito le faltaba aún mucho para estar completo. («¿Cómo puede estar acabado ... si aún no está acabada

---

(28) Castro: *Semblanzas*, p. 250.

(29) Este pícaro auténtico, Ginés de Pasamonte ... entre otros rasgos ambiguos, tiene la pretensión de ser hombre de letras; para hacerse perdonar el tiempo que pasó encarcelado, declara haber escrito la historia de su vida en la prisión. Esto pudiera fortalecer los rasgos de afinidad que unen el presente capítulo con la vida de Cervantes; sabemos que el autor estuvo en la cárcel a causa de complicaciones burocráticas, cuando estaba escribiendo el *Quijote;* y puede referirse a aquella circunstancia, con su genio para elevarse sobre cualquier situación, cuando en el prólogo alude a «alguna oscura y silenciosa prisión». Entwistle, *op. cit.*, p. 58.

mi vida?») Es casi seguro que Cervantes tenía a Gerónimo en el pensamiento cuando escribió acerca de Ginesillo. El paralelismo entre las vidas y caracteres de las dos figuras lo confirma.—OLGA KATTAN *(Brooklin College. Department of Moderne Languages. BROOKLIN, N. Y. USA).*

## BIBLIOGRAFIA


ACHLEITNER, A.: «Pasamonte», *Rom. Forsch.*, LXII (1950), 77-79.

ALONSO, AMADO: *Materia y forma en la poesía.* Madrid, 1955.

AMEZÚA Y MAYO, AGUSTÍN DE: *Cervantes, creador de la novela corta española.* Madrid, 1956.

BLANCO AGUINAGA, CARLOS: «Cervantes y la picaresca», *NRFH,* XI (1957), 313-342.

CASTRO, AMÉRICO: «Incarnation in Don Quixote», *Cervantes across the centuries,* ed. Angel Flores y M. J. Benardete, Nueva York, 1947, pp. 136-178.

— *El pensamiento de Cervantes.* Madrid, 1925.

— *Semblanzas y estudios españoles.* Princeton, 1956.

CERVANTES: *Don Quijote,* nueva edición crítica, RODRÍGUEZ MARÍN. Madrid, 1947.

— *Don Quijote de la Mancha.* Nueva York, 1948 (Macmillan).

ENTWISTLE, WILLIAM J.: *Cervantes.* Oxford, 1940.

GARRONE, MARCO A.: «El *Orlando Furioso* considerado como fuente del *Quijote*», *España Moderna,* XXIII (1911), p. 132 y ss.

GILLET, JOSEPH E.: «The autonomous character in Spanish and European Literature», *HR,* XXIV (1956), pp. 179-190.

HAAN, FONGER DE: *An Outline of the History of the Novela Picaresca in Spain.* La Haya, 1903.

LEVIN, HARRY: «The example of Cervantes», *English Institute Essays, 1955.* Nueva York, 1956, pp. 3-25.

MENÉNDEZ Y PELAYO, MARCELINO: *Orígenes de la novela (NBAE).* Madrid, 1905-1915.

PASAMONTE, GERÓNIMO DE: *Vida y travajos,* ed. Foulché-Delbosc, *RH,* LV (1922), pp. 311-446.

SPITZER, LEO: *Die Literarisierung des Lebens in Lope's Dorotea.* Bonn und Köln, 1932.

— *Linguistics and Literary History.* Princeton, 1948.

VALBUENA PRAT, ANGEL: *La novela picaresca española.* Madrid, 1943.

# EL SACERDOTE COMO POETA: GERARD MANLEY HOPKINS

## I

Si para juzgar la calidad de los versos se considera que es la norma (y lo es, por cierto, aunque no la única) la imposibilidad de convertirlos en prosa, entonces los de Gerard Manley Hopkins (1844-1889) son, sin lugar a dudas, la porción diminuta, pero más apreciable en toda la poesía británica de la época victoriana. Son, además, la menos victoriana por su espíritu y su estilo, puesto que si alguna relación se intenta establecer entre Hopkins y los tres poetas —Tennyson, Browning, Swinburne— que ejemplificaron literariamente las fases sucesivas del reinado de «Good Queen Vickie», se hace imprescindible reconocer que el único vínculo importante entre ellos y el autor de «God's Grandeur» consiste en una reacción constante de éste contra ellos, es decir, contra la época que le abarca dentro de sus límites cronológicos.

A decir verdad, el prestigio poético de Hopkins es relativamente tan reciente todavía y se encuentra su obra tan próxima de los experimentos poéticos de las cinco últimas décadas que, sin sumisión a la cronología, bien podría situársele entre los poetas de nuestro tiempo; entre los mejores y más significativos, por cierto. De este modo, considerando el retorno a una versificación arcaica que implica la métrica de Hopkins, así como la muy profunda marca que ha dejado en sus versos la metafísica del doctor Sutil, podría situarse de lleno a Hopkins en plena Edad Media. Y tal vez sólo si se ve en su obra el vínculo entre la creación poética más vigente y la medieval puede lograrse una imagen bastante justa de la importancia de su obra, de la significación que ella tiene para nuestra época y de la decisiva renovación que inició en la poesía de lengua inglesa.

Así visto, Hopkins aparece claramente, pues, como el primero entre los cultivadores de la moderna poesía experimental (en lengua inglesa, al menos) y como el último sacerdote-poeta influyente e importante que haya dado la Iglesia.

Nuestra época, que no ha ignorado en buen número de casos la unión de fe religiosa y gran poesía, y en cuyo transcurso se ha planteado, en la década del veinte, con más urgencia que nunca el problema de las relaciones entre creación artística y concepción religiosa y experiencia mística, carecería si no fuera por el caso de Hopkins —quien, ya se ha dicho, no puede ser visto por entero como un poeta contemporáneo— de un ejemplo notable de este estado humano, tan precioso

para el análisis de la experiencia religiosa como para el de la expresión literaria, que parece perfectamente lícito llamar el del sacerdote como poeta. En este sentido, el caso de Hopkins, quien ingresó al noviciado jesuita a los veinticuatro años, cuando ya tenía escritos sus primeros versos, puede estimarse de importancia excepcional, ya que es el único que en toda la historia literaria de estos últimos cien años permite apreciar acabadamente la influencia de una intensa disciplina religiosa sobre dotes poéticas admirables. Y asimismo en el hecho de que Hopkins no fuera propiamente un místico —puesto que a través de sus poemas, sus cartas y su diario sólo se advierten, a lo sumo, conatos de experiencia mística— y en el hecho de que perteneciera a la única gran orden religiosa que es resueltamente moderna, esto es, postmedieval, sólo pueden verse circunstancias favorables para una indagación de este género.

## II

En octubre de 1863, Hopkins ingresó en el Balliol College de la Universidad de Oxford. Entre los maestros que allí conoció, dos iban a ejercer considerable influencia sobre su desarrollo. Uno, el cardenal Newman, actuó de modo decisivo en su pensamiento religioso. El otro, Walter Pater, le instó —sobre todo con su ejemplo— a una carrera literaria rigurosa, aunque sería exagerado suponer —como parece hacerlo, por ejemplo, Sir C. M. Bowra (1)— que la influencia del autor de *Marius the Epicurean* fuera tan enérgica sobre el espíritu del futuro jesuita que llegara a determinar toda su orientación estética mediante la práctica tenaz de ese famoso postulado según el cual «todas las artes aspiran constantemente a la condición de la música». Es evidente que el ejemplo y las teorías de Pater actuaron bastante sobre Hopkins y que, como una ayuda que le llegaba desde afuera y con carácter programático, su importancia no es nada desdeñable cuando se estudia el proceso formativo del poeta. Pero no cabe duda de que sería muy exagerado ver en él a un simple epigono del originador del movimiento «esteticista», pues por este camino se podría llegar a reducir toda la intensísima religiosidad de Hopkins, su religiosidad a veces dolorida, a veces jubilosa, a un mero fenómeno de «simpatía» o de interés estético.

En la conversión de Hopkins (si es que seriamente se puede hablar de conversión, tratándose de un muchacho de veintidós años cuya mente estaba virgen de todo contacto efectivo con cualquier conjunto diverso u opuesto de creencias religiosas) no dejó de actuar, es cierto,

---

(1) Véase *The Heritage of Symbolism*, por C. M. BOWRA, p. 4.

un elemento que cabe llamar estético. Pero, por supuesto, cualquier artista que participa seriamente de una religión, a más de gozar —o, si se prefiere, de padecer— sus enseñanzas éticas y metafísicas, encuentra en ella una fuente de satisfacción y hasta de inspiración estética. Así, hasta en un Bloy, a quien cuerdamente nadie se atrevería a calificar de «esteticista» es evidente este hecho; y Hopkins no fue, claro, excepción a la regla.

Ante todo, en el catolicismo, Hopkins hallaría una tradición de la belleza (para la cual le había madurado intelectualmente la lectura de Ruskin), un orden del arte que —era su opinión ferviente— había de permanecer siempre intacto porque aspiraba a una «belleza inmortal», en tanto que la «belleza mortal» —puede leerse aquí, sobre todo, el nombre de Swinburne— era contaminada por su entorno y se corrompía a sí misma en «la vacuidad de la civilización de este siglo». De modo que si Hopkins acudió a la Iglesia en busca de un orden estético, tampoco puede considerarse ajeno a su fe un sentimiento de rechazo ante otra belleza, la que ensalzaba Pater, forzosamente ensuciada por la mecánica industrial, por un sofocante orden burgués cuyos efectos sobre el espíritu humano describió Hopkins en «God's Grandeur» (1877), uno de los poemas que realmente pueden servir como clave para la comprensión de su pensamiento y de su sensibilidad:

*El mundo está cargado de la grandeza de Dios.*
*Que flameará como hoja de oro que, agitada, resplandece;*
*se concentra en una grandeza, como chorro de aceite*
*exprimido. ¿Por qué entonces los hombres no obedecen a Su vara?*
*Generaciones han pasado, pasado y pasado;*
*y todo está agostado por el comercio; opaco, embadurnado de fatigas;*
*y tiene el tizne humano y comparte el humano hedor; el suelo*
*está desnudo ahora y el pie no lo puede sentir, pues va calzado.*
*Y pese a todo esto la naturaleza no se agota nunca;*
*vive la más preciada frescura allá al fondo de las cosas;*
*y aunque las últimas luces del negro Oeste se apaguen,*
*¡oh!, la mañana hacia el moreno borde oriental despunta.*
*Porque el Espíritu Santo el mundo*
*encorvado cobija con pecho cálido y con, ¡oh!, brillantes alas.*

Pero, a decir verdad, se recoge la impresión de que Hopkins no sólo encontraba en la fe un venero de belleza y un sentido espiritual para la belleza que en sí mismo sentía latir y que descubría, también, en cada hoja, en cada pájaro y en cada fuente. La fe, convertida en sacerdocio, le daría más todavía: le daría una disciplina externa que fuera capaz de mantener la tensión de su espíritu que sin interrupción se encontraba amenazada por la anarquía de una sensualidad tan enérgica que sólo parece comparable —al menos entre los poetas in-

gleses posteriores a Shakespeare— con la de John Keats (2). Y si Hopkins fue capaz de emprender la busca que le salvó de una pura pasividad sensorial y le permitió alcanzar una madurez poética que es única entre sus contemporáneos británicos fue porque en su ser, y tan naturalmente como la sensualidad, encerraba otro principio vital que llegó a ser ascetismo bajo el dictado espiritual y que ya en su niñez constituía lo que cabe definir como un sentido muy intenso de la frugalidad.

Tal vez una interpretación del proceso de creación poética en Hopkins que indique como punto de partida el conflicto y la fusión de estos dos principios, sensualidad y frugalidad, parecerá a algunos fatigosamente psicológica. Es, sin embargo, el único modo de explicar cómo en un mismo poeta, en plazo que no excedió al año (1888-1889) pudo producirse un cambio tan categórico como el que representa el paso del elevado dramatismo del poema que comienza con las palabras: «En verdad que eres justo, Señor», hasta la insuperable sensualidad del inconcluso «Epithalamion», donde escribe:

*¿Qué es... la deliciosa laguna?*
*Matrimonio. ¿Qué es el agua? Amor conyugal,*

líneas tan de cerca emparentadas con las de Paul Valéry en *Le Bain* («douce est l'eau qui repose, tiède et parfaite épouse de la forme du corps»), aunque siempre parece entreverse en los versos de Hopkins una intención todavía más profunda, una sensualidad aún más poderosa.

Al ingresar al noviciado jesuita, Hopkins había condenado su sensualidad a una lenta amortiguación que nunca llegó a extinguirla del todo, según bastarían para demostrarlo estas líneas de un poema escrito un año antes de su muerte. Y no se podría comprender este sacrificio sin tener presente también que sentía —conforme a sus palabras textuales— «la necesidad de hacerse católico»; y, en particular, si no se tuviera en cuenta que durante su vida entera aceptó análogos sacrificios en cuanto a sus dotes musicales y pictóricas, que también fueron magníficas. Así, en realidad la vida entera de Hopkins podría ser descrita sucintamente como un constante esfuerzo por someter sus dones naturales a una disciplina exterior; y en este sentido es muy significativo que, tras la voluntaria destrucción de sus versos juveniles, sólo volviera a escribir versos por sugestión de un superior de su orden (ocasión en que compuso, en 1876, «The Wreck of the Deutschland»).

---

(2) Consideraciones muy atinadas sobre las semejanzas de Hopkins con Keats y Wordworth las hallará el lector en la obra de E. E. PHARE sobre *The Poetry of G. M. Hopkins*, particularmente en las pp. 41 y ss.

Una circunstancia insignificante en comparación con el conjunto de atrocidades que contiene la historia de la Alemania moderna, la expulsión de un grupo de monjas franciscanas que fueron desterradas en virtud de la Kulturkampf bismarckiana y que perecieron en el naufragio del barco, el «Deutschland», que las llevaba, inicia en realidad el período de la madurez poética de Hopkins. Pero este hecho, aparte su significación puramente religiosa, tocaba en el poeta una antigua llaga.

La muerte por el agua, que en 1873 le inspiraría otro poema («The Loss of the Eurydice»), se asociaba al recuerdo acaso más doloroso entre los que guardaba su memoria. Un amigo que tuvo en Balliol —según parece, el único amigo íntimo de su adolescencia—, un muchachito de nombre Digby Mackworth Dolben, había muerto ahogado; y no se puede pasar por alto la coincidencia realmente prodigiosa que tantos años después volvía para avivar un recuerdo que se vinculaba también con los comienzos de su inquietud religiosa y que le permitiría dar por fin una firme e impersonal expresión estética a una congoja que le acompañaba casi desde la niñez.

En los años transcurridos entre la deliberada destrucción de «esos comienzos de cosas, ruinas y fracasos» —como llamaba a sus primeros poemas— y la composición de «The Wreck of the Deutschland», Hopkins había madurado intelectualmente al amparo de Duns Escoto. Más de una vez reconocería su deuda con el formidable metafísico escolástico, pero su principal tributo poético al maestro está contenido —línea tras línea, imagen tras imagen, palabra tras palabra— en el poema «La Oxford de Duns Scotus»:

*Ciudad atorreonada y enramada entre torres;*
*repitiendo el cuclillo, zumbante de campanas, encantada por*
*la alondra, rasgada por la corneja, rodeada por el río;*
*bajo ti el lirio moteado; campo y ciudad*
*otrora se encontraban aquí, enfrentábanse y medían fuerzas;*

*Tú tienes una mezquina falda rojiza allí, agria*
*esa naturaleza vecina tu belleza gris está fundada*
*menos en ella; crecimiento sin gracia, has confundido*
*el cuidado rural: gente, rebaños y flores.*

*Pero, ¡ah!, de este aire que recojo y expiro*
*El vivió; estas zarzas y aguas, estos muros son los que*
*frecuentó quien entre todos los hombres más orienta mi espíritu hacia*
*[la paz.*

*De la realidad el inquisidor de más rara veta; una sin*
*rival perspicacia, sea rival Italia o Grecia,*
*quien inflamó a Francia por María Inmaculada.*

El filósofo medieval le otorgaba al poeta victoriano la explicación necesaria, en el plano ontológico, de lo que siempre había sentido por su propia contextura psíquica: situando el principio de individuación en el seno de la forma misma, confería a la individualidad «un grado de realidad superior al que le reconocía el tomismo» (3). Y justamente lo que Hopkins había reclamado era una justificación filosófica y cristiana, un sostén racional y religioso para su portentosa capacidad de apreciación de lo singular en cada ser; y por esto que Duns Escoto le interesara —según escribió en una de sus cartas— «más que una docena de Hegels». De este modo, con el sostén del escolástico, Hopkins llegó a concretar racionalmente su peculiar modo de sentir la naturaleza, consiguiendo reducirlo a dos conceptos que son de importancia decisiva para la comprensión de su obra poética y que permiten colocarle, sin exageración alguna, en el rango tan reducido de los genuinos poetas-filósofos. Estos conceptos, que él bautizó con los nombres —acuñados por él mismo— de «Inscape» e «Instress», podrían ser vinculados, respectivamente, con la noción escotista de «individualidad», y con lo que en estética desde hace tiempo se viene llamando «Einfühlung» o «empatía». En efecto, el «Inscape» es la belleza propia y exclusiva de una cosa, lo que la distingue de todas las demás, lo que le confiere su singularidad; y el «Instress» es la sensación que el ser humano recibe de esa belleza, una especie de súbita iluminación que experimenta el poeta y que se parece notablemente a lo que, más tarde, James Joyce llamaría «las epifanías». Mediante el «instress» se lleva a cabo un proceso instantáneo (y, si se quiere, simultáneo) entre el hombre y la cosa cuyo «inscape» percibe, pues al esfuerzo que, empleando una descripción bastante rudimentaria, transporta a aquél al ser de la cosa y le permite apreciarla en su cabal singularidad, corresponde otro movimiento por el cual parecería que algo de la cosa ingresa al hombre y se demora en él.

En el caso de Hopkins, este proceso no estaba exento de un marcado sentido religioso, puesto que su sensibilidad le mostraba la presencia, la belleza divina en cualquier objeto de la naturaleza. Pero sería exagerado suponer que esto diera lugar en su conciencia a una especie de panteísmo filosófico, por más que hay veces —por ejemplo, cuando identifica el firmamento con el cielo cristiano, en «The Starlight Night» (1877)— en que una actitud que no parecería del todo ilícito calificar de espontáneamente panteísta despunta en su poesía.

En realidad, en términos generales el pensamiento que la contemplación de la naturaleza suscitaba en Hopkins se aproxima más, em-

(3) Gilson, E.: *La filosofía en la Edad Media* (trad. española), p. 194.

pero, a un *pan-enteísmo,* puesto que a Dios, presente en las cosas, también lo concibe más allá y por sobre ellas.

Sin embargo, era más o menos inevitable que un poeta sometido a la ardua disciplina de Loyola se apartara paulatinamente del paisaje exterior, tal vez temoroso él de incurrir en un involuntario paganismo. Así, Hopkins, de quien es sensato suponer que en su juventud sólo había procurado ordenar su don poético, escribiera o no versos, mediante esa disciplina ignaciana, fue llevado a una represión siempre creciente de la sensibilidad, una represión que limitó el mundo de su canto al propio ser y su relación con Dios. Sin embargo, parece haberse dado, en su desarrollo espiritual, un momento de perfecto equilibrio entre la atracción por la naturaleza y la preocupación por su alma. Es el momento señalado por su gran poema «Que la naturaleza es un fuego heráclito y del consuelo de la Resurrección»:

*Nube-bejín, penachos picados, almohadas lanzadas se despliegan, luego*
*se dan caza en una área*
*calzada: celestiales alborotadores en alegres pandillas se apiñan;*
*resplandecen en formación.*
*Contra el mortero, el resplandeciente revoque, en todas partes donde*
*se arquea un olmo,*
*correas de luz y aparejos de sombra en largos latigazos enlazan,*
*alancean y unen*
*deliciosamente el vivo viento jactancioso estruja, sofoca, martilla*
*la tierra desnuda*
*de las arrugas de la tormenta de ayer; en charco y surco*
*derrochando limo en masa exprimida, costra, polvo,*
*restaña, almidona*
*escuadrones de máscaras y marcas humanas, faena de fango*
*bordado por las pisadas. Con un millón de leños la hoguera*
*de la naturaleza arde.*
*Pero, apáguese su más bonita, la que le es más cara, su más clara*
*chispa individuada,*
*el hombre, ¡cuán pronto su huella de fuego, su marca sobre el espíritu*
*se va!*
*Ambos están en una insondable, todo está en una enorme, negrura*
*ahogado. ¡Qué pena e indignación! La forma humana, que brillaba*
*aparte, sin par, una estrella, la muerte tacha;*
*no hay marca*
*de él tan firme*
*que la vastedad no empañe y aplaste el tiempo. ¡Basta! La resurrección,*
*¡clarín del corazón! ¡Fuera! Jadeo de pesar, días sin alegrías, postración.*
*Por mi cubierta inundada brilló*
*un faro, un rayo eterno. Carne, desaparece; y basura mortal,*
*para el gusano legatario; llamarada del mundo, sólo deja ceniza;*
*en un fogonazo, al llamado de una trompeta,*
*Soy de súbito lo que es Cristo, pues Él fue lo que soy, y*
*este fulano, una broma, pobre pedazo de cacharro, trapo, astilla,*
*es diamante inmortal.*

Luego, la pérdida muy deliberada de la naturaleza exterior como incentivo poético no dejó de manifestarse en la producción poética de Hopkins, quien desde 1885 (año en que compone «Carrion Comfort») asume un tono tan doloroso que un crítico eminente ha optado por ver en ello el efecto de una duda religiosa que se habría estado agudizando en el poeta (4). Por más que si se lee con esmero la poesía que Hopkins escribe por entonces no se llega a descubrir ningún elemento que justifique esa noción de «duda». Lo que sí aparece claramente, por ejemplo en su fortísimo poema «En verdad eres justo, Señor», es un alma muy cristiana y muy dolorida:

*En verdad eres justo, Señor, cuando disputo*
*contigo; pero, Señor, también lo que defiendo*
*es justo.*
*¿Por qué en sus empresas prosperan los pecadores? ¿Y por qué debe*
*concluir en desengaño cuanto emprendo?*
*Si fueras mi enemigo, ¡oh, amigo mío!,*
*¿Cómo harías peor —me pregunto— de lo que haces*
*la derrota, para desbaratarme? ¡Ay! Los libertinos*
*y los esclavos de la lujuria*
*avanzan más en sus horas sobrantes que yo entregando,*
*Señor, toda mi vida a tu causa. ¡Mira, cuán espesos*
*son los matorrales! Adornados están otra vez*
*Con recamado perifollo; mira: un fresco viento*
*los agita;*
*los pájaros construyen, pero yo no construyo, sino*
*que me esfuerzo,*
*eunuco del tiempo, y no creo una obra que despierte.*
*A mis raíces, Señor de la vida, envía tu lluvia.*

Por otra parte, cuando se escarba en la vasta correspondencia del Padre, en sus abundantes cuadernos de notas y en sus papeles sueltos, nada parecido a esa agobiadora enfermedad monacal llamada «acedia» se pone en evidencia. Por el contrario, se tendría la impresión de que la misma ausencia de los elementos que le fueron antes tan familiares y queridos sólo hubiera activado más su fe, al tiempo que le obligaba a una exploración meticulosa —e inevitablemente mortificadora— de sí mismo.

La investigación exhaustiva de su propio ser marca la última etapa en el desarrollo tanto espiritual como propiamente literario de Gerard Manley Hopkins. Es la etapa que se inicia con la desesperación del

(4) Véase Herbert Read: «The Poetry of Gerard Manley Hopkins», en *English Critical Essays-Twentieth Century*, compilación de Phyllis M. Jones (Oxford U. P.). El juicio de Read a este respecto parece haberse modificado más tarde, conforme a lo que expresa en otro ensayo sobre Hopkins, este último incluido en su libro *A Coat of Many Colours* (1945).

creador que no crea, pero que al final le lleva a una paz, a una seguridad en sí mismo como nunca antes conociera. Es la etapa que se cierra, a través de la humildad y no del orgullo, en el hallazgo más asombroso para el creyente: en la conciencia de que también él es un tesoro de Dios, como los demás hombres, como las colinas, las palomas o el viento. «Me hallo a mí mismo —escribe entonces—, con mis placeres y dolores, mis fuerzas y mi experiencia, mis méritos y mi culpa, mi vergüenza y mi sentido de la belleza, mis peligros, esperanzas, temores y todo mi destino, más importante para mí mismo que cuanto veo en torno... cuando considero mi propio ser, mi conciencia y mi sentimiento de mí mismo, de *Yo* y de *mí* en todas las cosas y por encima de ellas; mi ser, que es más nítido que el gusto de la cerveza o del alumbre, más característico que el olor de una hoja de nogal o alcanfor, y que es totalmente incomunicable a cualquier otro ser humano (como cuando era niño y acostumbraba preguntarme: ¿como será eso de ser otro?). Ninguna otra cosa en la naturaleza se aproxima a este acento, esta nitidez, esta individualidad inexpresable, a este ser yo mismo. Nada lo explica ni se le asemeja, excepto en la medida que los otros hombres, para ellos, tienen el mismo sentimiento. Pero esto sólo multiplica los fenómenos que hay que explicar en tanto en cuanto que los casos se parecen y son semejantes. Pero, para mí, no existe semejanza: buscando la naturaleza, gusto del *yo*, aunque en un solo jarro, el de mi propio ser. El desarrollo, el refinamiento o la condensación de cosa alguna muestra ningún signo de poder rivalizar con él, de darme otro sabor de él, un sabor que por lo menos se le parezca... Decimos que dos cosas cualesquiera, por diversas que sean, en algo se asemejan. Y he aquí la única excepción: cuando comparo mi ser, mi ser yo mismo con cualquier otra cosa, todas las cosas por igual, todas en el mismo grado, me rechazan con su total disimilitud».

Así, volviendo el ojo de la mente a la propia interioridad, después de haberlo paseado gozosamente por el paisaje exterior, Hopkins descubría del todo su singularidad y llegaba a disfrutarla.

## III

Con tenacidad y quizá excesivo ingenio elaboró Hopkins un estilo poético —en realidad, todo un sistema de métrica— que le era necesario para lo que se proponía expresar. Escarbó en la antigua versificación inglesa, sobre todo en el vigoroso «Piers Plowman» (que de algún modo es, temáticamente, el «Martín Fierro» de la Inglaterra medieval), y de ella extrajo su principal instrumento métrico, es decir,

el «sprung rythm» (ritmo saltado) que opondría a la forma común de ritmo en el verso inglés moderno, a la cual daba el nombre de «running rythm» (ritmo corriente). Incursionó, además, en la métrica grecolatina y así consiguió una rara combinación del troqueo y el dáctilo. Sobre todo, fundó su concepción de la música en la poesía sobre el habla cotidiana y, además, cuando no halló en ésta los términos que su sensibilidad e inteligencia requerían, los acuñó por cuenta propia o dio un nuevo sentido —realmente «un sens plus pur»— a los que ya existían.

Asombrosamente, la importancia de todas estas grandes innovaciones pasó inadvertida para sus contemporáneos. El propio Robert Bridges, uno de sus amigos íntimos, y quien pasaba entonces por ser uno de los mejores conocedores en materia de versificación, no llegó nunca a justipreciar la verdadera revolución poética que Hopkins iniciaba.

No obstante, bastará tener en cuenta el grado de perfección que Hopkins dio a sólo uno de los diversos artificios que desarrolló para que su importancia en este aspecto quede perfectamente en evidencia. Durante la época victoriana, Algernon Charles Swinburne gozó de vasta —y bastante merecida— fama por su habilidad para componer aliteraciones. Pero con que el lector compare, simplemente, las más hermosas aliteraciones que puedan encontrarse en las obras culminantes de Swinburne con las que Hopkins sembraba en sus versos, le bastará para tener que convenir en que este último fue capaz de transformar el mero adorno —el adorno por muy reluciente que sea— en algo vital y como inevitable. Por ejemplo:

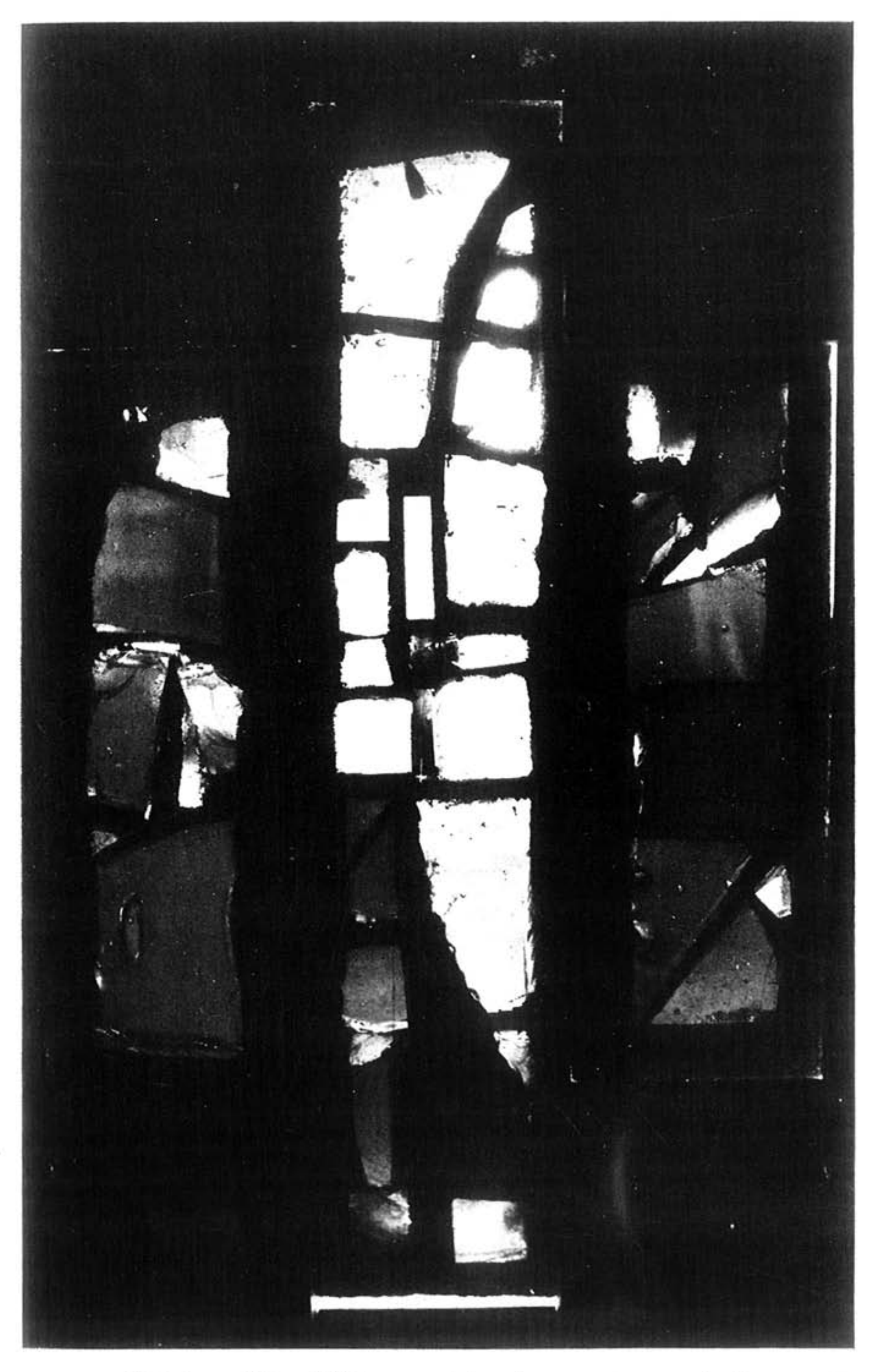
SWINBURNE:

> ... the strength of the streams that spring (de *Atalanta in Calydon*),
> o bien: O lips full of lust and of laughter (de *Dolores*).

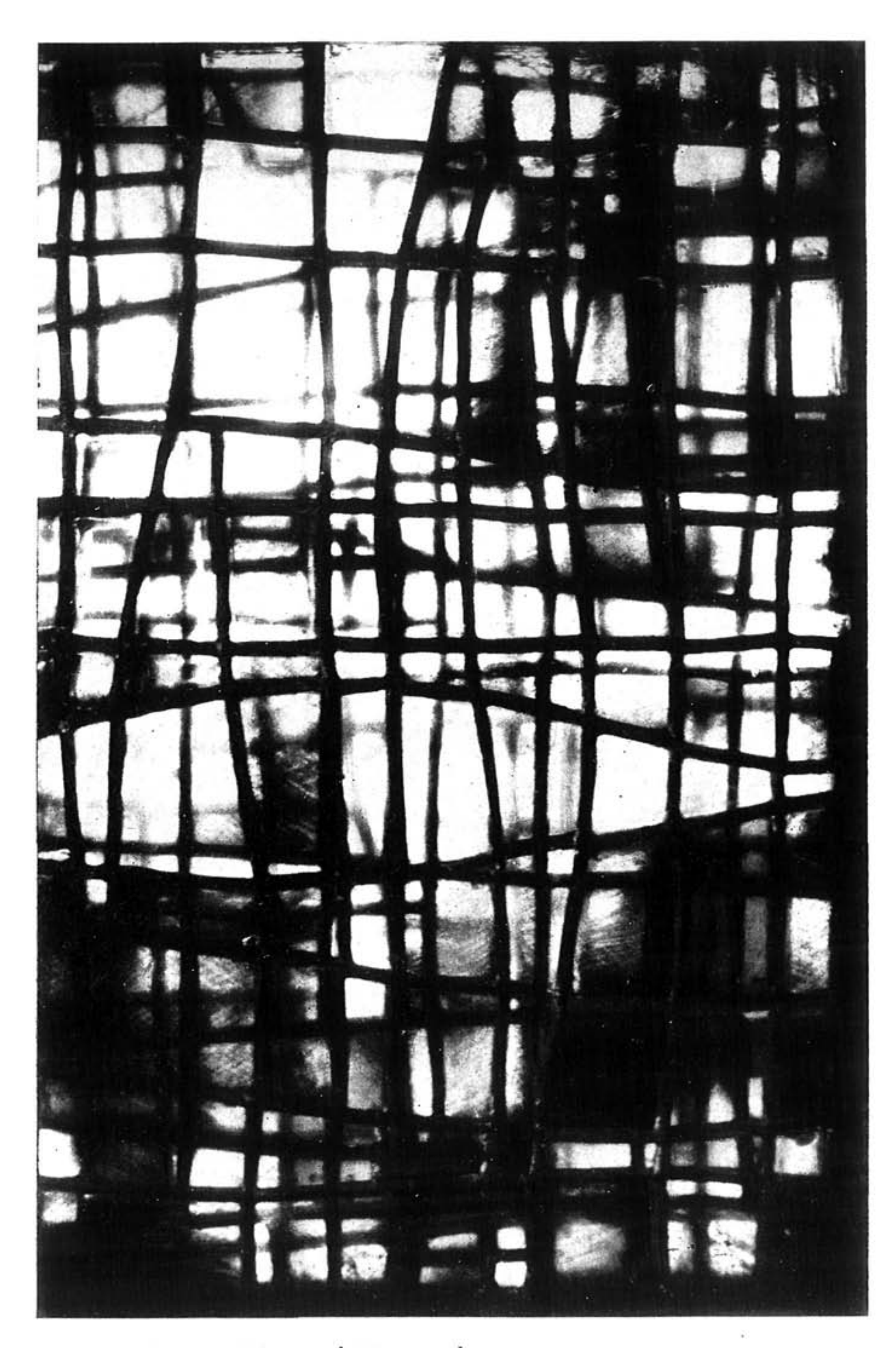
HOPKINS:

> When weeds, in wheels, shoot long and lovely and lush (de *Spring*);
> ... bow or brooch or braid or brace, lace, latch or catch or key to keep
> Back beauty, keep it, beauty, beauty, beauty (de *The Leaden Echo*).

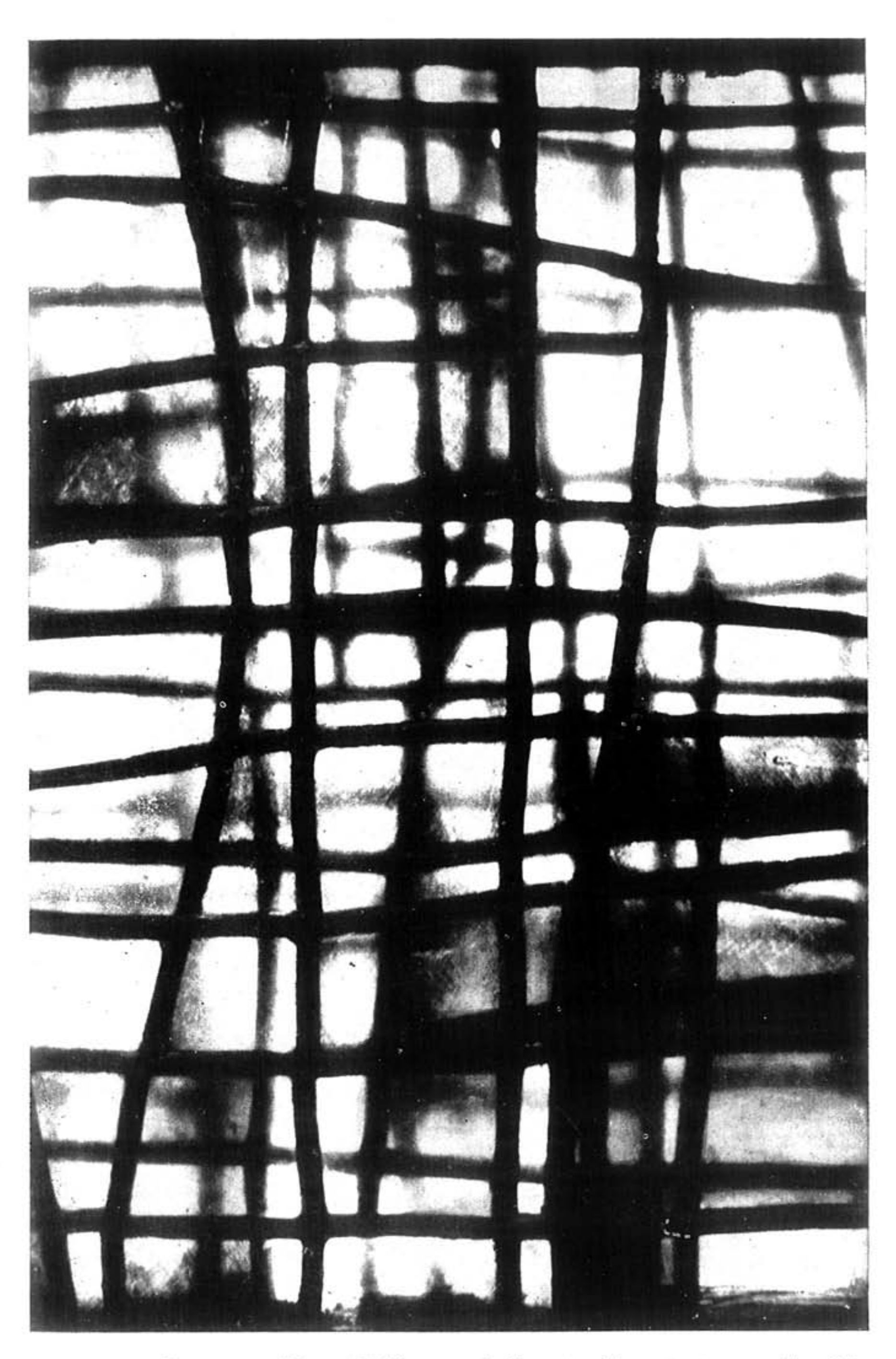
Se convendrá en que Hopkins realmente logra sugerir, y en cierta medida hasta llega a reproducir, estados de la sensibilidad mediante el uso que da a la aliteración, del mismo modo, podría decirse, que la onomatopeya significa una cosa y la reproduce con su sonido. Y tal es, en general, la cualidad que singulariza a Hopkins por sobre todo los poetas de su época: la capacidad para convertir el artificio en algo realmente necesario. Por esto sus poemas, escritos con portentoso esme-



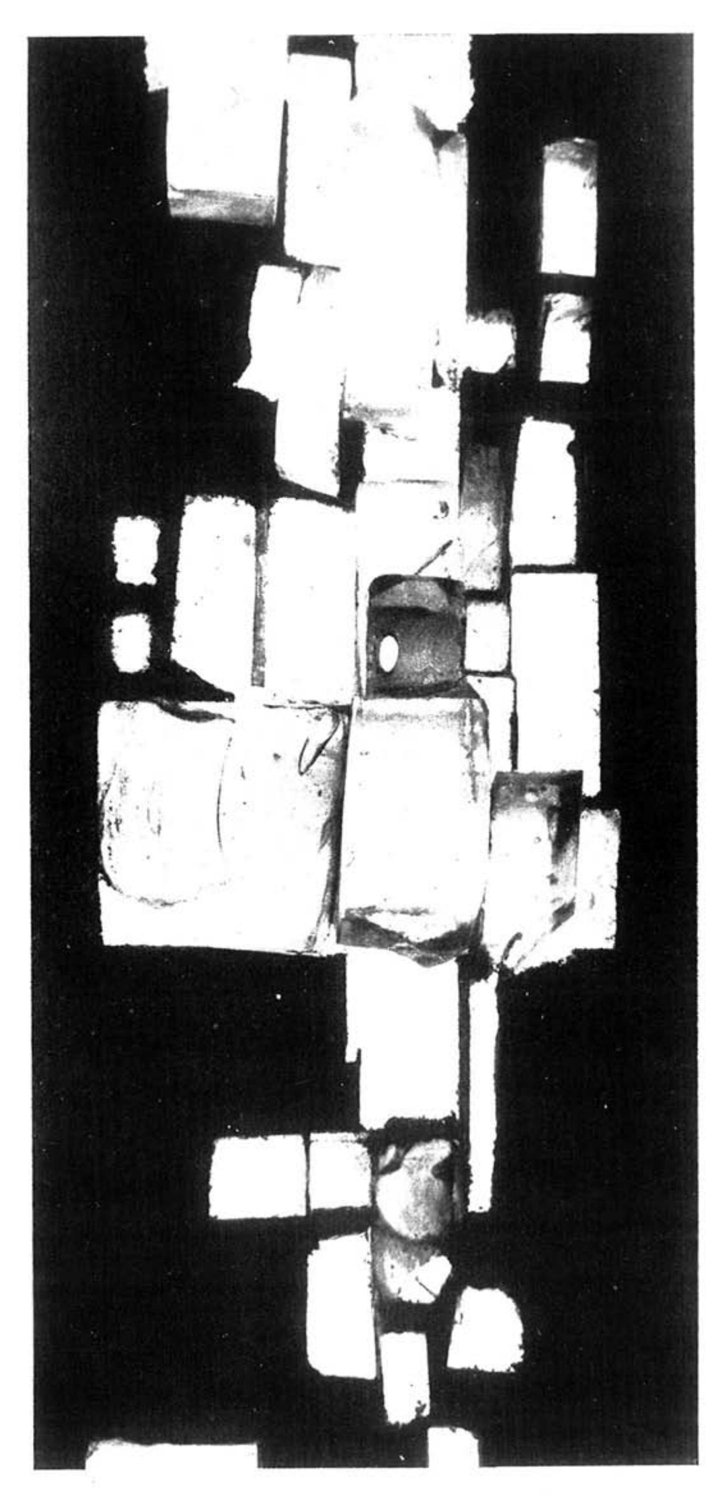
PALOMA DE HITA: *Vidriera montada sobre cemento armado. Tres paneles.*



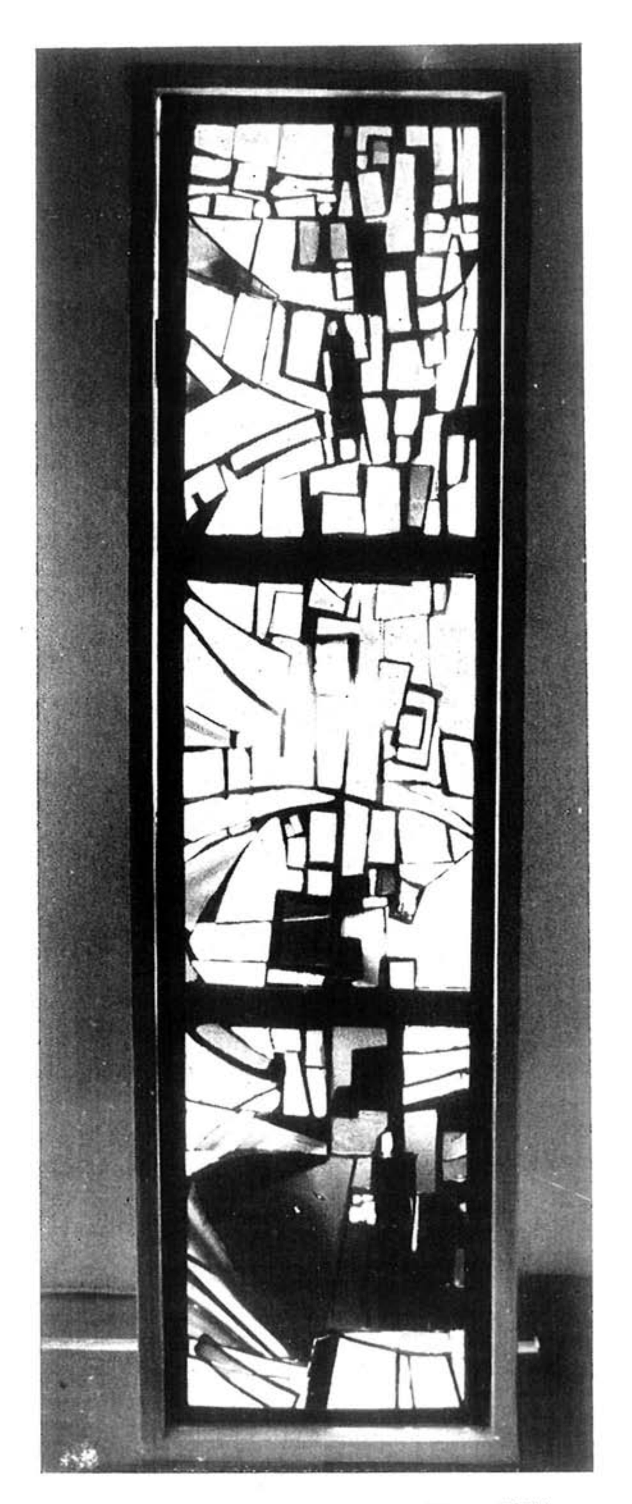
PALOMA DE HITA: *Vidriera azul. Tres paneles superpuestos.*



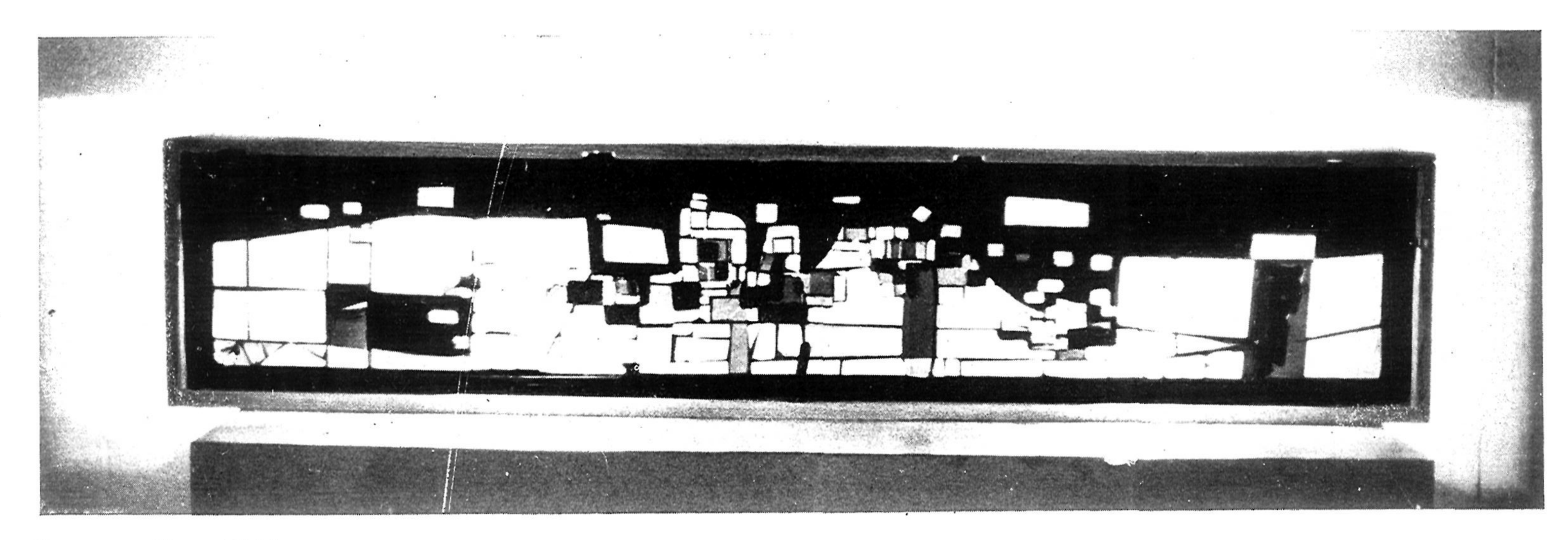
PALOMA DE HITA: *Vidriera azul. Tres paneles superpuestos (detalle).*



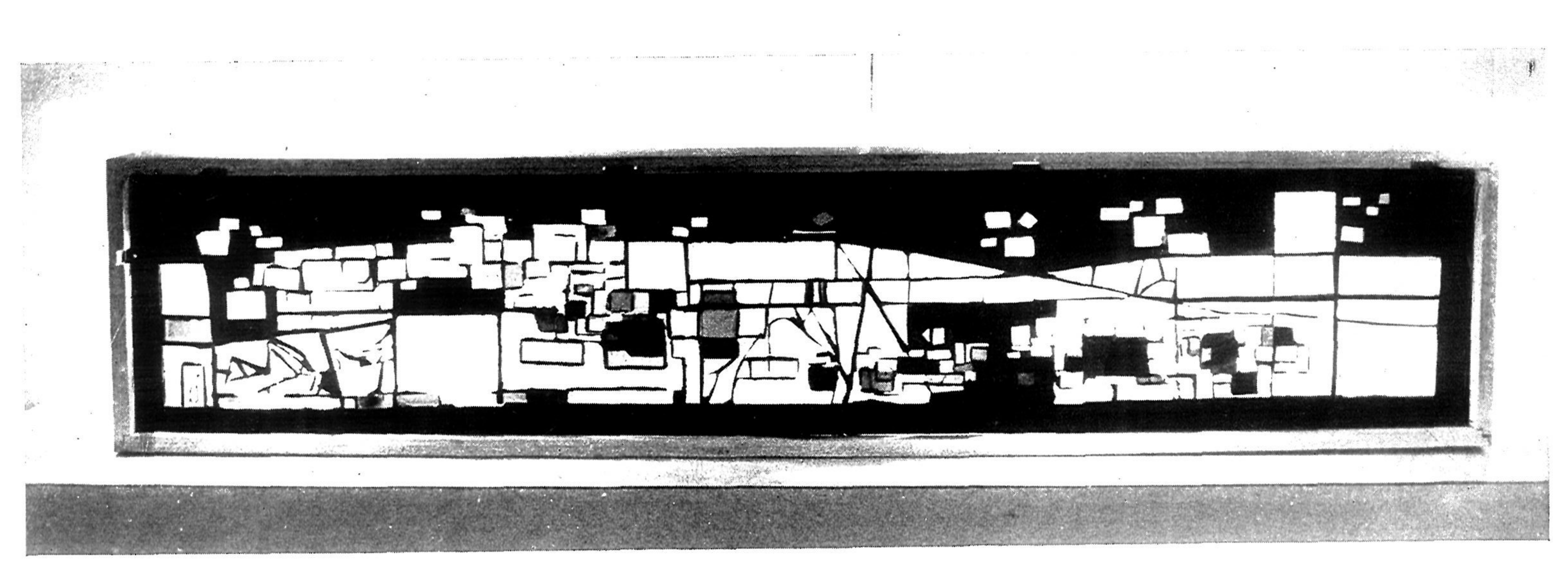
PALOMA DE HITA: *Vidriera sobre cemento armado.*



PALOMA DE HITA: *Vidriera.*



Paloma de Hita: *Vidriera.*



Paloma de Hita: *Vidriera.*

ro, mediante la más compleja de las métricas, cuando son oídos adquieren una simplicidad y una nitidez que los hace parecer auténticos objetos naturales, cosas reales que la mente humana no hubiera acuñado y que la mano humana no hubiera escrito jamás; cosas tan concretas como las piedras y los pájaros y los hombres.

Se diría, en verdad, que el padre Hopkins supo atenerse fielmente a las instrucciones de Beatrice:

*Ficca di retro alli occhi tuoi la mente*
*e fa di quelli specchi a la figura che'n*
*questo specchio ti sarà parvente.*

ENRIQUE LUIS REVOL *(Avda. Roque Sáenz Peña, 970. CORDOBA, Argentina).*

# LA OBRA DE PALOMA DE HITA: NUEVAS POSIBILIDADES DE LA VIDRIERA CONTEMPORANEA

Lo que conocemos de la *Historia de la vidriera* es una parte mínima de lo que existió. Por su fragilidad, la vidriera ha sido «el gran arte perdido». En los ventanales de las catedrales, salvo ejemplos excepcionales como Chartres o León, sólo se conservan algunos ejemplares y casi siempre con el problema de las restauraciones sufridas; todos los ventanales que, hoy, se cierran con cristaleras traslúcidas tuvieron vidrieras pintadas, pues en ellas se cumplió un papel decisivo en la educación de las masas, en la creación de esa «Biblia para los que no saben leer», que fue uno de los principales objetos de la integración de las artes en la catedral gótica. Así lo entendieron los contemporáneos: Suger de Saint-Denis decía, en 1150, que «Las pinturas y las vidrieras están para cumplir la función de mostrar al pueblo lo que les es imposible leer en las Sagradas Escrituras».

La pérdida de muchas vidrieras no se debe exclusivamente a su fragilidad. Muchas fueron quitadas en el siglo XVIII para proporcionar un ambiente diáfano en el interior de los templos. El ambiente cálido y humanizado del espacio arquitectónico y el programa difusor a que estaban destinadas dejó de interesar. Sólo fue en nuestro siglo, después del interés meramente arqueológico que suscitaron en el siglo pasado, cuando han pasado a jugar un papel importante en la arqui-

tectura. Hoy, la vidriera, desprendida de su carácter propagandístico, liberada de su condición exclusivamente figurativa, juega un papel efectivo en la arquitectura, no sólo religiosa, sino en la vivienda, en la arquitectura comercial e industrial. De este aspecto, centrándonos en las posibilidades que apuntan las vidrieras de Paloma de Hita, nos ocuparemos en las páginas que siguen. Pues es, en este sentido, en el que hallamos el aspecto más innovador y definidor de la vidriera contemporánea y aquel que presenta una más honda repercusión en el ámbito colectivo.

## La plena dedicación a una labor

Son muy pocos los artistas dedicados exclusivamente a la realización de vidrieras. Salvo algunas excepciones, la mayoría de las vidrieras contemporáneas que se hacen en España, son ejecutadas por un taller siguiendo el cartón realizado por un pintor. El medio en que se desarrolla la vidriera es el del encargo para un edificio concreto. Es extraño encontrar un artista que lleve a cabo los dos procesos —cartón y ejecución técnica—, por lo que la vidriera difícilmente alcanza un nivel plástico equivalente al logrado por la pintura, el grabado o la escultura. La ausencia casi total de artistas dedicados exclusivamente a la vidriera determina el estado provisional de todas sus manifestaciones.

A esto mismo se debe el que la vidriera no tenga la autonomía de aplicación necesaria para que su formulación se produzca con libertad y a lo escaso de pronunciamientos de carácter experimental. De ahí la ausencia de soluciones auténticamente originales y el que la vidriera sea, en la mayor parte de los casos, una traducción en vidrio de experiencias propias de la pintura que, por su autonomía, puede discurrir con más libertad.

La obra de Paloma de Hita es una excepción en este estado de cosas. Su dedicación exclusiva a la vidriera, como restauradora de ejemplares antiguos y como creadora de nuevas obras, hacen de su labor una realización de extraordinario interés. A esta dedicación se deben una serie de nuevas posibilidades que apunta su obra para el desarrollo futuro de la vidriera, dado que muchas de ellas son el producto de una constante experimentación en búsqueda de hallar nuevas posibilidades para un arte llamado a cumplir un papel fundamental en el panorama artístico contemporáneo.

La concepción arquitectónica de nuestro tiempo permite, y a veces necesita, de la vidriera como elemento básico para la creación de un espacio interior humanizado que define la luz y el color. Por ello se trata de una de las especialidades artísticas marginales a la arquitectura que mejor pueden ser integradas en el edificio. Si en la arquitectura contemporánea se rechaza regularmente toda ornamentación adicional, como pueden ser el relieve escultórico y, en menor grado, el mural, la vidriera constituye un medio «arquitectónico» apto para la formulación del espacio. A diferencia de lo que ocurre con la pintura o la escultura, que no renuncian a su carácter puramente plástico una vez que están integradas en el edificio, la vidriera pierde, en cierto modo, su carácter pictórico y se hace arquitectura. Para una solución al problema de la integración de las artes, la vidriera considerada en sí misma carece de validez. Aunque ésta tenga un sentido plástico concreto, su función está en relación directa con los propósitos que pretende cumplir la arquitectura.

De esto son un ejemplo elocuente las vidrieras de Paloma de Hita, ya que en ellas se encuentran sintetizados los dos elementos necesarios para que la integración no sea mera adición y para que la vidriera, aunque en función de la arquitectura en que se integra, se manifieste con plena autonomía. Sus vidrieras constituyen un catalizador de la luz y del color; son, por otra parte, una obra de arte con independencia. Paloma de Hita organiza sus vidrieras con vidrios colocados en distinta profundidad, con un grosor vario, en paneles superpuestos, lo que hace que en ellas se perciba no sólo un cierre del exterior que traduce la luz en color, sino que tiene una organización con valores propios, como los que pueden ofrecer un relieve o una pintura, y que esta artista consigue, por el tratamiento especial a que somete las piezas de vidrio al margen de su condición traslúcida. Con ello logra que sus vidrieras tengan las propiedades de un relieve y la organización de una pintura. Donde esta realización alcanza sus logros más definitivos y donde la vidriera se presenta con una aplicación nueva y original es en la serie de obras que realiza a una escala más reducida que aquellas que van destinadas a cerrar un vano y que desempeñan una función similar a la cumplen una pintura o escultura. Me refiero a las vidrieras móviles que Paloma de Hita ha realizado para desarrollar una función similar a la que tiene un grabado, una pintura no mural o una escultura y de las que más adelante me ocuparé con extensión.

La técnica es, más que en ninguna otra especialidad artística, una condición imprescindible para los resultados que se deseen obtener de una vidriera. De ahí que, como señalamos al principio de estas líneas, cuando un artista no especializado hace sólo el cartón de una vidriera y abandona su ejecución material a un taller, sea imposible el planteamiento de cualquier problema de carácter experimental. No es sino a través de la experimentación de nuevas técnicas, en la elaboración, muchas veces de una manera artesanal, de nuevos procedimientos, como puede llegarse a la realización de nuevas formulaciones con validez. En el caso de las vidrieras de Paloma de Hita esto se hace mucho más decisivo. Hay que tener en cuenta que algunas de sus vidrieras, las que agrupamos bajo la denominación de «seriales» y de «integración en la vida», han sido pensadas para ocupar el lugar en que puede encontrarse una escultura o pintura en la habitación en que vivimos. Es decir, que se encuentran no como cierre del vano y como elemento destinado a la creación de un espacio interior, sino como obra de arte independiente que se contempla a la misma altura que vemos las obras de las especialidades antes mencionadas. Por ello, el procedimiento no puede abandonarse a una realización meramente industrial, sino que requiere de la atención desde el principio al fin por parte del artista. Mucho más si pensamos que su independencia respecto de la arquitectura la convierte en obra autónoma con el mismo carácter que la pintura o la escultura.

En las vidrieras de Paloma de Hita hallamos una serie de soluciones técnicas corrientes en la ejecución de vidrieras contemporáneas junto con procedimientos nacidos de la investigación personal de la artista. No faltan las vidrieras realizadas con la técnica del cemento armado, tan utilizada en nuestro tiempo para articular los vidrios destinados a cerrar un vano de muchos metros cuadrados. Otras, en cambio, están ejecutadas con la técnica tradicional del emplomado, pero tratada con un sentido totalmente nuevo. Con ello se utiliza el soporte de los vidrios como dibujo de la composición, tal como hicieron los vidrieros desde antiguo, y se da, como más adelante veremos, una movilidad a la vidriera plenamente original. Ello puede verse en la vidriera que reproducimos (Vidriera azul. Tres paneles superpuestos), compuesta a base de una gama de azules que forman tres paneles superpuestos. La distancia entre uno y otro, el carácter traslúcido del material, hace que con nuestro movimiento la vidriera produzca un efecto de obra dinámica. Estamos ante una solución nueva. Si la vidriera ha poseído siempre un cierto carácter de movilidad por la luz

cambiante, ahora es el propio espectador el que participa en este movimiento de la obra. El emplomado tradicional empleado de esta manera crea el dibujo que hace de la vidriera una obra abierta con la posibilidad de múltiples efectos.

Junto a este grupo de obras realizadas con la técnica mencionada existen otras montadas en cemento armado que tienen un sentido y carácter completamente diferente (Vidriera montada sobre cemento armado. Tres paneles). En ellas los vidrios aparecen en la superficie de la vidriera formando un auténtico relieve por la organización de éstos como si fueran un auténtico relieve. Además del carácter cromático, determinado por la transparencia, se añade este otro, que se plantea al margen de la transparencia del material y que presenta una independencia respecto de la luz y del color. No se trata de dos aspectos diferentes en una misma obra, sino de dos posibilidades dadas en el momento de su apreciación, ya que el distinto grosor de los vidrios determina no sólo la elaboración de un relieve, sino una serie de variaciones de luz y color que hacen de la vidriera, en cierto modo, una escultura lumínica.

## UNA VIDRIERA INTEGRADA EN LA VIDA

En Arquitectura lo que no es integración es adición. De ahí procede el fracaso de la mayoría de los intentos realizados en nuestro tiempo en favor de una integración real de las artes. La vidriera, como señalamos antes, al incorporarse al edificio como parte del mismo para la creación del espacio interior, logra, por su estricta funcionalidad arquitectónica, una auténtica integración. Ahora bien, esto es una afirmación más programática que real, un proyecto más que una realidad. Esta utilización de la vidriera —a la que no nos referimos aquí atendiendo a su incorporación a la arquitectura religiosa— queda limitada en su aplicación por dos razones: primero, porque su integración en el edificio es algo que no ha tenido una aplicación efectiva; segundo, porque de llevarse a cabo de una manera programática su elevado costo determinaría que su empleo quedase limitado exclusivamente a edificios destinados a las clases altas de la sociedad. A esto se debe el que los mejores ejemplos que puedan citarse en este sentido hayan sido realizados para edificios públicos, industriales, comerciales y, en un grado menor, para edificios de lujo.

En las vidrieras de Paloma de Hita se apunta una solución a este problema llamada a desarrollar una amplia gama de posibilidades. Sus

vidrieras (1) pueden ser ubicadas, como una pintura o escultura, en una habitación, en una biblioteca, en un estudio o en cualquier estancia de una vivienda; pueden ser trasladadas de sitio como un objeto cualquiera, dado que no se hallan incorporadas al edificio, sino introducidas en él. Con ello se contribuye a una mayor difusión de la vidriera y se logra que ésta sea un arte de alcance colectivo unido entrañablemente al medio en que transcurre nuestra existencia. Como ya señalé en otra ocasión, estamos ante una nueva aplicación de la vidriera que ofrece una gran riqueza de posibilidades (2). Las vidrieras aparecen así cumpliendo una función similar a la que tienen cuando están incorporadas en el edificio, pero manifestándose como obra independiente respecto de la arquitectura, pero sin renunciar a su finalidad de humanizar el espacio interior del edificio. Se llega así a una aplicación de la vidriera, a una «vidriera de caballete» íntimamente unida a la vida del hombre de hoy. La diferencia entre este sentido de la vidriera y el que tiene cuando aparece en una concepción monumental incorporada al edificio, radica en que mientras en esta última crea y define, humaniza y vivifica el espacio interior, en la primera transforma el espacio que la arquitectura limita y define.

### UNA VIDRIERA SERIAL

Estas nuevas posibilidades que apunta la obra de Paloma de Hita para la vidriera contemporánea no podrían tener una realización práctica de no ser por una transformación del proceso de realización. Si, precisamente, uno de los problemas que plantea la ejecución programática de vidrieras es la de su elevado costo, ¿cómo puede pensarse siquiera en una amplia difusión de este arte concebida a escala individual? La respuesta afirmativa a esta pregunta, como dije, viene dada por las posibilidades que proporciona el proceso de ejecución. La vidriera, al ser obra que se realiza a base de un cartón, puede ser repetida varias veces, tantas como se quiera. El vidriero puede utilizar el cartón como el grabador la plancha o el escultor el molde. Incluso podría existir una variación en cada una de las obras por el empleo de colores diferentes. Con esto, el elevado costo de la obra única se abarata sensiblemente y puede ofrecerse con idéntica garantía de autenticidad a un amplio número de usuarios siempre que la ejecución corra a cargo del vidriero. De no ser así, al menos en la vidriera, se llegaría a una solución que no anda muy lejos del proceso seguido por el diseño industrial.

---

(1) Me refiero concretamente a las que fueron expuestas del 1 al 18 de abril de 1969 en la Sala Cultart de Madrid; de algunas de ellas damos reproducción.
(2) Catálogo de la exposición mencionada; véase la nota 1.

Frente a las limitaciones que tiene, en este sentido, la pintura, el dibujo o ciertas esculturas, en las que es imprescindible el carácter de obra única, estas vidrieras de Paloma de Hita presentan esta solución al problema de la difusión y alcance de la obra de arte. Llegamos así a un nuevo concepto de la aplicación de la vidriera distinto del educativo o meramente decorativo propio de la vidriera monumental antigua y moderna, que estamos seguros que contribuirá de una manera efectiva al despertar integral de este arte un tanto olvidado.—VÍCTOR NIETO ALCAIDE (*«Las Antillas», Los Peñascales, TORRELODONES, Madrid*).

# Sección Bibliográfica

## DOS LIBROS ARGENTINOS

JORGE LUIS BORGES: *Nueva antología personal.* EMECE Editores. Buenos Aires.

### LA OBRA POR LA QUE BORGES QUIERE SER JUZGADO

Una encuesta, patrocinada por la Harvard University y el British Council, reveló en Inglaterra que los hombres de letras, en particular los poetas jóvenes, consideran que la influencia de T. S. Eliot toca allí a su fin. E. L. Revol, en un reciente artículo al respecto, trata de explicar este sorprendete resultado exponiendo tres factores que pueden haber influido en la hostilidad última del autor de *The Waste Land.*

El primero es que Inglaterra tiende, desde la segunda guerra mundial, hacia un aislamiento literario que tiene visos de ser mucho más hermético que el que caracterizó el siglo anterior. El segundo factor está ligado al primero: mientras que Eliot es un poeta de muy vasta y compleja cultura que recurre con frecuencia a la erudición, la nueva poesía inglesa pretende estar al alcance de todos, fin que le hace sacrificar muchos recursos en búsqueda de claridad. El tercer factor es que a Eliot se lo suele considerar un *exquisito* o *afrancesado* en estos ambientes, que optan por la tosquedad expresiva y se declaran contrarios a todo *dandysmo* literario. La joven poesía inglesa parece encerrarse provincianamente, considerando un grave reproche el cosmopolitismo estético.

Esta referencia a lo que sucede con T. S. Eliot en su país de adopción, nos sirve para presentar un fenómeno similar que acontece en el medio literario último argentino: Los jóvenes poetas de un considerable sector *populista* se vuelven contra el refinamiento estético de Jorge Luis Borges, cuya obra, siempre vigente, adquiere ahora explosiva actualidad ante la aparición de su *Nueva antología personal,* donde el autor reúne aquellas páginas por las que quiere ser juzgado.

Los factores que determinan esta reacción no están muy alejados de los que fundamentan el citado movimiento antieliotano. Las generaciones novísimas tienden hacia un reencuentro con América, de la

que tanto tiempo estuvo divorciada la literatura argentina. Hoy ya no se está tan *al día* en letras francesas, en Buenos Aires, como hace un tiempo. Se lee a los hispanoamericanos; los «best-sellers» son ahora escritores hispanoamericanos. Inglaterra se encierra en sí misma; Argentina descubre América. Borges, como Eliot, es un escritor erudito, y los jóvenes poetas argentinos, desgraciadamente, parecen no tener tiempo para la erudición. Ellos están en otra cosa. Claro que hay excepciones, por fortuna, y dentro de la marea de poetas y escritores sociales y populistas sobrevive aún una especie muy arraigada en Argentina, los poetas neosurrealistas, que siguen fieles al misterio y a la magia que nunca debió perder la poesía, como así también al cuidado del lenguaje, devastado y empobrecido por las corrientes prosaístas.

Esta presunta inactualidad de Eliot entre los jóvenes ingleses y de Borges entre algún sector argentino puede ser atribuida también a la enorme influencia que la política está ejerciendo en ámbito donde debería prevalecer exclusivamente el rigor crítico y el gusto literario. Pero las preferencias impuestas por la moda suelen durar muy poco, y más allá de ellas se mantiene esa literatura permanente, de la cual tanto Eliot como Borges son auténticos representantes.

## Una nueva antología personal

Realizando una clasificación entre escritores de «Obras completas» y escritores de «Antalogías», parece ser que Jorge Luis Borges prefiere pertenecer al segundo bando, aunque haya hecho una ya casi olvidada incursión por el campo de las «completas» hace unos años. Crítico incansable de su obra, Borges ordena ahora, por segunda vez en una antología, los versos, prosas, relatos y ensayos. «Nadie puede compilar —nos explica— una antología que sea mucho más que un museo de sus "simpatías y diferencias", pero el tiempo acaba por editar antologías admirables. Lo que un hombre no puede hacer, las generaciones lo hacen».

Rompiendo una vieja y mala costumbre que relega siempre al último lugar a la poesía, la *Cenicienta* entre los géneros literarios, Borges encabeza su *Nueva antología personal* con los versos. Porque a pesar de muchos y quizá también a pesar de él mismo, Jorge Luis Borges es poeta, y poeta de los grandes.

La poesía ha ocupado siempre una gran parte de la obra de Borges. No podemos olvidar que sus dos primeros libros fueron de poesía. Me gusta repetir, y lo he hecho varias veces, las palabras que sobre el poeta adolescente que fue escribiera Ramón Gómez de la Serna

en la *Revista de Occidente* hacia 1924. «Huraño, remoto, indócil, sólo de vez en cuando soltaba una poesía que era pájaro exótico y de lujo en los cielos del día».

La autoselección ha reunido aquí poemas recientes del autor, olvidando un poco la primera producción. No sin mucha resistencia incluye Borges su «Fundación Mitológica de Buenos Aires», a la que ha vuelto a titular. Nos previene en el prólogo. «El Tiempo, cuya perspicacia crítica he ponderado, persiste en recordar dos textos que me disgustan por su fatuidad laboriosa: "Fundación Mítica de Buenos Aires" y "Hombre de la esquina rosada". Si los he incluido aquí es porque los espera el lector. Quién sabe qué virtud oscura habrá en ellos.» Borges prefiere ser juzgado por su soneto «Junín»:

*Soy, pero soy también el otro, el muerto,*
*el otro de mi sangre y de mi nombre;*
*soy un vago señor y soy el hombre*
*que detuvo las lanzas del desierto.*

Poema donde se reencuentra con la sombra de su abuelo el Coronel Borges, o por «El Golem»:

*¿Quién nos dirá las cosas que sentía*
*Dios, al mirar a su rabino en Praga?*

Borges quiere a estos otros versos, contenidos, esenciales, que hablan de su personalidad laberíntica y fantasmal, de esa sombra de él mismo que se asoma a veces en sus gestos más sinceros. Ajedrez, laberinto, tiempo, río, reloj de arena, mar, espejo, Dios, son algunos de los elementos claves de esta poesía borgiana última, mucho más próxima en su preocupación a la narrativa y al ensayo borgiano que la anterior.

Poesía filosófica, muchas veces, con destellos fantásticos y verdad, la verdad de un hombre que se siente capaz de poner en boca de Emerson estos versos terribles, pero a la vez muy significativos:

*Piensa: Leí los libros esenciales*
*y otros compuse que el oscuro olvido*
*no ha de borrar. Un dios me ha concedido*
*lo que es dado saber a los mortales.*
*Por todo el continente anda mi nombre,*
*no he vivido. Quisiera ser otro hombre.*

Reconsiderar a Borges como poeta, rehabilitarlo, es tarea importante para la poesía argentina y para la poesía castellana en general. «Otro poema de los dones», donde los versos liberados de la ajustada medida se alargan en salmódica enumeración, sería uno de los tantos ejemplos,

ya que cada composición brinda al lector materia aprovechable, emoción estética, admirable sabiduría. «Sólo una cosa no hay. Es el olvido. / Dios, que salva el metal, salva la escoria / y cifra en Su profética memoria / las lunas que serán y las que han sido», escribe en «Everness». «El río me arrebata y soy el río», en su reciente «Heráclito», el último poema incluido para dar paso a un par de milongas que prefiere entre las últimas que ha escrito, la de «los dos Hermanos» y la de «Jacinto Chiclana», composiciones en las que Borges pone gran entusiasmo, y en las que se confiesa muy a gusto a pesar de que sus críticos crean que él no es escritor popular y le niegan vigencia en este género. Sin embargo, el poeta ama esas estampas del arrabal, de malevos y cuchilleros, que según me contó gustaba contemplar de joven en las tabernas de los suburbios porteños, a veces acompañado de la legendaria Norah Lange, descendiente de los nórdicos vikings, quien más tarde se alejaría de Borges atraída por la personalidad de otro poeta, al que ahora se vuelve a recordar, Oliverio Girondo. El apasionado lector de *Las mil y una noches,* el comentarista erudito de Plotino, puede escribir también versos como éste:

*En el íntimo patio de la parra*
*cuando un tango embravece la guitarra.*

Siete prosas breves, casi todas de aire fantástico, son incluidas en el segundo apartado de esta antología. Se trata de páginas que limitan con la narración unas veces y otras con el ensayo o las memorias. Uno de ellos, «Episodio del enemigo», formó parte del número especial que el año pasado dedicó *La Estafeta Literaria* a las letras argentinas, y «A Leopoldo Lugones» es un prólogo de su libro *El Hacedor,* un prólogo muy curioso ya que en él Borges fragua una fantástica entrevista con quien siempre ha sido uno de sus más admirados maestros.

Prosas que preceden diez de sus más celebrados relatos, y por último doce ensayos de diferente extensión. Es importante anotar que la actual selección tiene muy pocos contactos con la que publicara Borges hace siete años. Una paciente comparación entre los dos volúmenes arroja un dato un poco desconcertante acerca de las preferencias de su autor. De las sesenta y tres piezas que integran esta última entrega sólo ocho fueron incluidas en la primera selección. Las piezas afortunadas son tres poemas: «Ajedrez», «El Golem» y «Límites»; tres prosas: «El testigo», «Una rosa amarilla» y «El cautivo»; un solo relato: «El fin», y por último, un ensayo: «La muralla y los libros». Algunos creen ver en este extraño proceder del autor de *El Aleph* un ingenioso método de suscitar el interés de los lectores sobre un sector

de su obra que ha sido menos favorecido por el público, o de forzar a sus críticos a preguntarse el porqué de sus actuales preferencias.

Pecando como casi todas las antologías, esta *Nueva Antología Personal* omite lamentablemente muchas composiciones, pero por fortuna esta selección no comete otro de los pecados generalizados. Ningún crítico podrá encontrar aquí páginas innecesarias. En todas está presente ese inconfundible estilo de Borges, que Amado Alonso llamó «ese estilo "tan" estilo», y que signa tanto sus versos como sus narraciones fantásticas y los ensayos eruditos. Estilo donde armonizan idea y expresión, pensamiento y precisión relojeril.

Puesto otra vez en primera plana, por esta selección, el fenómeno Jorge Luis Borges sigue siendo conversación diaria de los medios cultos argentinos, levantando siempre la polémica. Su obra, como la de los clásicos, resiste toda la gama de críticas que van desde el ataque furibundo hasta la admiración sublime.—M. R. B.

César Fernández Moreno: *Los aeropuertos.* Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 1967.

Abriendo los anchos ventanales de la poesía a los aires de una libertad absoluta, afirmaba Paul Eluard que «todo poeta valiente tiene el deber de inaugurar un camino tan largo como le sea posible para la exaltación humana», y para ello todas las formas eran buenas; «su lenguaje se compone de todas las palabras, de todas las cosas»; nos insistía que «no existen palabras ni formas consagradas, o profanas, o vulgares». Acogiéndonos a esta premisa no nos es difícil aceptar esta poesía decididamente antitradicional de César Fernández Moreno, antipoesía para los mantenedores y guardianes de las formas clásicas, nunca ausentes, siempre amparados tras la fácil negación de todo intento de cambio.

*Los aeropuertos* es el fruto de una larga evolución de la obra de este poeta. Basta remontarnos a 1940, fecha de aparición de su primer libro de poemas, *Gallo ciego,* para comprobar las diferencias que existen entre aquella adolescente lírica neorromántica, ajustada a una problemática del mundo de la infancia, melancolías y emociones primeras expresadas con un lenguaje sencillo (común a toda una generación incipiente, más tarde bautizada como neorromántica y de la que Fernández Moreno se divorciaría radicalmente), y esta poesía coloquial-

narrativa, arrítmica, madura, con una esencia argentina muy típica a pesar de su cosmopolitismo y de sus vuelos interoceánicos.

No debemos olvidar, dentro de este proceso evolutivo, *Veinte años después,* libro aparecido en 1953 y que significó el comienzo de la renovación de su poesía, un paso ya muy seguro de clara rebelión ante su pasado lírico, donde asimilaba las formas de un surrealismo auténtico, de alta vigencia, alejado de las modas pasajeras o eso que algunos llamaron «el furor de un día». Hoy *Los aeropuertos* ahonda en una poesía sabiamente sencilla, de intención directísima, plena de ironías y regustes narrativos. Añoramos quizá en ciertos momentos aquel versículo rítmico de su largo poema «Un argentino en Europa» (radiografía de un viaje casi mítico para el rioplatense), ya que en esta última entrega el verso se adelgaza perdiendo muchas veces ese valor sonoro tan importante siempre en poesía.

El libro se divide en tres partes bastante diferenciadas, precedidas por un poema-prólogo, este último costumbre ya típica en Fernández Moreno. Por la diversidad de formas y temas intuimos que se trata de una recopilación de poemas escritos bastante espaciados en el tiempo. Bajo el nombre de «Disentimientos» se abre la primera parte, formada en su mayoría por composiciones breves de corte distinto, la preocupación metafísica, la parábola, la moraleja, el poema de amor:

> *hay dos caminos hacia la nada,*
> *un camino ordenado*
> *otro desordenado,*
> *las mismas luces en la misma costa,*
> *un poco de todo,*
> *o sea nada;*
> *cimas relampagueantes,*
> *mucho de muy poco,*
> *o sea nada.*

Todos signados por un inagotable ingenio y una desnudez algo impúdica en la palabra, como cuando dice: «algún día dejaré de babear / tu chupete de oxígeno».

La segunda parte la constituyen los auténticos aeropuertos que dan título al libro; son los poemas del viajero, algo así como la continuación de aquél «argentino por Europa», pero sin su carácter épico, reducido más bien a pinceladas, a apuntes de viajero sí, pero con una intención más profunda que un mero recordatorio, veinte asaltos a una manera de ser, de sentir y de vivir que se identifica con el espíritu argentino plenamente, dándonos una aproximación muy valiosa.

«Southbound» es el primero y el más extenso de los poemas de esta parte, un poema clave y fundamental en este libro de Fernández

Moreno, «volé sobre europa como las palomas sobre las catedrales», desengaño, soledad y resignación del viajero, como símbolo del eterno desengaño, de la eterna soledad y resignación del hombre.

Cabe mencionar también otro tipo de poema, del que es ejemplo el titulado «báber», que nos recuerda un poco esa tendencia generalizada en Borges de aprovechar leyendas o historias lejanas y exóticas, a veces fantásticas, para poner en boca de sus personajes una serie de ideas y preocupaciones propias. Un par de poemas escritos en lenguas extranjeras, francés e inglés, vuelven a llevarnos al inefable Jorge Luis Borges de sus poemas ingleses.

Es interesante recalcar algunas composiciones referentes de una u otra manera a España, que varias veces aparecen en esta segunda parte, sobre todo «carta de españa», donde plantea originariamente las diferencias expresivas entre lo argentino y lo español:

*desde españa os escribo mis argentinos*
*poetas de mi espacio y de mi tiempo*
*perdonad que os escriba en español*
*no sé si conocéis ese idioma*
*pero ocurre que estoy en españa manipulando vuestras palabras.*

«Consentimientos» es la tercera parte, donde vuelve a recoger el poeta poemas dispares, muchos nostálgicos y melancólicos, pero tratados de forma muy distinta a un neorromántico, como «el padre escritor» dedicado a aquel inolvidable poeta que fuera Baldomero Fernández Moreno, su progenitor, o «te acordás claudio» para un amigo muerto.

«Un viaje en ascensor», largo poema de tono coloquial, es una experiencia interesante, novedosa en el libro: «alguna vez dejaremos de sufrir / o sufriremos en otra parte».

Por último, un extenso epílogo dividido en varias secciones cierra *Los aeropuertos;* es el argentino de vuelta, reencontrándose con la patria, con su historia, con su geografía, con la ciudad, con «su» ciudad, con esa constante ciudadana que es Buenos Aires, «un gran barco anclado»; «un nombre que significa demasiadas cosas».

Desde *Gallo ciego* hasta *Los aeropuertos* han pasado veintisiete años; durante todo este tiempo la poesía de Fernández Moreno ha ganado en personalidad, se ha enriquecido con el mundo de lo cotidiano, con una realidad circundante que se hace cada vez más abrumadora, más definitoria en sus versos. Así como la fórmula para expresar lo esencial la suelen dar muy pocas palabras, la tarea de producir la realidad necesita de la colaboración de todas, y esto lo sabe bien el poeta.—Marcos Ricardo Barnatán *(Modesto Lafuente, 60. MADRID).*

# EL VIVIR AGONICO DE JOSE A. SANTIAGO

Cada día es más difícil, para el crítico que intenta despojarse de prejuicios y se debate entre tanto falso canto de sirena, adoptar una postura justa y que, al propio tiempo, le evite las quejas inconformes de tirios y troyanos y le redima —en cierta forma— de su siempre comprometida labor. No voy a entonar aquí, ahora, un «mea culpa», pero sí quisiera llamar la atención en torno a ese hecho consumado que es el crítico abocado siempre a ser subjetivo y personal, por mucho que se proponga e intente lo contrario. Actúa en él, histórica y literariamente, una serie de supuestos que no le es dado rechazar. Con ellos acomete el análisis de la obra en cuestión, penetra en su recóndito ser y participa (a veces demasiado) en su elaboración y en su realidad posterior. Es, parece, una debilidad humana esa ingerencia suya en el campo de las razones personales que asisten al autor y que él exige, usando de su derecho, para mantener firme su postura frente a la interpretación del crítico. Y si hemos de ser consecuentes, todas las razones de aquél, si son sinceras —y hablamos sobre este supuesto mínimo—, han de ser válidas. Me ha parecido siempre, y cada día me afirmo más en ello, que todo juicio terminante y categórico es siempre relativo, y que muy bien pudo haberse llegado a la conclusión contraria. Mi labor siempre pretendo encaminarla por la vía de los descubrimientos, de las incitaciones, de la explicación objetiva, para que el lector —en última instancia— sea el que decida, a la vista de otros juicios coincidentes o dispares que ya pueda conocer. Me ha parecido siempre muy aleccionador al respecto el consejo de T. S. Eliot en torno al juicio crítico de la poesía: primero se debe entender el punto de vista del poeta, luego se ha de juzgar la obra fuera de la misma poesía.

Y todo este largo preliminar tiene su razón porque el crítico, esta vez, se enfrenta con la obra de un poeta desconocido para él, desvinculado de ese esquema prefijado al que aludía. Y este enfrentamiento suponía para él un cierto riesgo que era necesario correr y que, dicho sea en honor a la verdad, el mismo autor y su obra han contribuido a hacerle salvar. Mis cuartillas quiero que sirvan, a la vez, de salutación a un escritor y a una obra de muy honda y señalada personalidad. Me refiero al argentino José Alberto Santiago (San Juan, 1934), que reside actualmente en Madrid, que ha sido hombre de teatro y que ha publicado dos muy interesantes libros (1) en los que se descubre una muy firme raíz literaria, hincada en lo más hondo de la tradi-

(1) J. ALBERTO SANTIAGO: *Arbol de asombro,* Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 1969, 48 pp., Premio «Eduardo Alonso» 1965, y *Piel en vano,* Colección El Bardo, Barcelona, 1969, 67 pp., accésit Premio «Vizcaya» 1969.

ción poética de habla española, pero que también participa de la prisa y el borbotón incontenible de nuestro mundo más inmediato. Por ello no me parece ocioso recordar el prólogo que ese otro hondo y grave poeta manchego, Eladio Cabañero, pone al primer libro de José Alberto Santiago: «Al releer los poemas de *Arbol de asombro* —dice— encuentro un endecasílabo que dice: «Mañana se hace polvo en los retratos», y en seguida he recordado a Quevedo, un poeta que hemos celebrado con risa emocionada —creo que nunca nos cansaremos— José Alberto y yo y todos los amigos...» Pero junto a ello, la poesía de José Alberto Santiago nos lleva más allá, a su verdadera y propia razón de ser. Atravesamos la vida, la emoción, la sensación y el asombro ante las cosas para plantarnos, casi sin notarlo, en el valor puro de las palabras. Cada palabra es para nuestro autor como un elemento mágico en el que puede encerrar el descubrimiento del mundo, el hombre y las cosas. Elemento mágico pero, al propio tiempo, de una realidad palpitante y contundente.

### «Arbol de asombro»

Es este libro un libro extraño, raramente extraño, pero que nos sorprende desde el principio y nos interesa sobremanera. Nos incita a la lectura. Yo diría que hasta nos intriga. Eladio Cabañero, en el prólogo, habla de un eco de la Argentina natal del poeta; de que su morse (ese entrecortado decir y repetir las cosas, como si de un pregón se tratase) atrae desde el comienzo al lector y lo implica en la lectura. Y es verdad. Desde el mismo título descubrimos todo un mundo, se nos hace patente que entramos en una linde nueva donde se nos va a clarificar ese asombro que el hombre experimenta al enfrentarse, en honda y dilatada visión que tiene mucho de metafísica, a la naturaleza, a la fuerza pujante y viva de su contorno. Por ello no me parece gratuito que en esta poesía, admonitoria, de máximas tajantes y singularmente expresivas, se dé libre cauce a los sentidos para que sean ellos quienes canalicen la visión.

*El gozo creador. Las propias manos*
*erigiendo la vida. Darse en hijos.*
*Conferir el asombro a la materia.*
*El asombro hecho llamas como un trino*
*en medio de la noche. Hacer asombro.*
*No sorpresa traición. Asombro limpio.*
*Asombro nada más. Agua en el aire.*
*Salto de luz. La miel en remolino.*

*Porque vivir consiste en el asombro*
*y la muerte en saber definitivo.*

La expresión, como si de un rito se tratase, se ciñe muy precisamente a la labor receptiva del hombre y se amontona, alarga y multiplica para traernos la fuerza y el vigor del asombro de la vida a través de ese tono lacónico de las frases entrecortadas que se transforman en instrumentos de un decir práctico y directo, rigurosamente válido:

*Esto. Las cosas. La piedad. El trigo.*
*La lumbre de una flor. El entrecejo.*
*El odio cirio. La crueldad espada.*
*Los pájaros sin límites. Y el tiempo:*
..............................................

Poco importa que, en ocasiones, surrealismo y simbolismo se hallen presentes y sean puntos de partida en este destejer del poema. José Alberto Santiago sigue siendo personal, muy suyo. Se muestra como un ser con urgencia de certidumbres, con un ansia vívida porque se testifique el *asombro* de la vida a través de las cosas

*Todas las cosas. Todas. Sus percances.*
*Las cosas una a una. Marejada*
*de filos sujetando. Curvas risa.*
*Las texturas sin fin. El peso en calma.*
*Todas las cosas. Centros de la vida.*
*Formas del regocijo. Luz salvada.*

Y cuando el poeta se asoma a todo ello, en primera persona, no se aferra a ese «yo» lírico y cercano, a veces impenetrable, sino que se abre y derrama sobre todos los «yos». El hombre transmite su experiencia que, intuye, puede ser la de todos los hombres, y ésta es: necesidad urgente de que la vida nos asombre, de que nos muestre toda su plenitud vigorosa y consoladora.

En cuanto a su singularidad formal y expresiva me interesaría destacar la presencia del soneto en el libro de José Alberto Santiago. Parece que su rigor, su rotunda claridad y su vital necesidad de ser preciso y directo le invita a estructurar su pensamiento y darlo organizado, justificado, explicado. El soneto aquí no es motivo estético, no es «pastiche»; el soneto sirve —como le servía a Quevedo— como arma total, como arma bien templada y firme con la que se puedan afrontar decisivamente difíciles situaciones. Porque al poeta se le presentarán ahora, de ahí en adelante, difíciles y complejos problemas humanos que la poesía —a veces— será incapaz de resolver plenamente. Por eso, su segundo libro será un libro de contemplación y análisis más que de sentimiento y contacto. El escritor se emplaza en su atalaya crítica y pasea su mirada escrutadora por la panorámica difícil que se abre a su vista.

Con este segundo libro, José Alberto Santiago nos da la medida cierta de su capacidad literaria. Atrás queda su anterior experiencia, escala imprescindible para llegar a este nuevo enfrentamiento con el mundo y las cosas. Pero *Piel en vano* se carga de un tono diferente, aunque siga ahincado en la urgencia e inmediatez de la vida. Me parece significativo al respecto cotejar aquella primera afirmación suya del libro anterior: «vivir consiste en el asombro», con esta otra que ahora concluye el primer poema de *Piel en vano:* «Porque vivir es esto: una agonía.» Creo que se nos clarifica así su intención. La visión ahora se ha cargado de otra intencionalidad. El asombro inicial, ese enfrentarse decidido a la vida y buscar sus razones y verdades le ha hecho pagar el tributo más alto, el de encontrarse con la agonía, con la lucha, con lo difícil y, en ocasiones, con lo imposible, con aquello para lo que la poesía, las palabras —antes dueñas y señoras del poema— no van a poder expresar.

*He aquí que, de repente, un día intuyo.*
*Se me triza el espejo. Se me agrieta*
*la complaciente convicción...*

¿Qué más clara confesión se le puede pedir a un escritor? Encontrarse, así de golpe, con que hace un descubrimiento, un trágico descubrimiento y que, a pesar de todo, ha de afrontar esa realidad que se viene encima... Y más allá de todo eso ser capaz de confesarlo y optar por el camino más difícil: el de la agonía. Unamuno también supo de estos andares y también fue terco para salir airoso de la empresa.

José Alberto Santiago se siente ahora en la necesidad de contarnos cosas. No le basta con crearnos necesidades urgentes, sino que se detiene en explicarnos su nuevo asombro agónico; se encuentra en la necesidad de hacernos partícipes, y lo logra. Aunque tenga que contar desde el principio con lo imposible, con esa zona demasiado espinosa donde las palabras se hacen inútiles:

*Pero en verdad, mejor la medicina.*
*Un calmante. Los simples algodones.*
*Y no la poesía. Los poemas*
*todavía son lujo entre los hombres.*
*Los hechos, que le llaman. Lo difícil*
*de llenar solamente dando voces.*

Un elemento que, ahora, tomará carta de naturaleza en la poesía de Santiago será el tiempo. La vida se dilata, se deshace y desteje lentamente caminando hacia un fin presentido y va dejando su rastro de

amargura y melancolía. Es el momento en que nuestro escritor nos traza los poemas más humanos, más hondamente arraigados en el vivir del hombre concreto. Estos hombres (coristas, artistas de variedades o actores) precisan del tiempo, es su única razón de ser. En cuanto éste se acabe, o tienda a escapar, ellos perderán no sólo su apoyo material, su trabajo, sino que pierden algo más: la misma razón de su existencia.

*Trabajaron un tiempo en un teatro.*
*Con luces de color. Tras de los muslos*
*del cuadro tropical. Y antes que actuara*
*la gran figura su semidesnudo.*
*No obstante, es el mejor de los recuerdos.*
*Un síntoma —hay quien dice— para estudio*
*de un muy típico lumpen. Sin embargo,*
*es su mejor recuerdo. El menos duro*
*vivir que han conocido. Al que regresan*
*a vivir cada vez más a menudo.*

Sorprendentes son esos cuadros crudamente expresionistas de los artistas pobres y viejos que arrastran su arte (?) por pueblos de mala muerte, por pensiones infames, cuando su vida estuvo luminosamente levantada entre luces de color y juventud pujante de sus cuerpos. Pero el poeta va más lejos. No sólo son aquellos que han hecho del tiempo razón de sus vidas los que se pierden y anegan en la desesperada tabla de los recuerdos. El hombre, el oscuro hombre de casa y oficina, el propio escritor, está implicado en esta ineludible rotación:

*Porque ninguna infancia es un palacio.*
.......................................................
*Oh, no. No es un palacio para nadie.*
*Es otro no vivir. Otro suplicio.*
*Otro modo de angustia. Otro fracaso*
*que el tiempo —un triste tiempo— hace espejismo.*

Junto a estos poemas señalados, me parece que merecen la atención del lector, por lo significativo en el contexto del libro, el titulado *El ojo* y *Julio César*. En este último, sobre todo, se plantea una cuestión de mucho interés: la utilidad del oficio del hombre. ¿Hasta dónde llegan los límites de este poder, de esta participación?

*Ahora, nunca es siempre. Entonces uno*
*sabe que en el mañana habrá otros hechos.*
*Que hay que ordenar el mundo diariamente.*
*Que vivimos a medias, resistiendo.*
*Que toda decisión inculpa a otros.*
*Que estamos solos, sin embargo. Presos*
*entre la situación y lo posible.*
*Que todo es importante. Escaso. Incierto.*

Por estos caminos de la implicación del hombre en la tarea del vivir —tarea agónica ciertamente— discurre la poesía de *Piel en vano* que supone un experimento muy notable y un libro de versos digno y, por encima de todo, honrado, consecuente. Este quizá sea el máximo valor de la poesía de José Alberto Santiago que nos ha llegado sorpresivamente y que nos ha interesado profundamente.

EPÍLOGO

Decía al comienzo de estas notas que cada día se va haciendo más problemática la labor del crítico por lo que de falsas soluciones, de postizas actitudes había en el arduo y nunca bien clarificado ruedo literario. Sin embargo, se me hace preciso declarar que en el caso de este poeta argentino que sin grandes alharacas, sin posturas sofisticadas, va a lo suyo y hace su poesía, la dificultad deja de serlo y se convierte en facilidad, en atractivo, en curiosa penetración por los entresijos de la creación poética. No quiere decir esto que la poesía de José Alberto Santiago no cree problemas, que se quede en las aguas estancadas del no ser nada. Todo lo contrario, nos anima a leerla su bravura, su tono agrio y reiterativo del que ha sacado todo el partido posible. Nos interesa su forma expresiva, elíptica o abundante, lacónica o intensiva. Importa, en fin, su visión del hombre y su participación en la vida y en las cosas, con el corazón o con los sentidos, pero siempre —el uno y el otro— bien abiertos.—JORGE RODRÍGUEZ PADRÓN *(San Diego de Alcalá, 32, 4.º izq. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA).*

## DOS LIBROS DE POESIA

MANUEL RÍOS RUIZ: *Dolor de Sur.* Editorial Oriens. Colección «Arbolé». Madrid, 1969.

Por mi, al parecer, peculiar posición (1) frente a la poesía andaluza, estas notas correrían el riesgo de ser intencionadas, simbólicas o parcia-

(1) Alguien, sistemática, tercamente, con todos los medios a su alcance, mejor dicho, con los que sólo tiene, oscuridad, ignorancia, me condena o me achaca el empleo de un lenguaje poético no andaluz. En los cuestionarios de la *Antología de la nueva poesía española,* de JOSÉ BATLLÓ, y en otras antologías, idearios y consultas, creo queda bien claro que ciertas analogías paisajísticas y léxicas de mi poesía con la poesía castellana son meramente formales, de abertura idiomática, y no ideológicas. Si acaso —recalco una vez más—, estas analogías son debidas a unas comunes fuentes en la poesía inglesa, cuyos caracteres meditativos y telúricos desembocan en la poesía castellana, fundamentalmente, a través de la lengua de PANERO.

les si, como en la realidad ocurre y aun a pesar mío, esta doble tarea de ser poeta-crítico no me revelase de menores enconos, de apasionadas ópticas y de actitudes personales. Me reconozco andaluz en mi sentir y aun cuando no ha dejado de irritarme el esteticismo incomprometido, la vacua afloración de metáforas, la alienación de un gran sector de nuestra poesía andaluza (por otra parte, ya bastante denunciados por algunos poetas como Celaya y Alberti), tanto o más me encolerizan las omisiones y olvidos, las desestimaciones que por moda se vienen produciendo hacia ella. Haciéndome hoy eco de las palabras de Cernuda, quiero decir a todos: «Lo lamento, pero la crítica no consiste, como creen ahí, en administrar un compuesto de azúcar, melaza, sacarina y jarabe a aquellos escritores admirados y palo tras palo a aquellos detestados por el crítico» (2). El evidente estado cataléptico de nuestros medios literarios madrileños —digamos, asimismo, nacionales— es buena coyuntura para la tontería y falsedad, para el elogio mutuo, para el fascismo literario. ¿Por qué, entonces, no ha de serlo también para el rigor del crítico, para el grito sincero?

*Dolor de Sur,* que obtuvo el Premio «Bécquer» 1968, es un libro de poemas en donde la condición de andaluz rezuma por los textos. Sin embargo, el color localista, las precisiones telúricas, no desembocan, afortunadamente, en la expresión lingüística *sui generis* de una gran parte de la poesía andaluza, topificada, momificada en unas claves líricas que pasean su adornado cadáver por revistas poéticas inútiles. Veamos un ejemplo:

*Era abril un día interminable, abovedado*
*que vagaba encendido, hirsuto, por los cerros,*
*aureolando piedras, trinos y alambradas,*
*reluciendo en crines, boñigas y pezuñas.*

(Poema «Crónica de un tiempo grave», p. 21.)

Henos aquí con una clara antítesis de aquella poesía; en esos versos se reconoce prontamente una modulación mental del andaluz paisaje, determinando luego un ritmo discursivo. Se llega casi al *By earthly nature had the effect been wrought,* de Wordsworth. La identificación entre paisaje y sentido espiritual es diáfana, directa. Los ritmos de la idea se corresponden con los ritmos del material lingüístico. Y esta peculiaridad, presente casi siempre en el libro, confiere a la poesía de Manuel Ríos Ruiz una simplicidad expositiva de apreciable belleza. ¡Cuán lejos la retórica inútil!

En la poesía de Ríos Ruiz encontramos una conciliación de ciertas claves andaluzas nunca cerca del tópico —que otros convertirían en tó-

(2) Luis Cernuda: *Poesía y literatura,* II. Edit. Seix Barral. Barcelona, 1964.

pico—, con una abertura idiomática sorprendente, inesperada, rebosante. ¿Qué está sucediendo ahora en la poesía andaluza? Sencillamente que, a escala nacional, un fenómeno puro de recuperación del lenguaje salpica las provincias poéticas. Y, ¿por qué no, señores castellanos, señores castellanizantes, la poesía andaluza? En *Dolor de Sur,* dejando aparte algunos roces típicos que exigen desde ahora una decantación, se observan configuraciones ideológicas, demarcaciones expresivas y acervos lingüísticos que, algunos administradores de la lírica patria, con una puntualidad oficinesca, vienen asignando a la poesía de Castilla. Hace varios lustros, los regionalismos literarios medraban casi por un humor de lo anacrónico en relación con la fonética. El mecanismo cerebral que así lo hacía posible está más que explicado en *La risa,* de Bergson. Mas, ¿quién, con cierto rigor intelectual, se interesaría hoy, en este aspecto, sobre el teatro de los Álvarez Quintero?

Hemos pues de enfocar la cuestión desde la zona de un suprarregionalismo. Y desde ella puede otearse limpiamente que lo que separa a Ríos Ruiz de la poesía mal llamada andaluza —pues poesía andaluza es la de Juan Ramón, la de Ricardo Molina, Aleixandre, Pablo García Baena, Caballero Bonald, Alfonso Canales, etc.— y lo que le acerca a la también mal llamada poesía castellana es, sencillamente, la universalidad del acopio lingüístico y la recurrencia a sistemas expresivos totales, de índole europea. No me cansaré de repetir la enorme introducción de poesía inglesa realizada magistralmente, positivamente, por Leopoldo Panero y proseguida habilidosamente por Claudio Rodríguez. Lo otro, las vigas del mesón, el alma (¡Ay, Gabriel y Galán!), la llanura, tienen tanta importancia como nuestros olivos y nuestras panderetas. Pues, por encima de todo está la aventura vital del poeta en la esfera de su conocimiento. Y la amplitud de su lenguaje le ha de facultar para ese ejercicio de desvelar la oscuridad, de buscarle sentido a la existencia. ¡Fuera, pues, la petulancia de las hegemonías expresivas! ¡Fuera, pues, los tópicos, sean olivos o bardas! Ríos Ruiz canta desde este concepto y así su lengua sabe de Keats como de García Lorca. Pienso que de un grupo de poetas andaluces, jóvenes, aún no definidos, pero con indudable interés desde el punto de vista no sólo lírico, sino idiomático, Ríos Ruiz es el que pega la escapada y se sitúa con este libro en una línea francamente avanzada (3).

---

(3) Aunque sea de pasada, quiero recordar a JUAN CERVERA, poeta de Lora del Río, ahora en México. Su temprana producción, copiosa y auténtica, es francamente sorprendente. El gaditano de Arcos de la Frontera JOSÉ MARÍA VELÁZQUEZ demostró con su primer libro, *La ceniza* (Editorial Caravela. Barcelona, 1967), una madurez de palabra nada común. Por diversas circunstancias, este libro escapó a nuestra reseña. Hoy, ya perdida la actualidad de recesión, queda viva y en pie la otra actualidad, la verdadera, de este libro fecundo.

Por encima de las frecuentes bellezas expresivas, por encima de la tonalidad meditativa, es de destacar la configuración de este orbe poético que es *Dolor de Sur*. En efecto, el poema se nos ofrece como un todo coherente, nos representa con dignidad y con verdad a esa Andalucía tan mal tratada muchas veces por los propios poetas andaluces. Si algunas composiciones cortas restan unidad formal al libro, también es cierto que matizan su orbe dicotómico: localismo y universalidad, andalucismo de cantares y pensamiento sobrio, virtual. Claro está que ese claro dibujo, ese conexo mundo se produce desde el hombre; a la sinceridad del escritor sucede el nacimiento de un sujeto poético cuya expresión es nivelada por el recuerdo de la cuna, el dolor de la tierra y una esperanza en la renuncia, en la recreación inteligente y culta, a la altura de una historia y una sociedad. De ello también que no esté exento el libro de cierta animosidad episódica, combativa, de la cual expondré alguna muestra:

*Hallo en el fondo del tiempo, épica gravedad...*

(Poema «Crónica de un tiempo grave», p. 20.)

O más concretamente en el poema «La gesta de las manos» (p. 35). En general esta postura épica es más de fondo que expresada. Aun cuando, a veces, genere significaciones continuadas y aun poemas, como el último citado:

*Dinámicas epopeyas*
*fueron creciendo, configurando un álgido paisaje.*

Me interesa personalmente destacar este aspecto, pues la poesía española tiende a sustituir la fracasada —en lo expresivo— poesía social por una épica cuyo narrativismo —o abandono del plano subjetivo— apareja una búsqueda de riqueza lingüística, de abertura ideológica, de vastedad semántica y, cómo no, de originalidad. En cuanto a la pobreza idiomática, cierto tipo de poesía andaluza sólo es comparable a cierto tipo, muy abundante, de poesía social.

*Dolor de Sur* me ha hecho ver que no hay empeño aislado, sino común, en la noble tarea de remozar nuestra lengua poética, sea andaluz o vasco o castellano el mundo del poeta; me ha hecho ver también que los problemas del lenguaje importan más de lo que se piensa, se declara o suscribe. Por todo ello, y por otras muy obvias razones —aconsejo leerlo—, Ríos Ruiz es un poeta al que ya vaticino vigencia, porvenir y autoridad.—R. S.

Angel García López: *Tierra de nadie.* Colección Adonais, CCXLIX. Ediciones Rialp, S. A. Madrid, 1968.

Angel García López, andaluz de Rota (Cádiz), ha merecido con este libro de poemas un accésit en el Premio Adonais de Poesía 1967. Este último dato, y pensamos que los premios y distinciones son concedidos muchas veces *a pesar* de la calidad de la obra y no por ella, lo consignamos aquí a los solos efectos de su oportunidad. Esto es que, gracias a la distinción antedicha, podemos especular con el tipo de poesía que Angel García López nos ofrece. Por supuesto que, si la atención de un jurado Adonais recayó sobre el libro, éste puede ser tomado como síntoma de un estado de valoraciones, o bien como indicativo de unos rumbos de la actual poesía.

*Tierra de nadie* viene a representar en nuestra poesía un fenómeno paralelo a lo que en pintura se ha llamado *crónica de la realidad.* Es una nueva estética de renuncia, de meticulosidad representativa, de fidelidad, diríamos fotográfica, hacia la realidad:

> *TREINTA de enero. He puesto la corbata*
> *sobre la nuez. Respiro. Salgo al día.*
> *Las ocho y media en punto. Rosalía*
> *me dice adiós* —la vida es una lata,
> *digo entre dientes—. Toso. La cartera*
> *va llena de papeles. Sopla el viento.*
> *Levanto las solapas. Toso. Siento,*
> *lejos de mí, sonar la primavera.*
>
> (Poema «Rambla de los milagros», p. 47.)

Obsérvese la remisión a la retórica perfecta: versos endecasílabos de irreprochable factura; métrica consonante y, lo que es más, aglutinación estrófica, en pares de cuartetos. Esta disposición es rigurosamente cultivada a lo largo de todo el poema. En contraposición, encontramos un prosaísmo *ex profeso.* Una renuncia del símbolo directo. Por supuesto damos que Angel García López es un poeta dotado para la belleza expresiva, para el primor del lenguaje. Ocurre que en éste y otros poemas del libro la intención realista queda imbricada en otro gran proceso superior del narrativismo. La búsqueda de soluciones para este realismo hácenos valorar el *sacrificio* de García López. Si contamos, como es necesario contar, con un sentido historicista de las artes, observemos que importa más *lo que se debe hacer* que lo que nos gusta hacer. Volvemos otra vez a la cuestión de la poesía andaluza. Inicialmente, Angel García López reúne los caracteres específicos y frecuentes del poeta andaluz: lenguaje bello, habilidades fonéticas, reciedumbre re-

tórica. Sin embargo cuenta, sobre todo, el rigor ideológico presionando los conceptos lingüísticos. Anda por enmedio de todo esto la acepción machadiana de la palabra en el tiempo, y una sencillez expositiva, altamente habilidosa y humilde, propia de Antonio Machado. Así puede cerrar el poema, terminando el dibujo del profesor aburrido y estoico, filósofo de lo vulgar:

> *Llego al Colegio.*—Texto diecinueve...
> muy bien, Benítez—. *Cierro la ventana.*
> *Vuelvo a toser. Estiro con desgana*
> *las piernas. Toso, en fin. La vida es breve.*

Incluso la repetición obsesiva de la forma verbal *toso* nos da la clave de una intención recalcitrante. Hace hincapié en los aspectos fisiológicos o simplemente físicos del sujeto poético. Le descubre su zoología, y se la descubre a los demás personajes del drama: «Todos estornudan; las manos están en los bolsillos; vuelvo a toser», etc. (poema citado). La importancia de *Tierra de nadie* estriba, entre otras cosas, en estar adelantándose sin duda a unas formulaciones de la nueva estética realista. Muchas cosas están todavía por decidir. Pero solamente un poeta dotado puede constreñir su lenguaje, sin degradarlo o sin invalidarlo. Por el mismo camino —más o menos, pues estamos situándonos sobre una zona de experiencias— creemos marcha la poesía de otro joven andaluz, Rafael Ballesteros (1), empeñado en una estética de lo antiestético, en un contrasoneto tanto o más doctrinario que el famoso aquel de *Violante.* ¿Función desmitificadora de la poesía, de las inútiles bellas formas? ¿Ataque o crítica historicista del garcilasismo? Tal vez sí, todo eso, o tal vez nada de eso: despreocupado, independiente movimiento del pensamiento estético; fuere lo que fuere, el caso de estos poetas andaluces es indicativo de una preocupación ética y humanística en torno del lenguaje, en torno de los problemas y las formas de expresión. Es cierto que *Tierra de nadie* no mantiene a lo largo de sus composiciones la continuidad formal de ciertos caracteres apuntados (traslación fotográfica, sintaxis lineal, remisiones fisiológicas, etc.).

De todos modos, y a pesar de las manifiestas bellezas y calidades de este libro, hemos centrado y reiterado la atención en lo que constituye, a nuestro parecer, su principal virtud: la búsqueda de soluciones para este gran problema de la expresión realista. Tal vez los lectores de Angel García López —ciertos lectores, por supuesto— y, tal vez, incluso él mismo, tengan que perdonarnos esta visión o enfoque de los valores de su libro. Pasamos por alto deliberadamente el rico y dotado pulso de escritor, de poeta, que hay encerrado en estos versos. Pasamos por alto

(1) Rafael Ballesteros: *Las contracifras.* El Bardo. Barcelona, 1969.

también la amplitud y belleza lingüística de esta *Tierra de nadie,* así como la refrenada y elegante ironía, el humor tierno de las desperdigadas remisiones clásicas: «Como Amadís llegando hacia el castillo / donde Briolanja estaba / rodeada de dueñas y doncellas / contemplando el ocaso» (poema sin título, p. 11). Y olvidamos expresamente desde luego sus logradísimos sonetos. Y ello es debido a que el poeta Angel García no necesita ya de intermediarios que descubran sus buenas dotes de escritor. Y sin embargo—sin que acaso él lo sepa, ni tampoco esos otros lectores a que aludía antes— tal vez sí necesite que la normalmente inútil y miope crítica señale con su dedo unos versos inauditos: «Tenemos Talgo / y equipos que golean por Europa. / Un monumento—¿a quién?— en esta esquina. / —Don Fulano sedujo a su vecina / celebrando aquel gol de aquella Copa—» (poema «Tierra de todos», p. 66). Y si, desde muy lejos, nos llegan los tufillos campoamorianos de una *poesía por la idea,* y si encontramos una crítica dura y replegada, apretada en la métrica como un hacha en su mango, es porque esta poesía de García López algo quiere atacar y destruir. Y si hallamos una retórica que se desprecia a sí misma, y hace negación de sí misma, es porque toda la poesía está en crisis y los poetas, muy pronto, o van a dejar de escribir o van a tener que escribir de muy distinta manera.

Y ésa es la importancia que tiene, para nosotros, hoy, este libro de poemas. Y por eso está lleno de una tristísima ternura, de una esperanza y un amor humanos, casi harapientos y gastados, casi vergonzosos en su increíble permanencia:

> *Intento que os conozcan. Que mi verso*
> *hable de todos. Sepan quiénes sois.*
> *De Gutiérrez —José—. De Antonio Olea.*
> *De ti, Concha hermosísima, la niña*
> *más deshonrada,* estrella *sin trabajo.*

(Poema «Explicación y carta sin dirección posible», II, p. 78.)

Angel García López, poeta andaluz, no está escribiendo en el moribundo equilibrio de los estetas. Está escribiendo dentro y desde esa contradicción que vive la poesía. Desde luego, y solamente, la poesía viva. — RAFAEL SOTO VERGÉS *(Illescas, 504. Ciudad Parque Aluche. MADRID).*

# LA ANGUSTIA Y EL AMOR DE OQUENDO DE AMAT A TRAVES DE SUS «5 METROS DE POEMAS»

Al promediar 1969 ha empezado a circular la segunda edición de un raro libro de versos, cuyo autor es Carlos Oquendo de Amat. Lleva por título *5 metros de poemas* (1) y fue editado, por primera vez en Lima, en el año 1927 (2). Tiene carácter de homenaje esta reimpresión, hecha también en Lima, y que ha tratado de ser lo más fiel posible a aquellos ejemplares de hace cuarenta y dos años.

Tanto *5 metros de poemas* como su autor estaban recubiertos por una espesa capa de olvido. El libro era prácticamente inhallable en el Perú; en cuanto al recuerdo del poeta, muerto en Navacerrada, en marzo de 1936, se perdía en la distancia de los años, y la noticia de su prematura muerte seguía pasando, casi inadvertida, para sus compatriotas.

El discurso de Mario Vargas Llosa, durante la ceremonia de entrega del premio «Rómulo Gallegos», fue el tábano que hizo despertar a todos los que algo tenían que decir sobre Oquendo. Las brillantes palabras del autor de *La ciudad y los perros*, que presentaban al poeta, nacido en la ciudad de Puno, como ejemplo de sacrificio en aras de su vocación de escritor, extrajeron del silencio total una voz que los años no habían alcanzado a marchitar. A partir del 4 de agosto de 1967, día de este discurso en la ciudad de Caracas, las espesas paladas de olvido que habían caído sobre hombre y obra, empezaron a ser retiradas. No uno, sino varios, comenzaron, aunque con lentitud, justo es decirlo, a trazar un camino que los condujera hasta esos años (1922-1936) en los que Oquendo escribió, sufrió y finalmente murió en un sanatorio para enfermos del pulmón, en la sierra del Guadarrama.

Hoy quienes no lo conocimos físicamente podemos leer su minúscula obra, sólo dieciocho poemas, reunidos en un librito con forma de acordeón y que él aconsejó: «ábrase como quien pela una fruta». Es posible, gracias a esta segunda edición, descubrir que varios de esos versos, de una pureza inefable, aún tienen vigencia, son un vivo y valioso eslabón de la poesía peruana.

Lamentablemente, no ocurre lo mismo con la dura vida del poeta. Ni sus años limeños, ni aquellos vividos en las sierras, tanto del Perú como de Bolivia, llegan hasta la actualidad a través de testimo-

---

(1) *5 metros de poemas*, de Carlos Oquendo de Amat. Editorial Decantar, colección Retorno. Lima, 1969.

(2) El poeta Rafael Méndez Dorich, así como otros contemporáneos de Oquendo de Amat, recuerdan que el poemario se editó en 1929 y no en 1927, como se dice en la segunda edición recientemente lanzada.

nios orales o escritos de sus compañeros de generación. Menos aún se conoce acerca de esos tres meses que pasó entre la vida y la muerte en dos hospitales castellanos. Oquendo de Amat, tras haber sufrido prisión en el Perú, por razones políticas, bajo el mandato del general Benavides, en rumbo hacia Europa, habiendo desembarcado en puerto francés y visitado París, y casi de inmediato, aconsejado por Francisco García Calderón, ministro del Perú en Francia, se dirigió a Madrid, a donde llegaba enfermo, con un exiguo equipaje y unas ansias infinitas de salvar su vida de treinta y dos años. Los documentos que testimonian su presencia en Madrid, y luego en Navacerrada, son escasos, pero suficientes como para bosquejar uno de los cuadros más tristes y patéticos que de andanzas de escritores se conozcan. Oquendo fue de un hospital a otro en busca de salvación. Gritó, se exasperó, clamó, pidió y consiguió ser trasladado, en la esperanza de que ese cambio le devolvería la salud; y del sanatorio de Guadarrama también hubiese salido, para marchar a otro, que en nada le hubiese ayudado, de no ser porque las garras de la muerte quebraron el hilo de vida que aún palpitaba en ese cuerpo magro; justamente cuando el estudiante de medicina, peruano, Enrique Chanyek, había ido enviado por el consulado del Perú en la capital española, para organizar el traslado a otro sanatorio.

Los restos del poeta, de este joven lirida, desconocido para España aun cuando exhaló su último suspiro en estas tierras, y olvidado por el grueso de sus compatriotas, descansaron en el cementerio situado junto al hospital donde falleció, pero jamás podrán ser hallados, porque la metralla de la guerra civil epilogó macabramente este capítulo de Oquendo, borrando su tumba de la tierra castellana.

## Poesía vigente

La breve obra de Oquendo de Amat queda prácticamente reducida a *5 metros de poemas.* Se desconoce si dejó en el Perú algunos otros poemas o trabajos en prosa, escritos entre 1929 y 1935, años en que su actividad política superó a la poética; y se descarta la posibilidad de que en Europa haya incrementado la producción, pues ya su salud era precaria desde que tocó suelo francés, y a los pocos días de llegar a Madrid los médicos del hospital de San Carlos, de la Facultad de Medicina, lo desahuciaron.

Es menester separar los poemas de amor de los restantes, que son los menos representativos del poeta, los que se ajustan simplemente a las normas vanguardistas (tipografía, formas caprichosas, dinamismo,

exceso de metáforas, inconexas entre sí) pero de escasa calidad, convirtiéndose en un mínimo aporte a la poesía vanguardista peruana. En cambio, sus poemas de amor, en los que el erotismo se cruza muy fugazmente, no pertenecen ni al ayer ni al presente, son emblemas de ternura superlativa. En Oquendo se licúa la emoción que la humanidad doliente le causa, el cariño que la mujer le despierta, su ingenuidad de adolescente y su fidelidad a la palabra madre, y sus poemas, esos cortos y escasos versos, descienden desde ese numen de amor al prójimo, vienen al mundo cristalinos, puros, impolutos, totalmente exentos de odios y asperezas, como si el poeta, al escribirlos, olvidase el doloroso marco que encerraba su vida; ni el hambre física de todos los días, ni el tugurio lacerante donde se cobija, ni los deseos frustrados por su incapacidad económica, nada en absoluto manchan estos versos, esta poesía tersa e inmaculada: «Tu nombre viene lento como las músicas humildes / y de tus manos vuelan palomas blancas»; le dice a su madre, con quien —durante los años de adolescencia y primera juventud— ha compartido el pan de la miseria.

Y ante una chica de su pueblo, cuando el poeta, nacido en 1904, empieza a escribir los versos que formarán el libro que comentamos, allá por 1923, le canta: «Aldeanita de seda / ataré mi corazón / como una cinta a tus trenzas». Pero esta voz dulce, ingenua, enteramente provinciana, mas no indigenista, en absoluto folklorista, se tonifica en la ciudad, se hace más adulta y universal, pero sin perder su condición de pureza. «Tu bondad pintó el canto de los pájaros / y el mar venía lleno de tus palabras.» Hasta alcanzar grados de fiebre erótica en «Poema», cantando con pasión: «Mírame / que haces crecer la yerba de los prados / Mujer / mapa de música / claro de río / fiesta de fruta.»

Se podría pensar en un enorme contrasentido si a estos poemas se opone la actitud política de Oquendo; activo y valiente opositor de las formas caducas; luchador incansable, desde la tribuna, en pro de la libertad. Parece imposible que el candor de unos versos como: «Un cielo muere en tus brazos y otro nace en tu ternura», sea lo más representativo de este joven poeta, de quien se escribió: «Oquendo, Oquendo / tan frágil que el olor / de una flor te desvanecía...» Había sido uno de los más fervorosos discípulos de José Carlos Mariátegui; uno de los que con más denuedo defendió las ideas de ese gran pensador y político peruano; y de los pocos que hasta el último instante de su vida se mantuvo leal a esa ideología. En su apabullada maleta de cartón solamente se hallaron unas cuantas prendas de vestir y un ejemplar de *El Capital*.

Una perfecta dicotomía se da en la persona de Oquendo de Amat,

su condición de político y su fervor por la poesía; dos cauces que jamás se entrecruzaron, que marcharon paralelos sin aproximarse ni rechazarse. La noble tarea de poeta no se vio nunca invadida por las ideas que él agitó en su diario existir. Aunque es obligatorio, al encarar este aspecto, que Oquendo divida su vida en dos etapas, la primera hasta 1929, con predominio de la poesía; la segunda, después de 1929, de mayor contenido político que poético.

Ese hombre, herido por la indiferencia del prójimo, humillado diariamente, en su condición de ser humano, al entrar en el tugurio que habitaba; despreciado por una sociedad que no toleraba su pobreza; refugiado en la soledad, adonde lo empujaba su timidez, no abofetea a sus congéneres cuando escribe; no emite alaridos ni clama venganza. La agresión del desprecio recibida durante muchos años la devuelve diciendo: «Los árboles cambian el color de los vestidos»; «Para ti / tengo impresa una sonrisa en papel japón»; o «y paisajes suspendidos del dedo meñique / con ríos bondadosos y cielos palpables». Qué lejos está, ya no el odio, sino el rencor, hasta el malhumor, de esta poesía que rezuma tanta ternura. Qué lejos estaba Carlos Oquendo de Amat, poeta, del otro Oquendo de Amat, que participaba en mítines, que encaraba las más duras situaciones, que se preocupaba por profundizar en los conocimientos que le permitieran sustentar, con más firmeza, sus ideas políticas. Qué conjugación tan perfecta había logrado ese hombre joven, de salud endeble y triste vivir; qué perfecto acoplamiento de dos facetas tan disímiles en muchas oportunidades.

## El amor

En sus poemas, Oquendo no siempre cumple con los postulados surrealistas. Lector fervoroso y voraz de Bretón; seguidor leal y enterado de todas las nuevas tendencias literarias, suele perderse por momentos en la encrucijada de los ismos. El ultra se descubre en varios poemas, en «Reclam», por ejemplo: «Hoy la luna está de compras / Desde un tranvía / el sol como un pasajero / lee la ciudad.» Metáforas sueltas, que se suceden con exceso.

La influencia del cine, que fue tan poderosa e importante, sobre la poesía de aquellos años, es evidente en Oquendo, y resulta una de las vertientes más propicias para ser estudiadas en este poeta, que fundó la revista *Celuloide,* dedicada al cine, conjuntamente con otro poeta peruano que yació muchos años en el olvido, Adalberto Varallanos. En su libro *5 metros de poemas,* cita nombres de actores, menciona

palabras propias a este arte, consigue un dinamismo verdaderamente cinematográfico por momentos; y para completar este aspecto, un detalle más, la división que marca en su libro, entre los poemas pertenecientes a 1923 y los de 1925, es propia de un cine, es el cartelito que pone: «10 minutos de intermedio», colocado en forma harto caprichosa, y que se utiliza para separar un film de otro, durante las sesiones cinematográficas.

Otra de sus tendencias es la de describir o retratar ciudades, sobre las que debió haber leído pero que nunca visitó, como New York o Amberes, por ejemplo. En esos poemas, Oquendo es totalmente surrealista: «Coney island / la lluvia es una moneda de afeitar.» «Se alquila / esta mañana.» «El cielo de pie con su gorrita a cuadros» o «Amberes / el calor es como un pensionista.»

Pero todo esto que entraba en el animado juego de los ismos, en Oquendo no alcanza el nivel que sí logra su poesía de amor. Por momentos, en estos versos hondamente afectivos, se tiene la impresión de que el poeta pretende solamente cantar al amor, como si se tratara de levantar monumentos que testimonien su admiración. Con excepción del poema «Madre», incluido dentro de los poemas de amor, los demás pueden ser cantos o diálogos con una mujer que ama, conoce y frecuenta o con una idealizada diosa que le inspira delicadas voces: «El paisaje salía de tu voz / y las nubes dormían en las yemas de tus dedos.» Nunca se ha podido señalar con claridad si en la vida de Oquendo hubo la presencia física de esa mujer o si fue una incorpórea visión que arrulló los sueños del vate. Aun cuando a través de su poesía se tiene que interpretar que el poeta no habla o no le habla a una sola mujer, sino a dos por lo menos. Como también, que de la timidez y candorosidad de la primera parte de su poemario, escrita en 1923, con su «aldeanita», pasa a momentos febriles en «Compañera», diciéndole: «y yo regaba la rosa de tu cabellera sobre tus hombros». Y en «Poema del mar y de ella»: «Yo sé que tú estás esperándome detrás de la lluvia / y eres más que tu delantal y tu libro de letras.» Y sobre todo, aquella ingenuidad de adolescente, desaparece en «Poema» cuando canta: «déjame que bese tu voz / tu voz / que canta en todas las ramas de la mañana», y en «Obsequio»: «Por sembrar un beso / bajo la alta palmera de una frase tuya.» Oquendo, enamorado del amor o de una mujer de carne y hueso; conociese solamente a esa «aldeanita» o a esa otra, tal vez de la ciudad, levantó una catedral de cariño y adoración con su ternura y precisó escasas y simples palabras para ello.

Hay, además, dos poemas en los que todo lector atento suele detenerse; son ellos: «Madre», verdadera música, sensacional valoración

de la misión maternal, poema que es menester leerlo en su integridad para poderlo sopesar con justicia y que fue escrito en 1925, cuando el autor había cumplido los veintiún años, y «Poema del manicomio», perteneciente a la primera parte, en el que se confiesa temeroso de la ciudad: «Tuve miedo / y me regresé de la locura.» Y luego desmenuzará el porqué de su temor: «Tuve miedo de ser / una rueda / un color / un paso.» Y finaliza, ya adaptado al medio o por lo menos superando esos miedos iniciales: «Pero hoy que mis ojos visten pantalones largos / veo a la calle que está mendiga de pasos.»

El poema «Madre» hace pensar en un altar de amor que borra totalmente el horroroso contorno físico en que se halla encerrado el poeta y su madre viuda. Ha sido este manojo de versos el que con mayor frecuencia se ha publicado en antologías o en artículos recordatorios sobre poetas de aquellos años:

*Tu nombre viene lento como las músicas humildes*
*y de tus manos vuelan palomas blancas.*

*Mi recuerdo te viste siempre de blanco*
*como un recreo de niños que los hombres miran desde aquí distante.*

*Un cielo muere en tus brazos y otro nace en tu ternura.*

*A tu lado el cariño se abre como una flor cuando pienso.*

*Entre ti y el horizonte*
*mi palabra está primitiva como la lluvia o como los himnos.*

*Porque ante ti callan las rosas y la canción.*

Oquendo, el Oquendo de aquellos años señalados en *5 metros de poemas*, 1923-25, incluso el del año 1927, fecha en que se editó el poemario (aun cuando hay quienes aseguran que apareció en 1929), no puede ser considerado como un poeta que haya rehuido el compromiso con el momento histórico-político que le tocó vivir; como testimonio de que así fue está su acercamiento al famoso pensador y político José Carlos Mariátegui; el enorme esfuerzo que hizo para enriquecerse con el conocimiento de las nuevas ideas y, más tarde, su decidida participación activa en acontecimientos políticos producidos entre 1931 y 1935, cuando en el Perú, gobernado por el general Sánchez Cerro, primero, y por el general Benavides, después, las persecuciones, los encarcelamientos y las deportaciones, eran lugares comunes.

La ternura de su poesía jamás se ve mancillada por violencias ideológicas y, es más, de aquellos años en que Oquendo de Amat interviene

en debates y mítines políticos, no se conoce ninguna narración, ningún poema, nada escrito por él. No hay revista o diario de la época que recoja su producción, ya en prosa ya en verso. Nadie puede afirmar o negar, en la actualidad, que el poeta puneño no haya escrito después de 1929.—CARLOS MENESES *(Pedro Martel, 26. PALMA DE MALLORCA).*

JOAQUÍN TOMÁS VILLARROYA: *El sistema político del Estatuto Real (1834-1836).* Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1968; 649 pp.

No creemos descubrir nada nuevo al afirmar que, efectivamente, ha sido muy escasa la atención que los historiadores y los políticos españoles han dedicado al estudio del Estatuto Real. También son relativos los estudios monográficos en torno de los temas constitucionales españoles del siglo XIX. Quiere esto decir que el doctor Villarroya ha tenido personalmente que descubrir y analizar cada una de las fuentes históricas, políticas y sociales sobre la que apoya la estructura toda de su excelente obra. Desde las primeras líneas del libro el autor, en un rasgo de nobleza, trata de justificar el porqué los autores españoles no se han sentido atraídos por el tema. Quizá, escribe, la escasa atención prestada al Estatuto sea parcialmente explicable por su presunta condición de carta otorgada, por la falta de una parte dogmática, por el breve tiempo de su vigencia y por la debilidad del sistema político que pretendió establecer (p. 15). En todo caso, según algunos autores, sin el estudio del Estatuto Real se hace sumamente difícil seguir la trayectoria y evolución del liberalismo y del constitucionalismo español.

La monografía del doctor Villarroya es, desde luego, la más profunda y completa que sobre este tema conocemos. El autor no se conforma con la exposición sistemática de su evolución histórica sino que, además, trata de captar con todo detalle el ambiente que rodeó la promulgación del Estatuto Real. Para conseguir estos propósitos espiga en la opinión de la prensa diaria y, sobre todo, en las memorias que los políticos de la época dieron a la imprenta. El atento estudio de algunas de esas páginas de carácter privado nos permiten observar, entre otras cosas, el patriotismo de los españoles del siglo XIX. Uno de ellos, concretamente Llauder—oportunamente citado por el autor (p. 37)—, justificaba su actitud política subrayando que, efectivamente, se había dejado llevar «de la buena fe, del puro amor a la regeneración de nuestra patria, del desprendimiento personal» y, por supuesto, del

deseo de abrir paso a una vía moderada en la vida política española: «Deseaba yo, y deseo, la libertad que se funda en el imperio de las leyes; porque he dado constantes pruebas de aborrecer tanto la tiranía a nombre de la religión, a nombre del trono, como a nombre de la libertad...» Podríamos, justamente, multiplicar los ejemplos de cómo y de qué forma los españoles del XIX vivían el acontecer político.

El doctor Villarroya aprovecha al máximo todos los testimonios que, de alguna manera, pueden contribuir a arrojar cierta luz sobre la época que se estudia en su libro. De todas las fuentes utilizadas por el autor es, sin duda, la prensa diaria la que mayor y más eficaces informes le proporciona. No es, pues, raro observar cómo a pie de página sitúa todo un cúmulo de títulos periodísticos rebosantes de nostalgia, por ejemplo, *La Estrella, El Vapor*, la *Revista Española, La Abeja, El Español*, etc., etc. Abrigamos la esperanza de que en un próximo futuro alguien trace la historia política de España a través, precisamente, de los testimonios periodísticos. La actuación de la prensa en la época en la que se preparaba el proyecto del Estatuto Real fue, sin exageración alguna, decisiva. El periodista sabía —y muy bien— cómo lograr captar las opiniones, los deseos e incluso las ambiciones del político activista. No eran escasas las ocasiones en las que, en efecto, la columna de un periódico denunciaba y exigía la solución a un problema político. La prensa preparó el advenimiento del Estatuto Real puesto que, la prensa de aquellos días, no se cansó de repetir que «la falta de un código fundamental es siempre la causa primera de las usurpaciones y del desorden del régimen político... La opinión pública del país reclama un código fundamental, sin el cual no puede existir ninguna sociedad bien organizada, porque o la licencia la conduce a la anarquía o la arbitrariedad la somete fácilmente al despotismo» (p. 48).

La preparación del Estatuto Real no fue, según el criterio del doctor Villarroya, una tarea fácil y, además, falta información precisa, ya que —seguimos al pie de la letra el pensamiento del autor— los ministros que participaron en aquellas sesiones preliminares no han dejado noticias ni memorias sobre las mismas. La única fuente directa que tenemos sobre las sesiones preparatorias está constituida por los *Anales* de Burgos que, por otra parte, no son un modelo de objetividad. Por consiguiente, una vez más, hay que acudir al testimonio de la prensa diaria que, a pesar de la reserva extrema y discreción con que se llevaban a cabo las diferentes sesiones y trabajos, siempre, aunque escasas, exponía alguna noticia. La garantía científica de la veracidad de dichas noticias, como puede suponerse, no era absoluta pero, en opinión del doctor Villarroya, ofrecen un indudable interés, sobre todo

porque revelaban un estado de opinión, porque anticipaban algunas de las críticas que luego se dirigirían contra el Estatuto y, finalmente, porque puede afirmarse casi con seguridad que no dejaron de influir en los trabajos preparatorios del mismo (p. 70).

La prensa, pues, estuvo bastante atenta al nacimiento del Estatuto Real y fue la primera en lamentar las escasas facultades que —según noticias y rumores— se atribuían a las Cortes; mostró, igualmente, su inquietud en torno de la consecución de una declaración de derechos que garantizase a los españoles la libertad individual, la seguridad, el derecho de propiedad y la igualdad ante la ley. Lógicamente, como el lector comprenderá, también reclamó con cierta insistencia la libertad de imprenta. Pero, sin embargo —así lo subraya el doctor Villarroya—, ni en orden a la libertad de imprenta ni respecto a los demás derechos tuvieron éxito aquellas reivindicaciones; y el Estatuto fue pasando por las fases sucesivas de su elaboración sin que en él se incluya declaración alguna de derechos (p. 75).

El Estatuto Real, definitivamente terminado, fue sancionado por la Reina Gobernadora el 10 de abril de 1834. «La mayoría de los españoles —según Rico y Amat— acogió con verdadero júbilo la monárquica constitución...» Sin embargo —subraya el doctor Villarroya—, quizá la rotundidad de estas afirmaciones deba ser matizada; basta pensar, de una parte, que de aquel contento estaban ausentes las masas que seguían a don Carlos; de otra, que el júbilo distaba de ser completo entre las gentes avanzadas, que son cabalmente las que suelen dar viveza al entusiasmo (p. 80). Es curioso observar, así nos lo hace notar el autor, que la prensa —a pesar del interés con el que inicialmente había seguido el proceso de gestación del Estatuto Real— no dedicó atención detenida y prolongada al hecho de su promulgación. Las causas de este relativo silencio son obvias: la mayor parte de la prensa de la época —especialmente de Madrid— era de signo avanzado, y, por lo tanto, las concesiones contenidas en el Estatuto debían parecerle insuficientes; un silencio medido, después de los primeros comentarios, casi obligados, podía ser un modo tácito de mostrar sus reservas. Pero, además —subraya el autor—, las reservas expresas de la prensa aparecieron de manera tan inmediata que llegaron casi a mezclarse con los elogios de que antes se hizo mención. Es decir, los dedicados, por ejemplo, por la *Revista Española,* que afirmaba: «Saludamos su aparición como la de un astro de venturas»; *El Tiempo* especificaba, entre otras cosas, que «la certeza de que tendremos una representación nacional conspira a enardecer el entusiasmo, acrecentar la alegría y cimentar la confianza de un halagüeño porvenir», y, por otro lado, la *Gaceta* reseñaba el inmenso júbilo de los madrileños. «Júbilo y en-

tusiasmo que no se ha demostrado de una manera tumultuaria, sino con aquella alegría decente que una nación reflexiva y moral sabe sentir y expresar cuando ve satisfechos sus justos deseos» (p. 83).

¿Cuál es la naturaleza jurídica del Estatuto Real? Esta cuestión ocupa la atención del autor y a la misma dedica, a nuestra forma de ver, uno de los capítulos más bellos de la obra. Por lo pronto, al enfrentarse con la interrogante que precede, el doctor Villarroya considera que, efectivamente, las formas y las realidades políticas no siempre pueden subsumirse en categorías jurídicas precisas. Así ocurre —señala—, concretamente, con el Estatuto Real. Las diversas teorías propuestas para explicar su naturaleza jurídica no consiguen ofrecer una calificación o encaje que resulten plenamente satisfactorios. También es difícil prescindir del aspecto político del Estatuto que, acaso, resulta mucho más importante que el jurídico. Al Estatuto, pues, se le puede estudiar como *carta otorgada, como simple convocatoria de Cortes y como restauración de las leyes fundamentales del Reino.*

No es una empresa fácil la de determinar el valor constitucional del Estatuto Real ya que, efectivamente, «el Estatuto Real es la obra de muchos siglos; su parte orgánica y esencial es la renovación de las antiguas leyes de España, bajo las cuales vivió tantos floreciente y poderosa; su parte reglamentaria y, digámoslo así, de redacción es conforme a las luces y a la situación presente de la sociedad» (*Gaceta* de 21 de agosto de 1835). Por consiguiente, como señala el autor de estas páginas, la doctrina del Estatuto como restauración de leyes fundamentales, aunque se adornase con citas precisas y con ropajes históricos, tenía un valor impreciso y relativo; pero, además, tenía una exactitud muy discutible. Es muy difícil admitir que las leyes de las Partidas cubriesen la separación de poderes que había establecido la Constitución de Cádiz; es igualmente difícil pensar que pudiesen inspirar el esquema de régimen parlamentario que el Estatuto dibujaba. El culto a las leyes fundamentales era entonces —y continuó siendo después— una devoción que algunos parecían creer sinceramente; que otros consideraban oportuno predicar para facilitar la admisión de novedades políticas o de ensayos constitucionales; pero que en casi todos debía despertar dudas y reparos (p. 110).

Recordemos que, en cierto modo, el Estatuto Real no era algo nuevo, es decir, una constitución para un pueblo que nacía, ya que, efectivamente, los autores del Estatuto —como nos hace notar el doctor Villarroya— subrayaban que España no era un país recién nacido a la vida histórica, sino una nación antigua, con una constitución propia, necesitada sólo de observancia y de adaptación. Por eso mismo los políticos españoles del XIX pensaban que, ciertamente, no debe ser

el blanco principal de un gobierno desenterrar las antiguas instituciones, como pudiera convenir a nuestros mayores allá en siglos remotos, en circunstancias diferentes, sino aplicar con discernimiento y cordura los principios fundamentales de la antigua legislación al estado actual de la sociedad, cuyo bienestar es el fin y objeto de todas las instituciones humanas... (p. 121). Puede, pues, decirse que «apartándose de los extremismos ideológicos que ensombrecían el pasado reciente y el presente de la nación, el Estatuto buscaba una línea de equilibrio y ponderación; aspiraba a superar de una vez para siempre las bruscas rotaciones que llevaban del absolutismo a la anarquía; y se esforzaba en lograr un centrismo político que, en el lenguaje de la época, recibía un nombre preciso: el de justo medio.

En síntesis, afirma el doctor Villarroya, el Estatuto estableció o, por lo menos, trató de establecer un sistema político de naturaleza parlamentaria, de estructuras mesocráticas y de inspiración moderada. El Estatuto Real no proclamaba el principio de la división de poderes con la entonación dogmática con que lo hacían o lo harían la mayoría de las Constituciones del XIX, no se refería a él de manera formal y directa; pero es evidente que inspiraba y presidía todo el sistema de gobierno que se quería establecer. El Estatuto, como acertadísimamente expone el autor de este libro (p. 135), a pesar de su inspiración moderada, partía de unos supuestos políticos y sociales que en gran medida eran también aceptados por la tendencia exaltada del liberalismo; y, de otra parte, establecía unos esquemas formales suficientemente flexibles para permitir la incorporación de contenidos políticos más avanzados (p. 136).

Lógicamente, dada la extensión y variedad del contenido de esta magnífica monografía, queda fuera del aspecto crítico la referencia a la mayor parte de sus capítulos, por ejemplo: el estudio de *la potestad real, el ministerio, el estamento de próceres, el estamento de procuradores, los poderes y funciones de las Cortes, el control parlamentario, los sistemas electorales* y *los proyectos de integración y reforma del Estatuto Real.* Queremos, sin embargo, exponer —siempre de conformidad con el criterio del doctor Villarroya— los méritos efectivos que, sin duda, entraña el texto constitucional del Estatuto Real, a saber: el de haber puesto definitivamente término al régimen absolutista de España. El Estatuto tiene también el mérito no sólo de haber dotado al país de un sistema representativo, sino, a la vez, de haber introducido en España las instituciones parlamentarias que entonces existían en las naciones europeas políticamente más adelantadas. El Estatuto constitucionalizó el Consejo de Ministros y su Presidencia; estableció la dualidad de Cámaras, y reguló el derecho de disolución.

Otro de sus méritos es el de haber creado normas e instituciones que perdurarían en las sucesivas Constituciones españolas y el de haber deseado constituirse en norma suprema que sirviese a la convivencia moral de los españoles. Fue, justamente, una pena que el Estatuto Real no lograse cimentar la convivencia pacífica entre los liberales y los carlistas. En todo caso, el Estatuto Real fue un intento tan noble como acaso imposible por lograr la pacificación de los espíritus y de la nación (p. 579).

La monografía del doctor Villarroya, acabado ejemplo de pulcritud, veracidad histórica y objetividad nos permite vivir intensamente una época de la vida política española que tiene un peculiar colorido, que tiene no pocas dificultades interpretativas y, sobre todo, que tiene el encanto de ser el sublime momento histórico en el que, a pesar de todo, los españoles aspiraron a la moralización del Estado. El Estatuto quiso, en efecto, establecer en España un sistema que conciliase la tradición con la novedad; que armonizase la libertad y el orden; que se asemejase a los existentes en países europeos dotados de instituciones representativas, y que sirviese —subraya el doctor Villarroya— a la convivencia ordenada de todos los españoles. De tales propósitos, unos se malograron totalmente; otros se lograron de manera imperfecta y limitada. Pero, en ese momento final, es lícito preguntarse si tales frustraciones fueron debidas a los defectos intrínsecos de aquel texto; si fueron motivadas por aquella dramática inhabilidad de los españoles, para sentirse mínimamente satisfechos de su constitución política y social; o, en fin, si deben atribuirse a la probada capacidad ibérica para la intransigencia y la discordia civil (p. 580).—JOSÉ MARÍA NIN DE CARDONA *(Instituto de Cultura Hispánica. MADRID).*

# JOSE BATLLO NOS TOCA EL CORAZON

Parece el precedente título bueno para dentro del contexto de un tango argentino. Que José Batlló me perdone: tales palabras están fácil y casi necesariamente sugeridas por el título de su último libro de poemas (1), título que a su vez—según explica el autor—fue sugerido por la lectura de una novela de Heinrich Böll. Con esta obra, parcialmente publicada antes en dos breves opúsculos y que obtuvo el primer premio Vizcaya de Poesía del Ateneo de Bilbao, se incorpora Batlló del modo más completo posible a la sección más combativa de la actual promoción poética española. Aclaremos: se incorpora en el caso de que no lo estuviera ya; simplemente trato de puntualizar que, con *Tocaron mi corazón,* aporta unas innovaciones de orden técnico importantes para su obra y que son las que definen buena parte de los intentos formales de la poesía que se escribe entre nosotros y en el exterior. Batlló, por supuesto, como autor y más aún como editor, lleva ya años bien zambullido en nuestro más inquieto ambiente literario; pero ahora, en cuanto al estricto ejercicio formal—al fin y al cabo, el intento que define por excelencia al poeta—se incorpora a la más reciente vanguardia y asume todavía en mayor medida unas responsabilidades que desde hace años le distinguen de modo sobresaliente.

De las tres partes en que se divide *Tocaron mi corazón,* es quizá la primera aquella en que mejor se evidencia este avance formal. Siguiendo el ejemplo de algunos de los mejores poetas anglosajones del presente siglo y de otros de zonas diversas (como Brecht), Batlló articula en su sencilla palabra habitual, ahora más hábilmente trenzada, los desvelos y afanes de sus últimas experiencias vitales, aprovechando, en un experimento que le emparienta con la poesía *concreta,* ciertas influencias de la novelística última, del cine (extranjero también, naturalmente) y de la canción-protesta. Junto a estos influjos, como aporte más personal figura la ironía; unas veces prudentemente encubierta; otras, a plena vista. No es, no ha sido nunca la poesía de Batlló un fin en sí misma. Como para Celaya, su amigo y hermano mayor, es «un instrumento para transformar el mundo», y en este orden de cosas un ingrediente importante, aunque siempre discutiblemente lírico, es el de la ironía. Si para utilizarla, en la experiencia literaria, política o social, ha sido precisa siempre una inteligencia afinada y despierta, con mucha mayor razón lo será en la expresión poética en donde su presencia puede poner en peligro de desmoronamiento todo el con-

(1) José Batlló: *Tocaron mi corazón.* Bilbao, 1968.

junto. En Batlló tal peligro ha sido esquivado, o al menos así lo advierte uno, quizá porque no pudiendo esperar de este autor andaluz-catalán otra tendencia poética que un objetivismo a ultranza, no exige uno de él lo que posiblemente sería exigible en una tendencia más típicamente lírica

Un fragmento del segundo de los poemas del libro («Take a Girl Like You, 1963 y ss.») puede ilustrar claramente acerca de las innovaciones adoptadas por el poeta y su predilección por la expresión irónica:

*Todos los esfuerzos* tory,
***toda la política***
***—oh gloriosos brigadas, mayores y hasta coroneles***
***coloniales,***
***cuidando amorosamente ahora los céspedes que vuestras botas,***
***vuestras pezuñas,***
                                ***las de vuestros caballos, ingleses***
***por supuesto,***
***pisotearon, oh, oh, oh—***
***todo***
***hasta la libra esterlina***
***cae***
***cae hasta la más honda sima***
***ine***
    ***xo***
        ***ra***
            ***ble***
                ***men***
                    ***te.***

(P. 17.)

En el poema que figura a continuación —«Por suerte para nosotros (escuchando a Joan Báez)»—, Batlló intenta un procedimiento imitativo, el de la canción, sus estribillos y el ritmo del microsurco, y, como en otros lugares de estos poemas, ensancha en ocasiones la vía de la ironía para desembocar en la crítica directa, sin veladuras ni rodeos. Todo el poema, estructuralmente, se monta sobre diversos *motivos,* sucesiva o alternativamente reiterados, estableciendo una continuidad apenas interrumpida por otro signo que el espacio entre estrofas:

*Allá lejos*
*allá en la California*
*en la California de la vieja cepa hispana*
*absorbiendo emigrados de Oklahoma*
*emigrados de Arkansas*
*que la crisis del veintinueve arrojó a sus ubres*
*en sus ubres, de sus ubres creció este cabello*
*negro como el microsurco que lo recoge*

*como la noche del hombre que cantan los poetas*
*los poetas que en este cabello negro*
*negro como el azabache, digámoslo*
*los poetas hallan un alma gemela, hermana*
*un alma que se niega*
*que se niega a pagar los impuestos*
*los impuestos que el mentón recto como un dardo*
*como un dardo el viejo tejano de mala uva*
*de mala leche dirige sus bombardeos en el Viet-Nam*
*en el Viet-Nam hay guerra y un alma de cabellos negros*
*negros como el azabache, repitámoslo*
*repitámoslo, se niega*
*se niega a pagar los impuestos de la guerra.*

(P. 20.)

La segunda parte de *Tocaron mi corazón,* dentro de la voluntad innovadora presente en todo el libro, introduce un intermedio en donde Batlló vuelve sobre motivos expuestos en sus dos obras anteriores *(La señal* y *La mesa puesta),* especialmente una preferencia por los temas *cotidianos* y por el amoroso, interpretado éste en una vertiente que podríamos llamar doméstica. Así lo vemos en poemas como los titulados «La luz del sol a través de los cristales» y «A fuerza de besos y protestas de amor». Nuestro poeta entiende el amor como fraternal convivencia, como una tarea que se realiza diariamente entre el miedo y la angustia contemporánea, que a él, como a cualquiera que viva de veras las preocupaciones de esta hora, le afectan en medida apreciable. En «Junto a las horas y lo indebido» —quizá el poema que en lo formal más se asemeja a la línea seguida en los libros anteriores—, hallamos el reflejo de varios de aquellos momentos de convivencia amorosa, a la vez que diversas muestras de otras de las características actuales de la poesía de Batlló: un claro interés en aprehender plásticamente el mundo objetivo e inmediato, el entorno en que se enmarca esa vida y esa angustia en común:

*Llueve.*
*Hoy llovizna con pereza, se desliza*
*el agua por los cabellos,*
*termina calando los pechos, fundiendo las tempranas*
*nieves en la serranía y engrosa los cauces.*
*Llueve. Llueve.*
*El mundo es una absurda pelota*
*flotando hinchada sobre el agua.*

(P. 39.)

Una clara diferencia temática deslinda también los poemas de la tercera parte, en la que hallamos otros buenos ejemplos del interé-

sante ejercicio estructural a que puede reducirse este momento poético de Batlló. De un lado, está la original resolución de los poemas «Retrato (en un homenaje a Rafael Alberti)» y «En homenaje a Constantin Brancusi»; de otro, esa verdadera sorpresa —para mí lo ha sido, aunque me es bien conocida, desde sus comienzos, la obra del poeta— que supone la «Meditación en dos tiempos (Ordoño II, 917 y 920)» y en la que José Batlló ensaya con buena fortuna el poema histórico en una línea meditativa y humanista cuyo mejor precedente, en nuestra poesía, es quizá Luis Cernuda, en los pocos, pero importantes momentos en que cultivó esta modalidad. La sorpresa proviene, en buena parte, de que un autor tan preocupado por resolver dialécticamente la acuciante problemática del *aquí y ahora,* se sumerja en un oscuro período histórico para rescatar un hálito humano allí entrevisto. Se muestra aquí Batlló —como en otras direcciones ya lo había evidenciado ampliamente en su obra anterior— como un poeta humanista, preocupado por el hombre y su aventura en una amplitud mucho mayor de lo que a veces nos sugiere el afán crítico que tiende a las clasificaciones y encasillamientos.

Cierra la última parte del libro el poema «Uno más en la plaza» —cuyo título remite a un conocido poema del poeta homenajeado—, y en él, entre otras virtudes, volvemos a apreciar ese creciente afán objetivo y objetal por el que se distingue actualmente la obra de Batlló. El hombre se prolonga hacia las cosas y, con mirada comprensiva, las abraza e integra en lo humano, o son quizá los objetos los que irradian una virtud secreta que los enciende y humaniza:

*¿Murmura el viento tras los ventanales?*
*Libros, objetos, muebles,*
*daban señales de vida, respiraban tenuemente quizá*
*mas con salud.*
*En el pequeño jardín, unos sillones de mimbre*
*brillaban bajo el tiempo.*

(P. 56.)

Quizá es en este breve poemario en donde Batlló nos entrega más que nunca una poesía temporal, preocupada por conquistar la persistencia del presente vivido, y por ello directamente humana. Poesía que puede ser limitada —aunque aquí no lo es tanto— en un aspecto fundamental, como el de la riqueza verbal, y, en general, en el desarrollo de los recursos retóricos. En todo caso, la supuesta limitación está —siempre lo ha estado en este poeta— muy sabiamente aprovechada, de tal manera que, conociendo esos límites, se ha desenvuelto de modo natural dentro de ellos, aunque, como vemos en *Tocaron*

*mi corazón,* apurando al máximo las posibilidades. No puede ser otra, me parece, la causa y la actitud que proporcione a cualquier poeta el logro de una obra digna, y esto, una invariable dignidad verbal dentro de su sencillez, es lo menos que puede decirse de la obra poética de Batlló.

Por lo demás, en un plano más propiamente ideológico, en el de las preocupaciones que alientan en los poemas de este autor, se advierten extensión e intensidad crecientes, en especial, sin perjuicio de esa escapada histórica ya mencionada, en lo que alude directamente a los problemas del día. Quizá no sea exagerado, al llegar a este punto, señalar un cierto desequilibrio en la poesía de José Batlló al comparar esa riqueza dialéctica con la relativa pobreza o limitación expresiva antes comentada. De este modo se nos aparece el intento poético de este autor como un marco cada vez más estrecho para sus preocupaciones, aunque advirtamos la permanente voluntad de adaptar, de ensanchar estas limitaciones de acuerdo con los contenidos que tan vivamente le interesan. Diríase que la relajación de lo lírico que con frecuencia se advierte en Batlló, reclama una modalidad de signo más objetivo, más épico, y, en consecuencia, unas formas que se acercarían, si es que no entran de lleno en su momento, a la expresión novelística o teatral. ¿En qué modalidades literarias, sino en éstas, hallarían mejor y más amplio cauce la tendencia irónica y crítica del poeta y la historicidad a que propende en buena parte? Ya en *Tocaron mi corazón,* uno de los recursos más empleados es el del contrapunto establecido gracias a unos fragmentos que el poeta atribuye a uno de los «personajes» del poema. Esto ¿no parece indicar por sí solo una tendencia a la expresión dramática?

Sea lo que fuere —el tiempo y la viva inquietud del poeta nos lo irán aclarando—, y volviendo al poemario que ha motivado esta nota crítica, lo cierto es que Batlló, una vez más, se ha mostrado sincera y eficazmente inserto en la línea humanista en que se inició a la vida literaria. Cambia —y ojalá siga así— la apariencia exterior, el molde portador de la esencia, pero resta idéntico —en temblor. en calor humano— el fondo del río, de su palabra fluyente, que, a ejemplo de los motivos que comenta en su libro último, nos llama a la solidaridad, a la hermandad humana, porque nos toca, sencillamente, en lo más entrañable del corazón.

Deseemos hallarle siempre transitando este mismo camino.—Francisco Lucio *(Martínez Anido, 37. TARRASA, Barcelona).*

# DOS NOTAS BIBLIOGRAFICAS

*Un poeta de transición.* Vida y obra de Carlos Fernández-Shaw (1865-1911), por Guillermo Fernández-Shaw.

No será muy frecuente hallar un libro como éste, en que un hijo escribe minuciosamente la biografía de su padre, conocidísimo poeta; y al acabarla fallece él también, como habiendo cumplido una de las principales tareas de su vida. Los hijos del autor y nietos del biografiado, Carlos Manuel y Félix Fernández-Shaw, la presentan después en la Biblioteca Románica Hispánica, dirigida por don Dámaso Alonso.

Al mismo tiempo objetivo y lleno de afecto filial, el relato de la vida y examen de la obra del poeta Fernández-Shaw, tiene un indudable interés literario y otro, quizá mayor, psicológico y humano.

Literariamente vivió Carlos Fernández-Shaw, como dice el autor, su hijo Guillermo, un período de transición: «recibió con vehemencia el legado poético de los últimos románticos españoles, recogió más tarde el sentido y la voz de los innovadores, y acometió por último su propia obra con las armas que le prestaron el sufrimiento físico y la amargura espiritual». Veremos después, en el capítulo XXIV y penúltimo de la obra cómo el mismo Carlos Fernández-Shaw, en conversación con Iracheta —que veneraba las formas poéticas tradicionales— se da cuenta de la época de evolución y transición que le ha tocado vivir y a la que es imposible sustraerse. Y da su opinión certera sobre lo que no es una moda, sino la imperiosa necesidad del hombre actual, que desecha lo que ya está agotado y caduco, aunque debe y le conviene guardar lo que es norma y esencia perpetua del arte: «Yo lo que sostengo es que el movimiento evolutivo triunfará si con él arrastra la esencia —vaga, inconcreta— de la poesía. Por el camino de la sencillez y de la claridad podremos todos entendernos.»

Se deduce de este libro que Carlos Fernández-Shaw fue desde su primera juventud hasta el final de su vida ante todo y primordialmente poeta. Para muchos la poesía es una distracción que llena los huecos de ocio, para reanudar luego otros trabajos menos intensos que la creación poética. Para Fernández-Shaw, autor fecundísimo, la poesía es su medio ordinario de comunicación. Pronto pasa de un estado de ánimo o una vivencia cualquiera, o incluso una lectura; a plasmarla en el teatro o en la poesía lírica. Escribe y estrena obras teatrales hasta en los últimos años de su vida, atormentados por cruelísima enfermedad.

Precisamente por esta cualidad de reflejar en expresión poética todos sus sentimientos podemos asomarnos a la intimidad psicológica de Fer-

nández-Shaw con el respeto que produce un alma humana, atenazada por el dolor. Causa sorpresa que un hombre lisonjeado por el éxito desde su juventud, rodeado de afecto en su hogar, fácil y pronto para la amistad, etc., se viese tan combatido por la melancolía que va creciendo en su interior hasta producirle tormento y agonía insoportable. Alguna de sus poesías, como *Las violetas de Aucamville,* no pueden leerse sin cierto sobrecogimiento y piedad hacia quien luchaba sobrehumanamente contra el hastío de la vida, refrenado solamente por la fe en Dios y el amor a los suyos. O también en su última enfermedad, cuando, en una noche de insomnio, escribe su mensaje *A un hombre de otro tiempo,* es decir, a cada uno de nosotros. El doliente predice, y muy acertadamente, que algún día la ciencia hallará remedio o alivio para calmar sufrimientos semejantes a los suyos. Entonces pide a ese hombre de otro tiempo, a cada uno de nosotros, que le comprendamos en su «bárbaro martirio»:

*Que el mal que me aniquila no fue demencia torpe*
*como el vulgo sospecha sin piedad o asegura.*
*Di que fue más intenso, más amargo, más hondo,*
*porque pude apreciarlo con perfecta cordura.*
*Y a través de los años, de los siglos —¡quién sabe!—*
*ten piedad de mi angustia, ten piedad de mi hastío;*
*de mi trágica vida, de mi trágica muerte;*
*¡ten piedad de la queja que en mis versos te envío!*

No seríamos humanos si no escuchásemos este sollozo exhalado hace casi sesenta años y tributásemos al hombre y al poeta la piedad que tan apremiantemente reclama. Pero la ciencia, aunque pasajeramente pueda aliviarlos, no ha encontrado remedio verdaderamente eficaz contra la angustia y el tedio que también aqueja a nuestra edad y hunde sus raíces en el centro del espíritu. Se encuentra en medio del bienestar, como la zozobra que Horacio veía revolotear bajo los techos artesonados de los palacios.

Estos y otros muchos versos de Carlos Fernández-Shaw, poeta de transición, se leerán siempre con interés porque contienen esa esencia perdurable que permanece en toda evolución. El autor de «¡Ancha Castilla!» amó la patria, la naturaleza, la familia, y fue amado de la inspiración o de las musas, como antes se decía. Sobre su pupitre de madera pintado de verde, en Cercedilla, rodeado de pinos, se pasaba las horas buscando y hallando las palabras y el ritmo que reflejasen fielmente sus sentimientos. Cuando el sufrimiento moral y físico le acabó prematuramente, supo también convertirlos en poesía tan sincera, que aún hoy nos conmueve como si hubiéramos sido testigos de su aflicción y

particioneros de su amistad. Vemos además cómo el poeta, elevándose sobre sí mismo, no canta solamente el suyo, sino el dolor universal que nace de la imperfección y limitación de la naturaleza humana.—J. de E.

*El Nicaragüense,* por Pablo Antonio Cuadra. Epílogo de José Coronel Urtecho.

También se trata aquí de la historia y geografía de Nicaragua, y, en general, de todo lo nicaragüense. Pero a lo que más atiende el autor, Pablo Antonio Cuadra, es al estudio y definición de *El Nicaragüense,* ese ser «dual, con dos mitades dialogantes y beligerantes»; y también universal, porque siendo la universalidad distintivo de todo el carácter hispánico, lo es muy señaladamente del nicaragüense, como bien demuestra en su epílogo Coronel Urtecho.

En Rubén Darío, el nicaragüense más universal, por lo menos en su influjo y renombre exterior, que ha habido, también observa Cuadra esa dualidad dramática de ser «dos-en-mi-mismo» y que tan perfectamente describe Rubén en un soneto donde abundan las antítesis y paralelismos producidos por la confusión con que se han mezclado dentro de él las almas de Pitágoras y Orfeo.

Esta dualidad y contradicción aparente la va analizando Cuadra en varios aspectos de la vida y escritos de Rubén Darío. Salir de su Nicaragua natal no fue *evasión,* sino *encuentro.* Su afrancesamiento le llevó a descubrir e independizar la literatura hispanoamericana; a renovar y conquistar la española. Es moderno antimoderno; barroco antibarroco («muy siglo dieciocho, y muy antiguo y muy moderno: audaz, cosmopolita»). También es dual su sentimiento de la muerte y como vacilante entre la noche y la aurora; aunque en esta última contradicción —dice Pablo Antonio Cuadra— «el poeta vislumbra un lejano puerto, oye el toque esperanzado de su fe de cristiano».

Siendo breve este libro es, sin embargo, muy nutrido en ideas, y son muy numerosos los vestigios que el autor encuentra para revelar el carácter del nicaragüense: la vivienda campesina, rancho o choza de paja provisional y simplicísima. El traje, los aperos y la carreta que resaltan por su sencillez. Una simplicidad que tiende a restablecer, con sus esquemas esenciales, el equilibrio ante una naturaleza exuberante y lujosa. La carreta costarricense, decorada con dibujos y brillantes colores, contrasta con la nicaragüense, despojada de todo adorno. El mismo arte aborigen, comparado con el maya de Guatemala y Honduras, resplandece por su sobriedad.

En la evangelización del pueblo nicaragüense, adviértese el empleo de un método —más usado en Europa que en América, según Cuadra—, que consistió en aprovechar y cristianizar las corrientes religiosas anteriores. Así, al culto terrorífico que los chorotegas tributaban al volcán Maraya y los oráculos de la espantosa profetisa o sibila que moraba en su cráter, sustituyó en el mismo lugar la imagen del también viejo y escuálido, pero iluminado y sereno doctor San Jerónimo. Cuando el pueblo nicaragüense, en sus peregrinaciones, grita: «¡Viva el doctor!», demuestra un oculto deseo de sabiduría, de purificación, de luz intelectual y orden humanista. Nicaragua, en cuyo lenguaje popular abundan los vocablos fuertes y malsonantes, no pronuncia jamás la blasfemia, y es no solamente «limpio en sus referencias lingüísticas a lo sobrenatural», sino inclinado al uso de exclamaciones y frases que denotan una respetuosa dependencia del Creador.

La parte, a mi parecer, más interesante y simpática, más impregnada del íntimo amor que siente Cuadra por su pueblo nicaragüense, son los últimos capítulos que tratan de los problemas nacionales, sociales o raciales de su amada Patria. «En toda Hispanoamérica —dice el autor citando escrito anterior suyo— la lucha más honda e ignorada, la más angustiosa y vital es la lucha por estabilizar la vida familiar». La irresponsabilidad paterna, heredada en gran parte de culpas anteriores del conquistador, ha hecho cargar todo el peso familiar sobre el elemento más débil: la mujer, que como esposa es sólo provisional compañera, y como madre, una heroica víctima.

Otra desgracia fatal que aflige no sólo a Nicaragua, sino a todo el mundo moderno, es el despego del campo y la fascinación de la ciudad. Incluso el rico si vive y trabaja en el campo tiene que poseer cierto gusto «por la vida dura, por la libertad interior, por la soledad contemplativa, que le hace más sobrio y austero». Pero perdido el gusto de la sobriedad y debilitadas las defensas religiosas, la tentación de la ciudad se hace irresistible. Atraen «su agitación, su luminosidad, su vértigo ruidoso, su prostitución», como una droga al infeliz vicioso. Estas y otras enfermedades modernas que no son exclusivas de Nicaragua, sino de toda nuestra sociedad actual, las diagnostica certeramente Pablo Antonio Cuadra. Contra la angustia multiplicamos las diversiones. Y con diversiones también cubrimos la mala política, el hambre y la miseria.

Un retorno a la sobriedad y al verdadero espíritu cristiano (en cuyo fundamento hallaremos siempre el amor al pobre y aun a la pobreza) es ahora muy difícil, pero no imposible. Lo importante es conocer el mal, como hace Pablo Antonio Cuadra, para tener por lo menos un atisbo o un principio de salvación. Sus palabras y advertencias son

como las de aquel noble varón, de que habla el poeta griego Teognis, que guarda como ciudadela y fortaleza a un pueblo irreflexivo. Esto es: a toda la sociedad moderna, no sólo en Nicaragua, sino en el resto del mundo. Porque también así se cumple en Pablo Antonio Cuadra el destino y vocación universal del nicaragüense que en su epílogo señala Coronel Urtecho.—JAIME DE ECHÁNOVE *(Instituto de Cultura Hispánica. MADRID).*

## DOS NOTAS BIBLIOGRAFICAS

### BILBAO, NUESTRO GRAN BILBAO*

Es posible que, bien que estamos en tiempos en que ya nadie se escandaliza por nada, alguien ponga un gesto de extrañeza al leer en páginas tan serias como éstas, un titulillo que huele a folklórico a muchos metros de distancia, pero también es verdad el juramento de que la verdad, y sólo la verdad, debe imperar siempre, y este libro es por esencia y potencia el Bilbao grande de ayer y de hoy. ¡Ah!, y de mañana.

Allá en el 1310 está en el Archivo bilbaíno —en su caja fuerte hay que suponer— la Carta Puebla que otorgara don Diego López de Haro; allí está aguardando que venga a hacerle compañía esa Carta especial que gozan hoy las ciudades de Madrid y Barcelona, a la que sigue ella, el Bilbao del señor López de Haro, en población.

De la Carta Puebla fundacional de la Villa, en donde se otorgan sus límites «Con todas las anchuras e egidos e montes e aguas e logares que en los dichos términos ha», es de donde parte un bilbaíno de hoy, Manuel Basas Fernández, para decirnos entre historias y estadísticas lo que es este Bilbao y su comarca del 1969.

Sobre los papeles amarillos de siglos y los grabados, en donde en mares tranquilos navegan los navíos de línea, las fotografías de guardias de casco blanco al fondo o la nostalgia del palacio de Ampuero, víctima de la piqueta, se va de un lado a otro, se camina de un siglo a otro.

La pura historia y la anécdota de cuando en el 1509 los frailes de San Francisco quieren hacer un puente. Pero una cosa es querer y

* *El crecimiento de Bilbao y su comarca,* MANUEL BASAS FERNÁNDEZ. Ayuntamiento de la Muy Noble y Muy Leal Villa de Bilbao, 1969.

hasta tener el permiso y todo y otra, pues... «la alarma —por el permiso del puente se entiende— cundió en el vecindario y autoridades bilbaínas, la indignación levantada fue tal que los buenos frailes desistieron de su proyecto».

Los siglos pasan, van de prisa, y así se juntan las más varias disposiciones. Disposiciones y noticias desde la invasión francesa hasta ayer, como quien dice, cuando don Javier de Ybarra, alcalde de la Villa de Bilbao a la sazón, encarga al archivero-bibliotecario de la misma, don Manuel Basas Fernández, esta obra que queda, va a quedar es mejor decir, como pieza maestra de una ancha y exhaustiva bibliografía ciudadana recogida al filo de cada capítulo.

Es difícil, cuando un hombre no sabe de una cosa y, además, no la ama, entrar —hacer penetrar— en la órbita a los lectores, es difícil, pero no lo es así cuando esto no sucede y el hombre que escribe sabe y ama el tema, lo lleva tanto en la cabeza como en el corazón. Tal es el caso presente en el que Manuel Basas Fernández nos lleva desde 1300 al 1966. Del recinto amurallado de las Siete Calles al perímetro de 107,26 kilómetros cuadrados del Bilbao de hoy.

Las arcas de caudales del XVIII y las acciones de las compañías bancarias de hoy. Columnas de presupuestos en reales de vellón y aquella pieza bibliográfica que hablaba de «los derechos que se deben pagar por los Entierros, Honras y Cabos de año a los Señores Beneficiados del Venerable Cabildo Eclesiástico de esta Villa de Bilbao, con arreglo a la Concordia del año de mil setecientos noventa y siete».

Consumos y casas y en parangones fotográficos el ayer y el hoy que ponen por igual en el lector puntos de curiosidad, de melancolía y hasta de irónicas sonrisas.

Una ciudad y su comarca y la ría en medio. La ría de Bilbao que, como para un poeta demasiado olvidado —me refiero a José del Río Sainz—, «la ría de Bilbao es para mí sagrada», para tantos lo es también.

Un libro que siendo prosa, ya historia o anécdota, ya estadística o tratado urbano, ya conjunto de antiguos grabados y de modernas fotografías que se lee en aquéllas, se ven y se ojean estas otras, guardan todas poesía y canción. La poesía de los versos de José del Río y el ritmo alegre de la canción de «Nuestro gran Bilbao», y bien que alguno demasiado serio —peor para él— se asuste un poco.—J. S.

# VIDA Y QUEHACER*

En la Francia del siglo XVIII era costumbre —excelente, apostillemos— que los hombres que habían ejercido su mandato, cuando éste terminaba, enviaban al soberano un informe. Puntuales noticias de lo hecho que quedaba, después de leerlo o no —éste es otro cantar—, en los archivos como testimonio de una tarea, acaso será mejor decir como la realidad de un pasado para los hombres del futuro.

Costumbre aquélla que está muy perdida en este siglo y debido sin duda a las prisas del vivir cotidiano, pero que indudablemente —tristemente— marcará lagunas en el porvenir, que los futuros historiadores no sabrán cómo llenar. Es por esta razón primordial por la que todo libro que nos trae noticias y recuerdos nos produce un singular contento y más aún cuando esas cosas, esos recuerdos, van entrañablemente unidos a la vida de la ciudad, y más todavía cuando se refieren a instituciones que guardan singular arraigo en el mundo de lo literario o lo periodístico.

Hace ya unos meses celebrábamos una fecha fundacional de la Hemeroteca de Madrid —sus cincuenta años—, de aquellos que la crearon y de los que en el devenir del tiempo fueron haciéndola. Ahora, hace muy poco tiempo que como una pieza más de su historia nos llega algo de ésta, de ésta en cuanto a su vida y su quehacer en los años que corren desde 1940 al de 1967.

En los años en que ocupa su sillón de mandato un hombre de mediana edad y corteses maneras. El, Eulogio Varela Hervias, es el nombre del autor de esta vida y quehacer de la Hemeroteca Municipal y el cual ha puesto al frente del primer capítulo de aquélla un pensamiento.

Un pensamiento que con respeto para el autor de éste —Godet— no creemos totalmente acertado: «Los bibliotecarios —dice— pasan, pero la biblioteca queda.» De acuerdo, hay que mostrarse conforme en un todo con la segunda parte del pensamiento, pero no así en cuanto a que los bibliotecarios pasan. Sí; algunos pasan y se van, otros se van pero sus nombres quedan, y uno de ellos es este de Varela Hervias, que ha entregado veintitrés años de su vida a la tarea de esa Casa, a engrandecerla, esa Casa que hace unos meses ha cumplido, como recordábamos antes, su primer medio siglo.

Todo lo apuntaban en sus informes, que hoy son singular riqueza de los magnos archivos franceses, aquellos gobernadores; era como una especie de confesión general para la posteridad.

---

* *Hemeroteca Municipal de Madrid. Su vida y su quehacer*, EULOGIO VARELA HERVIAS. Zaragoza, 1969.

Todo lo ha apuntado aquí nuestro don Eulogio, al que todavía, como un fiel enamorado, se le ve rondar en las mañanas por las cercanías de la Hemeroteca, donde tenía, no ya el despacho, sino el propio hogar.

Todo lo ha apuntado, desde lo minúsculo, tal que los juegos de papeletas que se utilizan en nuestra Hemeroteca son aquellos que se emplean en la Deutsche Bücherei de Leipzig, hasta la puntual reseña de uno de los más bellos homenajes rendidos a Azorín. Un homenaje-exposición que habría de quedar después en un opúsculo que dentro de la bibliografía azoriniana sería una de sus más raras y ricas piezas.

Vida y quehacer en el que entran los hispanistas que se sentaron en sus sillones —no cómodos ciertamente— para, asomados a sus mesas, leer y anotar sus periódicos y revistas, preparar desde las humildes crónicas periodísticas hasta las tesis para graduarse en la Sorbona o en Tokio, y en donde no faltan en la nómina de los mismos hasta jóvenes rusas.

Pero teniendo o siendo «silva de varia lección» esta obra en donde a lo minucioso de las noticias hay que añadir lo primoroso de la edición, es lo más importante de la misma el relato o detalle de las obras que entraron en los almacenes de aquella Casa, ya para sus cajas fuertes o sus estanterías, en los años reseñados.

Toda una lista grande que llena muchas páginas de esta obra y en donde igual se encuentra uno con el *Clamor del papagayo granadino*, que a pesar de su ascendencia andaluza aparecía en el Madrid de 1821, que con los Anales de la Real Academia de Ciencias de París de 1866, o —y valga por último ejemplo— la *Horrorosa relación del asesinato de don José Gallifa, Teniente de Alcalde de Mataró, ejecutada en el día 14 de agosto de 1844* y en casa de Lloréns de Barcelona, impresa en ese mismo año.

Toda una vida y quehacer que atrae e ilustra. A los de hoy y a los de mañana.—JUAN SAMPELAYO *(Zurbano, 57. MADRID).*

# PREMIO DE POESIA «LEOPOLDO PANERO» 1969 DEL INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA

---

El Jurado del Premio de Poesía «LEOPOLDO PANERO» del Instituto de Cultura Hispánica correspondiente al año 1969, bajo la presidencia del director del Instituto de Cultura Hispánica, don Gregorio Marañón, e integrado por los señores don Hugo Lindo, embajador de El Salvador en Madrid y director de la Academia Salvadoreña de la Lengua; don Luis Rosales, académico de la Lengua; don Guillermo Díaz-Plaja, de la Real Academia Española de la Lengua y director del Instituto Nacional del Libro Español; don Torcuato Luca de Tena, director del diario A B C; don José Hierro, escritor y poeta, y como secretario, don José Ruméu de Armas, director de Ediciones Cultura Hispánica, entre los 122 trabajos presentados, de poetas hispanoamericanos, españoles y filipinos, acordó conceder dicho Premio al libro presentado bajo el lema «No despiertan los ángeles», titulado Diario del mundo.

Resultó ser su autor, abierta la correspondiente plica, don Antonio Fernández Spencer, nacido en Santo Domingo (República Dominicana), cuyo curriculum vitae se adjunta.

El Premio anual de Poesía «LEOPOLDO PANERO» está dotado con cincuenta mil pesetas.

---

Lema: *No despiertan los ángeles*

Libro: *DIARIO DEL MUNDO*

Antonio Fernández Spencer nació en Santo Domingo, República Dominicana, el 22 de junio de 1922.

En 1952 le fue concedido en Madrid unánimemente el Premio Adonais, y en 1964 recibe en su patria el Premio Nacional de Literatura.

Fue presidente del Ateneo Dominicano y presidente y vicepresidente de la Sociedad de Periodistas y Escritores. Subsecretario de Educación y encargado de la Comisión de la UNESCO. Encargado de Publicaciones de la Universidad de Santo Domingo y director de la *Revista de Filosofía* de esa misma institución. Codirigió *La poesía sorprendida* y fue director de *Entre las soledades,* ambas dedicadas a la difusión de la poesía nueva escrita en el mundo. Dirigió la Colección Arquero, en la cual se publicaron libros de distintas áreas de la cultura. Fue presidente de la Tertulia Hispanoamericana de Madrid. Viaja en septiembre de 1947 a España, y allí reside por espacio de seis años. En Salamanca, en 1951, ayuda al poeta y crítico J. García Morejón a orientar la revista *Intus.* En los años 1949 y 1950 siguió en el Instituto de Humanidades de Madrid cursos de Filosofía con Ortega y Julián Marías. Escucha, por esos años, lecciones de Estilística explicadas por Dámaso Alonso y por Carlos Bousoño. Asiste en 1949 al Primer Congreso de Cooperación Intelectual celebrado en España. Es miembro fundador de los Congresos de Poesía que se celebran en España. En 1953 asiste a las Jornadas de Lengua y Literatura Hispanoamericana, con las que se iniciaron los actos conmemorativos del VII Centenario de la Universidad de Salamanca, y en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad, a propuesta de Alonso Zamora Vicente, fue elegido relator de la comisión que se ocupó de las Letras Coloniales, Literatura del Romanticismo y de la Independencia. Asiste en Puerto Rico al Congreso de Poesía dedicado al poeta Luis Palés Matos; en el Ateneo de San Juan de Puerto Rico lee su estudio literario «La captación visual de la realidad en la poesía de Luis Palés Matos». Representó a su país en el IV Congreso de Academias de la Lengua Española, celebrado en Buenos Aires.

En la Universidad de Santo Domingo, después Autónoma, enseña durante trece años (en diversos períodos universitarios) Lingüística general, Introducción a la Filología hispánica, Sociología, Historia universal, Filosofía contemporánea, Literatura española y Literatura hispanoamericana, Antropología educativa y Antropología filosófica.

Es doctor en Filosofía por la Universidad de Santo Domingo y se diplomó en Filología hispánica en la Universidad de Salamanca.

En la Universidad Nacional «Pedro Henríquez Ureña» enseñó Lengua española y actualmente explica Historia universal (primero y segundo cursos), Literatura española y Literatura hispanoamericana, Introducción a la Filosofía e Historia de la Filosofía.

Es secretario de la Academia Dominicana de la Lengua y miembro correspondiente de la Academia Española de la Lengua. Es miembro correspondiente, elegido por unanimidad, de la Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico; miembro de número de la Cátedra de Estudios Americanistas Víctor Andrés Belaúnde; miembro de número del Instituto Dominicano de Cultura Hispánica.

Ha viajado por España, Alemania, Francia, Italia, Estados Unidos, Puerto Rico y Sudamérica.

Obras poéticas publicadas: *Vendaval interior* (1945); *Bajo la luz del día* (Premio Adonais, 1952), Madrid, 1953; segunda edición, Santo Domingo, 1958; *Noche infinita,* Santo Domingo, 1967; *Nueva poesía dominicana,* Madrid, 1953.

Obras en prosa: *A orillas del filosofar,* Santo Domingo, 1960; *Caminando por la literatura hispánica* (Premio Nacional de Literatura), Santo Domingo; primera edición, 15 de mayo de 1964; segunda edición, 15 de septiembre de 1964.

Libros de poesía inéditos: *Poemas de esas horas* (1945-1965); *Amor todo el tiempo* (1946-1954); *Epigramas a Lesbia* (Homenaje a Catulo), 1956; *Cuando pasa el viento* (1948-1967); *Con las horas contadas* (1969).

Dirección: Calle Seis, casa número 7, Reparto Miraflores (antiguo aeropuerto General Andrews), Santo Domingo, República Dominicana.

# COMISION NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

28 DE JULIO 1821 - 1971

CONCURSOS HISTORICOS

LIMA, ENERO DE 1970.—Avda. Arequipa, 400. Lima, Perú

---

El Perú celebrará el año de 1971 el 150° aniversario de la proclamación de su Independencia. Con este motivo la Comisión Nacional del Sesquicentenario ha considerado en el programa oficial, entre otros actos, la realización de cuatro certámenes abocados al estudio histórico-crítico de los aspectos ideológicos y políticos que abrieron caminos a la Emancipación del Perú y se proyectaron a los pueblos de Hispanoamérica.

---

## CONCURSO INTERNACIONAL PARA HISTORIADORES, ESCRITORES Y PROFESORES EXTRANJEROS

### BASES

TEMA: *La insurrección del Túpac Amaru y sus proyecciones en la Independencia de Hispanoamérica.*

Este concurso está dedicado a historiadores, escritores y profesores extranjeros.

PREMIO: El premio será de S/. 100,000.00 y se entregará en la última semana de julio de 1971.

El autor del trabajo premiado será invitado a Lima para recibir el premio.

EDICIÓN: El trabajo premiado será editado por la Comisión Nacional del Sesquicentenario, y el autor recibirá 200 ejemplares.

FECHA DE ENTREGA: Se recibirán los trabajos hasta el 31 de enero de 1971.

RESULTADO: Se dará a conocer el resultado del concurso el 31 de mayo de 1971.

REQUISITOS: El trabajo deberá ser inédito y tendrá un mínimo de 100 páginas mecanografiadas, tamaño oficio, a doble espacio.

No se admitirán trabajos sin el aparato crítico y las notas pertinentes.

Cada trabajo deberá firmarse con seudónimo, acompañándose el nombre correspondiente bajo sobre cerrado y lacrado.

JURADO: El Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú se constituye en jurado del presente certamen y designará las Comisiones asesoras respectivas.

Los otros tres concursos están reservados a escritores y estudiantes peruanos.

# CUADERNOS HISPANOAMERICANOS

**REVISTA MENSUAL DE CULTURA HISPANICA**

LA REVISTA QUE REFLEJA
LA CULTURA DE NUESTRO
TIEMPO EN EL MUNDO
DE HABLA ESPAÑOLA


DIRECCION, SECRETARIA LITERARIA Y ADMINISTRACION

Avenida de los Reyes Católicos

Instituto de Cultura Hispánica

Teléfono 2440600

| | | |
|---|---|---|
| Dirección ... ... ... ... ... ... ... | Extensión | 200 |
| Secretaría ... ... ... ... ... ... ... | — | 298 |
| Administración ... ... ... ... ... | — | 221 |

MADRID


## PRECIOS DE SUSCRIPCION POR UN AÑO

| | |
|---|---|
| España... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... | 550 pesetas. |
| Extranjero... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... | 10 dólares. |
| Ejemplar suelto (España)... ... ... ... ... ... ... ... | 50 pesetas. |
| Ejemplar suelto (extranjero)... ... ... ... ... ... ... | 1 dólar. |
| Ejemplar suelto doble (España)... ... ... ... ... | 100 pesetas. |
| Ejemplar suelto doble (extranjero)... ... ... ... | 2 dólares. |